

Anselmo Lorenzo

**E1
Proletariado
Militante**

Libro Primero



Procedencia del texto:

Biblioteca Virtual Antorcha

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/proletariado/indice.html

Por la maquetación actual:

Fly, 2008

Índice del Libro Primero:

Presentación de Chantal López y Omar Cortés.

Dedicatoria

A Fernando Tárrida del Mármol.

Introducción, de Anselmo Lorenzo.

CAPÍTULO PRIMERO:

El Fomento de las Artes.

CAPÍTULO SEGUNDO:

Presentación de Fanelli.

CAPÍTULO TERCERO:

Manifiesto y Programas.

CAPÍTULO CUARTO:

Primeros trabajos del Núcleo Organizador.

CAPÍTULO QUINTO:

Incidentes desagradables.

CAPÍTULO SEXTO:

Primera reunión de la Bolsa.

CAPÍTULO SÉPTIMO:

Segunda y última reunión de la Bolsa.

CAPÍTULO OCTAVO:

Propaganda protestante.

CAPÍTULO NOVENO:

Manifiesto y periódico.

CAPÍTULO DÉCIMO:

Fernando Garrido.

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO:

Congreso de Barcelona. (Convocatoria).

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO:

Congreso de Barcelona (Inauguración).

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO:

Congreso de Barcelona (Resistencia).

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO:

Congreso de Barcelona (Cooperación).

CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO:

Congreso de Barcelona (Organización social de los trabajadores).

CAPÍTULO DÉCIMO SEXTO:

Congreso de Barcelona (La Internacional y la política).

CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO

El Consejo federal.

CAPÍTULO DÉCIMO OCTAVO

Artículos doctrinales.

CAPÍTULO DÉCIMO NOVENO

Conferencias de San Isidro.

CAPÍTULO VIGÉSIMO

Fin de las Conferencias de San Isidro.

CAPÍTULO VIGÉSIMO PRIMERO

El Dos de Mayo.

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

En Lisboa.

CAPÍTULO VIGÉSIMO TERCERO

La Conferencia de Valencia.

CAPÍTULO VIGÉSIMO CUARTO

La Conferencia de Londres.

CAPÍTULO VIGÉSIMO QUINTO

Meeting de los Campos Elíseos.

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEXTO

Segundo Consejo Federal.

CAPÍTULO VIGÉSIMO SÉPTIMO

La Emancipación.

CAPÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO

La Internacional en las Cortes (Lostau y Salmerón).

CAPÍTULO VIGÉSIMO NOVENO

La Internacional en las Cortes (Discurso de Pi y Margall).

CAPÍTULO TRIGÉSIMO

El fiscal del Tribunal Supremo.

CAPÍTULO TRIGÉSIMO PRIMERO

La Excursión a Andalucía.

CAPÍTULO TRIGÉSIMO SEGUNDO

Conclusión.

EL PROLETARIADO MILITANTE

Memorias de un Internacionalista

Anselmo Lorenzo

Libro Primero

PRESENTACIÓN

La obra que aquí presentamos, del primerísimo representante de la corriente anarquista colectivista española, Anselmo Lorenzo (1842-1914), resulta imprescindible para entender los difíciles inicios del movimiento obrero organizado español, al igual que su entrelazamiento, por medio de La Internacional, con el mundo obrero europeo.

Partícipe de las luchas obreras en pos de su unificación, Anselmo Lorenzo logra estructurar, mediante relatos, vivencias, anécdotas, reflexiones y la compilación de valiosos documentos, un trabajo de consulta obligatoria para todo aquel interesado en investigar el movimiento obrero organizado español y, particularmente el movimiento obrero anarquista.

Apasionado internacionalista, Anselmo Lorenzo relata sus vivencias en torno a los inicios de la Primera Internacional en suelo hispano. Y así, como extraídas de un sueño, van apareciendo organizaciones culturales como el Fomento de las Artes; míticos personajes como Fanelli y Farga Pellicer; iniciáticos documentos como el Manifiesto a los Trabajadores de todo el mundo y el Programa de la Alianza de la Democracia Socialista; los primeros grupos de iniciados, sus reuniones, esperanzas, logros y fracasos, hasta culminar en los primeros Congresos obreros. Y en medio de toda esa festividad cargada de esperanzas libertadoras, sucede la tragedia de la Comuna de París, hiriendo al mundo de los trabajadores progresistas y trastornando, por completo, el desarrollo de aquel majestuoso movimiento internacionalista europeo.

No hay duda alguna, *El Proletariado Militante* sigue siendo y seguirá siendo una obra de referencia ineludible para quienes estén interesados en las

organizaciones de los trabajadores, ya sea desde el punto de vista histórico, o bien para aprovechar esos conocimientos en su militancia actual.

Compuesta de dos volúmenes, dedicado el primero a Fernando Tárrida del Mármol, y el segundo a James Guillaume, ambos escritos en épocas diferentes y, por ende, bajo condiciones igualmente distintas, *El Proletariado Militante* se ha convertido en el legado de su autor a las generaciones del futuro. Sus severas críticas a la politiquería republicana, socialista, marxista o ácrata, con sus nefastas consecuencias para la humanidad toda y en particular para la causa del trabajador, constituyen un saludable faro que bien puede servir de guía ante las turbulencias sociales, políticas y económicas que se presentan ante nosotros desquiciándonos y orillándonos a perder el camino, a extraviarnos en lamentaciones y espejismos. En fin, son muchas las riquezas y posibilidades que brinda *El Proletariado Militante* a todo aquel que desee sumergirse en sus páginas.

Para terminar queremos recalcar, una vez más, la significativa importancia del internet, en cuanto instrumento de resguardo y transmisión de información. Por ejemplo, esta obra *El Proletariado militante*, costaría en papel, pongamos dos mil ejemplares, entre los doscientos cincuenta y trescientos mil pesos, esto es, algo así como treinta mil dólares, por lo que el lector debería desembolsar cuatrocientos o cuatrocientos cincuenta pesos, algo así como cuarenta dólares, y ello castigando al máximo las ganancias. Ante tales costos, resulta entendible que muy difícilmente algún grupo o editorial libertaria pudiese aventurarse a invertir semejante suma de dinero en una obra que, de entrada, tendría poca demanda. Sin embargo, y gracias a la Red de Redes, es posible ponerla al alcance, de todo aquel interesado, sin que exista la preocupación de los dineros, ni tampoco haya que esperar años para ir, poco a poquito, llenando la alcancía, haciendo changuitos para que no se vayan para arriba los precios del papel, la impresión y todos los procesos necesarios para obtener el libro impreso.

En fin, una vez más queda patente que la Red de Redes representa una opción real para la divulgación... ¡Aprovechémosla!

Chantal López y Omar Cortés

TOMO PRIMERO

DEDICATORIA

A Fernando Tárrida de Mármol

Mi amigo, mi hermano, al que admiro por la extensión de su inteligencia y la sencillez de sus sentimientos, a mi compañero en la redacción de Acracia, en la cárcel de Barcelona, en Montjuich, y en la emigración, dedico este trabajo.

ANSELMO LORENZO

INTRODUCCIÓN

La *Asociación Internacional de los Trabajadores* fue una organización compuesta de grandes grupos de trabajadores de todas las naciones, o al menos de aquellas en que los progresos de la civilización, por lo mismo que son grandes en todas sus manifestaciones, son menos excusables las iniquidades producto de la desigualdad.

Su razón de ser estaba en la incongruencia existente entre los hechos sociales y las doctrinas religiosas, filosóficas y políticas, mansas, suaves, harmónicas y humanitarias éstas, al decir de sus apologistas, y ferozmente crueles aquéllos.

Su objetivo consistía en atraer hacia sí a cuantos, víctimas de la injusticia, sin distinción de raza ni de creencia, aspirasen a la emancipación propia y a la justificación de la sociedad.

Sus medios eran la resistencia económica contra el capital en sus secciones y federaciones, y el estudio de la sociología elaborado en sus círculos, formulado en sus congresos y difundido por sus periódicos.

Cuando en la prensa obrera, en las reuniones de propaganda y en los documentos oficiales emanados de los distintos organismos de la Asociación se hablaba de sus principios, de su vitalidad, de su fuerza y de

su ideal, quería decirse, y así lo entendía todo el mundo, que aquellos atributos eran propios del proletariado en cuanto unido en un pensamiento, una voluntad y una acción dirigidos a la realización de un fin.

De modo que el proletariado, al grito de ¡trabajadores de todos los países, asociados! lanzado por Carlos Marx, abandonó el atomismo insolidario que lo retenía en la esclavitud, y se constituyó en personalidad colectiva, y eso continúa siendo, y eso será hasta el día glorioso del triunfo de la Revolución Social.

Viva ya aquella entidad que identifica sus propósitos y sus esperanzas en el triunfo de la justicia, en lucha con todas aquellas otras que del privilegio viven, La Internacional sólo fue una de las manifestaciones de su vida, adoptada por circunstancias que la hicieron preferible o la presentaron como la mejor, del mismo modo que hubiera podido adoptar otra; por ejemplo, la exclusiva actividad política, como proponían a los trabajadores los liberales de todos matices cuando ya era tarde por efecto del fiasco de la democracia; o la cooperación, como no han cesado de propagar cándidos de buena fe, o mal intencionados que quieren apartar a los trabajadores de la vía recta del ideal con las desviaciones del mezquino utilitarismo; o el socialismo cristiano, como predicán a última hora los católicos, después de haber fracasado la caridad como panacea social, durante la larga prueba de diez y nueve siglos.

Disuelta La Internacional, no tanto por las escisiones causadas por antagonismos personales, ni por la arbitrariedad gubernamental, como por el hecho mismo de la depuración de las doctrinas y la libre expansión de los actos, el proletariado continúa siendo la misma personalidad viviente, con un ideal cada vez más definido y con energías que progresan en valentía y decisión, como lo manifestó Salmerón hace ya diez años, y veinte años después de su famoso discurso sobre La Internacional, con las siguientes palabras:

No tengo que rectificar ni una tilde de las afirmaciones con todo convencimiento y la debida meditación expresadas en las Cortes hace ya veinte años. Si algún móvil impulsárame a rectificar lo que entonces dije, me lo impediría la igualdad de términos en que hoy

se plantea la cuestión. Porque por encima de todo imprimen los obreros a sus reclamaciones un carácter humano universal, pidiendo acuerdos y resoluciones internacionales, en armonía con la exigencia también general y humana de sus necesidades.

Levántese acta del nacimiento del Proletariado Militante, que viene al mundo a sustituir a aquel Tercer Estado, incapacitado ya para el bien, opuesto al progreso y que según la histórica frase de Sieyès debía serlo todo.

A partir de tan solemne instante pónese raya a todos los pesimismo, y un optimismo consolador, casi idílico, promete, a las generaciones futuras las bienandanzas de la justicia y las dulzuras de la felicidad. Tanto y más aunque las sectas que teorizaron la maldad y justificaron el privilegio, levántase la voz de los proletarios diciendo: *Los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes*, (Estatutos de La Internacional); *Todos deben ser productores*, (Congreso de Ginebra, 1866); *La falta de instrucción conduce a la miseria, la miseria conduce al embrutecimiento, el embrutecimiento al crimen, el crimen al presidio, el presidio al envilecimiento, que es peor que la misma muerte*, (Congreso de Lausana, 1867); *La tierra y los grandes instrumentos de producción y cambio deben ser propiedad de la sociedad universal, entregándose a título usufructuario a las colectividades productoras, científicas, artísticas, industriales y agrícolas*, (Congresos de Bruselas, 1868, y de Basilea, 1869), añadiendo este último: *El Congreso reconoce que la herencia debe ser completa y radicalmente abolida, y que esta abolición es una de las condiciones indispensables a la libertad del trabajo; El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores cree de su deber declarar que esta Asociación quiere practicar con todos los Trabajadores del mundo, sea cual fuese la organización que se den, la solidaridad en la lucha contra el capital, para realizar la emancipación del trabajo*, (Congreso de Ginebra, 1873); *Considerando que el respeto recíproco con relación a los medios empleados en los diferentes países, por los socialistas, para llegar a la emancipación del proletariado, es un*

deber que se impone a todos y que todos aceptan, el Congreso declara que los obreros de cada país son los mejores jueces de los medios más convenientes que han de emplear para la propaganda. La Internacional simpatiza con estos obreros, en todos los casos, siempre que no tengan relación con los partidos burgueses, cualesquiera que éstos sean. (Congreso de Berna, 1876).

Voz de la verdad, de la prudencia, del sacrificio, de la positiva esperanza, precursora de aquella solidaridad internacional que ha de dar a los hombres aquel modo de ser en que la palabra Humanidad tenga su sentido recto y completo de familia universal.

Muchos consideraron como una desgracia irreparable la disolución de La Internacional, juzgando que la emancipación de los trabajadores había de ser un resultado únicamente posible con los procedimientos de aquella asociación, sin tener en cuenta que el progreso, ley universal de la vida, por acumulación de tiempo, de sucesos históricos, de experiencia, de ciencia y de riqueza, no puede detenerse, ni menos retroceder, como no se detiene ni retrocede el curso de los siglos, ni se pierde el caudal de conocimiento por más que se pretenda secuestrarle en provecho exclusivo de una clase, ni se desvanece aquel conjunto de aplicaciones del saber a la satisfacción de las necesidades sociales e individuales con que actualmente cuenta la humanidad.

Grandes títulos alcanzó La Internacional a una especie de gratitud histórica, aunque sólo sea por el hecho de haber revelado a los pobres que tenían un derecho y que eran capaces de conquistarlo en lucha sostenida contra los ricos; o en otros términos: que los poderes tradicionales que oprimen al desheredado son la debilidad misma frente al ideal emancipador en cuanto éste se apoya en la voluntad decidida de realizarle por parte de los interesados en su realización.

Con esto La Internacional cumplió una importantísima misión: fue madre del Proletariado Militante: casi no pudo hacer más. Si el antagonismo irreducible, casi odio rabioso, de ciertos hombres de prestigio no hubiese apresurado los acontecimientos, la disolución también hubiera venido después de un tiempo de inútil esterilidad como resul-

tado natural de aquella amplia base de tolerancia que tan simpática pareció en un principio.

En efecto: en buena hora que se entrase a formar parte de aquella asociación sin distinción de color ni nacionalidad, pero ¿sin distinción de creencia? Pues si las creencias determinan las aspiraciones y éstas los actos, ¿cómo podía presumirse que con creencias distintas y aun opuestas se llegaría a conseguir la unidad de acción necesaria para transformar radicalmente el mundo?

Cuando, ya pasado, se considera el hecho, hay que reconocer que La Internacional fue una especie de recurso oportunista, lo suficientemente feliz para causar una explosión de entusiasmo producido por la esperanza de mejoramiento y fundada en la realidad de la miseria a la vez que en la indiferencia o relajación de las creencias, pero aquella unión no fortalecida por la comunión universal en una fe, se debilitó por sí misma ante el choque de los errores tradicionales, y, por consiguiente, también ante el temor de las persecuciones.

En el movimiento incesante de renovación de las generaciones fueron desapareciendo los viejos, y con ellos la ignorancia hecha carne, las preocupaciones endurecidas como aquellos músculos que, flexibles y elásticos en la juventud, se osifican en la vejez, y vinieron los jóvenes, inocentes, inteligencias vírgenes, que recibían como primera impresión la doctrina de la fraternidad igualitaria, y fueron reforzando los cuadros, hasta el punto de que aquella organización anémica que existía en España en los últimos años del decenio 70 del siglo XIX, tuvo un brillante despertar en el Congreso de Barcelona de 1881, y más aún en el de Sevilla, en 1882, en que los representantes de 663 secciones, 218 federaciones locales y 8 uniones de oficios similares con un conjunto de 57,900 trabajadores se declararon lisa y llanamente anarquistas.

Expuestas estas consideraciones, he aquí mi propósito:

Me propongo recopilar mis recuerdos y condensar en este trabajo los sucesos que constituyeron esa hermosa aparición en España del Pro-

letariado Militante en la parte que presencié y en que me cupo el honor de tener participación.

Nada de lo aquí referido me ha sido contado por otro: todo lo he visto, lo he pensado, lo he sentido, y hasta mucho de lo copiado ha brotado de mi pluma, o en su redacción ha intervenido mi consejo o mi corrección, pudiendo decir con toda verdad como expresión gráfica de mi participación: Allí estaba yo. No es esto, pues, una historia, por cuanto no se ajusta a método alguno, ni constan aquí todos los sucesos importantes ocurridos en el mismo período, repartidos en el territorio nacional y correspondientes al mismo asunto, es únicamente una colección de datos interesantes, ligados por una pasión y por un recuerdo personales, sacados del olvido y puestos al servicio del historiador futuro, que podrá agregar a la corriente de los sucesos humanos esta nueva y fecunda serie en que se manifiesta una faz de la vida de la insigne personalidad proletaria.

Me he limitado, como primer ensayo, a un período corto, tres años a lo sumo, en el que el brillo de la verdad, la fuerza de la convicción y los ingenuos arranques del entusiasmo obraron prodigios de actividad y energía, antes que la contrariedad, los egoísmos y la aparición de las pasiones deprimentes enfriaran a los débiles y apartaran a los mal templados para llevar adelante tan importante obra.

El título de este trabajo más se justifica por la extensión de mi pensamiento y por mi vehemente deseo de realizarle en toda su integridad que por lo contenido en estas páginas. No obstante, harto bien queda demostrado que La Internacional fue como la infancia de aquella gran personalidad proletaria que, según la frase de Proudhon, habiendo recogido del fango la bandera del progreso arrojada por la burguesía, lucha, es decir, milita, es el Proletariado Militante; a quien la Revolución Social dará el triunfo, no en beneficio de su clase, sino para la refundición de todas las clases, en beneficio universal de la humanidad.

Anselmo Lorenzo

CAPÍTULO PRIMERO

EL FOMENTO DE LAS ARTES

El Fomento de las Artes era el punto de reunión de los elementos liberales ilustrados de Madrid. Todo liberal de la categoría de burgués de poco pelo o trabajador, capaz de sustraerse a la sugestiva y predominante influencia de la taberna, era socio del Fomento; por eso el número de socios era relativamente escaso: no pasaría tal vez de seiscientos durante los primeros años de su instalación en la calle de Tudescos, después del relativo apogeo que logró ya en la del Prado, lo que no es gran cosa para una población de más de 400,000 habitantes en que no existía ninguna otra sociedad popular.

En la época a que me refiero, aquella sociedad, a diferencia de otras muchas sociedades y casinos modernos, carecía de café, y su único aliciente para las veladas ordinarias consistía en la sala de lectura, donde había biblioteca, diarios políticos e ilustraciones; y en las salas de recreo, con tres mesas de billar y mesas de tresillo y ajedrez, ocupadas generalmente las primeras por jóvenes obreros, y por pacíficos burgueses del vecindario las segundas.

Dedicado también a la instrucción de la clase obrera, tenía el Fomento clase de instrucción primaria para niños durante el día, y por la noche, para los socios y sus hijos adultos, clases de instrucción primaria, dibujo, aritmética, gramática y francés. Como asistente aprovechado y constante a estas tres últimas clases tuve, allá por los años 64 o 65, la honra de ser considerado merecedor de dos medallas que el entonces inspector de cátedras Sr. Moret y Prendergast colocó en mi pecho en día de reunión solemne de la sociedad convocada para la distribución de premios a los alumnos aplicados.

El elemento inteligente, a despecho del que sólo consideraba la sociedad como un centro de recreo, obtuvo en una junta general ordinaria, que se celebraban mensualmente, el establecimiento de sesiones semanales de estudio y controversia sobre temas filosófico-sociales, que se verificaban los sábados, y allí se dieron a conocer muchos

jóvenes oradores, exponiendo teorías económicas y manifestando con entusiasmo ideales políticos y de regeneración.

Presidían por turno aquellas sesiones o conferencias D. Manuel Berra, a la sazón jefe de los republicanos demagogos y futuro ministro monárquico; D. José Siro Pérez, hombre de extensos conocimientos, pero falto de convicciones y escéptico amable, que tenía el don de dejar contentos a todos sin conceder lo más mínimo, y otro señor menos significado cuyo nombre no recuerdo.

En las discusiones descollaba por su elocuencia el entonces joven catedrático de economía política D. Segismundo Moret y Prendergast, que había quizá tomado aquellas conferencias como ensayo de oratoria para elevarse luego a las cumbres de la política, y solían contradecirle con teorías socialistas dos jóvenes catalanes llamados Cuarenta y Simón, terciando en último lugar los más o menos aventajados discípulos de Pi y Margall y Castelar, que se denominaban respectivamente socialistas e individualistas, y andaban por entonces muy soliviantados por efecto de aquella famosa polémica sostenida por los dos personajes citados en *La Discusión* y *La Democracia*.

Allí conocí a Serrano y Oteiza, principal inspirador luego de *La Revista Social*; a él y en aquella ocasión oí por primera vez expresar el puro criterio revolucionario, que coincidía perfectamente con el que algunos años más tarde había de traernos Fanelli.

Discutíase un día sobre la participación del obrero en los beneficios de la industria en sustitución del jornal, y los que querían pasar por radicales se alargaban hasta proponer las granjas y fábricas modelo que con sentimentalismo cristiano expone Eugenio Sué en *El Judío errante*, *Los Misterios de París* y *Martín el Expósito*. Los conservadores llevaban a sus contrincantes la ventaja de presentarse más prácticos, porque a los sueños de ricos viciosos que, arrepentidos y por espíritu de penitencia, elevan a sus explotados a la categoría de hombres libres, sin librarlos, no obstante, de la ruina por las asechanzas jesuíticas, que suministra el autor citado y de que echaban mano aquellos radicales, oponían ellos datos estadísticos y opiniones de ilustrados economistas, sosteniendo que no puede forzarse el curso

de los sucesos derivados de leyes económicas inmutables, y por tanto, lo mejor que en su concepto podía hacerse era (y lo encajaban en francés para que la cosa no perdiera su prestigio) *laisser faire, laisser passer*.

Serrano y Oteiza, con ideas propias, recto juicio y lógica contundente desvaneció como si fueran castillos de naipes aquellos argumentos aprendidos de memoria y faltos de arraigo en el entendimiento y en la voluntad de sus expositores.

Paréceme estar oyendo su voz de timbre agudo, y ver su figura un tanto rechoncha, pero realzada por lo fino de sus modales y la vigorosa expresión de su rostro, en el que sobresalía la mirada, ora brillante con reflejos vivísimos producidos por el fuego del entusiasmo, o húmeda y afectuosa denotando amor, simpatía o lástima, dominando al auditorio por su ingenua sinceridad y por la firmeza de su convicción.

Se trata, decía, de recompensar debidamente el trabajo. Plantear la cuestión con ánimo decidido de buscar la verdad y de ser justos es resolverla. En efecto, ¿qué es el trabajo? Yo respondo sin vacilar: la transformación de la materia operada por el hombre para la satisfacción de nuestras necesidades, y si esta definición os parece demasiado restringida, añadiré: para transformar la materia es necesario conocerla, y ahí tenéis el trabajo en concordancia con la ciencia desempeñando una misma función, llenando un mismo objeto. Nuestras necesidades son de distinto género, según que se refieran a nuestro sustento y conservación, o a nuestras facultades morales e intelectuales, y ahí tenéis nuevamente a la ciencia acompañada del arte, trabajando también y haciendo patente que no sólo de pan vive el hombre sino también de la satisfacción de aquella necesidad inmensa que tiene de lo bello, de lo bueno y de lo verdadero. Y ahora pregunto yo: ¿dar pan, belleza, bondad y verdad a las gentes ha de ser una empresa eternamente dirigida por agiotistas y desempeñada por esclavos, como quieren los economistas conservadores? Tanto valdría como decir que hay una clase de hombres superiores que se salen o exceden de lo natural para erigirse en amos y directores, y otra tan ínfima,

desgraciada y mísera que se queda por debajo y vive para desarrollar por obediencia fuerza material e intelectual, y así, entre empresarios, consumidores satisfechos y siervos del terruño o de la fábrica, dividiríamos la humanidad en tres clases enemigas, separadas tan profundamente como las castas indias, rompiendo aquella hermosa concepción que hace de todos los hombres un conjunto solidario de seres que no se interrumpe por las distancias ni por la sucesión de los siglos. Y si criterio tan torpemente cerrado no prevalece, como no puede prevalecer, porque el progreso lo destruye, ¿hemos de contentarnos con mejoras relativas y mezquinas que ofusquen la intangible majestad del derecho con las ruines concesiones de la caridad, que aceptan aquí los que quieren pasar por radicales? No; al trabajo no puede ponerse precio, como no puede ponerse tasa a la necesidad, y si por desgracia se hace es porque antes se cometió otro mal fundamental, cual es apropiarse unos cuantos lo que es de todos, y apoderarse de los medios de saber y de los de producir, dándose a esa iniquidad sanción legal y dedicando a su defensa esa fuerza coercitiva de que dispone el Estado, que fue siempre enemiga jurada del verdadero derecho.

Palabras de tan alto sentido moral no fueron contestadas ni tal vez comprendidas; pero lo cierto es que allí quedó plantado un jalón revolucionario.

También conocí en el Fomento al cura Tapia, joven tonsurado a quien no le sentó bien el dogma, y andaba en componendas entre el Evangelio interpretado libremente y las teorías democráticas, sin conseguir nada de provecho.

Sirvieron aquellas conferencias para la exhibición de los diversos elementos que componían aquella sociedad, donde se cobijaban y hacían campo de sus propagandas carbonarios, masones, republicanos barricaderos, republicanos teóricos, filósofos anticlericales y todo cuanto había de servir pocos años después para producir efervescencia en el período del triunfo de la revolución de Septiembre.

D. Fernando de Castro, rector de la Universidad, hombre sabio y virtuoso, que después fue víctima de las iras clericales, por haber

puesto la rectitud de su conciencia frente al dogma, entidad soberbia que quiere tener bajo su dominio al mundo y no soporta que nadie se le ponga delante,¹ vino al Fomento a explicar una serie de conferencias que tituló *La Moral del Obrero*.

El conferenciante cautivaba al auditorio por la sabiduría, la elocuencia y la amable sencillez con que en previsión de los apasionamientos que habían de sobrevenir después, predicaba la calma evangélica al par que las racionales iniciativas.

Recuerdo que en una de sus conferencias trató de la inmoralidad del robo, y tal vez como recurso ingenioso empezó el asunto y lo dejó suspendido para la sesión siguiente.

El robo, dijo, o sea la apropiación de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, es censurable en absoluto, sin que haya circunstancias que puedan atenuarle.

Quiero suponer un caso extremo, aunque perfectamente verosímil: un hombre va por un camino, tiene hambre y carece de todo alimento y de medios de procurárselo. Por las tapias de una gran posesión se desbordan las ramas de frondosos árboles frutales, y entre ellas preséntase una rama al alcance de su mano cargada de sazonadas y riquísimas peras. Tal vez aquel hombre, además de su apremiante necesidad, recordará haber oído algo de injusta distribución de la riqueza, acaso le diga su memoria que alguien ha dicho que el derecho a la vida es una patente de inmunidad contra la propiedad, presentable y perfectamente valedera ante las apremiantes exigencias del hambre; pero yo afirmo que si aquel hombre es cristiano, si tiene valor para elevar su razón, constituirla en juez y oír con imparcialidad la contienda entre la conciencia y el estómago, debe pasar de

¹ En carta dirigida a Salmerón, con fecha 3 de noviembre de 1871, felicitándole por su discurso en defensa de la Internacional y aludiendo a ciertas frases del mismo, don Fernando de Castro dice de sí propio que ha perdido la virginidad de la fe; pero que ha ganado, en cambio, la maternidad de la razón y una nueva creencia en Dios, y que, después de las fatigosas horas que preceden a todo alumbramiento, vive hoy la vida de la conciencia con fuerzas antes desconocidas, y en medio de un bienestar moral tan tranquilo, plácido y sereno, que ni la duda le atormenta, ni la calumnia le contrista, ni el fin de la vida le preocupa.

largo. Quizá encuentre luego un prójimo como el samaritano del Evangelio; pero no debe fundar su juicio en esa esperanza; si le encuentra, bueno; si no, debe morir.

Al llegar a este punto, encajó el obligado final he dicho, y terminó su conferencia.

No fueron pocos los comentarios que la siguieron. En uno de los grupos de comentaristas se hallaba D. Manuel Becerra, con su zamorra y su bastón de hierro, con el que daba fuertes golpes que hacían estremecer el pavimento.

Esa moral del obrero, decía, no es racional; por haberla impuesto coercitivamente y haberse sujetado demasiado a ella existe la opulencia insultante y la miseria pacífica y conformada. Por mi parte, no pasaría de largo ante la rama repleta de fruto, y declaro que antes de la muerte de inanición prefiero el robo. ¡Pues no digo nada si mi hijo me pidiera pan y no tuviera que darle! Saldría a la calle y al primero que encontrase le diría: ¡So... tal (y la soltó en castellano claro), dame para pan para el pequeñuelo!

Y al decir esto cogió por las solapas al que tenía delante, le echó una mirada feroz con sus ojos bizcos y le zarandó hasta el punto de hacerle perder el equilibrio. Los circunstantes celebraron aquella manifestación con risas y muestras de asentimiento.

En la conferencia siguiente el P. Castro continuó su tema anatematizando el robo; pero esta vez, tomando el asunto desde un punto de vista más práctico, habló de las relaciones del capitalista con el trabajador, del comercio con los consumidores, del negocio, de la usura, de cuanto tiene relación con la riqueza y de todas estas cosas en sus relaciones con la ley, denunciando el robo legal y llegando a conclusiones de acerba crítica social que terminaron con bellísimos ideales de fraternidad humana.

El efecto causado por aquel discurso fue muy grande, mucho más teniendo en cuenta que era un cura quien así se expresaba y aquellas ideas exponía.

Muchos años después he visto alguno de mis antiguos amigos dedicados con fe inquebrantable a la propaganda de la emancipación de los trabajadores, que aun conservan como cariñoso recuerdo el de aquella conferencia, y he pensado que eso era el eco de aquellas verdades traducido en hechos de trascendencia positiva. ¡Quién puede calcular las consecuencias de la manifestación de una idea! Acaso esta consideración me ha salvado alguna vez del escepticismo.

D. José Flores Laguna obtuvo autorización para formar un Orfeón en aquella misma sociedad, y a inscribirse en él acudimos unos sesenta jóvenes, que por la simpatía que inspiraba el carácter bondadoso del maestro y por las amistades que entre nosotros trabamos los coristas se constituyó poderoso y fuerte.

Entre todos descollaba Tomás González Morago, por varias circunstancias, y principalmente por su inteligencia, a la par que por la mezcla extraña de actividad e indolencia de que alternativamente se hallaba poseído. Contribuía a esa superioridad su posición: era grabador, tenía su tallercito en el portal de la casa No. 8 de la calle del Caballero de Gracia y vivía en un cuartito interior del patio. Gozaba de gran independencia: trabajaba sin prisa, alternaba su labor con la conversación, y a veces pasaba días enteros en la cama entregado a un sueño soporífero del que no le sacaban ni su paciente mujer, ni sus amigos, ni los compromisos que pudiera tener con su trabajo. Su taller era el punto de reunión de todos sus amigos desocupados, y allí, constituidos en sesión permanente, se trataba de cuanto apasionaba de momento. Con todos amable y condescendiente, a todos excedía en inteligencia y subyugaba con la fogosidad de su imaginación y la grandiosidad de sus concepciones. Si a su inteligencia y a su imaginación hubiese correspondido en talento organizador para dar forma práctica y viable a un pensamiento de aquellos que, basados en la inteligencia y en la voluntad, se desenvuelven en el tiempo e influyen poderosamente en la sociedad, nadie en mejores circunstancias que Morago para haberle practicado, porque llegó a alcanzar gran prestigio entre sus jóvenes amigos, los cuales hubieran podido constituir un apostolado decidido a todo. Por desgracia era una contradicción permanente: lo que he dicho de su actividad y su pereza

puede decirse de las alternativas de su idealismo y de su escepticismo. Como idealista rayaba en lo sublime, y cuando más elevado se manifestaba transportado por la más amplia concepción de la justicia en la sociedad y de la fraternidad humana, súbitamente se desmenuñaba en el escepticismo más desesperante. Sin duda en él dominaba la imaginación al pensamiento, el arte a la razón, y cuando veía a los que le escuchaban esforzarse penosamente por seguirle sin lograr conseguirlo, antes por el contrario, por sus dudas y objeciones se mostraban torpes e incapaces, su genio de artista se rebelaba contra la fealdad moral de sus contradictores mostrándose escéptico tal vez por sarcasmo. Así le vimos en el Orfeón trabajar como uno de sus más entusiastas organizadores al mismo tiempo que enviaba anónimos al maestro poniendo de relieve faltas, defectos y palabras, a la vez que ridiculizando a los individuos, para darse el gusto de reírse a costa de los que dirigían amenazas al ignorado autor de los anónimos. Esa misma conducta siguió después, movido por la idea de burlarse de los que juzgaba demasiado pequeños para realizar cosas grandes.

Él mismo refería a sus amigos algunos episodios importantes de su vida, que puede decirse le retrataban de cuerpo entero: era su padre católico ferviente y entusiasta carlista. Respecto de las ideas políticas se emancipó por completo de la influencia paterna con el trato de los amigos; no así de las religiosas, puesto que surgió gran lucha en su inteligencia entre el dogma y sus dudas. Esta situación de ánimo le llevó a cometer ciertas extravagancias hasta dar en la fe del ateo, ya que no pudo conseguir la del cristiano. La popularidad del famoso P. Claret le decidió un día a confesarse con él, presentándose como un hereje a su pesar, toda vez que sus errores provenían más de su inteligencia que de su voluntad. De tal modo expuso sus dudas ante el obispo de *Trajanópolis in partibus infidelium*, que éste pareció más dispuesto a atraérsele por la ambición que a persuadirle por la fe, invitándole a estudiar teología y hacerse cura, para lo cual le facilitarían los medios, y dado su talento podría llegar a ocupar lugar preeminente en la Iglesia. A esta proposición contestó Morago levantándose, y repitiendo estas palabras del Evangelio: ¡Apártate,

Satanás, me eres escándalo! salió a la calle dejando corrido al confesor.

Tal es la semblanza que, sólo con el auxilio de mis recuerdos, me ha sido dable hacer del Fomento de las Artes, sociedad pacífica, escéptica y burguesa en la actualidad según mis informes y lo poco que da que hablar; pero alegre, animosa y entusiasta en aquellos años en que la presidieron Aguilar, Abascal y León, tenía fresco el recuerdo de su antecesora La Velada de los Artistas y bullían en ella elementos tan ricos de vida y de energía como los iniciadores del Proletariado Militante.

CAPÍTULO SEGUNDO

PRESENTACIÓN DE FANELLI

La revolución del 29 de Septiembre de 1868, que tan profunda transformación causó en España, dispersó a los jóvenes coristas del Fomento de las Artes, constituidos después en Orfeón Artístico-Matritense; siguieron en él los que lo habían tomado como sociedad de recreo o tertulia de amistad, quedando fuera unos cuantos en quienes se desarrollaron aficiones artísticas y se dedicaron al teatro o al canto litúrgico, y muchos otros que se apasionaron por la explosión de las nuevas ideas.

De estos últimos, republicanos todos, había los socialistas, que se alistaron en el batallón de Voluntarios de la Libertad de Antón Martín, el cual, sin tener carácter público, existía mucho antes de la revolución en forma de grupos armados dispuestos a continuar la tradición revolucionaria de los antiguos progresistas, luchando en las barricadas si para el triunfo hubiera sido necesario y no hubiera tenido influencia preponderante la insurrección militar.

Los individualistas se alistaron en el batallón de García López; entre ellos se contaba Morago, a quien vi alguna vez con un uniforme que me causó risa, porque me pareció que participaba de militar y de eclesiástico, por lo que le pregunté:

- ¿Te han nombrado capellán de tu batallón?

- ¿Por qué me preguntas eso?

- Porque ese traje negro, la corbata tricolor en forma de alzacuello destacándose sobre el chaleco blanco, y aun el sombrero, que parece una teja de ala corta, te dan cierto aspecto de capellán castrense.

La broma no fue de su agrado, a juzgar por el tono con que me respondió y tal vez eso fuera la gota de agua que hizo rebasar el fondo de disgustos y desengaños que le ocasionó su pasajera afiliación a la fuerza ciudadana, porque pocos días después supe que él y los amigos que le seguían se habían dado de baja, retirándose de un instituto al que no les ligaba la vocación.

Poco tiempo después me hallaba un domingo por la noche en compañía de mi amigo Manuel Cano en el Café de la Luna, y se nos presentó Morago diciéndonos:

- Vengo a buscaros.

- ¿Qué ocurre? -le preguntamos.

- Deseo haceros partícipes de una gran satisfacción, a la vez que cuento con vosotros para llevar a cabo un gran pensamiento.

- Te agradecemos el deseo y puedes contar con nosotros para lo que sea bueno, en tanto que nuestras facultades nos lo permitan.

- ¿Tenéis noticia de la existencia de La Internacional? -preguntó.

Cano dijo que no; yo sí había leído algo y tenía vaga noticia de esa asociación.

- Pues se trata, continuó Morago, de organizar a los trabajadores del mundo civilizado para destruir la explotación capitalista a que se halla sometido el trabajo. Grandes agrupaciones obreras existen ya en Inglaterra, Alemania, Suiza y Bélgica. En Francia es difícil la organización por ahora a causa de la tiranía del imperio, y por la misma razón de la tiranía gubernamental en los demás países, pero España que goza de la infeliz oportunidad de hallarse en el período de una

revolución triunfante está en excelentes condiciones para cooperar a ese gran movimiento.

Cano y yo, aunque jóvenes y dispuestos a admitir fácilmente lo que se presentase con caracteres de nobleza y grandiosidad, retrasamos la contestación favorable que desde el primer momento habíamos formado propósito de dar, sólo con objeto de obligar a nuestro amigo a ser más explícito, y al efecto le dije:

- Destruir la explotación capitalista a que se halla sometido el trabajo, que dices ser el objeto de esa asociación, es una frase cuyo valor es difícil precisar: puede significar tanto que involucre una revolución radicalísima en que se vuelva de arriba a abajo la sociedad, y para esto lo primero que se necesita es que los explotados sepan que lo son y quieran dejar de serlo, o puede reducirse a uno de esos programas ampulosos semejantes a los que oímos todos los días a los propagandistas políticos. Y como eso es poco concreto y definido, me parece que no sirve para objeto de una asociación que se propone remover tanta gente y unida en una acción común.

Cuando Morago se hallaba poseído de entusiasmo y se le contrariaba sentía arrebatos sublimes. Es imposible recordar lo que dijo para quitar todo valor a mi objeción, y era lástima que tanta elocuencia se derrochara para persuadir a dos convencidos. Precisamente Cano y yo, por la lectura de algunas obras de Proudhon, por el extracto de las obras de Fourier y por la campaña socialista de Pí y Margall en *La Discusión*, y además por nuestros comentarios sobre aquellos trabajos, nos hallábamos perfectamente preparados para la gran empresa que se trataba de acometer. Naturalmente sólo conservo el recuerdo del efecto que me causó aquella hermosa réplica: muchas veces le oí discursos de propaganda, pero nunca me pareció tan razonador ni tan inspirado como aquella noche. Si aquel discurso se conservara escrito tendríamos uno de los mejores en pro de la emancipación obrera.

Tal vez hay en este juicio archivado en mi memoria los efectos de una admiración primeriza, quizá hubiera en aquella peroración mérito sobresaliente nunca sobrepujado por otros oradores ni por él mismo; difícil es averiguarlo, porque las sensaciones son resultados

complejos de muchas causas imposibles de apreciar y generalmente despreciadas, cuya intensidad sólo puede conocer el que la siente aunque desconozca el mecanismo que la produce.

A pesar de ello, Cano no quiso prescindir de otra observación que se le ocurrió, capaz de molestarle.

- Me extraña, dijo, verte ahora tan entusiasta y decidido socialista, cuando antes te he visto siempre acérrimo individualista y como tal nos has hecho la contra.

- Te refieres, replicó, a nuestras conversaciones sobre la polémica entre La Discusión y La Democracia. Eso ya pasó como cosa de escasa importancia. Lo cierto es que ni vosotros erais socialistas ni yo individualista; lo que en realidad éramos es, piistas vosotros, y castellarista yo, es decir, sectarios; hoy se trata de tener un pensamiento propio, coincidir muchos en un ideal común y constituir una fuerza con que obtener una transformación social para hacerle práctico.

- Lo que te dijimos al principio antes de explicarte, repetimos ahora que has manifestado lo que de nosotros solicitas, dije yo. Estamos a tu disposición.

- Pues se trata de asistir a una reunión en que, en unión de otros amigos, seremos presentados a Fanelli, diputado italiano y delegado de la Alianza de la Democracia Socialista, que tiene la misión de dejar constituido un núcleo organizador de la Sección española de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Habiéndose presentado este señor a algunos diputados republicanos en demanda de jóvenes obreros para formar ese núcleo, cuenta con nosotros, y es necesario corresponder a ese deseo.

Quedamos convenidos, y Morago se dirigió al Fomento, y luego al Teatro Real, a citar a otros amigos con el mismo objeto.

Al día siguiente todos los citados comparecimos al sitio de la cita, menos Morago, que debía presentarnos, y esta falta, motivada por el hecho de haberse echado a dormir algunas horas antes y no haberse levantado a la hora precisa, como dijo uno de los presentes que venía

de casa de aquél, es un rasgo característico de los muchos que ofrecía su modo de ser. Ello no fue obstáculo para que la reunión se efectuara.

En casa de Robau Donadeu nos reunimos, pues, con Fanelli.

Era este un hombre como de 40 años, alto, de rostro grave y amable, barba negra y poblada, ojos grandes negros y expresivos, que brillaban como ráfagas o tomaban el aspecto de cariñosa compasión, según los sentimientos que le dominaban. Su voz tenía un timbre metálico y era susceptible de todas las inflexiones apropiadas a lo que expresaba, pasando rápidamente del acento de la cólera y de la amenaza contra explotadores y tiranos, para adoptar el del sufrimiento, lástima y consuelo, según hablaba de las penas del explotado, del que sin sufrirlas directamente las comprende o del que, por un sentimiento altruista se complace en presentar un ideal ultra revolucionario de paz y fraternidad.

Lo raro del caso es que no sabía hablar español, y hablando francés que entendíamos a medias algunos de los presentes, o en italiano que sólo comprendíamos un poco por analogía, quien más quien menos, no sólo nos identificábamos con sus pensamientos, sino que merced a su mímica expresiva llegamos todos a sentirnos poseídos del mayor entusiasmo. Había que verle y oírle describiendo el estado del trabajador, privado de los medios de subsistencia por falta de trabajo a causa del exceso de producción; después de exponer con riqueza de detalles la desesperación de la miseria, con rasgos que me recordaban al trágico Rosi, a quien tuve el gusto de admirar poco tiempo antes, decía: - ¡Cosa horrible! ¡spaventosa! y sentíamos escalofríos y estremecimientos de horror. Parangonaba luego situación tan triste con la de los parásitos de la sociedad que monopolizan la riqueza y la producción para entregarse a la molicie y a la holganza, y si de ese vicio huyen para manifestarse inteligentes y activos, abusan de la riqueza, extreman la explotación y la usura y sólo piensan en acumular riquezas, y esa descripción nos indignaba en sumo grado. Mostrábanos, por último, los efectos de la unión obrera internacional, conducida por la resistencia y por el estudio, llegando a ser fuerza neutralizadora de la soberbia capitalista y fundamento de una ciencia

económica verdadera, que corregirá los absurdos que la preocupación, la rutina y la ignorancia han considerado como fundamentos sociales, dándoles sanción legal, y nos los representábamos reemplazados por instituciones racionales y dignas que protegerían el derecho natural de todos los individuos, sin que nadie viviese vejado, ni hubiera quien fundase su bienestar sobre la desgracia y la ruina de su igual, y entonces una dulce esperanza nos animaba, elevándonos a las sublimes alturas del ideal.

Tanto como el apóstol, era FaneIli el científico y el artista que, conociendo a la perfección el mecanismo de la inteligencia y de la sensibilidad, tocaba alternativa y oportunamente todos los registros para hacernos comprender y sentir, pudiendo decirse que disponía de nosotros a su arbitrio para impulsarnos a la obra cuya misión quería encomendarnos.

Tres o cuatro sesiones de propaganda nos dio FaneIli, alternadas con conversaciones particulares en paseos o en cafés, en las que tuve la satisfacción, que consideré como una honra que me causó gran alegría, de verme especialmente favorecido con sus confidencias.

Bien conoció el inmenso prestigio que había alcanzado entre nosotros, y comprendió que si permanecía en Madrid dirigiendo la creación del grupo y la organización de las secciones y sociedades mucho pudiera adelantarse con su experiencia y su talento; pero se veía imposibilitado de hacerlo por tres razones: primero, porque tenía deberes que cumplir en otra parte; segundo, porque quería evitar la nota de extranjerismo a la propagación de las ideas emancipadoras, nota peligrosa en países atrasados y reaccionarios, y tercero, porque quería que los individuos y los grupos se desarrollaran por sus propios medios, con su propio valer, y que la gran obra común no careciese de los caracteres individuales y locales que hace que la variedad no perjudique a la unidad sino que sea como en la totalidad de una suma el valor positivo de cada una de las unidades que la constituyen.

Nos dejó ejemplares de los Estatutos de La Internacional, programa y estatutos de la Alianza de la Democracia Socialista, reglamentos de algunas sociedades obreras suizas y algunos periódicos obreros órga-

nos de La Internacional, entre ellos unos números del Kolokol con artículos y discursos de Bakunin, y antes de despedirse de nosotros quiso que nos retratásemos en grupo, como así se hizo, reuniéndonos todos el día convenido, menos Morago, que también tuvo sueño y no pudo recobrar la voluntad de despertarse a pesar de que todos fuimos a su casa y el mismo Fanelli le invitó a que nos acompañara, por eso en el grupo fotográfico no figura su retrato y sí solo su nombre.

Formaban el núcleo organizador los individuos siguientes:

Ángel Cenegorta, sastre.- Manuel Cano, pintor.- Francisco Mora, zapatero.- Marcelino López, zapatero.- Antonio Cerrudo, dorador.- Enrique Borrel, sastre.- Anselmo Lorenzo, tipógrafo.- José Posyol, tipógrafo.- Julio Rubau Donadeu, litógrafo.- José Adsuar, cordelero.- Miguel Lángara, pintor.- Quintín Rodríguez, pintor.- Antonio Gimeno, equitador.- Enrique Simancas, grabador.- Angel Mora, carpintero.- Tomás Fernández, tipógrafo.- Benito Rodríguez, pintor.- Francisco Córdoba y López, periodista.- Juan Jalbo, pintor.- Tomás González Morago, grabador.- Tomás González Velasco, tipógrafo.

Han pasado 32 años desde aquel tiempo hasta el momento en que trazo estas letras. De aquel grupo, a que algunos fueron por la novedad, otros sin ánimo de emprender una campaña seria por los nuevos ideales y otros con voluntad decidida de llegar hasta el límite de lo posible, quedan pocos, no sé cuántos, positivamente sólo tengo noticia de uno; el escepticismo y la muerte han reducido la mayoría a la nada o a la negación, que es peor, mas sus frutos han sido fecundos: de allí parte el movimiento proletario español, que ha dado pensadores, artistas, organizadores, científicos, revolucionarios, grandes agrupaciones de trabajadores conscientes y activos, emigrantes que han extendido la ciencia revolucionaria por Asia, África y América, y, por último, mártires que en cárceles, presidios, colonias penitenciarias y ante el verdugo y los pelotones de ejecución han afirmado la dignidad humana y la fe inquebrantable en el ideal.

Siendo como es el progreso, no un milagro providencial, sino una relación no interrumpida de causa a efecto seguida en la vía del mejoramiento hacia la perfección absoluta, ¿quién negará la participa-

ción de aquellos sencillos trabajadores en la organización de la sociedad justa y perfecta de lo porvenir?

Los hombres sin fe, porque carecen del poder de la inteligencia y de la virtud de la constancia, ríndanse ante la evidencia, y al ver el pequeño germen, convertido en frondoso y fructífero árbol, reconozcan y confiesen la inanidad del escéptico pesimismo, y proclamen, por último, que la previsión de un futuro de justificación, de paz y de felicidad universal, a cuya conquista se contribuye con la ciencia y con el sacrificio, es un bien más positivo que los ruines beneficios materiales que reporta el egoísmo fratricida.

Considero como una obligación de justicia consignar en estas páginas una breve noticia biográfica del insigne Fanelli, extractada de la biografía que escribió Rafael Farga, y se publicó en Garibaldi, Historia Liberal del Siglo XIX:

El distinguido sociólogo italiano José Fanelli nació en 1828, de una familia acomodada.

De naturaleza apasionada, poderosa inteligencia y vastísima instrucción puso sus energías al servicio de la libertad; así le vemos combatiendo por la república romana (1848-49), figurando en las célebres jornadas en que se luchó heroicamente contra el papado, las testas coronadas y los seides de Napoleón, sufriendo después cruel destierro como para amargar más su existencia el recuerdo de tanta sangre generosamente derramada.

Burlando la vigilancia autoritaria penetró sigilosamente en Italia y participó en el afortunado hecho de Sapri, y después formó parte de la célebre expedición de los Mil de Marsala (1860), que arrebató de las sienes de Francisco II la corona de las Dos Sicilias, libertando aquel país de la tiranía borbónica, siguiendo a Garibaldi en toda su brillante campaña.

Su temperamento altivo y generoso le impulsó a concurrir al levantamiento de Polonia de 1862 y 1863, donde, afiliado a las partidas revolucionarias que continuamente hostigaban a las tropas moscovitas, arriesgábase a veces tan imprudentemente, que estuvo en muchas

ocasiones en peligro de caer en manos del enemigo, Así pudo hacerse bien cargo de lo que era y lo que quería el pueblo de Polonia, y observó con disgusto el profundo fanatismo religioso de los campesinos y el hipócrita liberalismo de la aristocracia y de la burguesía, causa de las derrotas del pueblo polaco, ya que aquellos privilegiados peleaban tan sólo por adquirir una independencia con que poder explotar mejor a los trabajadores, manteniéndolos en constante servidumbre.

En 1866, cuando Italia trató de conquistar el Véneto, volvió a vestir el bizarro uniforme garibaldino, y en los despeñaderos de los Alpes disputó el terreno palmo a palmo a los austriacos.

Convencido Fanelli por el estudio y la experiencia de que la independencia de Italia dejaba pendiente de realización la emancipación del pueblo trabajador, fue de los primeros que abrazaron las ideas del socialismo anarquista y rompió definitivamente con Mazzini y todos los políticos, formando con Bakunin en la minoría del Congreso internacional de Berna, y juntos fundaron la Alianza de la Democracia Socialista.

En aquella época y en tal situación intelectual hizo la excursión a España que queda indicada, con la que alcanzó títulos imperecederos a la memoria y a la gratitud de los trabajadores españoles.

Diputado al parlamento italiano, admitió la diputación, de acuerdo con sus amigos, únicamente para tener las franquicias y la inmunidad que disfruta el diputado en aquel país, siendo del corto número, por no decir el único, de los que repudiaron siempre todo consorcio con el poder y con el presupuesto.

El 5 de Enero de 1877, aun no cumplidos 50 años de una existencia de sacrificio y de trabajo, sucumbió repentinamente por efecto de una hemorragia cerebral.

La humanidad tuvo en José Fanelli un heroico y entusiasta defensor, el progreso un impulsor infatigable.

Sirva su memoria de estímulo y ejemplo a sus sucesores en la vía revolucionaria y emancipadora de los oprimidos.

CAPÍTULO TERCERO

MANIFIESTO Y PROGRAMAS

Entre los escritos que nos dejó Fanelli como agentes sugestivos de nuestra voluntad, origen de ulteriores iniciativas y materia de trabajo para nuestra actividad, hay tres piezas históricas que inserto aquí como justificante explicativo de los entusiasmos proletarios, y más aún para contribuir a su popularización, ya que alguna de ellas, acaso la más importante, empezaba a caer en injustificado olvido; me refiero al manifiesto de Marx, cuya significación alcanza hasta la declaración de incapacidad progresiva de la burguesía.

Por lo que respecta a Inglaterra, fíjese la atención en la profecía de un periódico burgués y en las declaraciones de Gladstone, referidas al principio del documento; y por lo que a las demás naciones se refiere, téngase en cuenta la indicación de que Inglaterra, como reina de la industria y del comercio, representa la civilización moderna en el mercado universal, y quedará patente que el progreso quedó estancado por la burguesía en virtud de un indigno interés de clase.

Pero como esas limitaciones no tienen fuerza para impedir el desarrollo de las leyes progresivas de la humanidad, los trabajadores, constituidos en clase, organizados y con el ideal de su emancipación por guía, fundaron La Internacional.

Marx lo anunció a los cuatro vientos por medio del siguiente

Manifiesto a los trabajadores de todo el mundo

Trabajadores:

Es evidente que la miseria de las clases obreras no disminuyó en el período de 1848 a 1864; y sin embargo, ese período excepcional no tiene ejemplo en los anales de la historia por el progreso realizado por la industria y el comercio.

En 1850, uno de los órganos más autorizados de la clase media inglesa profetizó: Si la exportación e importación de Inglaterra aumentase un 50 por 100 el pauperismo inglés quedaría reducido a cero.

Pues bien; el 7 de Abril de 1864, Gladstone, ministro de Hacienda, sorprendió agradablemente a la Cámara de los Comunes declarando que el total de la importación y exportación de la Gran Bretaña en 1863 ascendía a 443.955,000 libras esterlinas; total maravilloso, casi tres veces mayor que el de 1843. Cuadro tan halagüeño tuvo este aterrador contraste al hablar de la pobreza: Pensad, señores, en los que están en la sima de la miseria; en los salarios no aumentados, y en que de cada diez hombres nueve sostienen una lucha terrible contra la miseria. Eso dijo el ministro, y no hizo mención del pueblo obrero de Irlanda, reemplazado de día en día en el Norte por la maquinaria, y arrojado del país en el Sur para que ceda el puesto a los carneros, aunque en este desgraciado país ni aun los carneros prosperan, si bien no mueren en tanta proporción como los hombres.

No repitió tampoco Gladstone lo que ya se declaró en el Parlamento cuando fue leído el voluminoso Libro azul de 1863, demostrando con números y hechos oficiales que la hez del crimen, los condenados a trabajos forzados en Inglaterra y Escocia trabajan menos y están mejor alimentados que los obreros agrícolas. Además, cuando la guerra civil de América dejó sin trabajo a los obreros de Lancashire y Cheshire, la misma Cámara de los lores envió a estos distritos manufactureros un médico encargado de averiguar qué suma de carbono y ázoe, administrados en la forma más fácil y barata, bastaría por término medio para impedir los estragos del hambre.- El Dr. Smith, médico encargado de esta información, descubrió que una porción semanal de 28,000 gramos de carbono y 1,330 de ázoe mantendría a un adulto de mediana corpulencia sobre el nivel de las enfermedades causadas por el hambre, y que esta pequeña dosis la encontró en la escasa alimentación de los algodoneros parados y reducidos a la extrema miseria.

Y no es esto todo: el mismo sabio doctor fue después encargado oficialmente de analizar la alimentación de la parte más pobre de la clase obrera. Sus resultados, condensados en la Sexta relación sobre el estado de la sanidad pública, dada a luz en el transcurso del presente año por orden del Parlamento, demuestra que los tejedores de seda, las costureras, los guanteros, medieros y otros trabajadores, por

término medio anual, no obtienen siquiera aquella ración indispensable a los algodóneros sin trabajo; es decir: la suma de carbono y ázoe indispensable para impedir que el hambre cause enfermedades. He aquí además lo que dice la relación oficial: Respecto a la investigación realizada en las familias agrícolas, resulta que más de la quinta parte consume menos del calculado minimum de alimento carbonado; que más de la tercera no alcanza el minimum de alimentos azoados, y que en la alimentación media de los condados de Berkshire, Oxfordshire y Somersethshire hay una proporción insuficiente de alimentos azoados.

Hay que tener en cuenta, añade la citada relación, que el hambre es exigente, y que antes de llegar a una gran escasez de alimentos hay muchas privaciones de todo género, pues hasta el aseo es en tal caso dispendioso y difícil, y cuando por estimación propia se le quiere conservar, cada tentativa representa un tormento adicional al hambre. Lo que se gasta en limpieza se pierde de comida. Estas reflexiones son tanto más dolorosas, cuanto la pobreza citada no es producto de la holgazanería, sino que es el estado normal de la población obrera. Y aun el trabajo con que ganan los obreros esa miserable ración es duro y excesivamente prolongado.

La relación citada revela el hecho extraño e inesperado de que en las cuatro partes del Reino Unido, Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda, donde la agricultura se halla más floreciente, la clase trabajadora es más miserable, y a pesar de ello, los pobres jornaleros agrícolas de Berkshire, Oxfordshire y Somersethshire están mejor alimentados que gran número de los más diestros oficiales de Londres.

Estos son datos oficiales publicados por orden del Parlamento en 1864, durante el reino milenario del comercio libre y al mismo tiempo que un ministro participa a la Cámara de los Comunes que por término medio la situación del obrero inglés ha mejorado notablemente, lo que niega la relación oficial de sanidad con estas palabras: El estado sanitario de un país significa el de la generalidad de sus habitantes, y ¿cómo puede ser bueno aquél si éstos están mal alimentados?

Deslumbrado por la estadística de los progresos de la riqueza nacional que brilla ante sus ojos, exclama el ministro entusiasmado: Desde 1842 a 1852 la riqueza imponible del Estado aumentó un 6 por 100, pero en los ocho años siguientes hasta 1861 aumentó un 50 por 100. El resultado es admirable hasta lo increíble; y este incremento fabuloso de riqueza y poder se limita exclusivamente a las clases acomodadas.

Si se quiere saber a costa de qué quebrantamiento de salud, de pérdida de moralidad y de ruina intelectual de los obreros se produjo y se produce ese incremento fabuloso de riqueza y poder limitado a las clases acomodadas, véase la descripción de las imprentas y talleres de sastres y costureras en la última Relación de 1863 sobre el estado de sanidad pública, y la Relación de 1863 sobre el trabajo de los niños, donde se lee entre otras cosas:

Los alfareros, hombres y mujeres, como clase representan una población física e intelectualmente degenerada. Los niños enclenques serán hombres enfermizos, y la degeneración progresiva de la raza es inevitable; pero esta degeneración de las comarcas donde está más extendida la industria alfarera es lenta, porque a ella acuden hombres sanos de las comarcas vecinas y porque los de ésta se casan con mujeres de otras procedencias. El estado sanitario de los obreros de Lancashire, según el Libro azul, se mejoró a consecuencia de su exclusión temporal de las fábricas por falta de algodón, aunque en este tiempo su alimentación bastaba apenas para impedir las enfermedades causadas por el hambre, y durante el paro disminuyó la mortalidad de sus hijos, porque las madres tenían tiempo de amamantarlos en lugar de darles opio como hacían cuando trabajaban.

Insistimos en estos hechos extraordinarios, porque Inglaterra es la reina de la industria y del comercio en Europa, y la representa efectivamente en el mercado universal.

Hace poco tiempo, uno de los hijos de Luis Felipe, desterrado en Inglaterra, felicitó en público a los obreros agrícolas ingleses, diciéndoles que su posición era preferible a la de sus compañeros de Francia; y en verdad que los vejámenes que sufre la clase obrera de Ingla-

terra se reproducen en todos los países más adelantados y más industriales del continente; en todos hay, desde 1848, un desarrollo inmenso en la industria y un incremento extraordinario de la exportación e importación; en todos hay un fabuloso aumento de poder y riqueza de que disfrutaban únicamente las clases acomodadas; pero en todas partes las masas de la clase trabajadora se abisman en la miseria en la misma proporción que aumenta la prosperidad de las clases superiores. Es una verdad demostrada, patente para todo el que se halla en posesión de sus facultades mentales, aunque negada por los conservadores de este paraíso de locos, que ni el desarrollo de la maquinaria, ni los descubrimientos químicos, ni la aplicación de la ciencia a la producción, ni el aumento y mejora de los medios de comunicación, ni la emigración a nuevas colonias, ni la apertura de mercados, ni el libre cambio, ni todas estas cosas juntas pueden librar de la miseria a los trabajadores, antes al contrario, en la organización social presente cada nuevo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo tiende fatalmente a aumentar la diferencia de clases, la desigualdad.

Durante esta grande época de progreso económico, la muerte por hambre ha subido casi al rango de institución en la capital de la Gran Bretaña. En los anales del mercado universal esta misma época se caracteriza por la mayor frecuencia, más grande desarrollo y acción más funesta de esa peste social llamada crisis industrial y comercial.

Después de la derrota de la revolución de 1848, todos los periódicos obreros fueron suprimidos por la férrea mano del poder; los obreros más ilustres emigraron desesperados a los Estados Unidos, y la leve esperanza de emancipación antes sostenida se desvaneció en aquella época de marasmo moral y de reacción política.

Las derrotas sufridas por los obreros del continente no tardaron en llevar sus tristes efectos a los obreros de Inglaterra. Fracasaron todos los intentos que tenían por objeto sostener el movimiento; todos los periódicos obreros murieron a causa de la apatía de las masas, porque los obreros parecían conformados con su triste posición, y sin embargo el período de 1848 a 1864 no careció de importancia. Mencionaremos aquí solamente dos grandes acontecimientos.

Después de una lucha de treinta años sostenida con perseverancia admirable, la clase obrera inglesa, aprovechándose de una discordia momentánea entre capitalistas y propietarios, logró que el Parlamento decretase que el trabajo diario no podía exceder de diez horas. Las grandes ventajas físicas, morales e intelectuales que los obreros de fábrica alcanzaron con esta medida fueron reconocidas por todos los partidos. La mayor parte de los gobiernos continentales adoptaron la ley inglesa sobre las fábricas en una forma más o menos modificada, y en la misma Inglaterra su esfera de acción se extiende cada año por el Parlamento. La ley de las diez horas no fue solamente una gran adquisición práctica sino también la victoria de un principio. Por primera vez la economía política de la clase media sucumbía públicamente ante la economía política de la clase obrera.

Una victoria más brillante de la economía política del trabajo sobre la del capital no tardó en efectuarse. Me refiero al movimiento cooperativo.

Es imposible apreciar con exactitud el valor de estos grandes experimentos sociales que, con hechos, no con argumentos, probaron: 1. que la producción en grande escala y de conformidad con el progreso de la ciencia moderna puede operarse sin amos; 2. que para dar sus frutos el trabajo no necesita ser monopolizado ni tomado como medio de dominación ni explotación en detrimento de los trabajadores; 3. que el asalariado, así como la esclavitud y la servidumbre, es una forma social transitoria, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado, el cual cumple su misión con buena voluntad, ánimo vigoroso y corazón alegre.

En Inglaterra Roberto Owen hizo la propaganda del sistema cooperativo; los experimentos hechos por los obreros del continente fueron, en efecto, el primer resultado práctico de las teorías que no fueron inventadas sino proclamadas en 1848.

Sin embargo, la experiencia del período del 48 al 64 evidenció el juicio de los jefes más caracterizados de la clase obrera, formulado en los años 51 y 52 respecto al movimiento cooperativo inglés, a saber: El trabajo cooperativo, por más que sea excelente en principio

y útil en la práctica, es, no obstante, incapaz de impedir el incremento del monopolio, de emancipar a las clases obreras y hasta de aliviar de una manera perceptible la gravedad de su miseria, cuando este trabajo cooperativo se limita al estrecho círculo de unas tentativas realizadas por corto número de obreros. Acaso esa es la razón por la cual unos lores populares y algunos charlatanes políticos y economistas encomian ahora ese mismo sistema cooperativo que antes querían ahogar en germen y escarnecían como la utopía de un soñador o condenaban como la herejía del socialismo.

Para emancipar a las clases obreras el sistema cooperativo necesita desarrollarse por medio de la protección del Estado, si bien que todos los propietarios y capitalistas se mostraron siempre contrarios a semejante protección. Conquistar el poder político, el Estado, es lo que deben hacer los obreros, los cuales parecen haber comprendido este deber, pues que en Inglaterra, en Francia, en Alemania y en Italia se observa un movimiento que tiende a la organización del partido obrero.

Este partido posee ya un elemento de éxito, el número; pero el número no tiene fuerza si no va combinado y dirigido conscientemente. La experiencia de lo pasado ha hecho ver que el menosprecio del vínculo de fraternidad, que debería ligar a los trabajadores de los diferentes países y animarlos a unirse en todas las luchas para la emancipación, se castiga siempre con el fracaso común de sus incoherentes tentativas.

Fue esta conciencia la que movió a los trabajadores de diferentes países reunidos el 28 de Septiembre de 1864 en el meeting público de San Martin's Hall a fundar la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Otra convicción animó a este meeting: si la emancipación de los Trabajadores exige la corporación de las diferentes naciones, ¿cómo es posible alcanzar este grande objeto con una política criminal, que fomenta las preocupaciones nacionales, que consume el bienestar y la sangre del pueblo en desastrosas guerras? No fue la sabiduría de las clases dominadoras la que preservó el Occidente de Europa de efectuar una cruzada trasatlántica para la eternización de la esclavi-

tud en los Estados Unidos, sino la resistencia heroica de la clase obrera inglesa.

El insultante aplauso, la fingida simpatía o la estúpida indiferencia con que las clases superiores de Europa contemplaron el asesinato de la heroica Polonia y la conquista de las montañas del Cáucaso por la Rusia, han enseñado a las clases obreras el deber de enterarse de los secretos de la política internacional y vigilar los actos diplomáticos de sus gobiernos, para contrariarlos si fuese preciso, para hacer salir como leyes supremas del gobierno de las naciones el derecho que debería regir las relaciones de los individuos.

El combate a semejante política extranjera forma parte de la lucha universal que debemos sostener para alcanzar la emancipación de la clase trabajadora.

¡Trabajadores de todos los países, asociaos!

Los Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores eran un sencillo y breve esbozo de organización, reformable incesantemente por las agrupaciones obreras regionales.

Precedíales un preámbulo cuyo mérito principal consiste en presentar al capital como enemigo común y en atraer a la unidad de acción a los que estaban separados por los idiomas, las costumbres, las religiones y las preocupaciones de todo género. Es el siguiente:

Considerando:

Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos;

Que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes;

Que la sujeción del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud política, moral y material;

Que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto a que debe subordinarse todo movimiento político;

Que los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes profesiones en cada país, y de unión fraternal entre los trabajadores de las diversas regiones;

Que la emancipación de los trabajadores no es un problema únicamente local o nacional, sino que, al contrario, este problema interesa a todas las naciones civilizadas; estando necesariamente subordinada su solución al curso teórico y práctico de las mismas;

Que el movimiento que se está efectuando entre los obreros de los países más industriales del mundo entero, al engendrar nuevas esperanzas, da un solemne aviso para no incurrir en antiguos errores, y aconseja combinar todos los esfuerzos hasta ahora aislados;

Por estas razones, El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores, celebrado en Ginebra en 7 de Septiembre de 1866, declara que esta Asociación, como también todas las sociedades e individuos que a ella se adhieran, reconocerán como base de su conducta para con todos los hombres, la Verdad, la Justicia y la Moral, sin distinción de color, creencia ni nacionalidad.

El Congreso considera como un deber reclamar los derechos del hombre y del ciudadano, no sólo para los miembros de la Asociación, sino también para todos los que cumplan sus deberes.

No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.

La Alianza de la Democracia Socialista, creada por Bakunin y Faneli en Ginebra, que se desarrolló luego en varios países, aunque sin mantener relaciones constantes, y siendo más bien grupos locales que daban iniciativas e impulso revolucionario a las secciones obreras internacionales, tenía el siguiente

Programa de la Alianza de la Democracia Socialista

I.- La Alianza quiere ante todo la abolición definitiva y completa de las clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para llegar a este objeto, quiere la abolición de la propie-

dad individual y del derecho de heredar, a fin de que en el porvenir sea el goce proporcionado a la producción de cada uno, y que, conforme con las decisiones tomadas por los Congresos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, la tierra y los instrumentos del trabajo, como cualquier otro capital, llegando a ser propiedad colectiva de la sociedad entera, no puedan ser utilizados más que por los trabajadores, es decir, por las asociaciones agrícolas e industriales.

II.- Quiere para todos los niños de ambos sexos, desde que nazcan, la igualdad en los medios de desarrollo, es decir, de alimentación, de instrucción y de educación en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, convencido de que esto dará por resultado que la igualdad solamente económica y social en su principio, llegará a ser también intelectual, haciendo desaparecer todas las desigualdades ficticias, productos históricos de una organización tan falsa como inicua.

III.- Enemiga de todo despotismo, no reconoce ninguna forma de Estado, y rechaza toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato y directo el triunfo de la causa de los trabajadores contra el capital; pues quiere que todos los Estados políticos y autoritarios actualmente existentes se reduzcan a simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus países respectivos, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones, tanto agrícolas como industriales.

IV.- No pudiendo la cuestión social encontrar su solución definitiva y real sino en la base de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países, la Alianza rehúsa toda marcha fundada sobre el llamado patriotismo y sobre la rivalidad de las naciones.

V.- La Alianza se declara atea; quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la ciencia a la fe y de la justicia humana a la justicia divina.

Dejando a un lado el valor científico y literario de los escritos preinsertos, que no he de juzgar, no puede desconocerse su importancia histórica. De ellos partió ese gran movimiento proletario que actual-

mente rige la evolución progresiva de la humanidad y que se propone la destrucción de todos los privilegios; la reciprocidad entre los deberes y los derechos, la fraternidad humana, a pesar de las fronteras y de las diferencias étnicas, y por último la participación de todos y de todas en el patrimonio universal.

CAPÍTULO CUARTO

PRIMEROS TRABAJOS DEL NÚCLEO ORGANIZADOR

Llamó la atención y aun suscitó discusiones un tanto apasionadas durante algún tiempo, el hecho de dirigirse Fanelli primeramente a Madrid.

Creían muchos que Cataluña en general y Barcelona principalmente, no sólo tenían por sus antecedentes y circunstancias derecho a la primacía en la iniciación de La Internacional, sino que además era más natural y conveniente dirigirse a una población liberal en cuyo recinto hay centenares de fábricas, muchas sociedades obreras y trabajadores a millares, que no a Madrid, centro autoritario y burocrático, sin más industria que la imprescindible, la que no puede importarse de las provincias ni del extranjero, sin exportación alguna o poco menos, y, por consiguiente, con relativo corto número de trabajadores lo menos predispuestos posible a la solidaridad y a la aceptación de los grandes ideales de reforma social.

En Barcelona, por el contrario, había sociedades de resistencia desde 1840, y no sólo sociedades locales de oficio, sino que había también federaciones que, como la de los Tejedores a la mano, se extendía por toda Cataluña, tenía un centro directivo que mantenía perfecta solidaridad, reuniendo todos los recursos y todas las actividades de los individuales y de las agrupaciones locales; la de las Tres Clases de Vapor, que siendo en un principio cada una de ellas una federación especial de Jornaleros, Hiladores o Tejedores mecánicos, sintieron la necesidad de trabajar de común acuerdo, porque la lucha parcial de una clase privaba de trabajo a las otras, a causa de la imprescindible concordancia de las tres, y cuando una sola apenas podía

conseguir un bien para sí luchando contra el capital, arruinaba las dos restantes, y a pesar de los apasionamientos y enemistades que eso debió de causar, tuvieron la abnegación y el poder intelectual necesario para vencerlo todo y fusionarse, llegando a constituir una fuerza que para buscarle una analogía y una comparación digna, hay que recurrir a las *Trades Unions* de Inglaterra. Además se habían entablado verdaderas luchas entre trabajadores y burgueses, en las que había habido sangre y ruinas, y por último se habían publicado periódicos obreros de carácter socialista.

En Madrid nada había de eso: los trabajadores, en su mayoría tabernarios y chulos en su juventud, viciosos siempre, indiferentes hacia los ideales que por la tradición, por la ciencia o por la reforma elevan a los hombres a las esferas intelectuales, dando a lo sumo un corto contingente de héroes de barricada cuando las circunstancias políticas producían las asonadas impropiedades llamadas revoluciones, no ofrecía contingente obrero para la implantación de La Internacional. Había socialistas, sí; hombres de superior inteligencia, jóvenes conocedores de las teorías y capaces de resolverlas en fórmulas y sistemas por el poder de su juicio crítico y la originalidad de sus ideas; políticos no manchados aún con la soberbia y la ambición; pero no eran éstos los que para tal empresa se necesitaban, antes al contrario, esos eran los que habían de combatirla siempre, como la experiencia lo ha demostrado luego; esos tales, a pesar de invocar como un derecho el título de obreros de la inteligencia, a la sazón muy en boga por hipocresía o exageración democrática, si se les hubiera atendido nunca el obrero verdadero, el que por tal considera y reconoce todo el mundo, hubiera dado paso alguno en pro de su emancipación, y no hubiera pasado de votante o de barricadero, es decir de encumbrador de sus señores, ya que de ese modo comprenden la democracia los que aspiran por encima de todo a ejercer el monopolio de la autoridad y a disfrutar del intangible privilegio.

Juzgando por las apariencias, no fortaleciendo el juicio por el análisis que descubre las causas y establece razonamientos positivos, los que hubieran querido la primacía para Barcelona tenían razón aparente. Lo cierto es que Barcelona, Cataluña entera tenía intereses y pasiones

socialistas, pero éstos con relación al gran ideal que a la sazón representaba La Internacional, eran lo que respecto a la idea de justicia son siempre los intereses creados y las preocupaciones, es decir, impedimenta, carga conservadora y reaccionaria.

Si en Madrid durante el primer período de entusiasmo y en medio de la efervescencia del triunfo popular en la revolución llamada por antonomasia la Gloriosa, fue posible reunir mil internacionales para votar la candidatura de los cuatro delegados al Congreso obrero de Barcelona de 1870, y entre tantos difícilmente pudiera espumarse una docena que conservase constantemente el amor a la causa, Barcelona y Cataluña toda es difícil prever qué hubiera representado en el movimiento proletario internacional sin la inteligencia y la energía de media docena escasa de estudiantes, jóvenes, pero burgueses, que inculcaron el ideal, no en corporación alguna, sino en corto número de individuos, que, hay que reconocerlo, si no eran esquirols, como se llamó a los obreros no asociados, eran de aquellos que menos atención habían prestado al societarismo. Claro está que si los jóvenes obreros aludidos, como inteligentes que eran, se hubieran dedicado con el empeño de que eran capaces a la asociación, en ella hubieran obtenido los primeros puestos y no hubiera sido ya posible contar con ellos. Si no hubieran estado en Barcelona Viñas, Soriano, Meneses y Ferrán, andaluces y privilegiados todos; si Rafael Farga no hubiera ido al Congreso de Basilea donde recibió la sugestión directa de Bakunin, además de inspirarse en la grandeza de las ideas de los fundadores y cooperadores de La Internacional; si no hubiera estado presente Gaspar Sentiñón, que con sus grandes y enciclopédicos conocimientos y su constancia supliera las deficiencias, reemplazara a los perezosos y por su aspecto venerable fuera como la personificación de la idea; si, en fin, no se hubieran agrupado los inteligentes, los activos, los buenos en la sección de la Alianza de la Democracia Socialista, y hubiera debido esperarse que las corporaciones obreras por sí mismas, por evolución efectuada por sus propios medios hubieran entrado en La Internacional, los obreros catalanes no hubieran sido jamás internacionales.

Creo, pues, que la misión de Fanelli, limitada a la Barcelona puramente obrera, hubiera fracasado, mientras que en Madrid fundó un verdadero apostolado que, aun sin conseguir la organización de los trabajadores madrileños, ni siquiera modificar en nada sus detestables costumbres ha difundido por todas partes la propaganda y ha fijado la atención de la burguesía política central y del proletariado de provincias, definiendo las ideas y destruyendo preocupaciones con periódicos sostenidos casi sin interrupción desde *La Solidaridad* en 1870, pasando por *La Emancipación*, *El Condenado*, *El orden* (clandestino), *La Revista Social*, *La Bandera Roja*, *La Anarquía*, hasta *La Idea Libre* en 1896, siendo herederos de aquella brillante pléyade periodística, donde se destaca en primer término un nombre, Ernesto Álvarez, *La Revista Blanca* y su Suplemento, creado y sostenido por elementos diferentes, aunque con idéntico objetivo, bajo la dirección de los buenos anarquistas Juan Montseny (Federico Urales) y Teresa Mañé (Soledad Gustavo).

Reuníase frecuentemente el núcleo organizador de *La Internacional* en un gran local de la calle de Valencia, cerca del portillo del mismo nombre, destinado a almacén de materiales de festejos públicos del Ayuntamiento, cuyo conserje, el compañero Jalvo, entusiasta internacional por entonces, nos permitía las reuniones, incurriendo por ello en responsabilidad que hubiera podido comprometerle.

Los que en aquel primer tiempo se agitaban más eran los republicanos, que a todo trance querían aprovechar el movimiento proletario para beneficiar a su partido. Distinguíase entre todos Rubau Donadeu, que buscaba para el núcleo el prestigio de los republicanos de primera fila significados como socialistas y procuraba afiliar a Pí y Margall, a Fernando Garrido, a Suñer y Capdevila, a Guisasola y a otros varios, de los cuales sólo Garrido asistió un día y nos habló de cooperación y de república con el criterio de sus preocupaciones sociales y políticas.

Rubau nos anunció un día la llegada del diputado obrero por Barcelona, en los siguientes términos:

Tengo el gusto de anunciaros que ha llegado de Barcelona y lo presentaré a este núcleo, mi amigo el diputado Pablo Alsina, obrero, socialista, ateo y materialista.

Este anuncio y aquellos adjetivos excitaron nuestro entusiasmo, hartos sensible y propenso a la exteriorización, y lo recibimos con aplausos; él nos hizo concebir, muy favorable idea del obrero legislador; por mi parte, y de seguro fui de los que se quedaron más cortos, me figuré un hombre alto, fuerte, enérgico y sabio, vestido con traje de pana y gorro colorado, como cierto personaje de una comedia cuyo título no recuerdo. Y no parezca extraña esta intervención de la imaginación en lo que no debiera meterse, porque aunque, juzgando por mí mismo y también por la espontaneidad de un corto número de amigos que han tenido la franqueza de confiarme flaquezas análogas a la que confieso a mis lectores, creo que es una debilidad universal, y quién más y quién menos, sobre todo en la juventud, se han forjado imaginariamente, una figura de la persona desconocida que influye en algún modo en su manera de ser, aunque luego casi nunca la realidad confirme la obra de la imaginación.

Así sucedió en este caso: Pablo Alsina fue presentado al núcleo por Rubau, y al ver a aquel joven tímido, flaco, con cara sin expresión, ojos redondos un sí es no es pitarrosos, una voz que apenas podía oírle el cuello de la camisa en la que las locuciones catalanistas perdían toda la gracia que les da una voz varonil, y consiguientemente a aquel conjunto desmirriado, sin las grandes ideas que embellecen a la persona que las siente y las expresa, se nos cayó el alma a los pies, según la gráfica expresión popular. Entre nosotros causó un verdadero fiasco el diputado obrero, y nadie pudo explicarse cómo los obreros barceloneses escogieron aquel tipo tan poco presentable que, para honra de Cataluña, todos juzgábamos muy distante de ser el mejor entre sus compañeros.

No le vimos más, ni ganas tuvimos de contar con aquella nulidad. ¡Pobre hombre! su influencia parlamentaria fue tan menguada como la socialista. Una sola vez creo que habló en el Congreso, y como en aquella misma sesión hablara el marqués de Sardoal, levantóse un

ministro demócrata a hacer notar el hecho con gran regocijo, diciendo: -¡Admire el mundo los beneficios de nuestra revolución gloriosa! Aquí en este santuario de las leyes acaba de darse el caso inaudito de ver unidos en fraternal comunión hombres de las más opuestas condiciones sociales; habéis oído al obrero que deja el telar y la lanzadera elevado por el voto de sus compañeros de trabajo, y el representante de la más encumbrada aristocracia, etc., etc., por poco nos muestra una nueva Jauja, donde es fama que el perro, el ratón y el gato, comen en el mismo plato.

Los demás políticos fueron desapareciendo poco a poco de nuestras reuniones, y solos cuantos teníamos empeño en continuar la obra de Fanelli nos encontrábamos a gusto y llevábamos adelante nuestra obra de la mejor manera que podíamos.

Una noche nos invitó un amigo a una velada de propaganda en una casa de la calle de Embajadores, situada entre las travesías de la Pasión (del Cardenal Ceferino González creo que se llama ahora) y la de Rodas. Tenía la casa cinco pisos con cinco corredores interiores, conteniendo cada uno numerosas habitaciones según el modelo de construcción usado en Madrid para casas de los pobres. Colocáronse en el patio una mesa con dos velas y, rodeándola, algunas sillas completando la iluminación algunos candiles colgados en los corredores; asomados a estos los vecinos y llenando el patio la gente del barrio, obtuvimos un lleno completo. Creían aquellas buenas gentes que se había convertido la casa en un club y que se trataba de propaganda republicana, cosa entonces muy corriente, pero pronto se desengañaron al ver que los propagandistas no eran los señoritos de la juventud republicana ni los ciudadanos del comité como llamaban a aquellos respetables burgueses de edad proveya, luenga barba y porte decente, sino unos cuantos muchachos de blusa o chaqueta y gorra. Ocupé el puesto de preferencia por designación de los compañeros y empecé desengañando a la concurrencia en términos precisos y claros:

No venimos a hablaros de república, dije, como parece esperabais; muchos hay que de eso se ocupan con elocuencia superior a la nuestra y con el entusiasmo de los que trabajan por cuenta propia, puesto

que aspiran a ser los beneficiados y usufructuarios de ella, dejándoos a vosotros, como trabajadores que sois, a la luna de Valencia, es decir, condenados al trabajo y sometidos a la explotación capitalista, ni más ni menos que sucede en la monarquía...

Un murmullo de desagrado interrumpió mi peroración. Lo nuevo de aquellas ideas junto con la rudeza estudiada de su exposición, chocó a aquella gente, que no comprendía que a la República se le pudiesen colgar semejantes calificaciones y comparaciones. Restablecido el silencio a impulso tal vez de la curiosidad, expuse cómo yo mismo había sufrido la misma desagradable sensación cuando me convencí de que los males que pesan sobre el trabajador se hallan fuera de la acción y del poder de la República, manifestando además la usurpación perpetrada por las clases privilegiadas y la inutilidad de los cambios políticos para dar satisfacción a la justicia social.

El auditorio se manifestó perplejo y dividido: unos aplaudían satisfechos, otros protestaban y no faltaba quienes no supiesen qué hacer en el conflicto entre su razón y sus preocupaciones.

Hablaron luego Mora y Morago, procurando el primero inculcar, después de consideraciones oportunas y bien razonadas, la grandeza del ideal emancipador, y el segundo tocando al sentimiento, dirigiéndose principalmente a las madres, que en gran número las había entre los oyentes, pintando el porvenir obligado de sus hijos en la sociedad presente y el que tendrían en la reformada por el triunfo de la Revolución social conquistado por la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Terminó la velada Borrel, cuyo aspecto casi infantil y simpático, junto con el gracejo especial de su lenguaje, arrebató al auditorio. Los aplausos y aclamaciones fueron entusiastas, y todos se apresuraban a felicitarnos deseando contribuir también a la realización de obra tan grande.

Otra noche fuimos a la guardia de prevención, o como se llamara, que los voluntarios de la libertad tenían en la Plaza Mayor, y allí, previo el permiso del Jefe y ante los numerosos individuos que se

hallaban presentes, furibundos republicanos todos, expusimos también nuestra crítica de la sociedad, nuestras negaciones políticas y el objeto que nos proponíamos, y a pesar de chocar contra las preocupaciones de aquellos buenos hombres, si no obtuvimos aplausos ni muestras de aprobación, no nos arrojaron con cajas destempladas ni nos dieron ningún linternazo, lo que, bien considerado, no fue poco, y aun pudimos juzgarlo como un triunfo semejante al que valió a D. Quijote el título de Caballero de los Leones.

Aprovechando otro día la celebración de las antiguas ferias y la consiguiente concurrencia al paseo de Atocha, se creyó oportuno celebrar un domingo por la tarde un meeting al aire libre en la plaza del Jardín Botánico, procediendo a la inglesa, sin previo permiso de la autoridad ni anuncios de ninguna clase.

En el sitio que actualmente ocupa la estatua de Murillo había un montón de piedras grandes destinadas a no sé qué obra; allí se encajaron los oradores y desde aquella improvisada tribuna se hizo crítica social, exposición del ideal revolucionario y excitación a la organización obrera, con éxito menguado y en medio de la indiferencia de los transeúntes, que interrumpían su paseo hacia la feria para ver qué específico vendían aquellos charlatanes (tal era la primera impresión de cuantos se acercaban), retirándose después con desdeñosa y aun burlona sonrisa, acompañada de algunas de aquellas mortificantes frases del estilo popular madrileño al ver aquellos redentores de la humanidad que con tan pobre recurso emprendían obra tan gigantesca.

Confieso que aquella frialdad me mortificó en gran manera, y es seguro que a los demás compañeros debió de sucederles lo mismo, a pesar de que no tuvieron la franqueza de manifestarlo. La broma que a propósito de aquel acto me dieron mis compañeros de trabajo en la imprenta de El Imparcial, donde a la sazón trabajaba, fue terrible y me causó más daño que el que pudiera sufrir por una arbitrariedad autoritaria. Sabido es que no hay peor martirio que el ridículo.

Así éramos entonces: no sabiendo qué hacer, nos entreteníamos en persuadirnos que hacíamos algo; y no contentos con ser machacones

hablando siempre de lo mismo en casa, en el taller y en todos los sitios que constituían el círculo de nuestra vida, improvisábamos hasta medios risibles de exposición de nuestro apostolado. Semejantes a niños que creen que desde la colina que termina el horizonte se toca al cielo con la mano y que el gran ideal de la humanidad era como un caprichoso deseo que puede realizarse tirando un poco más fuerte de la voluntad, nada contenía nuestra actividad ardillesca, que nos impulsaba a dar *gratis et amore* aquel absoluto que atesorábamos en nuestra inexperta mollera.

CAPÍTULO QUINTO

INCIDENTES DESAGRADABLES

La semilla de la verdad depositada en terreno virgen había de fructificar; su fuerza germinativa era tanta que, a pesar de todo género de dificultades, brotó en las condiciones previstas y deseadas por el sembrador.

Al abandonarnos Fanelli, el núcleo fundador de La Internacional quedó reducido a sus naturales proporciones. Había en él antiguos republicanos que acudieron a oír la palabra del apóstol creyendo que se trataba únicamente de dar un carácter ultra-radical al republicanismo, y aunque deslumbrados por la majestad de la justicia cuando se sentían subyugados por la presencia del grande hombre, en cuanto desapareció éste y se desvaneció el efecto sugestivo volvieron a su primitivo estado.

Entre ellos había algunos iniciados en el carbonarismo andaluz, que a todo trance querían fundar una organización autoritaria y secreta con objeto de imponer carácter revolucionario socialista a la futura república, que juzgaban muy próxima.

Contra los propósitos de esa fracción estaban los jóvenes, entre los cuales los había que por primera vez se mezclaban en la cosa pública, y, libres de todo género de preocupaciones sectarias, tenían ingenua candidez a la par que claro y lógico sentido común; en éstos persistía el entusiasmo de los primeros y los absurdos de sus contradictores les

servían para dar aplicación racional y práctica a las enseñanzas del maestro.

Un caso explicará bien tal situación: encontrábase el núcleo sin saber qué hacer; tenía conciencia, si no en totalidad, a lo menos en parte, de la grandeza de la misión que se le había confiado, y carecía de iniciativa y de medios para darse a conocer, falto de todo prestigio para inspirar confianza, y por otra parte había en Madrid carencia absoluta de asociaciones obreras a que dirigirse. Un anuncio publicado en *El Imparcial* solicitando direcciones y reglamentos de sociedades obreras, dió el exiguo resultado de remitírsenos dos o tres reglamentos de sociedades cooperativas, sin importancia, en localidades pequeñas, que no ofrecían materia de trabajo.

Sobrevino, como consecuencia una especie de marasmo en el que, a pesar de reunirse el núcleo periódicamente con regular asistencia, no se sabía qué hacer; discutíase algo sobre ideas, pero los resultados eran casi nulos, porque apenas servían para otra cosa más que para parafrasear lo que la prensa y los clubs echaban a volar sobre materias políticas o filosóficas.

En tal estado llegó a presentarse la proposición de afiliarnos todos al carbonarismo: los que a él pertenecían hicieron la apología de aquella asociación y encarecieron como mejor supieron sus ventajas; pero fue combatida y desechada por la sencilla consideración de que lo que se nos proponía no tenía relación alguna con la misión que habíamos aceptado.

- Se trata, dijo uno de los del elemento joven, de unir a los trabajadores en un pensamiento común y en una acción internacional para conseguir su emancipación, revolucionando la sociedad, pasando por encima de todos los sistemas de gobierno, ya que todos, repúblicas y monarquías, son la base que sustenta al privilegio, y por tanto causantes de todos los males que pesan sobre el trabajador. Por el medio que se nos propone todo quedará del mismo modo, como ha venido sucediendo durante la serie de años que cuenta de existencia el carbonarismo, de tal manera que nadie podrá negar que la tiranía y la miseria han vivido holgadamente, siendo la unión de todos los opri-

midos un imposible que por revestir todos los caracteres de tal ni siquiera se pensaba en ella. Si la proposición se aceptase y la cumpliésemos, constituiríamos una agrupación más dentro de una institución existente; eso, a lo sumo, si no quedábamos reducidos a ser unos cuantos reclutas destinado a rellenar los huecos que la muerte o el cansancio vayan haciendo en ella.

Este criterio, que fue el predominante, dividió el núcleo de una manera marcadísima; quedaron a un lado los verdaderos iniciadores y organizadores de La Internacional española, y al otro los que no pudieron salirse de la rutina política, porque la proposición fue presentada como medio para explorar las voluntades, pero la consecuencia fue la separación de los políticos, aunque sin declarar el propósito de separarse.

Entre ellos había quienes tenían cargos que reclamaban la asistencia constante a las reuniones, y su falta causó entorpecimiento en el funcionamiento de la agrupación. Sin duda que esta conducta fue inspirada en el propósito de producir cansancio y por último el abandono total, y de que tal intención existía lo prueban hechos posteriores que consignaré; pero se equivocaron por completo, porque el entusiasta impulso de los jóvenes del núcleo era tan fuerte que tenía potencia para vencer crisis más graves.

Claro está, republicanos y carbonarios fueron eliminados de la mejor manera posible; un subterfugio facilitó el recurso: acordándose un día señalar un plazo a los que habían sido designados para ejercer cargos para que se presentasen, avisándoles al mismo tiempo que si pasado aquél no se presentaran serían destituidos y reemplazados. No se presentaron en el día señalado y el acuerdo se cumplió en todas sus partes.

Libres de aquella pesadilla nos sentimos a nuestras anchas, y, a partir de aquel momento, la propaganda individual se extendió considerablemente; pero no contábamos con la huésped: cierto día celebrábamos asamblea general en el local de la calle de Valencia. La reunión era numerosa por efecto del proselitismo últimamente efectuado; estábamos en lo más interesante de nuestros trabajos cuando se

nos presentaron los abstenidos y excluidos en grupo compacto y actitud amenazadora, uno de ellos de la familia de los Quintines,² hombre casi atlético, de aspecto matón y en estado un tanto alcoholizado, se dirige, sin preámbulos a la mesa, echa mano al respaldo de la primera silla que encuentra instalada a su alrededor, da un fuerte tirón y el que en ella estaba sentado da un salto y cae rodando por el suelo.

Ante agresión tan brutal se armó un escándalo espantoso: crispáronse los puños, blandiéronse los bastones y salieron a relucir algunas navajas. El conflicto estaba iniciado, sus consecuencias podían ser gravísimas; pero los recursos persuasivos de los prudentes, empeñados en contener a los más furiosos, fueron suficientes para evitar el conflicto que se presentaba amenazador.

Hubo después la dispersión consiguiente, y aun abandono por parte de los débiles de carácter y de convicción; pero los fieles que desde un principio hicieron objeto de su vida la misión impuesta, aunque libremente aceptada, por el insigne Fanelli, delegado de la Alianza de la Democracia Socialista, esos continuaron con heroica constancia, después de exigir una satisfacción a los que de modo tan torpe nos habían insultado, para lo cual bastó que algunos de los nuestros tuviesen una entrevista con los principales perturbadores, en que les hicieron confesar lo inconveniente de su proceder, y les persuadieron que siendo muy diferentes los propósitos de cada fracción, lo mejor para todos y lo más conforme con los sanos principios liberales es que cada cual siguiera el camino que juzgara más conveniente, quedando todos en absoluta libertad.

² Dábase el nombre de Quintines a cuatro hermanos, uno de ellos ciego, y una hermana, por llamarse Quintín, el más conocido de ellos. Distinguíase esta familia por su entusiasmo por la República y por su actividad minuciosa y estéril. Presentes a todas las sesiones de los clubs, a las manifestaciones republicanas y a las grandes reuniones organizadas por la jefatura del partido, y con la manía además de poseer el criterio único, criticaban sin ton ni son y con dudosa oportunidad. El ciego se dedicaba especialmente a fulminar estupendas censuras y a pedir que fueran llamados a la barra los más escopetados republicanos. La hermana, María Rodríguez, cultivaba con menos talento que buena voluntad la especialidad de la emancipación de la mujer.

Por este lado quedamos tranquilos, a lo menos por entonces. Los republicanos sinceros, los que siendo trabajadores no veían en la futura República un medio de satisfacer ambiciones mezquinas y personales, los que por desconocimiento de lo que sucede en las naciones republicanas confiaban en ver satisfechos y garantidos los derechos humanos bajo los auspicios de la República, no nos hubieran molestado más y probablemente al fin hubieran fraternizado con nosotros a no haber mediado la inteligencia de sus jefes, como veremos a su debido tiempo.

Pronto surgió una nueva causa de perturbación; algunos de los antiguos compañeros del Orfeón, que también ayudaron al núcleo en sus primeros trabajos, se iniciaron en la Masonería, a la sazón de moda en Madrid por efecto del prestigio que alcanzó con las manifestaciones masónicas públicamente verificadas con motivo del entierro de Escalante, militar muy popular, jefe por aclamación de las fuerzas ciudadanas y autor de la idea de armar al pueblo franqueando la entrada al parque de artillería, y luego con el del ex-infante D. Enrique, muerto en desafío por Montpensier.

A propósito del ex-infante D. Enrique, en Garibaldi, Historia liberal del Siglo XIX, capítulo ¡Cosas de España! se cita el siguiente dato:

D. Enrique afectaba profesar las ideas más radicales, en comprobación de lo cual podemos afirmar que llegó a solicitar la entrada en la Sección Varia de la Federación Madrileña de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Mis recuerdos confirman ese dato.

Pertenecía a la Sección de Tipógrafos de la Federación Madrileña un joven llamado Luján, en cuya casa había estado oculto D. Enrique en tiempos de proscripción. Con tal motivo el joven obrero visitaba la casa del ex-infante, y habiéndole enseñado el primer manifiesto de los internacionales de Madrid, que se menciona más adelante, pidió que le presentase alguno de los promovedores de aquel manifiesto, y Luján les presentó a Morago y Mora, celebrando una interesante conferencia en que el ex-infante ensalzó hasta lo sumo el pensamiento

dominante en La Internacional, y manifestó el deseo de cooperar a él directamente, a lo que los jóvenes internacionales opusieron prudentes reparos que le persuadieron y dejaron satisfecho.

De dos maneras llegó a nosotros la tentación masónica: a unos excitando la ambición tratando de persuadirles que el masón encuentra protección en todas partes, y que basta darse a conocer por el signo secreto en donde quiera que se halle para que la protección venga de modo misterioso como por la invocación a la varita de virtudes de los cuentos de hadas y a otros se les hablaba de la antigüedad de la institución, de la circunstancia de haber acogido en su seno a todos los grandes hombres que con sus virtudes, con su saber, con sus descubrimientos o con su martirio han honrado la humanidad y han ido elaborando lentamente ese progreso que únicamente se halla al fin de los trabajos masónicos, a pesar de cuantos obstáculos intenten el obscurantismo y la tiranía.

No dejó de costarnos algún trabajo desvanecer aquella fraseología: necesario fue recurrir al sentido común para demostrar que el celo de los aprendices masones, con su intemperancia de neófitos, más perjudicaba que beneficiaba la causa que defendían: Si, como dice Ragon en su Historia de la Masonería, esta institución es tan antigua como el mundo, hasta el punto de afirmar que la primera logia fue el paraíso terrenal y su primer venerable fue el h. Adán, esa misma antigüedad demuestra su ineficacia, porque la tiranía y la explotación tienen seguramente la misma fecha y aun viven frescas y lozanas.

A mí particularmente se me acercaron dos amigos a quienes estimaba mucho, haciéndome proposiciones que rechacé enérgicamente, demostrándoles de paso que su conducta era censurable y tenía carácter de traición si se comparaba con los compromisos anteriormente contraídos con el núcleo organizador de La Internacional.

Muchos años después, y permítaseme consignar aquí este recuerdo que juzgo oportuno aunque no del todo pertinente al objeto de este trabajo, vino uno de aquellos amigos, José Velada, delegado por el Fomento de las Artes, a visitar la Exposición Universal de Barcelona, y tuvo la atención de visitarme, que le agradecí, y no poco se admiró

de ver que lo que por excitación suya no quise hacer en Madrid lo había hecho en Barcelona espontáneamente; y mientras él hacía ya muchos años que era masón durmiente y no había pasado del grado 3 era yo masón activo, grado 18, orador de la Resp. Log. Hijos del Trabajo, y primer inspector del capítulo del mismo nombre, teniendo el gusto de presentarle en mi logia y demostrarle delante de los hh. que no hubo nunca antagonismo entre la Masonería y La Internacional, antes al contrario la primera sirvió de auxiliar a la segunda en sus comienzos, como lo demuestra este párrafo tomado del ya citado Garibaldi, donde Justo Pastor de Pellico, pseudónimo del conocido internacional y propagandista de la Anarquía Rafael Farga Pellicer, escribe lo siguiente:

La Exposición internacional verificada en Londres en 1862, reunió a muchos obreros de distintos países, favoreciendo esta coyuntura los proyectos de Marx. Este promovió con algunos obreros la célebre fiesta de la fraternización internacional, realizada el 5 de agosto de 1862, reuniendo de esta suerte a todos los delegados obreros en un local de la francmasonería de Londres, y allí fue lanzada la idea de la fundación de La Internacional.

Y si la idea de aquel antagonismo es falsa; la misma falsedad entraña asegurar que pudiera haberle entre la masonería y el anarquismo, con lo que deseo desvanecer preocupaciones, no de los profanos, como llaman los masones a los que no lo son, sino de los masones mismos, entre los cuales no faltan, y en Barcelona abundan, quienes pretenden hacer injustamente exclusiones de individuos y limitaciones de ideas que la institución no autoriza, y si lo hiciera, peor para ella, porque equivaldría a la declaración de propia nulidad, ya que nulo es cuanto se opone al progreso.

Lo que pudiera llamarse el conflicto político y el conflicto masónico, que fueron para el núcleo como son el sarampión y la escarlatina para los niños, se pasaron bien, y aun puede decirse que le fortalecieron y dieron nuevos bríos para vivir: se había probado la propia resistencia, se había aprendido a luchar y se había disfrutado de las dulzu-

ras del triunfo, la consecuencia fue desarrollar nuevas y poderosas energías, como veremos por el curso de este trabajo.

CAPÍTULO SEXTO

PRIMERA REUNIÓN DE LA BOLSA

Uno de los días de reunión del núcleo organizador aparecieron unos carteles anunciando una reunión pública que celebraría el domingo siguiente en la Bolsa la Asociación para la Reforma de Aranceles.

Esto me inspiró la idea de proponer al núcleo que designase uno de los individuos para hacer una pública manifestación de sus aspiraciones, fundándome en que ninguna ocasión mejor que aquella para la publicidad que deseábamos; tratándose allí la cuestión social, aunque limitada por el criterio burgués a discutir sobre proteccionismo y libre cambio, nuestra intervención podría abrir una vía nueva que separase a los trabajadores de la sugestión política a que se hallaban a la sazón sometidos y les inclinase a ingresar, como es de razón, en el Proletariado Militante.

La proposición no pareció tan mal, pero, como dijo uno, ¿quién le pone el cascabel al gato? La gente que acude a esas reuniones es ilustrada y en sus discusiones toman parte grandes oradores, ¿a quién designaremos de entre nosotros que pueda ir allí con dignidad para nuestras ideas y sin detrimento para su propia dignidad, siendo como es tan inminente el ridículo para las ideas y para el individuo?

Yo repliqué, que lo principal era resolver sobre la proposición en principio; si se aceptaba, no faltaría quien sin detrimento para nada ni para nadie cumpliera tan importante misión.

Aceptóse, pues, y se convino en que el que se creyera apto para ello se ofreciera. En vista del silencio de todos, dije:

Cuando pensé en formular la proposición se me presentaron todas las dificultades; cuanto acababa de decirse y aun algo más pasó rápidamente por mi pensamiento, y a todo dí solución, juzgándome capaz de desempeñar lo en ella pedido si no se presenta a otro; no porque

me crea superior a ninguno de vosotros, que harto sé que yo, que carezco de instrucción y que no he hablado en público jamás, no puedo igualarme en facultades para ello con todos vosotros, sino porque además de haberseme hecho grata la idea, confío de tal modo en la inspiración que la verdad y la justicia han de infundirme, y en esto sí que ninguno me superáis, que no temo a la superioridad de los oradores del privilegio; nunca los recursos de los sofistas excedieron a los del que, cumpliendo un deber y no por vano deseo de exhibición, se compromete a difundir las ideas libertadoras.

Se acordó conforme a mi deseo, y el día señalado comparecimos todos en la plaza de la Leña, en el local de la Bolsa. Era éste un espacioso salón formado por el patio del edificio, cubierto de cristales y rodeado a la altura del primer piso por una galería llena de espectadores, lo mismo que el salón; en el frente de éste se elevaba un estrado en cuyo centro estaba la presidencia y a los lados se hallaban los oradores y personajes más influyentes de la asociación organizadora de la reunión. Presidía un anciano venerable, llamado, si la memoria no me es infiel, Sr. Díaz Pastor o Pastor Díaz.

El presidente hizo un discurso brillante, parangonando las doctrinas librecambistas con las proteccionistas, considerando las primeras como una consecuencia de la solidaridad humana, que establece relaciones fraternales entre todas las razas y todas las naciones, a la par que sirve de estímulo a todos para la propia prosperidad por la libre concurrencia, mientras que las segundas son un baluarte en que se parapeta la incapacidad y la codicia, en perjuicio de los ciudadanos de la nación que las adopta, haciendo servir a la autoridad, no de garantía del derecho de todos, sino de cómplice de las expoliaciones efectuadas por los protegidos capitalistas.

Estas ideas y el efecto satisfactorio causado en la concurrencia nos impresionaron favorablemente; a mí en particular me dieron ánimo para llevar adelante el propósito que allí me conducía.

Pedí, pues, la palabra, y cuando me tocó el turno, después de haber hablado los que anteriormente estaban apuntados, el presidente pronunció estas tremendas palabras:

El Sr. Lorenzo tiene la palabra.

Salí al estrado más sereno y valiente que lo que yo mismo esperaba, aunque sintiendo todo el peso de la gran tarea que tenía obligación ineludible de desempeñar. Mi presencia causó sensación: allí donde se tenía costumbre de oír oradores notables, precedidos siempre del prestigio consiguiente a una brillante vida pública, no podía menos de causar extrañeza ver un joven obrero, de aspecto tímido, vestido con blusa azul, que tenía el atrevimiento de entrar en el cenáculo de los escogidos.

No confiando en el dominio de mi palabra para acto tan solemne y temiendo al mismo tiempo que la emoción me venciese, presenté escrito un discurso, que leí con la suficiente serenidad y voz para ser oído y comprendido por la concurrencia.

Aquí, dije, aunque limitada a una controversia entre la protección y el libre cambio, se trata de la cuestión social, y mis amigos y yo, donde quiera que este asunto se trate públicamente, nos creemos en el deber de intervenir. Es más, en el caso presente, juzgamos nuestra intervención necesaria, más para vosotros que para nosotros, porque si conviene a nuestros intereses hacer pública manifestación de nuestras aspiraciones, a vuestras discusiones les falta romper el círculo estrecho de intereses por el campo amplísimo del derecho humano, de aquella noción de justicia que comprende a todos los hombres. Vosotros habláis de la producción y del comercio con exclusivismo capitalista sin contar para nada con el trabajador. En el empleo que, aplicado a la producción, dais al capital, el trabajador no es para vosotros más que un gasto, como el alquiler; o, el coste de la fábrica, la compra de las primeras materias, el valor de las máquinas y herramientas, la contribución, el transporte, etc., y sobre todos los gastos y el valor de los productos en el mercado calculáis el negocio. Planteadas de este modo la cuestión, poco importa para los fueros de justicia ni para la severidad de la ciencia la diferencia que os divide; libre-cambistas y proteccionistas contáis con el jornalero como con un autómatas en el cual no veréis jamás un hermano, aunque así os enseñe la religión que profesáis, ni un conciudadano igual a vosotros en

derechos y en deberes, como se define en vuestras mismas teorías políticas, sino algo así como el paria o como el esclavo de tiempos pasados; con él no tenéis más relación que la del jornal; pero ese autómeta que da forma a la materia primera y la convierte en útiles y ricos productos con que se satisfacen todas las necesidades lo mismo que todos los caprichos, a cambio del mísero jornal, en tanto que amontonan riquezas inmensas en las arcas de los privilegiados de la fortuna, es hombre como vosotros, tiene inteligencia para conocer las verdades resultado del estudio, y sentimiento para comprender las sublimes bellezas del arte, y es tan susceptible de extasiarse ante la contemplación de un ideal social de justificación y fraternidad, como sentir los arrebatos del odio contra los tiranos que le privan de su libertad y contra los explotadores que le reducen a la miseria.

Pensad, señores, que si estas consideraciones por ser justas son dignas de ser manifestadas siempre, nunca como en los momentos actuales y en este sitio fueron oportunas: aquí, por las razones que dejo expuestas, y ahora, porque nos hallamos en el período de una revolución triunfante que ha planteado la democracia y ha establecido una amplísima igualdad política que necesita como ineludible complemento la igualdad económica. Hoy los españoles somos todos electores y elegibles, todos de hecho y de derecho intervenimos en la cosa pública, somos legisladores y gobernantes, y tanto cuando nos hallamos investidos de una representación como si se nos considera como simples ciudadanos en el ejercicio de todos nuestros derechos, nos hallamos a aquella altura a que para la humanidad soñaron todos aquellos que por su amor a la libertad lucharon y sufrieron el martirio que los déspotas impusieron siempre a los hombres de elevado pensamiento y de corazón generoso.

Sí, señores, investido con el carácter de diputado constituyente tenemos un obrero catalán que ayer todavía manejaba la lanzadera y asiste hoy a las sesiones del Congreso ostentando la honrosa chaqueta de los días festivos, y esa humilde prenda, hasta hoy rechazada de las reuniones de los privilegiados, tiene tanta majestad como la toga del magistrado, porque el que la usa es un representante del pueblo. Pero eso que permite hoy la democracia dominante, y sólo por una excep-

ción es imposible a la libre e ilustrada Barcelona, donde únicamente pueden hallarse trabajadores capaces de sacar triunfante su candidatura, imponiéndose además una cotización que le permita vivir decorosamente en la capital de la nación, es imposible en el resto de España. Vosotros lo sabéis: es inmenso el número de los que no saben leer ni escribir; son muchas las comarcas en que la ignorancia y la miseria tienen a los trabajadores sometidos a la influencia clerical y a la dominación capitalista, y no hay leyes democráticas que valgan donde el monopolio y el privilegio, además de contar con la sanción legal, tienen entre sus garras la riqueza pública y la posesión de los medios de producir.

Si esta revolución que acaba de efectuar España ha de tener trascendencia para los futuros destinos de la humanidad; si esa democracia triunfante después de tan costosos sacrificios no ha de convertirse en una decepción que convierta en escépticos a los que hoy confían en ella, es preciso que la igualdad política sea complementada con la igualdad social.

Ahora, señores, terminaré exponiendo claramente el objeto de mi intervención en vuestras discusiones. Para resolver en una igualdad, como racionalmente debe hacerse, esas dos desigualdades, necesitamos vuestro concurso. Nos le debéis como liberales por efecto de los mismos principios que profesáis, y además por vuestra posición privilegiada; vosotros poseéis la ciencia de que nosotros carecemos, porque mientras erais libres para acudir a la universidad, nosotros estábamos en el taller y en la fábrica sujetos al yugo de la necesidad, y con la ciencia tenéis el tiempo, y como una restitución a las generaciones pasadas, y como una satisfacción a los que sufren en lo presente, y como una justificación ante las generaciones de lo porvenir, debéis llevar adelante la obra de la revolución que es la de la justicia. Si con esas obligaciones y con esos medios quedaseis estacionarios, la revolución se hará a pesar vuestro y en vuestro perjuicio, porque lo que vosotros no hagáis como sabios en donde quiera que sea vuestra esfera de acción, nosotros lo haremos revolucionariamente en las barricadas.

Este discurso fue acogido con benevolencia; se aplaudió mucho, y como muestra de consideración me invitaron a sentarme en el estrado al lado de la presidencia, y a pesar de que yo quería obscurecerme y casi hacerme invisible sentándome entre mis amigos, tanta fue la insistencia de aquellos señores, especialmente de Moret, que me conocía como socio del Fomento de las Artes, que no tuve más remedio que conformarme y hacer corro con Figuerola, Echegaray, Silvela, Rodríguez (D. Gabriel) y otros cuantos entre los cuales parecía yo el niño perdido y hallado en el templo.

Aparte de esta benevolencia, ningún otro resultado se obtuvo de aquella reunión; mi discurso no fue contestado. Cada uno de los oradores que hablaron después se limitó a exponer lo que tenía pensado como si todos llevaran el discurso aprendido de memoria, y no obtuve la más insignificante alusión.

Según se supo después, la benevolencia con que fui acogido a lo menos por parte de algunos de los influyentes entre aquella gente, debióse a que se creyó encontrar un filón para organizar una manifestación librecambista obrera que neutralizara el efecto producido por la gran manifestación proteccionista celebrada poco antes en Barcelona.

Concibióse la idea de que un grupo de jóvenes obreros que se atrevía a llevar al seno de una sociedad sabia sus ideas y aspiraciones, tendría seguramente prestigio entre los trabajadores madrileños para inducirles a realizar un acto, si previamente se sugería a dicho grupo la conveniencia de efectuarlo.

Pobre gente si llegó a pensar tal cosa; no sabían que nuestros propósitos no podían torcerse para favorecer mezquindades extrañas, y menos las que pudieran ser contrarias.

La prensa al día siguiente dio cuenta de nuestra intervención en la asamblea librecambista y contribuyó a la publicidad que tanto nos convenía.

Por nuestra parte quedamos satisfechos del resultado y animados para continuar.

CAPÍTULO SÉPTIMO

SEGUNDA Y ÚLTIMA REUNIÓN DE LA BOLSA

No tardó en presentárenos ocasión de insistir en nuestro empeño de recurrir a la publicidad. Transcurridos pocos días de la anterior reunión de la Bolsa, los carteles anunciaron otra, y en su vista propuse al núcleo intervenir nuevamente en ella, pero esta vez para hacer crítica del régimen social y exponer de una manera más concreta nuestras aspiraciones. Aprobada la idea fui otra vez designado para cumplirla, y al efecto tomé la declaración de principios de la Alianza de la Democracia Socialista que nos dejó Fanelli, y la estudié detenidamente con el propósito de exponerla ampliándola tan cumplidamente como me fuera posible.

Fui nuevamente con los amigos del núcleo a la reunión de la Bolsa, pedí la palabra, y al hallarme en el estrado que servía de tribuna noté mayor concurrencia que en la anterior y cierto movimiento de curiosidad debido al efecto causado por mi anterior discurso.

Esta vez puedo decir que debuté como orador, porque pareciéndome que la lectura de un discurso era inferior a la libre inspiración, quise ensayar el dominio de mi voluntad sobre mi razón y mi palabra.

Empecé con un pequeño exordio agradeciendo a la Asociación iniciadora de aquellas reuniones y a la concurrencia que a ellas asiste la benevolencia con que acogió mi intervención en sus discusiones, manifesté después que, en justa correspondencia, creía de mi deber exponer que, si bien en la reunión anterior traté de la necesidad de armonizar la igualdad política con la igualdad social, en la presente debía hablar de los propósitos emancipadores del proletariado, y al efecto formularía la serie de negaciones y afirmaciones sobre instituciones sociales que han de servir para la necesaria y justa renovación de la sociedad.

Con la rudeza propia del que desconoce los recursos oratorios y quiere decir lo que piensa con ingenua franqueza, sin consideraciones a los convencionalismos que nos hacen más bien hipócritas que since-

ros, hablé de la independencia que ha de tener la razón humana sobre todo dogma religioso.

Al verme por este sendero, la concurrencia murmuró con muestras de desagrado; cuando después de alzar la voz para dominar el murmullo hice negaciones religiosas con criterio perfectamente racionalista, la tempestad estalló formidable. Todos de pie gritaban ¡fuera! Mis compañeros y muchos trabajadores que acudieron a presenciar el acto aplaudían y protestaban contra los alborotados burgueses. El presidente tocaba la campanilla, dando la nota aguda a aquel barullo. Yo, quieto, apoyado en el respaldo de una silla que me servía de tribuna, miraba tranquilamente al público esperando sin prisa a que se calmara. Por fin el presidente pudo hacerse oír, y me dijo que debía ceñirme a la discusión entablada y procurar no herir los sentimientos y las creencias de la reunión. A lo que yo respondí:

Señor presidente: en los carteles de convocatoria de esta reunión pública no consta orden del día, y tratándose de la cuestión social, como con aceptación vuestra y de cuántos se hallaban presentes en la anterior reunión tuve el honor de dejar consignado, estoy en mi derecho, y los que faltan son los que, por una intolerancia censurable, me interrumpen; contra ellos y no contra mí debe ejercerse la autoridad presidencial.

El presidente, después de recomendar la calma, me dio su venia para continuar, y lo hice, en efecto; pero al considerar la propiedad como una expoliación de los productores y una detención de la riqueza pública y de la natural perpetrada por los privilegiados en contra de los desheredados, los burgueses presentes se levantaron rugientes y amenazadores, dando lugar a que mis numerosos amigos abandonaran su puesto y se mezclaran entre los concurrentes, gritando todos también y dispuestos a todo, porque aquello estaba en disposición de traspasar los límites de la razón para entrar en el terreno de la violencia. El presidente, por supuesto, incansable con la campanilla, y yo disfrutando del espectáculo con verdadera fruición. Por fin se restableció el silencio, aunque no la calma, porque había burgués de aquellos que, al recibir por primera vez la noticia de que indebidamente

disfrutaba una riqueza que detentaba en perjuicio de los pobres explotados, sentía en su rostro como el escozor de una bofetada.

Pude, pues, cumplir mi programa; no me callé concepto alguno de cuantos me propuse decir, y aquellos burgueses quedaron enterados de que en todo el mundo civilizado y aun en esta misma España que tan a su sabor explotaban, había una agrupación de trabajadores que niegan toda religión, que protestan contra la usurpación propietaria y que se propone la destrucción de la máquina autoritaria llamada Estado para reconstituir la sociedad sobre bases racionales y justas.

Se levantó a contestarme Gabriel Rodríguez, y lo hizo apelando a un recurso de mala ley: rehizo mi discurso a su manera, falseándolo por completo, y sobre aquella falsedad se despachó a su gusto construyendo una refutación que fue muy del agrado de la concurrencia burguesa, terminando con esta declaración: Es sensible que estas reuniones que nos imponen grandes sacrificios se vean interrumpidas por la ingerencia de elementos extraños; si los obreros quieren hacer propaganda socialista, háganla en buenhora; están en su derecho; pero háganla por su cuenta y a su costa, que nosotros tendremos el gusto de acudir donde se nos invite a combatir los errores socialistas.

Cuando aun no habían cesado los bravos y aplausos de los burgueses, que celebraban como un triunfo el pobre recurso del sabio economista, como calificaban a Gabriel Rodríguez, se levanta Morago lívido, agitado por sacudimientos nerviosos y pide la palabra.

Al concedérsela el presidente, rehúsa pasar al estrado, y desde su sitio dice:

Señores: Hemos venido, no cometiendo un acto de interesada y censurable ingerencia, sino porque hemos sido invitados. En vuestros carteles de convocatoria se invita al pueblo de Madrid, y respecto de la intervención en las discusiones no se expresa excepción ni limitación alguna. Por ellos se entiende que aquí puede asistir y discutir todo aquel a quien interesen los estudios económico-sociales y tengan una idea que exponer o un error que refutar. Todos los aquí presentes lo han entendido así de seguro, y vosotros los organizadores

de estas reuniones, y la misma presidencia, lo habéis demostrado con la benévola acogida que dispensasteis en la reunión anterior a mi amigo Lorenzo. ¿A qué se debe que nos habléis de sacrificios para celebrar actos como el presente y que nos consideréis como intrusos, sin reparar que destruíis los efectos de vuestra invitación al pueblo de Madrid y negáis vuestra palabra, que es lo primero que hace todo hombre que pierde el honor? (La concurrencia recibió con voces de rabia la severa lección que le infligía el joven orador. Por su parte éste, en el colmo de la excitación que le hacía capaz de las grandes acciones, tenía un aspecto magnífico; su actitud y su expresión correspondían a la de un gran tribuno.) ¿Por qué ayer halagabais y aplaudíais al mismo a quien hoy habéis interrumpido groseramente llegando hasta proferir palabras de expulsión? Esa conducta tan contradictoria, que revela la cortedad de vuestro alcance intelectual, tiene una explicación, y ella confirma la justicia de nuestros propósitos, la santa aspiración a la emancipación social. Ayer, cuando visteis que para realizar la gran obra de armonizar la igualdad política con la social, se apelaba a vuestra buena voluntad y a vuestra sabiduría pidiéndoos vuestro concurso, pensasteis, sin duda, que éramos buenos para dejarnos dirigir y que estábamos en el caso de tolerar una decepción más entre las infinitas que los que sufren llevan inscritas en el catálogo de los siglos; pero hoy que habéis visto claramente que tenemos un ideal concreto, una doctrina bien definida y una voluntad firme de llevarlo a la práctica, no podéis sufrir la negación de lo que sustenta vuestros privilegios ni la afirmación en que fundamos nuestro derecho, queréis pasar por liberales cuando no sois más que egoístas, ya que pisoteando la tolerancia, virtud predominante en todo liberal; habéis demostrado que por encima de los principios ponéis vuestro interés de clase. ¡Y aun habláis de errores socialistas! ¿Es que en el mundo ha de pasar siempre por verdad lo mentiroso y por justicia lo inicuo? Atreveos a calificar de erróneo o de utópico nuestro ideal de establecer la sociedad de modo que cobije a todo el mundo un derecho común, sin distinciones privilegiadas, sin que el hombre explote al hombre, sin que el soberbio tiranice al humilde, sin que el rico expolie al pobre, sin que la honra de la doncella y de

la matrona exija la prostitución de tanta infeliz que en el lupanar pagan tributo al Estado y sacian la infame lubricidad del incontinente; atreveos, yo os invito a ello, pero antes habéis de ser lógicos; renegad del progreso, abominadle, porque el progreso nos da la razón. No es el progreso un movimiento inconsciente, no gira eternamente alrededor del que abusa y del que usurpa, sino que va siempre hacia adelante, partiendo de la ignorancia primitiva por perfeccionamientos relativos hasta la perfección absoluta, hasta las sublimes concepciones de la justicia, tal como la concibe la mente del creyente cuando se abisma en la contemplación de su Dios, la del naturalista cuando estudia la grandiosidad de la naturaleza, la del filósofo cuando lee a los grandes pensadores que son como los precursores de la justificación universal. En cambio, si tomáis por bueno, por justo, por cierto, por científico lo existente, nuestra presencia aquí, las palabras de mi amigo Lorenzo y las mías desvanecen esa supuesta bondad, esa falsa justicia, esa hipócrita certidumbre, esa ignorancia con pretensiones de sabiduría, porque nosotros por nuestras reclamaciones y nuestras quejas, que son las de muchos millones de oprimidos y explotados que reclaman su derecho a la libertad y su parte en las riquezas y en los beneficios de la civilización, de los que vosotros queréis tenerlos alejados, son una protesta viva que os acusa de equivocados, de erróneos, por no decir de cómplices.

No se nos hable de cosas que hoy están al alcance de todos y de que antes carecían hasta los poderosos. Nos decía el Sr. Moret que en cierta ocasión una princesa estrenó el primer par de medias que se vio en su país y esto causó admiración a cuantos vasallos se enteraron de aquella novedad, y hoy llevan medias todas las mujeres; que en otro tiempo hasta en los palacios de los reyes se sentían las inclemencias atmosféricas, porque las ventanas no tenían cristales, cuando los tienen hoy las buhardillas de los proletarios y las barracas de los gañanes; porque si con esto quiso decirnos que hoy los pobres vivimos como príncipes, aparte de hallarse esto en contradicción con la miseria que deshonra la actual civilización, lo cierto es que la desigualdad es una ignominia que destruye la solidaridad humana tal como la concibe la razón, y la fraternidad tal como la enseña la doc-

trina religiosa, y no hay ni puede haber ventaja material ni progreso relativo que lave la mancha de la desigualdad. ¿Y estas cosas son nuevas para vosotros? ¿Y os llamáis cristianos, y queréis pasar por demócratas, y necesitáis que nosotros, los que apenas hemos recibido la instrucción primaria vengamos a enseñároslo, y aun nos calificáis de intrusos y queréis arrojarnos de vuestra presencia? Mereceríais que, recordando las lecciones del apóstol Pablo a Bernabé, os abandonásemos sacudiéndonos el polvo de las sandalias.

He de decir al Sr. Rodríguez que no imitaremos en esto al apóstol de las gentes, porque no somos depositarios de la luz de la verdad para ocultarla bajo el celemín. Yo recojo, en nombre de mis amigos, el reto que nos habéis lanzado; tal vez algún día recibiréis una invitación para asistir a reuniones organizadas por nuestra cuenta y a nuestras expensas, y ya veremos cómo arregláis vuestros sofismas y vuestros recursos oratorios para luchar contra lo que llamáis nuestros errores socialistas; porque yo os aseguro que de los pobres y de los humildes, inspirados por la idea de justicia, salen los organizadores y los héroes en los momentos de las grandes crisis. Los pobres y los humildes reunidos en el Cenáculo, según la leyenda mística que vosotros aceptáis como revelada, recibieron el Espíritu Santo en la solemnidad de la Pentecostés, y valiendo tan poco para los poderosos y para los escribas y los fariseos, cambiaron el mundo con el poder de su palabra. Quizá nos hallamos hoy en la plenitud de los tiempos y os esté reservado el triste papel que por entonces representaron los sabios y los doctores. He dicho.

Quedaron los burgueses y sus corifeos verdaderamente anonadados y corridos, sin saber si manifestar su rabia o su admiración, porque de los dos sentimientos participaban.

Nuestro triunfo era patente. Mientras nosotros con valentía, con más previsión y hasta con mayor elocuencia habíamos excedido nuestros propósitos, ellos se mostraron indecisos, cobardes, y no se les ocurrió otra cosa que levantarse y formar corrillos; sin que ninguno se atreviera a replicar, viéndose el presidente obligado a levantar la sesión, que fue como el grito de sálvese el que pueda.

No sé qué hizo después la Asociación para la reforma de Aranceles; lo cierto es que no se presentó más en público; sin duda tuvo vergüenza, y su abatimiento descendió tanto como subió nuestro entusiasmo y el ardor por la propaganda de nuestros ideales.

CAPÍTULO OCTAVO

PROPAGANDA PROTESTANTE

Al día siguiente de la última reunión de la Bolsa, la prensa dio cuenta del escándalo producido por mi discurso, de la brillante improvisación de Morago y de las declaraciones hechas por Gabriel Rodríguez.

A mí particularmente me presentaban como demagogo furibundo, de aquellos que, sin respeto ni consideración a instituciones divinas y humanas, sólo se inspiran en el desenfreno de las pasiones revolucionarias.

Ante juicio tan injusto la protesta es innecesaria. Harto sabido es que la prensa cree necesario muchas veces recargar de especies picantes las crónicas que ha de servir a un público indiferente.

Sobrevino entonces un incidente que, aunque poco relacionado con el asunto predominante en este trabajo, he de referirle, porque si bien es personal y exclusivamente mío, ejerció cierta influencia en el curso de mis ideas y en mi conducta. Para ello he de retroceder a los primeros días de la Gloriosa.

Trabajaba yo en la imprenta del Diario oficial de avisos de Madrid, situada en la calle de la Misericordia, esquina a la de Capellanes. En la misma imprenta se imprimía El Constitucional y la Gaceta de Registradores y Notarios. De estos últimos periódicos, de uno era compaginador, ajustador dicen los tipógrafos madrileños, Eduardo Castro y del otro su hermano Pedro. Ambos, de más edad que yo, y acostumbrados a relacionarse con periodistas, tomaron afición a la política, y la circunstancia de mostrarse moderados y discutir frecuentemente conmigo, que optaba siempre por soluciones radicales, sin salirnos nunca de los términos de consideración y respeto propios de

la buena educación, fue motivo de que entre nosotros se estableciese cierto grado de amistad.

Hacía poco tiempo que había yo leído París en América, de Laboulaye, y el contraste de las costumbres europeas con las americanas me causó grandísimo efecto. Sobre todo aquella tolerancia ilimitada respecto de las religiones, aquella multiplicidad de sectas, subdividida aún por lo infinito de las interpretaciones individuales, comparada con la férrea disciplina del catolicismo me hizo concebir cierto anhelo de facilitar la libertad de creencias, que no sabía como formular para traducirlo en hecho.

Conversando un día en la imprenta con los Castro sobre la libertad de cultos delante de todos los compañeros, se habló extensamente de los males causados a España por la intolerancia católica, de la Inquisición, de los frailes, de la decadencia española causada por el absolutismo de los reyes, que eran juguete de un encapuchado confesor, representante o delegado del poder clerical. Esto me trajo el recuerdo de la obra citada, donde se habla de un católico que pregunta en Nueva York por el templo de su religión a un transeúnte, y éste se lo indica después de hacerlo pasar delante de numerosas iglesias de diferentes religiones, demostrando que en América viven en pacífica armonía los fieles y los herejes, ya que lo son recíprocamente los unos respecto de los otros, como buenos vecinos, pensando que cada uno es responsable de sus actos y de sus creencias, si ya no tienen idea de que a pesar de la diferencia de cultos y de ritos existe entre todos un pensamiento común que tal vez por encima de todo consideran la religión verdadera: la adoración al Ser Supremo. Recordé también el sermón sobre este versículo del Evangelio de San Juan, XIV, 6. Yo soy el camino, y la verdad, y la vida: nadie viene al Padre sino por mí, brillante afirmación del predominio de la moral evangélica sobre todas las sectas cristianas que anteponen al libre examen la autoridad de una corporación dogmatizante, y se me ocurrió este pensamiento:

Señores, bueno es discurrir sobre los asuntos que agitan la opinión pública; esto contribuye a robustecer la individual, pero como una

convicción determina precisamente una línea de conducta, creo necesario adoptar iniciativas individuales mejor que limitarse a juzgar lo que en nombre de todos se hace con carácter oficial: la verdadera democracia hace las cosas de abajo arriba, mientras el autoritarismo las impone al contrario y la generalidad las acepta por obediencia y sin convicción. ¿No les parece a ustedes que sería bueno hacer algo en este sentido? ¿Y si fuéramos a la embajada inglesa ofreciendo nuestra cooperación para el planteamiento del culto protestante?

La proposición causó un efecto extraño; se miraron unos a otros, y pareció como si algo semejante a la vacilación ante la idea de la comisión de un delito los contuviera.

Por mi parte, ni insistí ni quise desvanecer sus escrúpulos, limitándome a decir que estaba dispuesto a dar ese paso; pero Castro el mayor acabó por aceptar la idea y llegó hasta entusiasmarse con ella, y, los dos hermanos, como disponiendo de más tiempo, se ofrecieron a ir a la embajada.

Fueron, en efecto, y allí les dijeron que pronto llegarían dos señores de Londres, comisionados por una sociedad bíblica, y que cuando llegasen se les avisaría.

Todo cuanto la imaginación ha inventado acerca de la riqueza de esas sociedades y de la esplendidez con que retribuyen a quien les sirve, se removió con este motivo entre mis compañeros de trabajo, hasta el punto de hacérseme repugnante el asunto y declararlo así a los mismos, que acabaron por tomarlo a broma y le hicieron servir como tema para lo que en lenguaje tipográfico madrileño se llama tocar la gaita.

Sin embargo, el compromiso estaba hecho, y un día se recibió el aviso de que los dos delegados ingleses habían llegado y citaban para una reunión. Aceptamos la invitación los hermanos Castro, dos o tres compañeros más y yo; los demás, aunque instigados por la curiosidad, se retuvieron por cierto temor supersticioso.

La reunión nos sorprendió por lo extraña. En vez de celebrarse en la embajada o en una casa principal, como imaginábamos, o, mejor

diré, imaginaban que correspondía a la importancia del asunto y de los principales personajes que en él habían de intervenir, nos reunimos con los dos ingleses una veintena de individuos, trabajadores todos, en un cuarto bajo de la calle de Ministriles. Alguien nos había ganado por la mano, y, por lo que pude juzgar, se trataba de algún iluso que, imitando a mis compañeros, había soñado con las riquezas de las sociedades bíblicas. La sala destinada a la reunión era pequeña y amueblada a lo menestral, con una cómoda, sillas en su mayoría pedidas en préstamo a algún vecino, y en las paredes un cuadro grande con una figura de muy mal gusto que representaba la República, otro con los mártires de la libertad según rezaba una inscripción que llevaba al pie, y cuatro cuadros más con la historia de Guillermo Tell. Fuimos presentados a los dos ingleses, que nos recibieron con esa amabilidad distinguida que los proletarios agradecen mucho cuando se digna otorgársela persona superior: llamábanse Amstrong el uno y Campbell el otro; el primero era alto, como de cuarenta años, moreno, con ojos azules de expresión amable que a veces producían una mirada penetrante y escrutadora, ostentaba una hermosa barba negra, y el conjunto de su persona, según decían mis compañeros, tenía los rasgos que se necesitan para caracterizar un cristo; el otro era también alto, rubio, de ojos pequeños y vivos y maneras un tanto afeminadas; su barba rala y su vocecita de mujer le hacían poco simpático y hasta causaba un efecto algo ridículo.

Esperábamos que la reunión se dedicase a expansiones librepensadoras y anticlericales o a la exposición de la doctrina protestante; pero nada sucedió de lo que esperábamos: los delegados ingleses creyeron o afectaron creer que éramos un grupo de creyentes ya iniciados en la práctica del culto protestante (evangélico decían ellos), y nada dijeron que explicara el objeto de la reunión, ni qué propósitos tenían, ni mostraron deseos de averiguar cuáles eran los nuestros, ni entre nosotros hubo quien planteara esas cuestiones.

Así pues, cuando pasaron algunos minutos de silencio en que, sentados todos, nos aburríamos esperando a ver en qué pararía aquello, se levantaron los ingleses y nos pusimos en pie todos, nos distribuyeron unos libritos que eran el Evangelio según San Juan. Mister Campbell

bajó la cabeza, cerró los ojos, se puso la mano derecha en la frente y la izquierda bajo el sobaco; lo mismo hizo su colega, y en esta actitud, y con un lenguaje en que dominaba una frase correcta dicha con una pronunciación detestable y su voz atiplada, pronunció el primero una oración de un misticismo exagerado. Entre tanto los circunstancias evitábamos mirarnos, porque de tal modo nos retozaba la risa por el cuerpo, que sólo mediante esfuerzos supremos conseguimos retenerla, mientras los ingleses continuaban tan serios e inmóviles que no era posible conocer si se daban cuenta del estado de los fieles allí reunidos.

Terminada la oración nos sentamos porque así lo hicieron los pastores, y mister Amstrong nos invitó a abrir el librito por determinada página; en seguida leyó un versículo, invitó al que estaba a su derecha a que leyera el siguiente y así se dio la vuelta al corro por dos veces, o si se quiere echamos dos rondas, como decían luego mis compañeros en lenguaje tabernario, durante las cuales llegamos hasta lo imposible para contener la risa, sin contar que hubo alguna escapada y algún ¡puf! contenidos a tiempo y que no llegaron a mayores. Una oración de mister Amstrong, tan insubstancial como la de su compañero, aunque más seria por la gravedad propia del sujeto, di fin a la sesión, y viendo que nada se hacía y nadie hablaba, mis compañeros y yo comprendimos que nada teníamos ya que hacer allí y salimos a la calle, donde desahogamos ampliamente nuestra comprimida risa y nos dimos cuenta de nuestras mutuas impresiones, en general, poco favorables a la inauguración del nuevo culto.

Seguimos, no obstante, frecuentando las reuniones protestantes, que se celebraron en distintas casas y hasta en un pequeño club republicano situado en la calle de las Aguas y que fueron alcanzando mayor interés, porque después de la ceremonia religiosa, siempre monótona, amenizada alguna vez con cánticos, se hablaba algo de lo referente a los intereses de la secta, y esto permitía a veces ciertas consideraciones filosóficas o políticas, que solían iniciar los ingleses, aunque reservándose sus opiniones después de iniciadas, como si tuvieran el propósito de dejamos hablar y tomar el pulso a la inteligencia de los neófitos.

Los Castro se fueron interesando cada vez más en el asunto, visitaban con frecuencia a los ingleses, impulsados tal vez por la idea de sacar todo el provecho posible, así como por la intención, de acuerdo con el dueño de la imprenta, de obtener la impresión de los libritos y las hojas de propaganda, de los cuales se hacía un verdadero derroche.

Por mi parte seguí asistiendo a las reuniones hasta el día que conocí a Fanelli; desde entonces, considerando que había encontrado un objeto digno de mi actividad, abandoné en absoluto el protestantismo, en el que los Castro hacían progresos y al que se habían arrimado ciertos individuos que me fueron antipáticos, entre ellos cierto ex-cura que arrojó la sotana para adquirir la libertad del vicio.

No fue sólo la constitución del núcleo fundador de La Internacional lo que influyó en mi resolución, aunque por sí solo era causa suficiente, sino que hubo además la circunstancia de que llegué a juzgar pernicioso la propaganda protestante, a causa de las tendencias de algunos de sus opúsculos, de los cuales recuerdo uno titulado *El Mal y su Remedio*, malísimo, y los discursos y oraciones de algunos de sus pastores llegados últimamente. Según ellos, despojado de todo artificio místico-retórico, se recomendaba al pobre la paciencia, el sufrimiento constante y el aniquilamiento de la voluntad para respetar a sus superiores en las jerarquías sociales y en el mecanismo autoritario, que por obra de la omnipotencia divina ocupaban aquellos elevados puestos, y en tal concepto se les debe acatamiento y sumisión. Esa interpretación del libro santo que da autoridad a tantas iniquidades, me pareció ocasionada a dar frutos análogos a los del catolicismo, me desengañó por completo y me demostró que no había diferencia esencial apreciable entre los curas de sotana y los de levita.

Mi alejamiento de las reuniones protestantes fue notada por los Sres. Armstrong y Campbell, y algunas veces me enviaron recados e invitaciones de que no hice caso; pero cuando leyeron en los periódicos la reseña de la última reunión de la Bolsa, Armstrong me dirigió una esquila invitándome a una entrevista en su casa. Esta vez acepté la invitación... y satisface su deseo.

Me recibió con su acostumbrada cortesía, a la que procuré corresponder lo mejor que supe, y después de los saludos y los rodeos propios de la buena educación, entró de lleno en su objeto, diciéndome que por los periódicos se había enterado de mi nueva actitud, tan contraria a la anteriormente seguida, lo que deploraba en el alma.

Contesté que la diferencia era sólo aparente. Tengo por norma, dije, satisfacer ante todo mi razón, guía de mi conciencia, y en esto soy absolutamente consecuente. Las diferencias de conducta que usted ha notado son una especie de tanteos necesarios cuando carece uno de aquella infalible seguridad que solamente puede dar la ciencia y la experiencia.

En el curso de la conversación, que fue breve y rápida por la precisión y presteza de mis réplicas, el inglés se mostró primero hipócrita y luego desvergonzado traficante: hablóme como misionero de la palabra de Dios, de la salvación de mi alma, de los méritos que contraería contribuyendo a la regeneración de mi patria y a la salvación de mis compatriotas, y como a todo eso repliqué despreciando la fraseología y dirigiéndome al bulto por la línea recta, el hombre creyó más prudente ser franco, y planteó sin rodeos la proposición de compra.

- Nosotros, me dijo, habíamos contado con usted para contribuir a la obra de la conversión de España; necesitamos jóvenes inteligentes, apreciados de sus conciudadanos y de aspecto simpático, quedando a nuestro cargo su envío a Suiza para verificar sus estudios para que puedan luego predicar el Evangelio, y usted es uno de los designados. Piénselo usted bien, y vea que es cuestión de hacer una buena obra y labrarse una buena posición.

- No, respondí secamente. No iré nunca donde mi conciencia no lo apruebe, ni menos abandonaré una idea por un interés. Contra el cristianismo, que por la palabra de su maestro enseña que siempre habrá pobres en el mundo, es decir, que en él reinará siempre la iniquidad, se levanta limpia y resplandeciente la fórmula de La Internacional: No hay derechos sin deberes, ni deberes sin derechos.

- Vea usted, replicó, que antepone la palabra de la criatura a la revelación del Creador.

- Si el concepto de justicia del hombre, contesté, es superior al de ese supuesto ser infinito, no resultará más sino que creador y revelación son una superchería.

- Considere usted, insistió, que por seguir a unos hombres malos como son los fundadores de La Internacional, con los cuales sólo puede obtener miseria y persecuciones, abandona a Jesús y pierde un porvenir brillante en la tierra y una recompensa eterna en el cielo.

Estas palabras pusieron término a mi paciencia y salí de aquella casa después de expresar categóricamente mi desprecio a su dueño.

Al día siguiente los hermanos Castro censuraron mi conducta, pero yo impedí que continuaran; habían comenzado a percibir recompensas materiales y no podían ponerse en frente del que había rehusado venderse.

La idea utilitaria llegó en aquella imprenta a un punto vergonzoso. Para conceder la impresión de algunos folletos, los ingleses lograron permiso para venir a ella tres días cada semana a predicar media hora. Los días designados, todos dejaban el trabajo a las doce y media y se reunían en la sección del periódico, por ser el local más espacioso, menos yo, que me negué a asistir y quedaba trabajando en la del Diario. Nunca pudo decirse más a propósito lo de predicar en desierto, porque mis compañeros, indiferentes en religión como en todo, tomaban a broma la predicación, y más de una vez soltaron la risa sin miramientos, y luego se burlaban hasta lo sumo.

Un día ocurrió un episodio.

En una de sus excursiones fueron los ingleses a Toledo, y en el Círculo republicano de aquella ciudad conocieron a mi hermano Dionisio y a su hijo, niño de pocos años a la sazón, y sobre éste concibieron ciertas ilusiones.

En el día a que me refiero, terminado el sermón, y mientras mis compañeros se vestían para salir a comer, se me acercó mister Ams-

trong, y como si nada hubiera sucedido y afectando creer que era yo uno de sus oyentes, me dijo sin más preámbulos:

- Creo que su sobrino de usted es un niño listo, según hemos tenido ocasión de juzgar en nuestro último viaje a Toledo, y merece pensar en instruirle para hacerle predicador del Evangelio.

- Sí, le contesté; es un niño inteligente; pero mi hermano le educa para que no sea cristiano.

- ¡Cómo! dijo el inglés como espantado.

- Así se lo he aconsejado yo, y creo que sigue mi consejo.

El inglés volvió la espalda y se fue como perro con cencerro, causando admiración y risa a mis compañeros, entre los cuales dijo alguno:

- ¡Vaya un mico que se lleva el inglés!

Nunca más me ocupé de ese asunto; las predicaciones continuaron en la imprenta poco tiempo más y acabaron entre el tedio y la rechifla de todos. Los hermanos Castro continuaron la marcha emprendida, especialmente el menor, que se entregó por completo a la sopa bíblica.

CAPÍTULO NOVENO

MANIFIESTO Y PERIÓDICO

Desembarazados de los primeros obstáculos, resolvimos darnos una organización un poco sólida para formalizar las cuotas y formamos un peculio con que poder desarrollar nuestra actividad.

Alquilamos un primer piso en la calle de la Cabeza, lo amueblamos con lo más indispensable y allí nos reuníamos las veladas y los días festivos, entregándonos a la conversación y reflejando en ella la alegre viveza de nuestros sentimientos por la esperanza que nos animaba.

Las tres comisiones clásicas de administración, correspondencia y propaganda se reunían particularmente un día a la semana, y también semanalmente el Comité en pleno; cada mes se celebraba asamblea general, y allí, parodiando un poco las prácticas parlamentarias polí-

ticas, única manera entonces conocida de realizar la vida colectiva, íbamos marchando como podíamos, huyendo siempre, como del mal más grave, de la inacción; ardillas o cangrejos; es decir, siempre en movimiento, hacia atrás o en dirección variable, eso era lo de menos; pero quietos, jamás.

Las excitaciones del exterior distaban mucho de corresponder a la idea que de la gran Asociación nos habíamos formado; no recuerdo cuanto tiempo pasamos, mucho sin duda, sin saber nada del Consejo general, ni obtener contestación a nuestras comunicaciones; tengo sobre el particular muy vagos recuerdos, pero juraría que de Londres no nos vino por entonces ni un consejo, ni una chispa de excitación entusiástica, ni mucho menos aquellos millones que luego dijeron algunos periódicos que se recibían para sostener huelgas, perturbar la propiedad, la familia y la religión de nuestros padres. A decir verdad, de nada de eso necesitábamos, sobrándonos imaginación para emprender objetivos por la línea recta sin reparar en obstáculos ni menos temer vernos paralizados por ellos. La realidad, esa mezquindad que destruye, aniquila y sume en el olvido todas las grandezas que sin la solidez necesaria se forjan en el cerebro humano, pero que respeta y acata todas aquellas que reúnen condiciones verdaderamente viables, era para nosotros poco menos que desconocida.

Pensamos que nos era indispensable un manifiesto a los trabajadores explicando nuestros propósitos y solicitando su concurso, y luego un periódico de propaganda constante y de lucha contra todo lo que nos proponíamos combatir, y la asamblea, sirviendo de comparsa parlamentaria, movió sus numerosas cabecitas de yeso con el signo afirmativo, por absoluta imposibilidad de manifestar su buena voluntad de otra manera, ya que no había otros individuos a quienes en materia de realidades económicas, autoritarias o de otra clase les alcanzase la vista más allá de las narices. Por el momento con eso teníamos bastante, ya que nos sobraba ánimo para luchar mano a mano con las dificultades, y las exigencias del entusiasmo inconsciente no se avienen con las dilaciones de la prudencia.

El manifiesto, primera parte de nuestro deseo, lo realizamos en seguida. Morago se encargó de la tarea, presentándonos un proyecto largo, difuso, lleno de doctrina, desmenuzando demasiado la crítica social y la de los partidos políticos, a los cuales queríamos arrebatar a todo trance los afiliados obreros, y lanzando por primera vez y con la claridad necesaria, pero sin dar el nombre, la afirmación o negación anarquista.

De aquel manifiesto son los siguientes párrafos:

TRABAJADORES:

Queremos haceros notar que todo aquel que se propone movernos en provecho suyo, siempre y cubierta con bonitas frases hábilmente combinadas, se reserva la clave que supone poseer de nuestra emancipación para que cuando la terrible realidad de nuestra posición nos haga desear el acabar de una vez con tantos sufrimientos como nos agobian, le encomendemos la simpática misión de redimirnos. ¿Y por qué razón así nos hemos de entregar atados de pies y manos por las indestructibles ligaduras de una fe ciega? ¿Quién nos asegura que puede desear de mejor buena fe que nosotros mismos la más inmediata destrucción del penoso yugo que nos oprime, de la criminal explotación a que vivimos condenados? Nosotros fabricamos los palacios, nosotros tejemos las más preciadas telas, nosotros apacentamos los rebaños, nosotros labramos la tierra, extraemos de sus entrañas los metales, levantamos sobre los caudalosos ríos puentes gigantes de hierro y piedra, dividimos las montañas, juntamos los mares ... y sin embargo, ¡oh dolor! desconfiamos de bastarnos para realizar nuestra emancipación! ¿Qué sería de la sociedad sin nosotros? preguntadles a los que se prodigan alabanzas porque recogieron un caudal de lo que llaman con cínico descaro su cosecha; preguntadles dónde dejó la huella el arado a sus delicadas manos; decidles dónde apagaron la ardiente sed que se experimenta después de llevar algunas horas encorvado y sufriendo los candentes rayos de un sol ardiente durante la siega; preguntadles si les irritaban los ojos las abundantes gotas de sudor que mezcladas con el polvo abrasador penetraban en ellos; preguntad a los que sin grandes ni

aun medianos conocimientos en el arte que explotan, pero dueños en cambio de un capital que en nada contribuyeron a producir, que por nada lo han merecido, pero que lo han heredado, ¡suprema razón! preguntadles cuando blasonan de que en pocos años han duplicado su caudal, qué parte de aquél es verdaderamente fruto de su trabajo, y si os contestan que todo (que así lo harán), dejad que su juicio imparcial determine, si tanto ganaron ellos por lo que hicieron, que fue muy poco, qué parte os correspondería a cada uno de los veinte, treinta o cien operarios por lo que trabajasteis, que fue mucho; ¡recibisteis un salario que no fue menor porque de haberlo sido no hubiérais podido sobrellevar el penoso trabajo que para él hicisteis! ¡Los explotadores del trabajo, quieren mucho al pobre obrero! ¡Cuando le explotan, le dan lo absolutamente preciso para que se conserve en estado de rendir utilidades! Nos dan el pan, como ellos dicen, y debemos estarles agradecidos cuando entre varios que nos ofrecemos a su explotación nos prefiere; después, si somos buenos!... ¡Oh! ¿sabéis lo que quiere decir bueno!... ¡Oh!, ¿sabéis lo que quiere decir bueno, cuando es un explotador el que aplica este calificativo a su operario? Sí, debéis saberlo por experiencia. Quiere decir lo mismo exactamente que cuando habla de su máquina de vapor. Quiere decir que con mucho menos combustible que otras, desarrolla igual o superior fuerza; quiere decir que por cada parte de gasto, le rinde tres partes más de producto que los otros; quiere decir, en fin, que como le produce tanto y le consume tan poco, ha jurado tenerle en su casa ... hasta que deje de producir, en cuyo caso ... o hasta que se le presente otro que consuma menos y produzca más; con tales seguridades, no debe temblar por su porvenir el obrero que llegue a merecer el dictado de buen trabajador. ¡Triste es por cierto nuestra suerte! Obligados por la odiosa organización de la sociedad, no sólo a cumplir nuestro deber, esto es, a producir para tener el derecho de consumir, sino que además tenemos sobre nosotros la obligación de producir también para los que no hacen más que gozar, para los que nada producen, y a los cuales tenemos que ceder todavía una mayor parte de nuestro producto! ¿Y esto es inmutable? Porque a lo menos no es justo. Pues si no es justo, el progreso es y

debe ser nuestra esperanza: el progreso que se verifica con la suma de todas las observaciones e ideas que unas generaciones legan a las venideras nos hace concebir muy halagüeñas esperanzas y nos presta muy provechosas lecciones.

La clase media, acaparadora de todos los privilegios; dueña del capital, de la ciencia; dueña, por consiguiente, de la magistratura; dueña de la tierra, de sus frutos, del ferrocarril, del telégrafo, de las habitaciones, de las minas, de los caminos, de los puertos, de los mares, de los peces que la naturaleza multiplica en su seno, de los buques que recorren su superficie, de las primeras materias de producción, de los elementos, como máquinas y herramientas; dueña del Estado, y por consiguiente de todo, os concederá con la República federal todas las libertades políticas; tendréis libertad de comercio, pero ¿supone por ventura la libertad de comercio que nosotros tendremos, pobres desheredados, en qué ni con qué comerciar? Nos dará libertad de industria; pero a los que sin culpa nuestra nada poseemos, ¿nos dará la libertad de industria los medios de disfrutarla? Nos garantizará la libertad del pensamiento, nos permitirá el culto exterior de la religión que más nos plazca. ¡Cruel sarcasmo, que hace temblar de indignación nuestra pluma! ¡Libertad de pensamiento! ¿Acaso se la puede dar una ley al que es esclavo de la ignorancia? ¡Libertad de cultos! ¿Qué es, qué significa que nos den la libertad de cultos en una ley, si nos prohíben de una manera absoluta, por medio de la organización social, la entrada en el templo de la ciencia, verdadero culto que hace de cada hombre un Dios?

Pensamos que cuando, olvidando nuestros propios y únicos intereses, anteponemos a las reformas sociales las pasiones políticas y nos lanzamos como fieras sedientas de sangre a empuñar las armas fratricidas, desconociendo u olvidando que no son los hombres sino las instituciones lo que debemos destruir, somos más aún que el soldado, ciegos instrumentos de intenciones extrañas. Si morimos ambos en la lucha, este término fatal nos iguala a todos; si a consecuencia de una herida quedamos inútiles para el trabajo, quedamos aún peor que él; para nosotros no hay esas patentes de criminal laborioso que llaman cruces pensionadas o premios al valor; para

nosotros no hay oficina donde poder firmar todos los meses y con el brazo que nos quedó el precio en que está tasado el que se ha perdido. Para nuestras mujeres y nuestros hijos, para las mujeres y los hijos de los trabajadores, para las familias de los canallas, para el populacho, no hay pensiones ni viudedades que acrediten y recuerden, ennobleciéndola, la memoria de un gran asesino de oficio. ¡Ah! ¡Trabajadores, pensad detenidamente nuestras palabras, y después juzgad!

Aquí todos somos trabajadores. Aquí todo lo esperamos de los trabajadores. Si acudís, cumplís un deber: si permanecéis indiferentes, conste que os suicidáis y tendréis que avergonzaros el día que no sepáis cómo responder a vuestros hijos, cuando os pregunten qué habéis construido vosotros para el edificio de la sociedad del porvenir que tan laboriosa y activamente se ocupan en levantar los trabajadores del resto del mundo.

SALUD, TRABAJO Y JUSTICIA.

Madrid 24 de diciembre de 1869.

Por la sección organizadora central provisional de España, el Comité.

Comisión administrativa.-Presidente: Bernardo Pérez, guarnicionero. Vicepresidente: Fabricio Jiménez, guarnicionero.- Contador: Angel Mora, carpintero.- Tesorero: Francisco Oliva, papelista decorador.- Secretario general: Eligio Puga, tipógrafo.- Vocales: Luis Castellón, carpintero.- Miguel Jiménez, papelista decorador.

Comisión de correspondencia.- Presidente: Felipe Martín, cerrajero.- Secretario: Enrique Borrel, sastre.- Vocales: José María Fernández, broncista. Francisco Miñaca, cerrajero.- Juan Carpena, jornalero.- Claro Díaz, cerrajero.- Diego Basabilbaso, tornero en hierro.

Comisión de propaganda.- Presidente: Vicente López, zapatero.- Secretario: Hipólito Pauly, tipógrafo.- Máximo Ambau, tornero en hierro.- Juan Alcázar, papelista.- Anselmo Lorenzo, tipógrafo.- Francisco Mora, zapatero. Tomás González Morago, grabador en metales.

Respecto del periódico, los trabajadores de Barcelona se nos habían anticipado con *La Federación*, Órgano del Centro federal de las sociedades obreras y aunque no se nos ocurrió nunca esa susceptibilidad localista o regionalista que muchos llaman patriótica para encubrir una miseria con un nombre simpático, veíamos que aquel periódico no satisfacía las necesidades del ideal emancipador del proletariado: era socialista, defendía al obrero y sus sociedades, combatía a los burgueses, daba cuenta del movimiento obrero internacional, etc., etc., pero se lee en su primer número:

La Federación declara que la República Democrática Federal es la forma de gobierno que más conviene a los intereses de las clases trabajadoras; forma política necesaria para obtener su emancipación.

Y esa declaración, impuesta por los convencionalismos políticos a la débil convicción del anarquismo naciente, era una especie de pecado original que le inhabilitaba para la gran obra revolucionaria.

Esa consideración venció nuestras vacilaciones: es verdad que no sabíamos escribir, que redactar un periódico era una obra que excedía en mucho nuestras facultades, pero no podíamos retroceder, porque parecíanos que llamarnos públicamente internacionales era lo único que faltaba para derrumbar el imperio burgués, y que el subtítulo de un periódico expresado con estas palabras: *Órgano de la Sección española de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, era más poderoso que el *Mane, Tecel, Fares* que vio Baltasar y explicó Daniel la víspera de la destrucción del imperio de Babilonia.

En Enero de 1870 apareció, pues, *La Solidaridad*, con el subtítulo indicado, y debido a mi pobre pluma publicaba el siguiente programa:

Hoy el pueblo trabajador, después de conocer la realidad de su posición en la sociedad y haber experimentado la ineficacia de todos los sistemas religiosos, políticos y sociales para sacarle del inicuo estado de postración a que siempre ha estado condenado, se levanta decidido a tomar esta importante cuestión por su propia cuenta; se

propone romper de una manera absoluta con la tradición; desconfía de todo lo que hasta aquí ha sido el fondo de donde sacaba sus preocupaciones; quiere empezar la vida de la razón. De hoy en adelante sus convicciones serán el fruto de un razonado análisis.

Ha sonado la última hora del imperio de la autoridad, ha nacido la libertad.

Reconocemos la igualdad de los hombres ante las leyes eternas de la naturaleza y queremos que la sociedad sea la fiel expresión de este principio. Encontramos lógico que si las escuelas autoritarias han concedido capacidad a ciertos hombres para hacer leyes y poder para hacerlas ejecutar, bien podemos nosotros, liberales igualitarios, hacer extensiva esta capacidad a todos los hombres.

Hasta aquí, como se ha tratado siempre de sostener la autoridad, ha sido también preciso sostener la esclavitud; como una clase ha representado la riqueza, la ilustración y el poder, otra ha sufrido la miseria, la ignorancia y la sumisión. Esta injusta diferencia, ha producido todos los males que los autoritarios suponen inherentes a la naturaleza humana.

Protestamos, pues, contra tan injustos principios y nos proponemos dedicar toda nuestra actividad al triunfo de la igualdad.

La Solidaridad sostendrá siempre el lema de La Internacional, “No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes”, desde el cual analizará todas las cuestiones que se relacionan con el trabajo, destruyendo todos esos vanos sistemas, en cuya exposición y defensa han brillado tantos ilustres publicistas y elocuentes oradores, pero detrás de los cuales han existido las mayores violaciones de la justicia y la más espantosa miseria.

Para esto contamos solamente con la firmeza y la resolución que da la posesión de la verdad.

¡Ah, trabajadores! un esfuerzo más y conseguiremos nuestra emancipación económico-social, o sea el completo desarrollo de todas nuestras facultades, el cumplimiento de todos nuestros deberes y el goce de todos nuestros derechos!

Vicente López, zapatero.- Hipólito Pauly, tipógrafo.- Máximo Ambau, tornero en hierro.- Juan Alcázar, papelista.- Anselmo Lorenzo, tipógrafo. Francisco Mora, zapatero.- Tomás González Morago, grabador en metales.

El éxito de La Solidaridad, sin ser notable, distó de ser un fracaso. Obra de sentimiento más que de conocimiento sirvió para crear entusiasmo en pro del ideal emancipador y atrajo a nuestro lado a muchos trabajadores que sin ese medio de propaganda no le hubieran quizá conocido.

CAPÍTULO DÉCIMO

FERNANDO GARRIDO

La propaganda socialista revolucionaria desarrollada en Madrid con éxito tan favorable desvelaba a los republicanos.

Visto el fracaso obtenido por los que pretendieron desorganizar el núcleo fundador y organizador de La Internacional en España, y no pudiendo conformarse a perder las masas trabajadoras con que contaban para reclutar combatientes y electores, apelaron a un recurso indigno, la calumnia; y para hacerla más eficaz, echaron mano del periódico más popular de su comuñón, *La Igualdad*, de Madrid, y la autorizaron con la firma de un hombre popular y que además, titulándose socialista, gozaba de gran prestigio entre los trabajadores, Fernando Garrido.

La Igualdad, pues, en vísperas de la celebración del Congreso obrero de Barcelona, cuando los trabajadores se disponían a estudiar su situación, a fijar sus ideales y a organizarse debidamente, respondiendo al llamamiento de sus compañeros de todas las naciones que afirmaban por infalible y triste experiencia que en sus patrias respectivas, bajo el régimen autoritario capitalista en todas dominante no encontrarían jamás justicia, paz ni felicidad, perpetró una villanía.

Por fortuna había ya prensa obrera, y *La Federación*, de Barcelona, y *El Obrero*, de Palma de Mallorca, rechazaron con indignación la calumnia y refutaron los sofismas del calumniador.

En *La Solidaridad* de últimos de Mayo de 1870 publicamos el siguiente artículo contestando a Fernando Garrido:

LAS CLASES TRABAJADORAS Y LA POLÍTICA

Con este título ha publicado el ciudadano Garrido dos artículos en La Igualdad, artículos a los que nos vemos en la precisión de contestar, puesto que son un tiro directo a las doctrinas que la Asociación Internacional de los Trabajadores profesa respecto a la abstención de los obreros en la cuestión política.

Para combatir esta abstención, empieza Garrido echando mano de las mismas calumnias de que se sirven los partidos reaccionarios para combatir a los republicanos. Sois instrumentos inconscientes de los jesuitas, nos dice; sois instrumentos inconscientes de la reacción, dicen a Garrido y a sus correligionarios los hombres del partido progresista.

Mentira parece que Garrido, que conoce o cuando menos debería conocer a los obreros españoles, haya incurrido en semejante vulgaridad. Pues qué ¿ignora acaso que las asociaciones obreras en España han reunido en su seno la parte más sana, menos ambiciosa, más viril y más activa de las filas del partido federal? ¿No sabe que esos a quienes acusa de instrumentos de los jesuitas han empuñado más de dos veces el fusil para defender, aún a costa de su vida, las ideas que el ciudadano Garrido dice profesar, y que sólo a las mil torpezas de los sedicentes jefes del partido federal, a las defecciones de unos, a la mala fe de otros, a la indolencia y a la incapacidad de los más, han debido la fortuna de abrir a tiempo los ojos, y convenirse de que nada podían ni debían esperar de unos hombres que en año y medio que hace se encuentran en las Cortes no se han atrevido a proponer ni una reforma en beneficio de las clases proletarias; de unos hombres que en sus periódicos temen ocuparse de la cuestión social, para no alarmar los intereses de las clases conservadoras; de

unos hombres que en los clubs, único punto donde se atreven a decir algo, no hacen más que hablarnos de reformas sociales para halagar nuestros oídos, pero que no nos dicen ni en qué consisten estas reformas, ni por qué medios hemos de realizarlas?

¡Instrumentos inconscientes de los jesuitas! ¿Qué diría el ciudadano Garrido si le llamáramos nosotros instrumento inconsciente o consciente, que todo puede ser, de la clase media, de esa eterna enemiga de la emancipación de las clases trabajadoras? Y, caso de querer descender al terreno de las personalidades no nos faltarían datos para probarlo. Años hace ya que Garrido viene llamándose socialista sólo porque es partidario de las sociedades cooperativas a la Rochdale, y un hombre de la instrucción y conocimientos que él posee debe saber de sobra que dichas sociedades están basadas en un principio puramente individualista. ¿Por qué, pues, se llama socialista si sabe que no lo es?

Pero no queremos seguir en un terreno al que no estamos acostumbrados a descender, tal vez porque no somos tan instruidos como nuestros adversarios.

Vamos, pues, a exponer lisa y llanamente sin ambages ni rodeos, como estamos acostumbrados a hacerlo, el porqué creemos que los obreros deben separarse completamente de esa asquerosa farsa conocida con el nombre de política.

En primer lugar debemos empezar reconociendo que los derechos individuales son la base en que debemos apoyarnos los trabajadores para realizar nuestra emancipación económico-social, pero negamos rotundamente que estos derechos pueda dárnoslos ningún gobierno, cualquiera que sea. Los derechos individuales son inherentes a la naturaleza humana, anteriores y superiores a toda ley, y el hombre no debe en manera alguna esperar que se le den o se le conozcan: debe pura y simplemente usar de ellos. Y esto es lo que estamos decididos a hacer los trabajadores todos. No tiene, pues, razón de ser el temor que manifiesta el ciudadano Garrido de que nos los dejemos arrebatrar por ningún gobierno aunque sea republicano.

En segundo lugar, si bien estamos seguros de que todos los trabajadores están conformes en aceptar los derechos individuales como base de su emancipación económico-social, sabemos también por una larga experiencia que las opiniones políticas contribuyen a crear profundos odios entre los hombres, y como la misión de La Internacional es estrechar los lazos entre los trabajadores todos, cuyos intereses con relación al trabajo son los mismos, no puede ni debe ocuparse de la cuestión política, a fin de que todos los obreros de todos los países sin distinción de color político tiendan a unirse con los lazos de la fraternidad en el seno de nuestra Asociación.

En tercer lugar, sabemos también por experiencia, y muy dolorosa por cierto, que siempre que los intereses de la clase trabajadora han chocado con los de la clase media, ningún gobierno, ni el despótico de Napoleón, ni el constitucional belga, ni el democrático de la Confederación suiza, han respetado en lo más mínimo los derechos de la primera, y todos han apelado a la fuerza bruta para hacer que el trabajo se sometiera al capital y continuara siendo explotado por éste. Esto, unido a las tendencias que demuestran casi todos los santones del partido federal español, nos hace creer que los trabajadores no habíamos de ser más respetados por ellos que por los gobiernos anteriormente citados.

En cuarto lugar, creemos que ha pasado el tiempo de las revoluciones puramente nacionales; creemos que debemos por medio de la propaganda preparar a todos los pueblos para la gran revolución internacional, única que puede poner al trabajador en posesión de las primeras materias y de los instrumentos de trabajo, y esta es también la razón del porqué tratamos con cuidado de evitar tomar parte en todo cuanto puede tener el carácter de política puramente local o nacional.

En quinto lugar, estamos convencidos de que la República federal y todas esas libertades que se llaman políticas, son insuficientes para realizar las reformas sociales de que somos partidarios, y esto nos lo ha concedido el ciudadano Garrido en el primero de sus artículos, y

bueno es hacer constar que es el primero que nos hace semejante concesión.

En sexto lugar, creemos firmemente que, dada la actual organización de la sociedad, sería un gran mal para la clase trabajadora el que alguno de los individuos que la componen entrara a formar parte del municipio, de la diputación provincial o de la diputación a Cortes. Obreros hay hoy en todos los municipios republicanos. ¿Qué han conseguido? Distraer su atención de sus intereses materiales, que son los que más les conciernen, y convertirse en juguete de los individuos de la clase media que les rodean, y que con sus halagos y adulaciones tratan de separarlos de los intereses de sus hermanos.

Es preciso desengañarse. Los trabajadores hoy no debemos hacer otra cosa que organizarnos y propagar los principios de La Internacional. El día en que estos principios hayan sido comprendidos y adoptados por una gran mayoría de trabajadores, entonces podremos dar gusto al ciudadano Garrido, apoderándonos de los puestos que él señala a nuestra ambición para adormecernos y separarnos del camino que seguimos, pero será, ténganlo bien entendido todos, no para ocuparlos, sino para destruirlos, destruyendo con ellos todo gobierno autoritario, e implantando sobre sus ruinas la Anarquía, o sea la libre federación de libres asociaciones obreras agrícolas e industriales.

¿Queda satisfecho el ciudadano Garrido, y con él los socialistas autoritarios?

Si no lo quedan, nosotros pobres e ignorantes obreros, retamos al ciudadano Garrido y a cuantos como él piensen, a discutir públicamente, en un meeting de obreros, la conveniencia o inconveniencia de que la clase trabajadora tome parte activa en la política.

¿Se digna el ciudadano Garrido aceptar el reto?

Si es así, desde ahora queda autorizado para fijar día, hora y sitio, seguro de que, fuertes con nuestras convicciones, no hemos de faltar a la cita.

Lógica, sentido común, sencillez, verdad pura respira el transcrito artículo, y su mérito aumenta con el tiempo transcurrido, sirviendo de mentís a los que, falseando la nobleza del ideal para satisfacer mezquina ambición, pretenden treinta y tantos años después, en nombre del socialismo, lo que Garrido y sus amigos pretendían en nombre de la República, es decir, engañar a los trabajadores.

Tratando el mismo asunto, *La Federación* de 12 de Junio de 1870 decía:

*Empezaremos por declarar que no estamos por lo que hicimos a principio de la Revolución de Septiembre. Cometimos un error, y hoy que lo conocemos, nuestra franqueza exige declaramos culpables, porque culpables somos.*³

No se ofenda nuestro estimado Alsina (el diputado obrero). Nuestras palabras no rebajarán en un ápice su dignidad, que es la nuestra, ni su reputación de hombre honrado. Aunque hijo de este error, creemos interpretar aquí su opinión, como interpretamos la de la asamblea general de obreros, que hace quince días se pronunció unánime por que nuestra actividad, nuestra política, nuestra inquebrantable constancia en redimirnos, sobre todo, debía estar basada en el trabajo.

Así, pues, nunca nos perdonaremos el haberle enviado al seno de una representación nacional, cuyo interés, como hemos visto, está en que jamás la palabra trabajo saliera de sus labios. Una blusa allí dentro se deshonorra, permaneciendo entre hombres que aun no han logrado el alto honor de vestirla. Levanta, pues, la frente, insignie obrero, que vales mucho más tú que todos juntos.

No se ofendan tampoco nuestros diputados por lo que vamos a decir. Un obrero en una asamblea semejante nos hace el mismo efecto que un hombre atado a un poste en el interior de su casa, obli-

³ Alude a la declaración hecha en el primer número, y que he mencionado antes, reconociendo que la República democrática-federal es la forma de gobierno que más conviene a los trabajadores

gado a mirar impasible como media docena de bandidos le dejan sin ajuar y sin un cuarto ...

El Obrero, no menos claro y enérgico sobre el mismo tema, escribía por aquellos días lo siguiente:

No tema nadie que los socialistas vayan al Municipio, a la Diputación y a las Cortes, porque nosotros, no aceptando nada de ese árbol carcomido llamado Estado, sólo deseamos cortarle. Abstención quiere decir Revolución.

Los partidos pueden prometer todas las libertades políticas, pero los obreros deben volverles las espaldas mientras no sea para conquistar la igualdad económica.

Sin la igualdad es imposible la libertad del trabajador.

No crean los políticos que nosotros sólo pedimos la igualdad ante la ley, sino la igualdad de derechos y deberes.

El deber de todo hombre es el trabajo.

El derecho es recibir el producto de su trabajo.

Antes que políticos somos adictos a las soluciones de la ciencia económica moderna y a la realización de la justicia en la sociedad.

Nuestro programa es el más radical que se conoce: somos en política anarquistas, en economía colectivistas y en religión ateos.

Como se ve, había perfecta unidad de doctrina y de aspiraciones entre los órganos obreros, y el deseo de romper esa unanimidad inspiró a Fernando Garrido otra idea tan mala como la primera. No contento con acusarnos de instrumentos jesuíticos, expuso que el Consejo general de la Internacional y la mayoría de las secciones francesas pensaban que es perjudicial y contraproducente renunciar a los medios políticos para conseguir la emancipación de los trabajadores; pero en *La Solidaridad* paramos el golpe con la siguiente réplica:

Por lo que hace al temor que manifestáis de que surja entre nosotros una división que neutralice nuestros esfuerzos, estad tranquilo. Vos sabéis perfectamente que donde no hay unidad de ideas, toda

unión es puramente ficticia; por eso entre los que piensan como vos y los que como nosotros piensan, no puede haber unión verdadera: lo que vos llamáis desunión sería en este caso una purificación, y ésta, no sólo no la tememos, sino que la deseamos.

Morago y yo fuimos a casa de Garrido para formalizar la controversia pública, pero aquel señor no tenía gana de tal conferencia, y pretendió distraernos con su charla bonachona y excesiva; por nuestra parte nos mantuvimos dignos y severos, censurándole por la injustificada ofensa que nos había dirigido, de cuya censura no pudo eximirse, a pesar de su habilidad, quedando ante nosotros despojado de todo prestigio y reducido al más ínfimo nivel.

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO

CONGRESO DE BARCELONA: Convocatoria

Estábamos en pleno apogeo: habíamos lanzado un manifiesto que fue regularmente acogido; teníamos un periódico que nos proclamaba miembros de La Internacional; habíamos reñido batallas con los economistas burgueses y contrarrestábamos cerca de los trabajadores la influencia de los republicanos; nuestro número había aumentado hasta sernos posible alquilar un gran local en la calle de las Tabernillas; cada dificultad fue para nosotros ocasión de un triunfo, y no hubo deseo que no fuera seguido de realización. Con todo eso en nuestra hoja de servicios, y pensando que pararse es perecer, nos echamos a buscar en qué emplearíamos aquel hormigueo de actividad que nos bullía en la masa de la sangre. Mora dio con la idea.

- Necesitamos celebrar un Congreso, dijo.

- ¡Un Congreso! repetimos. Yo no puedo saber lo que sentirían mis amigos presentes; por mi parte puedo asegurar que sentí escalofríos, se me enturbiaron los ojos con un golpe de agua y la voz se me anudó en la garganta, cosa que por lo visto es la manera fisiológica con que sobre mi pobre persona obra el entusiasmo, según recuerdo que me ha sucedido otras veces que he sentido entusiasmos de esa clase. Y no era para menos, porque con aquella imaginación que des-

truye las distancias, agolpa multitudes, aplana las montañas, ilumina los abismos y embellece cuanto abarca, vi una asamblea ante la cual era niño de teta comparado con el gigante aquel de que trata Volney en sus famosas *Ruinas de Palmira*.

Formulada la idea, su ejecución le seguía lo más cerca posible. Pocos días después se leía en lugar preferente en *La Solidaridad*:

A LOS OBREROS ESPAÑOLES

Compañeros: En la Asamblea general celebrada el 14 de Febrero de 1870, se aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

Considerando que las numerosas adhesiones recibidas de provincias, hacen concebir la grata esperanza de que muy en breve se extenderá la Asociación Internacional de los Trabajadores por toda España, siendo esta la señal de la pronta y segura emancipación de la clase trabajadora; que este mismo incremento, bueno bajo tantos conceptos, es causa de que el Comité central provisional de España en Madrid se encuentre agobiado por un trabajo superior a sus fuerzas; que debiendo en lo posible tender a que sea igual el desarrollo de todas las secciones internacionales, es precisa la federación de las mismas, bajo las bases que ellas establezcan: teniendo en cuenta estas razones, pedimos a la asamblea apruebe la siguiente proposición:

1º Se invita a todas las sociedades de trabajadores, constituidas o en proyecto, adheridas o no a La Internacional, pero que estén conformes con sus Estatutos generales, a la celebración de un Congreso obrero nacional.

2º El Congreso tendrá lugar en Madrid el primer domingo de Mayo del año actual en el Círculo de La Internacional.

3º Cada sociedad podrá mandar un delegado por cada 500 miembros de que se componga, elegido por mayoría de votos en asamblea general. Si una sociedad no contase 500 miembros en su seno, podrá mandar un delegado, cualquiera que sea su número.

Dos días antes de la celebración del Congreso se constituirá un Comité para recoger los nombres y mandatos de los delegados, etc.

Seguía el orden del día y una excitación apremiante dirigida a los trabajadores para que comprendieran bien la importancia del asunto y le dedicaran activa y entusiasta cooperación.

Los amigos de Barcelona se apresuraron a hacernos observar por carta y en términos cariñosos que habíamos cometido una ligereza; que un congreso obrero en Madrid habría de resultar un fiasco en razón a que no existían sociedades en el centro de España y que las catalanas no podrían concurrir por lo costoso que les resultaría.

Por eso, al reproducir en *La Federación* la convocatoria antes citada, después de algunas frases de aprobación, le pusieron la siguiente coletilla:

Creemos, no obstante, que la fijación del lugar donde ha de celebrarse este Congreso, debería acordarse definitivamente después de haber dado su parecer los centros federales o agrupaciones obreras que hay en la península, para hacer de modo que produzca todos los notables resultados que ha de producir este Congreso obrero, al que debemos cooperar todos con todas nuestras fuerzas.

El resultado fue inmediato. En *La Solidaridad* se publicó el siguiente aviso:

IMPORTANTE

En la asamblea general verificada el 13 de Marzo de 1870 por la Sección internacional de Madrid se acordó, teniendo en cuenta las justas observaciones de los Centros federales de las sociedades obreras de Barcelona y Baleares, revocar el acuerdo tomado por la misma que designa a Madrid como punto de reunión del Congreso Obrero nacional que debe verificarse el primer domingo de Mayo próximo.

En su consecuencia, se invita a todas las asociaciones obreras a que emitan su voto respecto al punto donde deba verificarse dicho Congreso.

Al efecto remitirán su voto a los periódicos obreros: La Federación, de Barcelona; El Obrero, de Palma de Mallorca, y La Solidaridad, de Madrid.

El resultado de aquella votación fue el que debía ser, quedó designada Barcelona para la celebración del Congreso, y su fecha el 19 de Junio.

La idea del Congreso en abstracto y en conjunto nos dominaba por completo, y no cuidándonos de descender a ciertos detalles, ni aun a los más importantes, ni siquiera habíamos fijado nuestra atención en quiénes y cuántos habrían de ser los delegados.

Por mi parte puedo asegurar que tan lejos me hallaba de toda ambición y hasta del más insignificante utilitarismo, que si se me hubiese consultado antes de la elección si aceptaría o no la delegación me hubiera avergonzado de fijar la atención de quien quiera que fuese para tal objeto, pensando con sencilla y natural modestia que cualquiera sería más indicado que yo.

La asamblea convocada para el nombramiento de delegación fue, pues, bien libre y hallóse exenta como pocas de todo género de sugestión, imponiéndose únicamente los méritos, los antecedentes y las aptitudes individuales.

Correspondiendo cuatro delegados al número de dos mil y pico de socios de que constaba la sección, casi por unanimidad, salvo algún nombre aislado que obtuvo escasos votos, fueron nombrados Tomás González Morago, Francisco Mora, Enrique Borrel y Anselmo Lorenzo.

Acto de buen sentido a la par que de justicia resultó esta elección, puesto que la candidatura votada se componía de los que con su inteligencia, su constancia y su actividad habían comprendido el pensamiento dominante en La Internacional y lo habían difundido, sostenido y adaptado con su iniciativa al modo de ser de los trabajadores españoles, y a los maestros en el saber y en el obrar correspondía de hecho, no ya la representación de los trabajadores iniciados y constituidos, sino la continuación de la obra en límites más extensos.

Creyóse que los que tanto habían conseguido en la localidad se mantendrían a la misma altura respecto de la nación.

Por causa individual justificada no asistí a la asamblea de la elección; pero supe la noticia por la noche en el Café Imperial, donde recibí las felicitaciones de los compañeros y experimenté la sorpresa propia de mi ingenua sencillez y las sensaciones consiguientes a distinción tan honrosa y a mi manera peculiar de sentir.

En nuestra entusiasta impremeditación no habíamos contado con la huésped: el viaje a Barcelona, la estancia allá y la equivalencia de nuestro jornal para sustento de nuestras familias durante nuestra ausencia subía a una cantidad respetable, y lo cierto era que no había de donde echar mano: los ingresos de la sección y los gastos de local, periódico y otros nos hacían andar escasísimos; por tanto la situación era apurada y corríamos inminente riesgo de, siendo los iniciadores del Congreso, quedarnos con nuestro nombramiento de delegado en el bolsillo; pero las iniciativas de unos, la generosidad de otros y la alegre grandiosidad de todos eran fuerzas capaces de trasladar montañas, cuanto más de vencer dificultades pecuniarias de semejante cuantía. ¡De otro modo andarían los asuntos obreros si aquella situación moral hubiese progresado debidamente en extensión e intensidad!

Una noche, mejor diré, una madrugada, que nos retirábamos del Centro de la calle de las Tabernillas después de dejar corrientes las pruebas de *La Solidaridad*, íbamos los cuatro delegados y algunos otros compañeros discutiendo sobre el tema de los recursos para la representación al Congreso, cuando al llegar a la calle Mayor, a la entrada de la de Bordadores, por donde habíamos de pasar, puesto que todos vivíamos en la parte Norte de la población, se nos ocurrió sentarnos en medio de la calle para ver si aquel reposo y aquella soledad nos inspiraban. En efecto, la inspiración acudió al conjuro: uno apuntó la idea de la conveniencia de escribir a los compañeros de Barcelona, dándoles cuenta de nuestros apuros, y aunque otro objetó que parecería mal que habiendo tomado nosotros la iniciativa de la celebración del Congreso resultásemos tan pobres que ningún delegado si-

quiera podíamos enviar, y otros repitieron tímidamente la misma pesimista observación, otro replicó que lo único malo que podía suceder era que la Sección Internacional de Madrid, la verdaderamente internacional, la que recibió la inspiración directa de Fanelli, dejase el campo libre al societarismo enervante, a la sugestión cooperativa y a las preocupaciones y resabios políticos. Si nosotros no tenemos dinero es probable que los buenos compañeros de Barcelona lo tengan, y si juzgan necesario nuestro concurso para el buen éxito del Congreso, no se les ocurrirá ser mezquinos a última hora. Todos dimos nuestro asentimiento y quedó aprobado, y nos disponíamos a retirarnos cuando se acercó el sereno a meter su partícula de autoridad en aquella especie de oasis de libertad.

- ¿Qué se hace aquí? -preguntó.

- Tomar el fresco, respondimos, y nos retiramos tranquilos y confiados.

El recurso dio fruto al primer intento. Una carta aceptando nuestra indicación y una letra de 200 pesetas por primera providencia fue la contestación de Barcelona, y como el tiempo apremiaba al día siguiente emprendimos la marcha.

Inmensa alegría, grandes esperanzas, casi mística veneración a la idea que nos animaba y a la misión de que nos considerábamos encargados, tales eran los pensamientos y sentimientos que nos animaban al traspasar por primera vez en nuestra vida los límites del horizonte madrileño. Jamás conquistador triunfante tuvo sensaciones análogas a las nuestras a la vista sucesiva de nuevos panoramas, porque si como expresión suma de la soberbia de uno de ellos pudo decir el poeta,

vase ensanchando Castilla / al trote de mi caballo

nosotros creíamos borrar fronteras, confundir clases, destruir privilegios e ir ganando para la justicia aquellas tierras que se deslizaban rápidamente ante nosotros.

Puso el colmo a nuestra alegría la recepción cariñosa que nos hicieron los compañeros de Barcelona. Abrazos, apretones de mano, fra-

ses rebosantes de fraternidad y entusiasmo, y por parte de todos un sentimentalismo dispuesto a conceder el valor de oro puro aun a lo que no excediese del que ordinariamente puedan tener los cumplidos convencionales; todo abundaba en aquella estación de la línea de Zaragoza a nuestra llegada a la ciudad sede del primer Congreso obrero español.

Desde la estación fuimos acompañados por numeroso séquito de trabajadores al Ateneo Obrero, situado en la calle de Mercaders, a la sazón lleno de buenos compañeros que nos saludaron cordialmente.

Allí estaba Rafael Farga y Pellicer, iluminando aquella secretaría con el brillo de su mirada, alegrándola con la candidez de su sonrisa, animándolo todo con su inteligente y constante actividad.

Quien como nosotros a la sazón conociera a Farga únicamente por la correspondencia y por los efectos del prestigio que había llegado a adquirir, necesariamente había de sufrir un desengaño al verle: aquel incesante trabajo de organización y la pureza de criterio con que exponía y conservaba el ideal revolucionario, parece que se hallaba en desacuerdo con aquel tipo en que dominaba la gracia infantil, cierta elegancia artística espontánea y la amabilidad y la bondad más seductoras. Era de estatura regular, cuerpo bien conformado, rostro sonrosado, barba y cabellos rubios, voz bien entonada y dispuesta a las modulaciones necesarias para expresar bien cuanto pensaba y sentía y un lenguaje original, sobre todo cuando hablaba castellano, en que abundaban los neologismos que inventaba con suma facilidad y propiedad para caracterizar mejor lo que quería expresar. Un fuerte abrazo selló nuestra amistad y confraternidad en la idea.

Con Farga, y formando aquel grupo de la Alianza de la Democracia Socialista que tenía clara videncia del ideal y conocimiento perfecto de las fuerzas y de los medios de que había que echar mano, formando así un conjunto en que se armonizaba lo presente y lo futuro, se hallaban Herrán, Soriano, Sentiñón, Viñas, Rius, Hugas y Menéndez, no todos consecuentes luego con sus principios, pero a quienes, por la obra entonces realizada, debe el proletariado español la gloria de haber fijado el ideal, el objetivo positivo de modo tal que permanece

fijo e invariable y siempre a la altura de cuanto más racional y más radical han alcanzado los trabajadores de otros países.

En la sesión preparatoria celebrada en el Ateneo la noche del 18 de Junio se aprobaron las actas de los delegados presentes, se acordó la forma de la inauguración del Congreso, aprobando lo hecho por la comisión encargada de la misma, y se adoptó el siguiente orden de trabajos.

- 1° Los delegados darán cuenta del estado de las secciones o sociedades que representen.
- 2° Sociedades y cajas de resistencia. Su federación.
- 3° La cooperación. Su presente y su porvenir.
- 4° Organización social de los trabajadores.
- 5° Actitud de La Internacional con relación a la política.
- 6° Propositiones generales.

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO

CONGRESO DE BARCELONA: INAUGURACIÓN

El domingo 19 de Junio de 1870, en el Teatro del Circo de Barcelona, a las diez y media de la mañana, inauguró sus sesiones el primer Congreso obrero español, con asistencia de un centenar de delegados de Andalucía, Valencia, Aragón, ambas Castillas y gran mayoría de Cataluña, no siendo posible mayor representación por falta de tiempo, medios, y, sobre todo, de organización.

Los delegados ocupaban las primeras filas de butacas, y todas las demás localidades se hallaban atestadas de trabajadores de ambos sexos, estando además llenos los pasillos y aun agolpándose la gente a la entrada por la imposibilidad de hallar sitio para todos.

Habían acudido los trabajadores agrupados y como en manifestación por sociedades y aun por talleres y fábricas, atestiguando así la con-

sideración y respeto que les inspiraba el grande y trascendental acto que iba a realizarse.

La presidencia estaba en el centro del escenario. Detrás ostentábase artístico grupo de banderas, en cuyo centro dominaba un estandarte rojo con el lema en letras doradas y bien legibles *No más derechos sin deberes, no más deberes sin derechos*, simbolizando las antiguas y decrepitas naciones en disposición de convertirse en una sola entidad regida por la justicia. A ambos lados se habían colocado grupos de herramientas en representación del trabajo. A los extremos del proscenio, a cada lado, había una mesa para los secretarios y delante hallábase la tribuna para los oradores. Finalmente, en el sitio de la orquesta había mesas para los periodistas y taquígrafos.

Momentos de expectación solemne: la sala rebosando vida, esperanzas, ilusiones, consuelos y cuanto moralmente anima lo presente y da vida a lo porvenir, y el escenario desierto.

A la hora señalada preséntase solo Rafael Farga, acércase a la mesa, hace virar un timbre, establécese un silencio profundo y pronuncia estas hermosas y conmovedoras palabras:

Compañeros delegados: Vosotros los que os congregáis aquí para afirmar grande obra de la Asociación Internacional de los Trabajadores, la que econtiene en sí la emancipación completa del proletariado y la extirpación absoluta de todas las injusticias que han reinado y reinan sobre la haz de la tierra; los que venís a fraternizar con los millones de obreros, esclavos blancos y negros que bajo su rojo pendón se cobijan; queridos hermanos, en nombre de los trabajadores de Barcelona, ¡paz y salud! ...

Formidable trueno de aplausos interrumpe al orador. Los delegados, en pie y vueltos al público, visiblemente conmovidos, saludan y aplauden también, y por unos momentos siente aquella multitud las plácidas sensaciones de la felicidad.

Limítome a consignar las ideas más culminantes del discurso de bienvenida:

El derecho, el deber y la necesidad, prosigue el orador, nos reúnen aquí para discutir los problemas de la economía social ... La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, dicen los estatutos de La Internacional, afirmación fundada en el hecho de que no hay institución ni clase social alguna que por la obrera se interese; todas las que del monopolio y de la explotación viven, sólo procuran eternizar nuestra esclavitud ... El capital es el gran tirano que gobierna las sociedades presentes. No hay otra cuestión verdaderamente de fondo en la humanidad que la tremenda lucha entre el capital y la pobreza, entre la opulencia y la miseria ... El Estado es el guardia y el defensor de los privilegios que la Iglesia bendice y diviniza, y lo único que nos resta a nosotros, pobres víctimas del desorden social presente, es, cuando lo tenemos, el salario, fórmula práctica de nuestra esclavitud ... Queremos que cese el imperio del capital, del Estado y de la Iglesia, para construir sobre sus ruinas la Anarquía, la libre federación de libres asociaciones de obreros.

Mientras hablaba Farga, presentáronse en el escenario los compañeros destinados a completar la ceremonia de la inauguración. Francisco Tomás, delegado de la sección Internacional de Palma de Mallorca, y Tomás González Morago, de la de Madrid, hablaron después, dirigiendo análogo saludo y exponiendo las mismas ideas, con gran contentamiento y aceptación del público; y pasó a ocupar la presidencia Andrés Bastélica, emigrado francés y representante de varias sociedades francesas.

Leyóse una comunicación del Comité federal de La Internacional de Suiza, en la que se consignan estos pensamientos:

La política, la religión y los gobiernos han sido creados por nuestros amos, burgueses, curas y reyes, para mejor dominarnos, para mejor sojuzgarnos, para debilitarnos, dividiéndonos en partidos.

Creedlo, hermanos de España, si la grande causa del trabajo debe un día dominar el mundo y transformar la sociedad, es necesario que, en cumplimiento de uno de nuestros más superiores deberes, rechacemos absolutamente todo lo que hoy se llama política.

No debemos ocuparnos de República nacional, de República europea, de Estados Unidos de Europa ... Si tocamos siquiera con la punta del dedo esta organización actual de los gobiernos; si prostituimos nuestro corazón y nuestra honradez luchando por ellos o contra ellos en su terreno, la política; si no nos constituimos como trabajadores fuera del Estado, pasarán los años esperando en vano nuestra emancipación.

En otra comunicación del Consejo general belga de La Internacional, se hallan los siguientes párrafos:

Antes de la creación de La Internacional muchos eran los hombres generosos que habían consagrado todos sus esfuerzos a la fraternidad humana, y sin embargo, fracasaron todos, porque, más o menos impregnados de ideas místicas, se contentaban con apelar a los sentimientos generosos, sin tener en cuenta que un sistema social no puede fundarse sobre los sentimientos, sino sobre la armonía de los intereses.

Penetrados de la idea de que no puede obtenerse reforma social alguna verdadera sino dando satisfacción a los intereses del trabajo, hemos debido romper con todos los metafísicos de la política y con sus sermones sentimentales; hemos renunciado a toda esperanza de mejoramiento proveniente de un cambio de gobierno, y hemos tomado por línea de conducta la abstención en materia política. Consideramos todos los gobiernos igualmente despreciables, de modo que pedir a los obreros que se pronuncien por tal o cual forma de gobierno, es preguntarles por cuál de los gobiernos prefieren ser asesinados.

Hubo un tiempo en que todas las aspiraciones del pueblo se resumían en la palabra República. Al grito de ¡viva la República! los revolucionarios de las pasadas épocas derribaron tronos y altares, arrostrando peligros, desafiando a la muerte y haciendo todo género de sacrificios. ¡Sombras de los héroes que del 92 al 69 cubristeis con vuestros cadáveres los campos de batalla de Europa; que en las guerras civiles de España preferisteis la guerra al despotismo; que en las reivindicaciones de Italia os habéis consumido en los

*infectos calabozos austriacos; que en las jornadas de 1830 y de 1848 luchasteis gloriosamente en las barricadas: todos los que en los tres cuartos de siglo pelearon, sufrieron y murieron por la República, levantaos, y ved a qué ha quedado reducido vuestro ideal; ved el espectáculo que ofrece la gran República de los Estados Unidos que nos citan como modelo! No tienen rey ni emperador, pero tienen las grandes compañías, los reyes del oro, del hierro, del algodón ...*⁴ *Y si se nos dice que la falta está en el mercantilismo y no en la República, ved si los republicanos son capaces de desarraigar uno solo de los monstruosos abusos que bajo la dominación del capital ahogan imperios, monarquías y repúblicas.*

Estas comunicaciones, inspiradas en el más puro criterio revolucionario, y cuya extensión no permite insertarse íntegras, fueron recibidas con aplausos, a pesar de la preocupación política de algunos delegados y de parte del público.

El presidente Bastélica dirige la palabra al Congreso y a la concurrencia. Era este joven, ilustrado y entusiasta, de mirada chispeante, voz bien timbrada y con movimientos rápidos y enérgicos, a la vez que reveladores de una educación distinguida. Gozaba fama de agitador, y tenía la honra de haber sido perseguido por las autoridades despóticas del imperio, lo que le obligó a salir de Marsella y refugiarse en España.

Estas circunstancias le dieron por un momento un realce extraordinario, hasta el punto de electrizar al auditorio y conmoverle profundamente. Por desconocimiento del español, se expresó en francés, con vehemencia, pasión y arte. Herrán traduce a continuación el discurso:

Trabajadores españoles: En nombre de la solidaridad universal tomo asiento en este Congreso de la región española delegado por

⁴ Véase cómo cerca de treinta años antes de la guerra de España con la República norteamericana, cuando todavía la burguesía española ensalzaba hasta la exageración la República Modelo, ya estaban los trabajadores conscientes y revolucionarios enterados de las maldades que en el seno de aquella se cobijaban. Por lo mismo acogieron estos con desprecio la exageración contraria en que cayeron los burgueses cuando calificaban de tocineros a los ciudadanos de los Estados Unidos.

los trabajadores franceses afiliados a La Internacional; en nombre de esa misma solidaridad universal me habéis otorgado el honor de presidir esta sesión solemne; os lo agradezco cordialmente. La unión de los pueblos debía verificarse por la Asociación Internacional de los trabajadores; se ha verificado ya; lo atestigua mi presencia en este Congreso.

La síntesis de su discurso resultó la censura razonada y la negación enérgica del Estado, de la Iglesia, del privilegio y de las fronteras, para constituir el ideal de la gran familia humana, viviendo libre y feliz en el régimen de la Anarquía. Terminando con estas palabras:

Al terminar, propongo un ¡viva la Asociación Internacional de los Trabajadores!

En las actas que tengo a la vista se lee a continuación esta nota:

(Unánimes y entusiastas vivas resuenan en el coliseo, lleno completamente de obreros y obreras).

Suspendida la sesión por causa de la hora de la comida, y reanudada por la tarde con no menor concurrencia del público y asistencia de todos los delegados, se presentó y aprobó por aclamación unánime la siguiente proposición:

Al Consejo general de la Asociación Internacional] de los Trabajadores.

El Congreso regional español de trabajadores acepta completamente y en toda su pureza los Estatutos generales y acuerdos de los Congresos obreros universales de la Asociación Internacional de los Trabajadores, a la cual se adhiere, acordando enviar al Consejo general, como representante de todas las secciones del mundo, un cariñoso y fraternal saludo.

R. Farga Pellicer.- E. Borrel.

Dado en Barcelona, local del Congreso Obrero Español en 19 de Junio de 1870.- El presidente de la sesión, A. Bastélica.

En cumplimiento del orden del día, los delegados dan cuenta del estado de las sociedades que representaban. Este punto lo interpretaron la mayoría de los delegados por exposición de las penalidades propias de su oficio, del género de explotación a que cada cual se hallaba sometido y aún de la miseria especial de la localidad de su residencia, y juzgando útil su extracto literal, aunque conciso, del mismo, lo expongo a continuación:

Bové, delegado de los hiladores, jornaleros y tejedores mecánicos de Barcelona.: *Los trabajadores de las clases de vapor de Cataluña estamos esclavizados desde las cinco de la mañana hasta horas avanzadas de la noche ... En Reus, por ejemplo, donde se levantan fábricas de primer orden, los trabajadores sufren atrozmente, sujetos a trabajar muchas horas por un escaso jornal ... En Valls, trabajan las mujeres catorce o quince horas por 8 o 10 miserables pesetas ... En Manresa y sus cercanías se trabaja a veces hasta diez y ocho horas diarias por 8 reales de jornal ... En Villanueva, Martoreu y Sallent, se ha mejorado algo la situación, merced a la constancia en la asociación.*

Rabassa, de los zapateros de Barcelona.: *Cuando veo que somos una colectividad de esclavos que nos arrastramos por esta miserable tierra, y al toque de una campana nos metemos más bien en mazmorras que en talleres, o bien salimos de éstos para descansar en mezzuinos jergones, no puedo menos que sentir indignación.*

Nuet, de los cerrajeros de Barcelona.: *Hay cerrajeros que trabajan doce y catorce horas diarias. Nosotros tenemos la desgracia que no experimentan otros oficios, consistente en la imposibilidad de aprender nuestro oficio hasta después de muchos años, pudiendo decirse que morimos siendo aprendices. Cuatro años de sufrimientos inauditos representa el aprendizaje, que no acertaré a decir si son de cárcel, de deportación o de qué.*

Sans, de los hiladores, jornaleros y tejedores mecánicos de Barcelona.: *Yo, que he recorrido presidios de esclavos blancos y vivo en ellos, sé lo que son penalidades. Oprime tener que manifestaros que*

nuestros hermanos están obligados a soportar once, diez y seis o diez y ocho horas de trabajo.

Gras, de los marineros de Barcelona: *La clase marítima es la más desheredada. En nuestros primeros años ingresamos y quedamos ligados por toda la vida. Somos esclavos en la matrícula de mar. Nosotros tenemos semanas de uno o dos años: hacemos el viaje, ganamos salario y depositamos nuestra confianza en el capitán para que nos mantenga; de esto resulta que cuando en alta mar nos encontramos, el capitán, el hombre que hemos adoptado como padre, nos escatima la comida, destinándonos malos comestibles ... Después de un largo viaje permanecemos cierto tiempo con nuestras familias, y como los frutos del viaje han sido escasos, después de pagadas las deudas contraídas por las familias, solicitamos de nuevo trabajo, que solemos hallar cada vez en peores condiciones.*

Franquesa, de los naiperos de Barcelona: *Obreros: al contemplar hoy por primera vez al Congreso regional español, yo, que por tanto tiempo me he visto envilecido por los carnívoros explotadores, me siento regenerado.*

Farrés: *Yo soy representante de la clase de vapor de Barcelona, clase triste y lamentable, porque los burgueses han declarado a los hombres inútiles para el trabajo, y les han substituído por mujeres y niños. Téngase esto en consideración, porque sólo el hombre es útil para el trabajo y no la mujer. Los hombres no sabemos qué hacer, pues que no hemos nacido para robar, sino para trabajar.*

Grases, de los tejedores de Reus: *La corporación que represento sufre la explotación mas penosa que pueda imaginarse.*

Cea, tipógrafo, de la Sección Internacional de Valladolid: *Los trabajadores de Valladolid se encuentran en una situación tan precaria como todos los de España.*

Mora, zapatero, de la Sección Internacional de Madrid: *Es imposible formarse idea de lo que en Madrid pasa, de lo que en Madrid se sufre; allí ocurre lo que no ocurre en provincias. Pervertidas las clases superiores y cundiendo en ellas la mayor inmoralidad, tratan de ex-*

tender e infiltrar esa misma perversión entre los trabajadores. Allí no hay más que ambición, y por lo mismo no se hace otra cosa más que preparar el terreno para el medro personal, haciendo sufrir horriblemente a los obreros y pretendiendo tenernos como esclavos.

Valls y Villaplana, de los tejedores de Alcoy: Mucho tiempo hemos estado sufriendo; hasta hoy el patrimonio del obrero ha sido la miseria y la fatiga; todo por haberse fiado de los que le explotaban.

Larguísima sería esta recopilación de notas si hubiera de recoger todo lo que en las actas del Congreso consta exponiendo dolorosas quejas. Basta con lo expuesto para formarse idea de la situación de los trabajadores españoles en el momento de presentarse como la aurora de la esperanza la gran diosa y salvadora asociación.

Muchos delegados expusieron los trabajos de organización, efectuados por sus comités, y algunos presentaron notas de verdadero valor histórico, de que prescindo por no corresponder al plan que vengo desarrollando.

Así fue aquella memorable inauguración. La iniciación revolucionaria del Proletariado Militante español quedaba consumada. A partir de aquel momento, los partidos, las religiones, las sectas, pudieron tomar nota de que los trabajadores les retiraban su concurso para dedicarse a luchar por una idea nueva que era una gran verdad antes desconocida, y para conseguir un ideal que era la realización práctica de aquella justicia buscada en vano por las generaciones precedentes.

Grandioso acto, glorioso día en que quedó fija, indestructible y como promesa infalible la seguridad de la emancipación obrera, hagan y digan cuanto quieran los que mandan, los que explotan y los que engañan.

Los privilegiados, que, en su afán de monopolio, pretenden hasta hacerse dueños del movimiento que rige la vida, y del tiempo en que se desenvuelve el progreso; lo mismo que los escépticos, que niegan el poder de la verdad y se burlan de las reivindicaciones de la justicia, no pueden ya levantar la voz para imponer sus errores, por más que les apoyen la rutina y la fuerza; ni les servirá tampoco de argu-

mento el fracaso de cuanto en materia religiosa, filosófica o política tuvo un día aspecto revolucionario, porque ahí está el Proletariado Militante que anula el Decálogo de Moises, el Sermón de la Montaña de Jesús y la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano de la Convención con esta sencilla fórmula: *Pas de devoirs sans droits; pas de droits sans devoirs*. No hay deberes sin derechos; no hay derechos sin deberes.

Y esta fórmula, si difícil y costosa de imponer a la sociedad, se impondrá, al fin, y no fracasará, no defraudará ninguna esperanza.

Ahí está como garantía ese mismo Proletariado Militante que se lanza a la conquista de la justicia y no quiere el privilegio ni aun en beneficio propio.

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

CONGRESO DE BARCELONA: RESISTENCIA

Dictamen de la Comisión sobre el tema de la Resistencia

Observando las bases fundamentales sobre que descansa la presente organización social, vemos que no son otras que la desigualdad, el privilegio, la usurpación; en una palabra, la injusticia.

El Progreso, en su marcha, unas veces apresurada, lenta otras, pero siempre continua, nos ha dado el completo conocimiento de nuestra personalidad, demostrándonos que los hombres son iguales ante las leyes de la naturaleza; iguales en absoluto en sus derechos, y como consecuencia lógica e inevitable absolutamente iguales en deberes.

Abramos ese gran libro social que se llama organización, donde se hallan inscritos cual en un libro de caja el debe y el haber de los derechos y deberes sociales, y veremos que justamente los individuos inscritos en el primero se hallan ausentes en el segundo.

Precisamente aquellos que continuamente cumplen con sus deberes son los que no tienen ningún derecho, lo cual prueba la usurpación

que una parte de la sociedad hace a la otra; pero el mal no termina aquí; lo que más hace imposible la continuación de la sociedad actual en su organismo, es que no solo esa parte de la sociedad no goza de sus derechos, sino que además del cumplimiento de sus deberes, pesa sobre ella el cumplimiento de los deberes de los demás. Bajo el punto de vista de la Justicia, que es donde debemos mirar siempre las cuestiones sociales, probado está que las leyes que guían la actual sociedad son injustas.

Estudiemos la presente organización social en sus instituciones, y al examinar la familia, la religión y el Estado, y las que de estas tres se derivan, nos explicaremos ese malestar continuo, esa inseguridad permanente del mañana, esa abstracción de los sentimientos naturales, esa negación de la dignidad humana, esa falta completa de libertad, esa fraternidad mentira, y por último la desigualdad más completa imperando por doquiera y siendo el principio que normaliza y regula la conducta de la sociedad en su organización de hoy. Si la familia, si la religión, si el Estado que constituyen el trípode sobre que se mueve esta mascarada universal que llamamos sociedad, son falsas, son mentira, son injustas, ¿podrán ser nobles, podrán ser verdaderas, podrán ser justas las que no son otra cosa que consecuencias derivadas de éstas, formando todas juntas el fárrago inmundo de sarcasmos lanzados contra la humanidad misma que se llaman leyes?

De ese cúmulo de injusticias nace la zozobra general que sentimos y de la que principiamos a darnos cuenta. De ahí proviene esta necesidad permanente de revoluciones en dirección opuesta y sentidos contrarios. He ahí el germen que da la vida a ese tropel de ideas que las unas tienden a conservar este estado de cosas, y con él el privilegio vinculado en la clase media, y las otras, que principiando a conocer las causas que producen el orden actual luchan y se afanan por la Revolución cuyo fin sea la existencia vigorosa de la Justicia. Las primeras tienen por armas ofensivas, en principio, la fuerza bruta, la ciencia sofisticada y el capital con todos los privilegios existentes que son sus atributos esenciales, según la organización que pesa sobre la gran masa social; y como armas defen-

sivas, las leyes y la ignorancia del mártir de la sociedad actual, el proletariado, no teniendo éste a su vez otra arma ofensiva ni defensiva que el trabajo.

Audaces y osados los favorecidos del privilegio, quieren hacernos creer que sus fuerzas son superiores a las nuestras. Luchan y se afanan por convencernos del derecho y del poderío del capital y de la debilidad y los deberes del trabajo; pero los que hemos visto y vemos continuamente a esas clases obscureciendo la verdad con el sofisma, la razón con la fe, la igualdad con el privilegio, vemos también que con cinismo y descaro intentan apagar el rayo de luz que en nuestra mente empieza a brillar con la ciencia que la sociedad ha vinculado en esas clases colocándola enfrente de nuestra forzada ignorancia; pero convencidos de la existencia de estas intenciones, debemos examinar por nosotros mismos la cuestión, y resolver sin tener en cuenta para nada los habilidosos sofistas que, vestidos con disfraz de razón, nos oponen sin cesar. Ahora bien, de nuestro detenido examen deducimos, que la fuerza bruta, puesta a disposición de nuestros enemigos, sale del seno de las masas, del trabajador; que la ciencia, a la cual tenemos el mismo derecho que ellos, pero derecho que la sociedad nos niega, quedaría reducida a simple teoría sin el inmediato concurso del trabajo. El capital no existiría, no existe, ni existirá si el trabajo no lo hubiera creado, puesto que aquél no es más que una simple consecuencia de éste y un agente secundario cuyo objeto es únicamente facilitar las relaciones sociales del trabajo. Las leyes todas, hechas no sólo sin nuestro concurso, sino también sin nuestra conformidad, siendo como son injustas, ni debemos respetarlas ni las respetaremos, puesto que no debiendo ser éstas más que un contrato social en el que intervengan la participación y conformidad de todos los individuos en ellas interesados, y siendo la clase trabajadora la que más directamente se halla interesada en ella y perjudicada, y de la que se ha hecho abstracción completa al hacer esas leyes, estamos relevados del compromiso de respetarlas. Ahora bien, si las armas de nuestros enemigos las tenemos nosotros, puesto que tenemos el trabajo, fuente de todo poder y fuerza, las leyes son una farsa a la

que no hemos accedido, ¿qué resta a nuestros enemigos para sostenerse en la posición crítica en que verdaderamente se hallan? La ignorancia que sobre nosotros pesa. ¿Debemos esperar que ellos despejen las tinieblas de nuestra ignorancia con la resplandeciente luz de la ciencia? No; pues bien claro debemos ver que cuando el fanatismo religioso se derrumba a merced de los poderosos golpes de la razón, tratan de sustituir esa cadena que sujeta nuestro pensamiento con el fanatismo político.

Convencidos de la necesidad de que nuestra emancipación sea nuestra propia obra, convencidos igualmente de que necesitamos luchar para ir descargando de nosotros la pesada explotación que nos hace víctimas, único medio por el cual conseguiremos obtener recursos y tiempo para instruirnos, creemos que la resistencia es indispensable, es necesaria y es el único medio radical y directo que nos conducirá a nuestro objeto. Con la resistencia será como iremos consiguiendo tanto más brevemente cuanto mejor organización tenga ésta, el ponernos en condiciones intelectuales y materiales para luchar con las clases privilegiadas.

En cuanto a su organización presentamos la necesidad de la creación de cajas, y siendo principalmente el objeto de la Comisión estudiar la resistencia en principio, dejando a la Comisión de organización social el estudio y resolución para la fundación de éstas, no pasaremos más que a exponer brevemente nuestro parecer en esta cuestión. La comisión cree que las cajas deberán formarse en las secciones de oficio y éstas federadas por localidades; una vez verificada esta federación se pasará a la de todos los diferentes oficios de las localidades, concluyendo las cajas de resistencia de la sección de lengua española por unirse solidariamente con todas las de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Por estas razones la Comisión propone al Congreso tome la siguiente resolución:

Artículo único. El Congreso Obrero de lengua española, considerando que la lucha contra el capital se hace una necesidad para conseguir la completa emancipación de las clases trabajadoras y

que para esta lucha es necesario ponerse en condiciones económicas, declara que las cajas de resistencia son una necesidad y un gran elemento para alcanzar el objeto a que aspira la gran Asociación Internacional de los Trabajadores.

Marcáronse en este Congreso cuatro tendencias claramente definidas:

1° La idealista revolucionaria, que negando capacidad para el bien a las instituciones causantes del mal social, lo mismo que a las ideas que les sirven de fundamento, iba directamente a la renovación de la sociedad, partiendo del concepto racional del individuo.

2° La positiva, que pretendía sacar partido de las circunstancias con criterio puramente utilitario, sin importarle gran cosa el porvenir de la sociedad humana, aunque por bien parecer hacía oportunamente declaraciones revolucionarias a plazos remotísimos.

3° La política, que hacia concesiones revolucionarias a los trabajadores a título de satisfacer sus preocupaciones emancipadoras, pero imponiendo sobre todo la democracia y la República.

4° La societaria que, entusiasta y apasionada por las sociedades constituidas, mirando con desconfianza las novedades de organización obrera, tenía escaso entusiasmo por los grandes ideales.

Cada tendencia tuvo sus hombres que la caracterizaron con arreglo a sus pasiones y a su peculiar modo de ser, figurando en primer término la mayoría, entre la que nos contábamos todos los directamente dedicados a la implantación de La Internacional. Los positivistas eran capitaneados por Roca y Galés, tejedor de Barcelona, muy versado en los estudios económicos, convencido de su infalible suficiencia y más dispuesto a vender sabiduría a los burgueses que a darla de balde y con sacrificios por añadidura a los trabajadores, como necesariamente ha de hacer el que ama la verdad por la verdad misma. Los políticos tuvieron dos jefes, incompatibles por carácter y por tendencia: uno era Robau Donadeu, que no reparó en hacer todo género de concesiones a la mayoría con tal que se le diese el gusto, que no pudo conseguir, de que el Congreso adorase

la República federal; el otro era Roca y Galés, demócrata ante todo por el momento, reconociendo que la anarquía sería el resultado de una obra de siglos y siglos de que gozaría la humanidad en las postrimerías de su existencia. Los societarios determinaron poco su personalidad, referían con fastidiosa pesadez sus aventuras, sus fracasos, sus esperanzas y no entendían palabra de las nuevas ideas ni de las viejas en lucha y contraste, porque para ellos todo lo que no fuera tener trabajo seguro, buen jornal y el pan barato, era hablar de la mar.

Contra el dictamen sobre la Resistencia y la exposición que en su defensa hizo Borrel, levantóse Roca y Galés, y sus primeras palabras fueron una ofensa hija de la soberbia.

Si no buscamos otros medios diferentes de los que en el dictamen se proponen, cuando queramos llevar la resistencia al punto que muchos ideólogos suponen, habremos sido víctimas de la miseria o de los cañones; principalmente de la miseria, porque hay hombres que, llegado el caso, serán cobardes. Hay quienes desean la mejora completa del proletariado, pero el medio que proponen para lograrla sólo conduce a los gobiernos personales, a las dictaduras, a dar armas y poder a un Prim o a un Napoleón.

Contestada la ofensa digna y mesuradamente por Borrel, mantúvose la discusión elevada y seria por mayoría y minoría, siendo aprobado el dictamen por gran mayoría de votos.

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO

CONGRESO DE BARCELONA: COOPERACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN SOBRE EL TEMA DE LA COOPERACIÓN

La Comisión encargada de emitir dictamen sobre la importancia de la cooperación con respecto al fin a que se dirigen los esfuerzos de la organización obrera, opina:

Que la cooperación en sus ramos de producción y consumo no puede ser considerada como medio directo y absoluto para alcanzar la emancipación de las clases trabajadoras: sólo sí puede servir como medio indirecto para aliviar algún tanto la suerte de una parte de nosotros y alentarnos a trabajar en la consecución del verdadero objeto.

Definidos como están ya por los Congresos Internacionales obreros el objeto y fin de nuestra organización, fácil fuera comprender la medida en que deberían ser aplicados, la estima que podría darse hoy a aquellos medios indirectos; pero conviene observar que si el objeto está científicamente definido, no lo está en la conciencia de todos nuestros hermanos que se hallan o deben hallarse dentro de la federación universal.

De aquí nace que la cooperación en general tenga ya desde luego un inmenso valor positivo, considerada como estímulo capaz de atraer a nuestro seno y mantener ligados a nosotros, a aquellos de nuestros hermanos que no participan todavía en grado conveniente de todo el radicalismo de nuestras convicciones, y a quienes por esta causa es preciso ofrecer un objeto que esté a su alcance para inducirles a la federación. Además la cooperación de producción con la universal federación de asociaciones productoras es la gran fórmula del gobierno del porvenir, y de aquí también la utilidad de ir cultivando este ramo para adquirir hábitos prácticos de manejo de negocios con aplicación a la sociedad futura, que no reconocerá en los hombres otra representación ni otro carácter social que el de trabajadores.

El objeto de toda nuestra organización, de todo nuestro esfuerzo es la solidaridad universal de los obreros; en otros términos, el objeto de la organización, la organización misma o el completo de esta organización solidaria. No la formación de capitales ni la mejora del salario, sino la solidaridad de todos los ánimos en el deseo vehemente de sustraernos todos, directa, inmediata y definitivamente a la explotación burguesa, derribando las columnas del orden (?) social presente; he aquí el objeto.

Del complemento del objeto, o sea de la organización solidaria de todos o la mayor parte de nosotros, el fin resultará inmediatamente:

la liquidación social. Porque afortunadamente (decimos afortunadamente aun en medio de nuestra desgracia) somos un gran número los que tenemos intereses revolucionarios, reunidos el derecho y la fuerza, y por ello el próximo advenimiento de la Revolución redentora es infalible, y su tiempo casi matemáticamente calculable; sólo nos falta organizar esta fuerza.

Ya comprenderá el Congreso que no intentamos hablar de esas pobres organizaciones de fuerza puramente material, patrimonio de los partidos políticos, que son autoritarios, cuyas maneras despreciamos profundamente; nuestra fuerza es especialmente moral.

Cuando llegue el día, si los intereses conservadores persisten en su necio empeño, la convicción de nuestro derecho nos bastará para alcanzar la igualdad económica, la Justicia.

De aquí se deduce que la propaganda en el ramo directo de la cooperación, es el medio absoluto al cual debemos principalmente aplicar nuestros esfuerzos, y que los demás son medios subordinados que sólo valen en cuanto tiendan más o menos a la propaganda misma.

La cooperación de producción en sí o como término, está ya juzgada, es una institución puramente burguesa que sólo puede realizar la emancipación de una insignificante parte de nosotros, y cuyo desarrollo, si fuese posible dentro de la actual sociedad, nos llevaría a la creación de un quinto estado social mucho más infeliz, mucho más explotado de lo que es hoy la clase trabajadora.

La cooperación de consumo, más pura en su naturaleza, ni aislada ni combinada con la de producción tampoco sería capaz de emanciparnos, porque la sociedad explotadora posee medios de mantener el tipo general de los salarios a la menor suma de satisfacción de necesidades que permita al obrero subsistir. Y como quiera que los beneficios de la cooperación de que tratamos han de refluir en una disminución del precio de la subsistencia, esta disminución sería seguida en definitiva de un descenso en el tipo general de los salarios.

La Comisión no entiende con lo dicho reprobear la práctica de esas cooperaciones a las cuales ha concedido ya antes, aunque como me-

dios indirectos, un inmenso valor positivo; trata sólo de fijar el criterio general de organización, en el cual desearía ver prevalecer decididamente otros principios que los que hasta ahora han dominado en la creación de muchísimas sociedades espontáneamente formadas. La Comisión considera antes bien la cooperación de consumo, aliada tal vez con la de socorro e instrucción mutua, como una poderosa palanca que sin tardar se ha de poner en movimiento para levantar de su postración al sin número de nuestros infelices hermanos, protomártires del monopolio, que consumen su vida en los pesados trabajos de la agricultura.

La cooperación de producción la considera también de grande utilidad si se hace solidaria entre grandes secciones obreras, y con preferencia dedicada a los artículos de inmediato consumo del trabajador; lo que se haga por sociedades aisladas, por federaciones de oficios, cree la Comisión que es en todo caso reprochable.

Si bien toda cooperación es tanto más útil cuanto más ancho sea su campo de solidaridad; si toda cooperación en general puede ser nociva cuando crea intereses restringidos; son, sin embargo, la de consumo y sus aliadas, la de socorros y la de instrucción, las que en las actuales circunstancias resultan indispensables a todo trance y de cualquier manera multiplicar, como los hilos de una red sobre toda la extensión de nuestro territorio. Una organización, aunque naciente como la nuestra, si sabemos asentarla sobre la base de la propaganda, hallará recursos de sobra para acometer y dar cima a la difícil empresa de llevar en pocos años, hasta el más oscuro rincón de nuestro suelo, los beneficios de la idea que disfrutamos ya los obreros de los grandes centros.

Debemos manifestar, por último, que si la resistencia, de grande interés en el estado actual de la sociedad, ha de prestar su base a una organización secundaria o federación por oficios; bien puede la cooperación de propaganda prestar asimismo su base a la organización principal por secciones o centros de diversos oficios, viniendo a fundirse ambas aspiraciones en la federación regional.

En resumen, la Comisión ofrece a la consideración del Congreso las siguientes conclusiones:

1° Que siendo el único objeto de la organización obrera el complemento de la solidaridad en el deseo de emanciparnos inmediatamente, el ramo directo y absoluto de la cooperación ha de ser la propaganda, y que a ella deben tender toda sociedad parcial y toda federación de sociedades en secciones o centros: o en otros términos, que la propaganda debe ser la base de nuestra organización.

2° Que como medios subordinados, son de grande importancia los otros ramos cooperativos en cuanto tiendan a la solidaridad y huyan de crear intereses restringidos.

3° Que la cooperación de producción, cuando las circunstancias lo exijan, debe preferir los objetos de inmediato consumo del obrero, y es reprobable siempre que no se extienda de hecho su solidaridad a grandes agrupaciones.

4° Que la cooperación de consumos es la única que, no sólo puede aplicarse en todos casos y circunstancias, sino que ha de servir de elemento o medio de iniciación general para todos los obreros a quienes por su estado de atraso, difícilmente podrían hoy alcanzarles los beneficios de la nueva idea.

5° Que al lado de la cooperación de consumos y como auxiliares suyas, puede colocarse la cooperación en los ramos de socorro e instrucción mutua.

La discusión sobre la cooperación pasó sin incidentes y con cierta languidez, debido sin duda a que los cooperativos carecieron de fe y de energía ante el entusiasmo de la mayoría o a que sus principales argumentos los habían malgastado al combatir la resistencia. En efecto, Roca y Galés había dicho con la autoridad de jefe infalible:

Por mi parte, después de muchos años de estudio práctico dentro del trabajo y de las sociedades, me he convencido de que el único medio de llegar a la emancipación consiste en las asociaciones cooperativas.

También Pagés, delegado de una sociedad cooperativa de Barcelona, dijo contra la resistencia:

Son incalculables las pérdidas experimentadas por los obreros con el sistema de la resistencia. Supongamos que se declaran en huelga diez mil trabajadores cuyo jornal semanal sea de tres duros: en una semana se pierden treinta mil duros, en un mes ciento veinte mil, y así progresivamente. ¿Dónde se irá a parar cuando hay huelgas que han durado nueve meses? ¿Qué beneficios ha reportado la resistencia? Después de la enorme pérdida sufrida, unos obreros han ido a presidio, otros han muerto extenuados de hambre y roídos por la congoja, otros han debido pasar por la humillación de volver a ocupar un puesto en el oprobio del trabajo vencido. Si tales resultados da la resistencia, ¿por qué no la desechemos? ¿por qué no hemos de invertir esos miles de duros en la construcción de fábricas y talleres? A la manera de las hormigas y adoptando el principio de ahorrar en el presente para hacer más llevadero el porvenir, de sacrificarnos hoy para mejorar nuestra situación de mañana, íbamos aportando al acervo común en pequeñas cantidades cuya suma nos sirvió para levantar una fábrica, en posesión de la cual nadie viene a imponernos condiciones; si estamos enfermos se nos prodigan los auxilios necesarios, si nos conviene el descanso a él nos entregamos. Ved como ya no obedecemos al toque de una campana, como ya disfrutamos de una grata independencia y como ya nos hemos emancipado.

Carecían los delegados cooperativos de aquella erudición de que han abusado hasta el fastidio los cooperativos posteriores, amontonando cifras y estadísticas para evidenciar que unos cuantos pacientes pobres pueden convertirse en capitalistas con el transcurso del tiempo, a fuerza de atrofiar su inteligencia y mutilar sus sentimientos; por consiguiente, poco trabajo costó a los revolucionarios hacer patente que mientras capitalista y trabajador representen dos tipos distintos y antagónicos, en tanto que los conceptos capital y trabajo no comprendan como única e inseparable entidad al hombre, los cooperativos no serán otra cosa que desertores de las filas del trabajo que se alían con armas y bagajes, a su enemigo el capital.

Hízose, no obstante, distinción entre la cooperación solidaria y la insolidaria, aceptando la primera como auxiliar de la resistencia y rechazando la segunda como eminentemente burguesa y egoísta, distinción disculpable entonces porque se confiaba demasiado en la solidaridad como resultado de la organización, sin contar los efectos perturbadores producidos después por las persecuciones y las crisis de todo género.

De todos modos con la aprobación del dictamen quedó bien patente que la cooperación no es un medio de emancipación general del proletariado, que su adopción y aun su conato de generalización sólo puede agravar la situación de los que queden fuera de las cooperativas, y que lo que necesita el proletariado es elevarse al conocimiento de la justicia social, a la concepción del ideal emancipador y a la adopción de la conducta prudente y enérgica que su planteamiento exige.

Tocó el turno al cuarto tema: Organización social de los trabajadores.

CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO

CONGRESO DE BARCELONA:

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES (I)

Dictamen de la Comisión sobre el Tema de la Organización Social de los Trabajadores

En la conciencia de todo el que analiza el estado social presente, existe la convicción profunda de que sus hondos males sólo pueden concluir de una vez verificándose una Revolución universal, que anule todas las instituciones que sostienen las diferencias de clases y condiciones. Esta humanitaria revolución se propone la Asociación Internacional de Trabajadores, y por conseguirlo, considera que siendo el trabajo lo absolutamente necesario para la vida de la humanidad, él debe ser la fundamental base de la Constitución social, y que los trabajadores son los solos encargados de llevarla a término, para

lo cual se hace necesario que los trabajadores se organicen universalmente.

En diferentes regiones del mundo se encuentran ya asociados los trabajadores para estos fines, y hoy los de la región española, comprendiéndolo y deseándolo como sus hermanos, se organizarán también para constituir la Solidaridad universal necesaria, como ya manifestamos, para el planteamiento de la justicia con la igualdad, que es su fundamento, y para conseguir su mejoramiento inmediato.

Para estos fines la Comisión cree que la Organización social de la región española debe comprender en su seno a todos los trabajadores de España que quieran su emancipación, por los medios que la quiere para todos los del mundo, la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Debe constituirse para la resistencia en la forma y modo que el Congreso ha determinado, o sea por vastas federaciones de oficios; y para la cooperación solidaria, que también ha aprobado el Congreso, lo mismo que para los intereses generales de los trabajadores en cada localidad, por centros federales. Para los intereses particulares de las distintas clases, en lo que se refiere a las condiciones del trabajo, por sociedades de oficios. Además cree necesario la Comisión, que esta organización solidaria, en todos sus propósitos, dé continua muestra de su vigor y progreso por medio de congresos regionales que determinen la voluntad sincera de todos los trabajadores. Y que por cumplimiento de los pactos generales, como también para representar constantemente esta organización, deberá existir un Consejo Federal de la Región española.

De este modo cree la Comisión debe establecerse la organización social de los trabajadores, en esta región, dentro de La Internacional, y para ello, pide al Congreso que apruebe las siguientes conclusiones:

1° En cada localidad se organizarán en secciones los trabajadores de cada oficio, organizándose además una sección que comprenderá en

su seno a todos los individuos de los diferentes oficios que no hayan constituido aún sección, y la cual será sección de oficios varios.

2° Todas las secciones de oficio de una misma localidad se federarán organizando la cooperación solidaria y demás cuestiones de socorros, instrucción, etc., de grande interés para los trabajadores.

3° Las secciones del mismo oficio en las diferentes localidades, se federarán entre sí para organizar la resistencia solidaria.

4° Las federaciones locales se federarán para formar la Federación Regional Española, cuya representación será un Consejo federal elegido por los Congresos.

5° Todas las secciones de oficio, federaciones locales, federaciones de oficios, así como la federación regional, se regirán por los reglamentos típicos respectivos determinados por los Congresos.

6° Que todos los trabajadores representados en Congresos obreros, determinen por boca de sus delegados la vida y progresos de la organización.

Hizo la exposición y defensa de este dictamen un joven estudiante llamado Meneses, delegado por varias sociedades de Cádiz, del cual conservo el más grato recuerdo. Activo e inteligente en sumo grado, para todo tenía solución rápida y práctica. Ya en la preparación del Congreso en el seno de la Alianza de la Democracia Socialista, donde se elaboraron los dictámenes, proposiciones de necesidad probable y reglamentos, cuyo trabajo era imposible que lo realizara un congreso que debía durar ocho días, distinguióse notablemente aquel joven. En lo referente a organización él fue el paladín que se distinguió sobre todos, el que resolvía todas las dificultades, contestaba satisfactoriamente todas las dudas e inspiraba confianza en los saludables efectos de la organización. Su trabajo mereció, en mi concepto, la calificación de admirable. Había que verle en aquel día 25 de Junio en que, para ultimar la aprobación de los reglamentos de la Federación Regional, se celebraron cuatro sesiones, dos administrativas y dos públicas, la última abierta a las doce de la noche y terminada a las cuatro de la madrugada, cuando los delegados rendidos de

cansancio no podían soportar ni un minuto más aquella enorme tensión intelectual sostenida tantas horas, animados, no obstante, con la idea de que abrían una era nueva durante la cual se realizaría aquella justificación social a que aspiraba la humanidad y en la cual se resolvería en acuerdo perfecto y feliz la soberbia de los poderosos y el envilecimiento de los productores. Cuando todos se rendían él estaba firme explicando aquel hermoso engranaje de secciones y federaciones en que los trabajadores, después de luchar por su emancipación y obtener completo triunfo habían de fundar la sociedad futura; ama de guerra y organización de paz, todo en una misma pieza, eso era aquella organización y eso metía Meneses en la cabeza de los delegados a fuerza de lógica y de perseverancia, y aquel trabajo utilísimo para los trabajadores, imitado y tal vez no perfeccionado, vive y no se perderá, y quedará para las sociedades futuras como una de aquellas conquistas imperecederas del progreso.

La organización correspondía perfectamente a las bases consignadas en el dictamen transcrito: formaba la base de todo la sección local de oficio o la de oficios varios para aquellas profesiones que no tuviesen número suficiente para constituir sociedad; la unidad social era solicitada por dos federaciones, la local de todos los oficios de la localidad, y la pericial, formada de todas las secciones del mismo oficio de la nación o región, que en el lenguaje adoptado esas dos palabras tienen idéntico significado; por la primera, la sección se relaciona con la federación regional y con la internacional; por la segunda, atiende a la defensa de sus intereses y a los adelantos técnicos. La Federación Regional centro de correspondencia y relación, intermedia con las demás federaciones regionales y con el Consejo general, vive en sus congresos anuales y se halla representada por un Consejo regional, compuesto por cinco individuos nombrados por el Congreso y reside donde el mismo señale. Cuotas económicas, buena administración, activa correspondencia, asiduidad a las reuniones, constante y sana propaganda, todo eso era necesario, y la organización, si podía facilitarlos, no lo daba de sí, si en la conciencia y en la voluntad de los individuos no tenía fundamento y arraigo, y por eso han podido surgir después crisis y decadencia; pero es fuerza recono-

cer que en aquella organización previsor y en aquel trabajo de dar reglamentos típicos o modelos para secciones, federaciones y aun cooperativas se adelantaron los tiempos llegando a una perfección que no será excedida en muchos años.

La minoría política y cooperativa que acaudillaba Roca y Galés tuvo la idea de entorpecer la obra de organización con la presentación de un escrito que tituló Voto particular sobre el tema de la Organización, que no era tal voto, porque no se hizo la menor indicación en la reunión de la Comisión correspondiente, y en el cual entre varias ideas buenas, malas o indiferentes, se sentaban principios que prejuzgaban en sentido de afirmación política el tema de la actitud política del proletariado y se pedía al Estado una serie de leyes protectoras del trabajo y del trabajador.

Este recurso causó indignación y sorpresa y suscitó incidentes que hubieran podido comprometer el éxito del Congreso, si no hubiera habido inteligencia y energía suficiente para destruir aquel plan.

Herrán, estudiante andaluz también, representante de una sociedad cooperativa del Arahal, condensó en un razonado y enérgico discurso el pensamiento y los sentimientos de la mayoría contra al artificio parlamentario de Roca y Gales, en las siguientes palabras:

Envuelta entre ideas de cooperación y resistencia y de verdadera organización revolucionaria, vislúmbrase en el escrito en cuestión una tendencia manifiesta a que el Estado se mezcle en esta organización que ha de ser exclusivamente nuestra.

Pensó acaso su autor que sentando ideas ya por nosotros favorablemente acogidas, íbamos a aprobar también ese germen político, esa tendencia a hacernos depender de la tutela gubernamental que del escrito se desprende? ... Unámonos, se nos dice en el escrito ese al Estado, y nuestra vida queda asegurada; sí, unámonos, digo yo, y sólo obtendremos la negación de nuestros propósitos. La política, aun la más avanzada no es, no puede ser, sino una traba, una limitación que habréis de romper al fin si queréis gozar del esplendente sol de la justicia... No se suicidará el Estado para darnos vida ...

Pretender que los gobiernos concedan a los niños, a las mujeres y a los trabajadores en general, bastantes horas para dedicarnos al estudio de la cuestión social es una ilusión. Todas las concesiones arrancadas al Estado han sido truncadas; han sido halagos pasajeros para contener nuestras aspiraciones.

Cuando Roca y Galés vio el asunto perdido y descubierto su propósito retiró su escrito, que sólo produjo el efecto contraproducente de avisar a la mayoría y decidir a los vacilantes.

Como consecuencia, quedó aprobado el dictamen, y los proyectos de organización y reglamentación dispuestos a ser aprobados más fácilmente.

CAPÍTULO DÉCIMO SEXTO

CONGRESO DE BARCELONA:

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES. (II)

Dictamen de la Comisión sobre el Tema

Actitud de la Internacional con relación a la Política

Por poco que fijemos nuestra atención en los males que nos aquejan, por poco que nos detengamos a examinar las causas que los producen, no podremos dejar de convenir que se hacen necesarios grandes y eficaces remedios, y en la necesidad también de que el movimiento social que hoy se efectúa tenga por objeto algo más que asociar individuos, que federar grupos, que establecer solidaridad entre ellos, siquiera esto sea ya de no escasa importancia.

Nuestro programa, que ha de llevarse a cabo por medio de la Asociación federada y solidaria, ha de tener por objeto, a juicio de la Comisión, plantear las bases de un nuevo sistema económico, que nos garantice el derecho de usar libremente de los frutos de nuestro trabajo por medio de un estado social, cuyo único agente sea la representación directa del trabajo.

No perdamos de vista, mientras tanto, que hay que atemperar a la destrucción y a la guerra su acción revolucionaria, y que, hoy por hoy, no puede tener otra misión. Después de la revolución social, una vez dueño de la primera materia, y en su poder los instrumentos de trabajo, a la acción puramente destructiva que lleva en su seno, fácil será imprimirle otra positivamente productiva.

Por haber desconocido por tanto tiempo nuestro deber como revolucionarios; por haber establecido nada más que agrupaciones aisladas de obreros sin ningún fin social que llenar, se ha fatigado en vano la actividad nunca desmentida del trabajador hacia su propia redención.

Por haber querido partir, no de la revolución social, sino de las reformas paulatinas por medio del Estado, nos encontramos aún en el principio de nuestros trabajos, y en todo su apogeo la acción autoritaria de los gobiernos. Por haber desconocido hasta hoy, por más que nos venga indicado por la historia, que el trabajo debe ser el único encargado de la reconstitución de la Sociedad, hemos abandonado la realización de nuestras aspiraciones a nuestros más encarnizados enemigos que, una vez en el poder, han continuado santificando el privilegio de una base, que ha acrecentado su riqueza a proporción de nuestra miseria para mejor dominarnos. En una palabra, sin conciencia de nuestros derechos, ni de nuestra misión, hemos apelado al mismo recurso de nuestros actuales enemigos, ayudándoles a derribar a los hombres que nos señalaban como los únicos causantes de nuestros males, y después de haberlo conseguido, nuestra explotación ha continuado su marcha devastadora bajo el amparo de la nueva autoridad, representada por nuestros pretendidos redentores de ayer.

No, hermanos nuestros; basta de ceguera. Tiempo es ya de pensar seriamente en el porvenir del trabajo. Tiempo es ya de que no a la locura, a la ambición, a la intriga sino a la razón, a la ciencia, a la organización obrera sobre todo, rechazando con energía todo otro elemento a ella extraño, debemos encomendar los destinos de la gran revolución. No perdamos de vista, que si en nosotros subsiste aún la miseria y la ignorancia, débese a las instituciones y a las viejas ideas sociales, no a los hombres. El hacha revolucionaria debe, pues, aten-

tar sola y exclusivamente contra ellas. La guerra al capital debe ser hoy la aspiración única, pero constante de la Asociación; que mañana, cuando los instrumentos de trabajo le pertenezcan por entero, ya tendrá ocasión de mostrar al mundo la fecundante vida que lleva en su seno. Tal debe ser la misión de La Internacional en esta sociedad de lucha. Tal será su importancia allende la liquidación social.

¿Tendrá ahora necesidad la Comisión de demostrar el porqué de que el movimiento socialista obrero se atempere a su sola organización, sin perder de vista un solo instante el elevado objeto que se ha propuesto llevar a cabo? ¿De demostrar que es un gran partido el partido del trabajo y que sus relaciones con todos los demás han de ser nulas, como nula es la consciencia que tienen de la igualdad y la justicia? ¿De demostrar aun, que entre un Estado que nace y el otro que se va, entre el colectivismo y la política, entre la igualdad y el privilegio, entre el trabajo y la holganza, entre media sociedad emancipada y otra media esclava, no cabe, no puede haber más pacto que la guerra?

Si, necesidad tendrá la Comisión, encargada por el Congreso de llevar a cabo este dictamen, de señalar a sus hermanos los motivos que tiene para que la organización obrera en nuestro país, y la obra regeneradora de La Internacional en el mundo civilizado se realicen independientemente de toda fuerza, de toda institución a ellas extraña, huyendo con especialísimo cuidado de adhesiones que no vengan debidamente legalizadas por el trabajo.

Selladas con sangre se hallan en la historia las laudables aspiraciones de los pueblos hacia su bienestar; pero fundadas constantemente en la conservación del Estado, han sido estériles los esfuerzos hechos para conseguirlo. Y es que el Estado no admite cambios de sistemas, ni reformas. Si pudiera volver a los tiempos que le dieron origen lo haría, a fin de tener más segura su existencia y más desarrollada su esfera de acción. Toda innovación le espanta, y solamente introduce alguna en la dirección de la sociedad que tiene a su cargo, cuando le obliga a ello una fuerza mayor, emanada de las capas inferiores o cuando los intereses de la clase que representa lo exigen. En este

último caso la innovación introducida es un eslabón más, añadido a la cadena del esclavo, que le hace suspirar por el *stato quo* de antes.

A los que, bastante ciegos, creen aún en las reformas por el Estado, podríamos preguntarles, en qué período, en qué época del tiempo transcurrido le han visto realizar una reforma, de la cual haya sido él el verdadero iniciador que sea capaz de conducirnos al progreso. Ya lo hemos dicho. Selladas con sangre de sus autores se hallan en la historia esas reformas. ¿Por que? Si está en su deseo de realizarlas. ¿Por qué castigar, y no recompensar a los que, celosos del bien de todos, se las indican? Si está interesado en el progreso ¿a qué impedir la libertad de pensar, de escribir y de asociarse? Si garantiza el derecho y la libertad de todos ¿por qué permitís que se nos explote bajo un sistema social tan infame? ¿Por qué no haber fundado ya, en sesenta siglos que lleva de existencia, sobre los escombros de la antigua, una sociedad basada en la Igualdad y la Justicia? Digámoslo de una vez. Todo poder autoritario lleva en sí un deseo de dominio, y este deseo es precisamente la antítesis del progreso. ¿Qué pacto, más que la guerra, cabe ya entre el colectivismo y la política, entre la libertad y la autoridad?

Para aquellos, sin embargo, que creen que la Comisión, en su crítica fundada del Estado, sólo se dirige a una forma de gobierno, y nos recomiendan otra como medio de llegar a nuestra completa emancipación, haremos constar que, según la ciencia, la idea del poder es una: la de imposición, de autoridad, de mando. El Estado encierra sus diversas personificaciones en una sola manifestación, y esta manifestación tiene por objeto impedir el progreso. Bajo esas fórmulas o personificaciones pues, el Estado queda en pie, ejerciendo su odiosa tiranía, dueño aún de la inmensa fuerza que le presta el concurso de la clase dominante. Si el programa de la agrupación política, dueña del poder es contrario a ese poder mismo, y a la clase de cuyos intereses vive, sacrificará el programa. La vida del Estado y de la clase que le sostiene dirá, es antes que nada. El Estado no puede suicidarse en medio de la fuerza legal e ilegal que le alimenta. Si el derecho de asociación, pues, tiende a absorberlo para establecer en su lugar la libre federación de libres asociaciones de obreros agrícolas e indus-

triales, lo suprimirá, y entonces sucederá que, o bien la federación obrera será bastante fuerte para imponerse, o lo suficientemente respetable para no dejarse arrebatar ese derecho, a fin de continuar en su obra de transformación completa.

Pensar ya que el Estado político puede servir de escabel al colectivismo, es desconocer completamente el origen del poder, sea cual fuere su fórmula.

Pensar que el gobierno, sea el que quiera, ha de ceder un día gratuitamente el poder al colectivismo, sería desconocer la noción del poder, conservador no más que de sí propio. Por último si el Estado, en circunstancias dadas, puede aceptar lo que le limita, no acepta jamás lo que le niega; y no esta en los hombres hacer que el Estado sea otra cosa de lo que es, ni en los principios de tal o cual agrupación política sustituir a su inmovilismo el progreso. Está precisamente en su antítesis, en la revolución social, y ésta es la que deseamos verificar.

Si después de lo dicho, y siguiendo los pasos de generaciones anteriores cargáramos todavía al Estado la realización de nuestro fin, sería preciso renunciar a toda idea de emancipación y libertad. De emplear ese coloso de poder y tiranía como medio, nuestros trabajos, todos nuestros esfuerzos, no lo dudéis, desaparecerían ante el absolutismo de su idea. Volvemos a repetirlo. ¿Cabe entre nosotros y la sociedad actual, sostenida por él, otro pacto que la guerra?

Prestar, pues, nuestra aquiescencia al Estado sería ilógico y absurdo. Al paso que le destruiríamos por un lado le apoyaríamos por otro, y nuestros deseos de redención se quedarían en proyecto, no pasarían de deseos. Es necesario desenmascararle para saber hasta qué punto llega el derecho de asociación que nos concede, y esto lo conseguiremos a medida que la federación y la solidaridad vayan robusteciendo la organización obrera, base de la organización social futura.

No porque a la Comisión le quede ninguna duda acerca de las intenciones del Estado, pero es necesario saber por nuestros hermanos si nos lo concede sólo para hacer prevalecer ciertos principios políticos y para mantener a raya la tendencia a la baja de los salarios, o para

sustraernos por completo a la explotación que se ejerce con nosotros por su medio. Esto lo sabremos en breve, adoptando una actitud verdaderamente revolucionaria, basada, con exclusión de todo otro elemento, de toda otra idea, en la formación rápida y directa de sociedades trabajadoras que no pierdan nunca de vista el objeto para que fueron creadas, esto es, la destrucción del poder, ya en las bajas, ya en las altas esferas gubernamentales y administrativas. Y si este nuestro plan de asociación no le gusta, claro es que sólo nos lo habrá concedido en tanto no hayamos hallado por su medio la manera de sustraernos a su opresión.

Conocido nuestro objeto, el Estado, mostrando una vez más la índole de su origen, no se dará punto de reposo para exterminarnos, pero inútilmente.

Nosotros podemos haber hecho para entonces infructuosas sus perversas intenciones, oponiendo a su fuerza la fuerza inmensa de la asociación solidaria robustecida con la idea de emancipación que lleva en sí.

He aquí por qué la Comisión es de parecer, y por otras razones que enumera, que la realización directa es el único camino que seguir conviene a las secciones españolas de la Internacional. Causa de profundos odios entre nuestros hermanos, la política se opondría constantemente a que profesáramos en nuestro trato el principio amor, sin el cual nuestros trabajos se perderían en el desamor y en la fría indiferencia, dejando en el aislamiento los tan caros elementos que queremos agrupar. Y como quiera, por otra parte, que de ocuparnos en ella nos robaría un tiempo precioso y altamente necesario a la propaganda de nuestros principios, razón de más para que rechace la política de su seno, no sólo por inútil, sino como perjudicial. De esta manera, libres en nuestro campo del trabajo, desembarazados de todo sentimiento que no nos venga por él inspirado, podremos con más holgura y seguridad de buen éxito, dedicarnos directamente a dar a nuestras sociedades, el carácter de estabilidad y permanencia que deben tener, a fin de que los gobiernos, cuando intenten retirarnos el derecho de asociación, encuentren en nosotros, si no una potencia

igual a la suya, decisión bastante para hacerle respetar nuestro derecho, que será el primer triunfo arrancado a esta sociedad, el cual deberá llevarnos rápidamente a la consecución de todos los demás.

¿Cabría decir ahora que podríamos realizar nuestro ideal a la sombra, bajo el asentimiento del Estado? No. Despréndese perfectamente de la historia sus tendencias opresoras. Demostrado queda que sigue su camino a remolque del progreso y a impulsos de profundos odios. Que instigado sólo por una revolución sangrienta, concede un derecho y al sancionarlo por medio de una ley, lo imita, negándolo más tarde por una de sus reacciones tan frecuentes. Que su único norte es la inmovilidad y el reposo. ¡Y qué! ¿Se pretendería hacerle salir de este marasmo brutal y tiránico de que le acusan los hechos, cuando no lo ha conseguido ninguna de nuestras generaciones predecesoras? ¿Se pretendería variar la ley constante e inmutable de su existencia? Eso sería pedir un imposible.

¿Cómo puede ser el Estado el defensor del trabajo, cuando precisamente en la ley contraria, en su explotación y esclavitud, fía su vida, y cuando en su fondo radica el parasitismo, al cual convergen y del cual nacen los demás parásitos de la sociedad? Y aun cuando así no fuera, ello nos probaría cuando más que después de haber presenciado un combate de clases, como el del 93 en Francia, continuaría sirviendo de escudo a la que hubiese salido vencedora para ser el azote de las que hubiesen quedado vencidas.

Hay que desengañarse. El Estado es una máquina cuyo continuo movimiento no puede expedir más que el privilegio. Pretender otra cosa sería romper los ejes de esta máquina, de cuya rotura nacería la igualdad y la libertad, y esto sólo puede hacerlo la revolución social.

Hay que considerar además que no porque le prestásemos nuestra aquiescencia y templásemos nuestros ataques, había de servir y secundar nuestra obra; que no porque nos quejásemos había de poner término a nuestras quejas. Precisamente es ley constante de su espíritu obrar todo lo contrario. Una larga y dolorosa experiencia nos muestra que nuestros males, si bien han servido de pretexto para en-

cumbrar hombres y más hombres en el poder, éstos no han dejado de tener fin.

Urge, pues, apartamos cuanto antes de la perniciosa senda que hasta aquí hemos seguido. Otra educación fundada en el amor universal y en la ciencia, se hace necesaria: No más esfuerzos vanos, no más trabajos infructuosos, no más apóstatas ni traidores a la causa santa del trabajo. Consideremos que por haberla confiado a otras manos que a las nuestras nos hallamos aún en el comienzo de nuestras penalidades. Consideremos que sólo nuestra actitud digna y enérgica ha de poner a raya la codicia burguesa no menos que la tiranía del Estado. Consideremos, finalmente, que hacer política nacional, que abogar aún por el sostenimiento de este Estado, autor de nuestras desgracias, cuando nuestros hermanos del otro lado de la frontera se organizan internacionalmente, llevando en el corazón simpatía a fin de establecer la libre Asociación de trabajadores en todo el mundo, borrando razas, nacionalidades y fronteras, sería faltar al cariño que nos profesan, a la grandeza de los principios de La Internacional que proclaman, y a nuestra palabra, sobre todo, que un día les diéramos de caminar a la vanguardia de la civilización y del progreso.

Se hace, por tanto, necesario emplear toda nuestra constancia, toda nuestra actividad, ya en la organización obrera, ya en la inculcación radical y directa de nuestros principios dentro de ellas, despojados de toda dañosa idea política, para estar prevenidos contra todo ataque a nuestros derechos, ya nos venga del poder, ya de la hidrofobia de los ricos, cuya seguridad garantiza y cuyos abusos tolera, y para llevar a cabo lo antes posible la revolución social.

Por estas razones, la Comisión adopta las siguientes resoluciones que somete a la deliberación del Congreso:

Considerando:

Que las aspiraciones de los pueblos hacia su bienestar, fundándose en la conservación del Estado, no sólo no han podido realizarse, sino que este poder ha sido causa de su muerte.

Que la autoridad y el privilegio son las columnas más firmes en que se apoya esta sociedad injusta, cuya reconstitución, fundada en la igualdad y en la libertad, se halla confiada a nosotros de derecho.

Que la organización de la explotación del capital, favorecida por el gobierno o Estado político, no es otra cosa que la explotación perenne y siempre creciente, cuya sumisión forzosa a la libre concurrencia burguesa, se llama derecho legal o jurídico, y por lo tanto obligatorio.

Que toda participación de la clase obrera en la política gubernamental de la clase media no podría producir otros resultados que la consolidación del orden de cosas existente, lo cual necesariamente paralizaría la acción revolucionaria socialista del proletariado.

El Congreso recomienda a todas las secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores renuncien a toda acción corporativa que tenga por objeto efectuar la transformación social por medio de las reformas políticas nacionales, y les invita a emplear toda su actividad en la constitución federativa de los cuerpos de oficio, único medio de asegurar el éxito de la revolución social.

Esta federación es la verdadera representación del trabajo y debe verificarse fuera de los gobiernos políticos.

La discusión de este dictamen fue animadísima y apasionada, y en ella llevamos parte muy principal los delegados madrileños: Morago, Mora y el que estas líneas escribe hicieron exposición histórica y doctrinal demostrando que el Estado, lejos de ser órgano y garantía del derecho, como pretenden sus partidarios, es una institución perturbadora que viene desviando a la humanidad de la senda progresiva y no sirve más que para defender y legalizar a los tiranos, usurpadores y explotadores. Por tanto, los partidos políticos, pretendidos renovadores del Estado incorregible, no tienen razón de ser ni justificación racional posible, y querer que los trabajadores se hagan políticos con la esperanza de que de ese modo repararán los males que sobre

ellos pesan, es como tratar de hacerlos cómplices del crimen de que son víctimas.

Borrel, por su carácter particular, además de contribuir a nuestra obra doctrinal, se dedicó a desarmar a los adversarios, y al efecto pronunció un discurso rebotante de prudencia y de gracia replicando a Roca y Galés, con el que dejó a aquel vanidoso en ridículo y excitó el entusiasmo revolucionario del Congreso.

Rubau Donadeu perdió su trabajo y las concesiones que hizo en las discusiones de los temas anteriores. Habiendo dejado su propósito hasta la última hora, se encontró que por haber sido secretario en la sesión administrativa de la mañana no tuvo tiempo de escribir un dictamen o voto particular para presentarlo por la tarde, no quedándole más recurso que lamentarse en vano, coreado por las risas de los delegados, de haber llegado tarde para imponer la República a los trabajadores reunidos en el Congreso.

En las proposiciones generales, después de varios acuerdos de relativa importancia, se acordó que el segundo Congreso obrero se celebrase en Valencia; dirigir un mensaje a los trabajadores portugueses invitándoles a contribuir a la obra de federación y solidaridad internacional; que el Consejo federal de la región española residiese en Madrid, siendo elegido por unanimidad para constituirle los compañeros Tomás González Morago, Enrique Borrel, Francisco Mora, Anselmo Lorenzo y Ángel Mora, y por último, que los asuntos pendientes pasasen al Consejo federal para que los transmitiera al Congreso obrero siguiente.

Francisco Tomás declaró la clausura del Congreso en sentidas y entusiastas frases, quedando todos satisfactoriamente impresionados y disfrutando de la gran alegría de haber contribuido a obra tan trascendental y meritoria.

Una manifestación pública y un té fraternal en el Teatro de Novedades para la despedida de los delegados, puso término a aquel Congreso en que quedó constituido de modo indestructible el Proletariado Militante español.

CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO

EL CONSEJO FEDERAL

Salimos de Barcelona perfectamente impresionados. Habíanse ensanchado infinitamente nuestros horizontes y en la misma proporción se habían dilatado nuestras facultades y esperanzas.

Para dar mayor realce a la alegría que nos dominaba tuvimos aún la satisfacción de salir acompañados de varios delegados valencianos y andaluces, no directamente hacia Madrid, sino pasando por Valencia, donde debíamos exponer en una reunión pública los acuerdos del Congreso. Aquella línea férrea que en su mayor parte bordea la costa, el campo de Tarragona tan fecundo y hermoso, la riqueza y esplendor de la campiña valenciana, aquel aire saturado de emanaciones marinas y de la exuberante vegetación de la costa, todo se agolpaba a nuestra asombrada consideración como una prueba patente de la certidumbre de nuestros juicios y de la justicia de nuestras aspiraciones: la miseria en medio de tanta abundancia, los horrores de la desesperación ante la generosidad de esa naturaleza que cubre la tierra de verdura, flores y frutos en cantidad suficiente para atender a toda necesidad y con gracia y donosura para embellecerlo todo, eran un contrasentido del privilegio que debía desaparecer ante la activa inteligencia del proletariado, con sólo dar libre curso a la naturaleza, destruyendo todas las trabas levantadas por el genio maléfico de la usurpación.

Vimos la hermosa Valencia, el Grao, el Cabañal y celebramos la prometida reunión obrera en el vastísimo salón de una sociedad republicana, y ante una gran concurrencia, la poesía resultante de nuestras convicciones, de nuestra juventud y de tantas y tan gratas sensaciones dio a nuestra palabra el brillo de la elocuencia, la fuerza sugestiva de la persuasión y el magno prestigio de la verdad. Los trabajadores valencianos, poseídos de delirante entusiasmo aclamaron La Internacional y se extasiaron ante el cuadro de la humanidad futura

libre, feliz y exenta de toda mancha de explotación, tiranía y privilegio.

El choque contra la realidad, el trastazo causante de amarga desilusión nos esperaba en Madrid.

Los republicanos que aun se agazapaban con malévola intención en la sección madrileña de La Internacional, al tener noticia por la información periodística del acuerdo del Congreso obrero de Barcelona rechazando la política, redactaron una protesta que publicaron en *La Igualdad* y se dieron prisa aprovechando la ausencia de los que habíamos sido los organizadores de aquella agrupación, a introducir el desaliento o la duda por medios reprobados.

Con nuestra presencia en Madrid se contrarrestaron los efectos de aquella mala acción; tanto que cuando nos presentamos a dar cuenta de nuestra delegación, fue aprobada sin que los de la protesta se atrevieran a intentar nada serio en contra nuestra, y no sólo esto, sino que en una asamblea posterior' celebrada en 15 de Julio inmediato se aprobó una proposición concebida en dos siguientes términos:

La Asamblea declara sentir profundamente la publicación de la protesta, que califica de grave ligereza, y la rechaza por considerarla inoportuna e improcedente, haciéndose un deber rechazarla y publicar la presente.

Entre las firmas se hallaba una así explicada y comentada:

Víctor Pagés, por haber sido engañado en firmar la protesta, y no siendo su ánimo protestar sino discutir, y precisamente en contra de ella se adhiere en un todo a este acuerdo.

Constituido el Consejo federal dimos principio a nuestros trabajos de organización de la Federación regional, entablando activa correspondencia con las federaciones locales, las sociedades aisladas y aun los individuos, ansiando desarrollar una organización potente tal como la habíamos concebido en nuestra imaginación; mas por desgracia, la apatía y la rutina, cuando no la mala voluntad, nos oponían los obstáculos con que siempre tropieza toda grande obra.

Pocos días contaba de existencia el Consejo federal cuando surgió la guerra franco-prusiana.

En aquel triste acontecimiento tuvimos ocasión de contribuir al movimiento de protesta obrera, una de las glorias de La Internacional, que si fue impotente para impedir la guerra, legó a la historia una de las manifestaciones más hermosas de la fraternidad humana.

Protestó el Consejo general, protestaron las representaciones de las grandes federaciones regionales y nosotros por nuestra parte lanzamos la nuestra concebida en los términos siguientes:

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

Protesta del Consejo federal de la Región Española contra la guerra entre Francia y Prusia

Trabajadores: Otra vez más los tiranos, disponiendo a su antojo de la suerte de los pueblos, han convenido en que éstos se busquen para destruirse.

¿Qué poderoso móvil impulsa a esos gobiernos a conducir a la guerra a los inocentes pueblos?

¿Intentan acaso los trabajadores prusianos apoderarse del fruto de los obreros franceses? ¿Es lo contrario lo que se intenta? No. Napoleón de Francia y Guillermo de Prusia han roto sus relaciones, y no pudiendo o no queriendo venir a un acuerdo se han declarado la guerra.

Pero si dos tiranos se declaran la guerra, ¿quién va a sufrir sus consecuencias, quién va a hacer esa guerra? El pueblo francés y el pueblo prusiano.

¿Luego cuando dos tiranos se disgustan entre sí, los pueblos hacen suyos los sentimientos de sus verdugos?

Y cuando el que oprime al ciudadano francés; cuando el que defiende y legaliza la inicua explotación del obrero francés; cuando el que persigue y encarcela a los trabajadores que en Francia se asocian para sacudir el yugo del capital explotador; cuando ese

hombre niega sus simpatías al que en Prusia legaliza la explotación del trabajador prusiano, oprime al ciudadano prusiano y hace que en Prusia sea desconocido el derecho si se trata de trabajadores que desean emanciparse; cuando un francés enemigo del pueblo francés y un prusiano enemigo del pueblo prusiano riñen entre sí, el pueblo francés y el prusiano se aprestan gustosos a hacerse matar por el nombre y gusto de sus mayores enemigos.

¿Con qué poderoso talismán se arrastra a tantos miles de hombres contra sus propios hermanos, en perjuicio de sus intereses y en defensa de sus tiranos?

Con el grito sagrado de la patria.

¡Pues maldita sea la patria! ¡Cien veces maldita esa preocupación!

¡Trabajadores de Prusia y Francia: Aún sería tiempo; aún podríais evitar la guerra dándoos un fraternal abrazo y arrojando al Rhin esas armas que, lejos de constituir vuestra fuerza, son, por el contrario, el más sólido eslabón de vuestra cadena!

¡Trabajadores del mundo, protestemos contra la guerra!

Esa guerra se dirige por ambas partes contra la revolución.

El Consejo federal de la región española de la Asociación Internacional de los Trabajadores protesta en nombre de todos los de la región y en el suyo propio en contra de esa coalición de los privilegiados contra los intereses de los trabajadores.

¡Viva la paz! ¡Viva el trabajo! ¡Viva la justicia!

Madrid 28 de Julio de 1870.

La organización de La Internacional española se desarrollaba con excesiva lentitud, contribuyendo a esta anomalía la crisis industrial de Cataluña y la epidemia de fiebre amarilla desarrollada en Barcelona. Combatida aquella región, que contenía el grueso de la asociación obrera, por aquellas calamidades, naturalmente faltaba el empuje hacia la nueva organización. Por eso, cuando en circular de 4 de

Octubre recordaba el Consejo federal que las secciones y federaciones que, en cumplimiento de un acuerdo del Congreso de Barcelona, no hubiesen llenado las prescripciones consignadas en los Estatutos de la Federación Regional, perdían el carácter de internacionales, nos encontramos con una organización pobrísima, lo que no fue obstáculo para que siguiéramos trabajando con fe y constancia como si el éxito nos alentase.

En Diciembre recibimos el llamamiento a los trabajadores portugueses, escrito por la Comisión nombrada al efecto por el Congreso de Barcelona, que publicaron nuestros periódicos. Es un documento notable que merece ser conocido, por lo que lo inserto íntegro a continuación:

Asociación Internacional de los Trabajadores Llamamiento a los Trabajadores de Portugal

Obreros portugueses, hermanos nuestros: aunque próximos, aunque procedentes de iguales tiempos y orígenes, portugueses y españoles, pasamos siglos sin que disminuya nuestro incomprensible alejamiento, sin que nos reconozcamos realmente hermanos, sin que se unifiquen nuestros intereses y tendencias, siendo así que unidos han estado y estarán seguramente nuestros destinos.

La causa de tan antinatural separación no podía fundarse sino en la injusticia; efectivamente, como no ignoraréis, el origen fue realmente bastardo, antisocial, propio del nepotismo y rapacidad de poderes cesáreos.

Érase por los años de 1185. El rey Alfonso VI estrechaba el cerco de Toledo, formidable baluarte del poder musulmán. Entre sus tropas, un aventurero francés llamado Enrique de Borgoña, logra apoderarse del ánimo del monarca ¡buen caballero sería! quizá mejor cortesano, que también bajo la lona del campamento se corrompe e infecciona el aire al soplo de la adulación. Terminado el sitio, el rey regala a su favorito la soberanía del condado de Portugal, pequeño territorio entre Duero y Miño, poco antes tomado a los moros, y ¡he aquí el destino de un gran pueblo quebrantado y torcido su porvenir! ¡Singular coincidencia! han ido desaparecien-

do en España una a una todas las divisiones feudales, todas las soberanías parciales que tenían por título el derecho de herencia que en cierto sentido era legítimo y sólo ha subsistido la que en ninguno se apoyaba.

En vano alguno de nuestros reyes, como el previsor Alfonso XI quiso hacer constar la unidad nacional obligando al rey portugués a rendirle pleito homenaje; siempre influencias extrañas vinieron a contrarrestar las aspiraciones de ambos pueblos. Fue menester la voluntad enérgica y universalmente respetada de Felipe II, para que 866 años después de la destrucción de la monarquía visigoda, quedara otra vez reunida la península bajo su cetro. Y para ello, téngase bien entendido, no hubo que violentar a los portugueses: bastó un paseo del duque de Alba y el respeto que a los extranjeros había inspirado la causa ibérica. En vano buscaremos el sitio y la fecha de un combate para marcar esta mal llamada conquista. Portugal se había ganado en Pavía, San Quintín y en Lepanto.

Sucédense los tiempos; al despotismo fuerte y atendido, sigue el débil y despreciado, sin que los pueblos oprimidos puedan hacerse oír y ni aun siquiera lleguen a comprender la trascendencia de lo que con ellos se hace. Impasibles asisten a una lucha que no parece importarles y al fin consiguen separarnos los franceses, después de destruir en Rocroy los restos de aquellos gloriosos tercios cuya disciplina había conseguido quebrantar la animadversión de un favorito.

Ha llegado el tiempo de que podamos consolarnos ambos pueblos de aquella gran desgracia.

En efecto, también con el historiador decimos los trabajadores, ha llegado el tiempo de que ambos pueblos reparemos errores pasados y también de que esta península, aunque pequeña en territorio, sea grande en independencia y dignidad.

Pero nosotros los trabajadores, dejando a un lado sistemáticas y raquílicas combinaciones políticas, no reconocemos nacionalida-

des, no soñamos en monarquías ibéricas, no queremos ser liberticidas.

Abrazamos, estudiamos y agitamos la gran causa del trabajo, que lo es de la humanidad, y por ella, haciendo imposibles las castas parásitas, gérmenes de discordia, tendremos unión, y la patria será universal.

Con nuestra perseverancia en la asociación, los trabajadores nos proponemos obtener que la fraternidad no sea ya más sólo una palabra.

Sintiéndonos más impulsados al ver que va siendo un hecho lo que nos propusimos, que va siendo real y efectiva la solidaridad fraterna; decididamente hemos de llamar a todos los que viven del trabajo, y en nuestra progresiva marcha, redoblar nuestro ánimo, completarnos, organizarnos, a fin de terminar nuestra obra.

Hoy que en nombre de la salud universal y paz social hacemos nuestra la bella divisa de los trabajadores helvecios: uno para todos, todos para uno; hoy que tanto en Londres como en Ginebra, en París como en Berlín, en Zurich como en Viena, resistimos y nos ayudamos solidariamente en la lucha inevitable entre las insaciables pretensiones del capital y las reclamaciones legítimas del trabajo, tanto los trabajadores portugueses como los españoles no debemos quedar fuera o aislados del gran movimiento emancipador, pues nuestro esclavo malestar se eternizaría.

En España ya tenemos algo adelantado, no dejéis de acompañarnos vosotros los trabajadores de Portugal. Portugueses y españoles hemos ido siempre a las grandes cosas; démonos la mano también para obtener la emancipación obrera, para que podamos los trabajadores ejercer todos nuestros derechos y dejemos de ser víctimas de una organización social antihumanitaria y antinatural.

En la irregular e injusta sociedad presente, subsistiendo castas y religiones, clases y partidos, el excesivo mal, la lucha intestina interrumpida hasta hoy sólo por el triunfo del más violento o del más criminal, nos hace tener a los hijos del trabajo conciencia de nues-

tro ser, de nuestro valer, de nuestro poder, de nuestra misión en esta tierra que el sacerdocio ha llamado patrimonio de papas y la burocracia dominio de reyes.

Por el trabajo regeneraremos el mundo; a la organización de las fuerzas del trabajo debemos, pues, consagrarnos, desentendiéndonos de banderías políticas, de farsas religiosas, de egoísmos personales.

Nuestra tarea de reivindicación del trabajo en sus derechos y nuestra obra de consolidación en las armonizadas formas de cooperación y resistencia, exigen que en cada localidad, en cada circunstancia, en todo oficio, sepamos ante todo conocer bien la situación económica de la mano de obra, que es clave de buen éxito en nuestros primeros y reformadores pasos; y prestemos atención asidua, y demos cumplimiento a los meditados acuerdos que tras la experiencia y en amplio y libre concurso los obreros todos por medio de los Congresos vamos obteniendo.

A la constitución de bases que afectan a todos los operarios, debemos acudir todos; debe haber la representación de todos.

No dejéis, hermanos portugueses, de acudir a favorecer la dilucidación de tan íntimos y vitales intereses. Preparaos para el Congreso obrero próximo, la salud internacional del mundo obrero lo reclama. De nuestra parte recibiréis cuantos detalles os falten y se refieran a los trabajos y acuerdos de nuestra tarea emancipadora.

Los trabajadores españoles hemos hecho algo para que cuanto antes sea una realidad la mejora social de cuantos viven del trabajo; mas este acontecimiento regenerador, etapa en nuestra marcha reivindicadora no podía ser satisfactoriamente un hecho sin tener presente a nuestra hermana región portuguesa, y sin recordarla sobre todo que nuestra falta de relaciones es un crimen de lesa internacionalidad, que entre los hijos del trabajo no hay extranjeros, ni hay nacionalidades, sólo hay fraternidad; sin hacerla partícipe de nuestro sentir, de nuestra afección a la solidaridad y al trabajo. El trabajo; expresión virtual del derecho y del deber humanos y

que la inteligencia del laborioso pueblo transformará para todos en grata ley de vida y salud social. El trabajo solidario nos hará fuertes como nos interesa a todos, con sus problemas y organizaciones nos hará aptos y hábiles y por esto nos llama a reunirnos, a entendernos.

Hermanos portugueses, asociémonos todos y démonos la mano.

Operarios portugueses, hermanos, compañeros de trabajo que somos en el mismo lugar y tiempo, esencialmente fraternales deben ser nuestras aspiraciones, ligados están todos nuestros intereses, solidarizados deben estar nuestros esfuerzos, y tanto más deben estarlo, entendedlo bien, cuanto unos mismos son nuestros grandes peligros.

La salud social y la paz fraternal ahuyentada y desconocida por la desigual condición de los vivos elementos sociales, exigen que los trabajadores todos hagamos alto en nuestro indiferente y galvánico rutinarismo, requieren más movimiento, circulación y esfuerzo en nuestras mutuas relaciones, exigen que no hagamos mal tercio a la grande y natural organización internacional de nuestros recursos y facultades.

Federaos y federémonos todos, obremos internacionalmente, y nuestra emancipación será.

Operarios portugueses.

Salud y Revolución social.

Barcelona Diciembre de 1870.

La Comisión nombrada por el Congreso de Barcelona.

A. Marsal, maquinista. Juan Nuet, cerrajero. A. Carda Meneses, tintorero. R. Farga Pellicer, tipografo.

La prensa en general acogió a La Internacional con marcada hostilidad. Partiendo de una información deficiente y con propósito deliberado de faltar a la verdad y aun apelando frecuentemente a la calum-

nia, aprovechaban los periódicos las ocasiones todas para desprestigiar la naciente organización y sembrar la desconfianza entre los trabajadores.

Ya durante la celebración del Congreso de Barcelona, y con el propósito de contrarrestar el abstencionismo político, un diario republicano de la localidad titulado *El Independiente*, dijo que la derrota que en las elecciones acababan de sufrir los liberales en Bélgica era debida a La Internacional, o sea a la actitud de los internacionales, que profesan la abstención en política. El Congreso rechazó la acusación por falsedad manifiesta, porque no existiendo en Bélgica el sufragio universal, no podía en manera alguna atribuirse participación en aquel suceso a los obreros internacionales.

Poco después *La Correspondencia de España* publicó la siguiente noticia:

La asociación titulada La Internacional, que cuenta con relaciones y prosélitos en casi todas las poblaciones manufactureras de Europa, parece que activa sus trabajos y prepara enérgicas demostraciones de las fuerzas de que dispone.

La Iberia anunció un día que los huelguistas de la casa Batlló habían arrastrado un mayordomo por las inmediaciones de la fábrica, completando la falsedad con la noticia de que excitados los obreros por los agentes de La Internacional acordaron el sábado el paro general para el lunes próximo. Refiriéndose a La Internacional, aseguró que explota los salarios que devenga el sudor de los trabajadores.

El Tiempo dijo que es tan considerable la riqueza adquirida por La Internacional desde 1864, que ha podido destinar fácilmente doscientos millones para comprar el ejército francés.

El Cascabel, periódico festivo que alcanzó mucha popularidad y gran tirada, dijo en su número 706, que el gobierno debería perseguir, encarcelar y deportar a los escritores socialistas porque pretenden, no sólo cambiar, sino destruir los principios fundamentales de la sociedad.

El Imparcial publicó una serie de artículos titulada La Internacional en España, en que tratando del Congreso de Barcelona y con objeto de que los lectores lo juzgasen como cosa ridícula y sin importancia falseaba los hechos, daba lugar preferente a los incidentes secundarios y no hablaba de los acuerdos ni de las discusiones, y en otra serie que denominó La Internacional en acción, achacaba a La Internacional crímenes que se imputaban falsamente a las antiguas Uniones.

El *Diario de Reus* expone el criterio conservador con franca y brutal franqueza. ¡Ojalá hablasen así siempre los privilegiados y sus defensores! He aquí sus palabras:

Jurisconsultos distinguidos, periodistas afamados, tribunos elocuentes y ardorosos han abogado en favor de vuestra causa; pero la historia os presenta cada día más abatidos y hasta más abyectos. Es que el símbolo de vuestras esperanzas ha sido el emblema de un partido; es que vuestra sangre y vuestras penalidades se han explotado para enarbolar una bandera, que en mal hora os dará tristes desencantos. Sois un pueblo inconsciente arrastrado al abismo donde un ideal utópico fascina vuestros corazones. El trabajo, he aquí vuestra mejor aspiración; el trabajo, he aquí el elemento de vuestra regeneración y el consuelo de vuestras penalidades. No es que se os condene a vivir pegados al pie de vuestros talleres o en los trabajos del campo como máquinas cuyo avaloramiento y aprecio sea en razón de vuestro producto, no; pero sí que debéis cifrar en el trabajo y con el trabajo esa rehabilitación social, que en vano, bajo un deslumbrante aspecto se os ofrece.

La Federación se encargó de contestar victoriosamente al diario burgués.

El Correo de Andalucía, fundándose en informaciones calumniosas acerca de La Internacional publicadas por *La Época* y *La Política*, insertó un escrito titulado Respeto a la Propiedad, no sólo de adulación a los propietarios y censura a los trabajadores que se asociaban para la defensa de su derecho, sino de excitación a la persecución contra los que establecían sobre la solidaridad su ideal emancipador.

Muchos periódicos republicanos de provincias, siguiendo la deplorable iniciativa tomada por *La igualdad* autorizada con la firma de Fernando Garrido, repitieron con malicia y sin convicción la calumnia jesuítica, con lo que demostraron ser ellos los que merecían verdaderamente la calificación con que querían manchar la honra de la organización obrera.

Tanta insistencia en falsear la opinión y en levantar obstáculos a los propósitos emancipadores del proletariado inspiró al Consejo federal la publicación del siguiente manifiesto:

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

EL CONSEJO FEDERAL DE LA REGIÓN ESPAÑOLA AL PÚBLICO

Falta imperdonable sería en nosotros, si en las actuales circunstancias, y ante las gratuitas suposiciones que la prensa de todos los matices en esta parte del globo llamada España ha hecho del carácter, tendencias y aspiraciones de la Asociación Internacional de Trabajadores, permaneciésemos callados; no debemos, y por consiguiente, no queremos, aceptar la responsabilidad que como Consejo regional de dicha Asociación pudiera cabernos, si nuestro silencio diera ocasión a que las especies vertidas y no adjetivadas por nosotros por temor de incurrir en la misma falta que los autores, viniese a darles cierto carácter de verdad y certeza.

La prensa de España, y muy particularmente sus órganos en Madrid, se han ocupado de esta Asociación; los unos dentro de los límites de la conveniencia, honradez y educación, y, los otros tras-pasándolos sin costarles gran esfuerzo, tal vez por la costumbre; pero seguramente todos ellos equivocadamente. Ninguno al parecer conoce los Estatutos de La Internacional, ni su aspiración concreta; alguno la ha calificado de mito, y para la inmensa mayoría parece ser un secreto.

Sin embargo, todo ello no obedece, ni es otra cosa que falta de conocimientos en la cuestión, falta imperdonable desde el momento que les causa extrañeza, pues solamente puede depender esa ca-

rencia de datos del poco interés que dicha Asociación les ha inspirado hasta aquí.

El 24 de Diciembre de 1869, publicó la sección de Madrid de la Asociación Internacional de los Trabajadores un Manifiesto dirigido a todos los trabajadores de España, el cual, a fin de darle la mayor publicidad posible, no sólo se fijó en las esquinas y se repartió en hojas sueltas por Madrid, sino que se remitió a todas las provincias de la región española.

Este documento fue reproducido por algunos periódicos en Madrid y en provincias.

Además, en la mayoría de ellas, y principalmente en las de más consideración; han circulado manifiestos publicados por las federaciones locales respectivas.

En Enero del 70, empezó en Madrid la publicación del periódico La Solidaridad, órgano de la federación local de las secciones madrileñas, de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

El órgano de las secciones barcelonesas, cuyo título es La Federación, hace tres años que ve la luz en Barcelona.

En Palma de Mallorca, la federación local publicó El Obrero al principio y la Revolución Social después, órganos de dicha federación los dos.

En Bilbao se publica otro con el título de La Voz del Trabajador, órgano de la federación local de las secciones bilbaínas, y para abreviar, consignamos: que en hojas, manifiestos y periódicos, se ha declarado terminantemente el objeto, tendencia, aspiración, organización y medios con que cuenta la Asociación Internacional de los Trabajadores para conseguir su fin concreto; que es la destrucción de todos los privilegios sociales, para obtener la completa emancipación del trabajador.

Todos los periódicos órganos de esta Asociación han publicado sus Estatutos, tanto generales como particulares, de federación local, de caja de socorros, previsión, resistencia y comité de defensa. To-

das las secciones han celebrado conferencias, meetings o reuniones públicas para hacer propaganda, donde han manifestado clara y terminantemente sus principios, medios y fines.

El día 19 de Junio de 1870 celebró la Asociación Internacional de los Trabajadores un Congreso regional español que tuvo lugar en Barcelona, y en el que dicho sea, aunque de paso, fueron representados unos 40,000 obreros; públicas fueron sus discusiones, y públicos sus acuerdos, como pública la organización que allí se adoptó para la Federación Regional Española.

Al constituirse esta Asociación, primero en Madrid, y más tarde en el resto de España, ha cumplido con las prescripciones que impone la ley, poniéndolo en conocimiento de la Autoridad, y remitiendo a la misma, un ejemplar de sus Estatutos.

Habiendo manifestado lo referente a la Asociación en la Federación Regional Española, réstanos sólo decir que cuatro Congresos internacionales, tan importantes como públicos, han manifestado clara y terminantemente la razón de ser, los principios y el objeto de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

En la prensa alemana, inglesa, francesa, italiana, belga, suiza, rusa, holandesa, en la de todo el mundo; y por consiguiente también en la de España, todos, como órganos de sus respectivas localidades, proclaman el desarrollo, y manifiestan la poderosa vida de esta Asociación, que, si bien tiene necesidad de ocultar su organización allí donde gobiernos opresores, como sucedía últimamente en Francia y sucede hoy en Rusia, no la permiten, no oculta ni tiene por qué hacerlo, sus principios, sus medios y sus fines, que no son más que una manifestación grande y espontánea del derecho moderno, del progreso y de la justicia.

Las sociedades secretas están ya juzgadas; las tinieblas no puede desearlas más que aquel a quien la luz ofende, a aquellos que, no teniendo ya un fin grande que realizar, se rodean del misterio para causar la admiración de las gentes crédulas y sencillas; pero la Asociación Internacional de los Trabajadores halla aun escasa la

luz que en la sociedad encuentra para disipar las tinieblas que cubren las injusticias y las miserias sociales.

En cuanto a que los trabajadores son mandados soberanamente por determinada colectividad, semejante idea, que repugna a personas que tengan conciencia y dignidad, no pueden seguramente admitirla, más que aquellos que la han emitido que carecen de la una y de la otra.

En la Asociación Internacional el individuo es libre, como la colectividad lo es en la humanidad. Todos los cargos tienen sus deberes determinados, y todos los poderes son concebidos al mismo tiempo que el mandato imperativo que los limita; por consiguiente, concluimos desmintiendo y negando terminantemente, así el carácter de secreta, como la necesidad de la abdicación de sus derechos, no impuesta ni consentida por parte de los afiliados, que la han supuesto ciertos periódicos sobradamente conocidos.

Por último, respecto a insultos groseros y calificaciones indecorosas, no podemos descender a tocarlos, porque manchan con su contacto, puesto que sólo las apreciamos por el valor que la dignidad, honradez y carácter de las personas que las han lanzado puedan darles.

Queda con esto terminada la misión que al empezar este manifiesto nos habíamos impuesto en cumplimiento de un deber que consideramos ineludible.

Madrid 7 de Marzo de 1871.

El Consejo Federal de la Región española de la Asociación Internacional de Trabajadores.

Tomás González Morago (grabador). Ángel Mora (carpintero). Enrique Borrel (sastre). Anselmo Lorenzo (tipógrafo). El Secretario, Francisco Mora (zapatero).

Los republicanos no cejaban en su propósito de distraernos de nuestro objetivo. He aquí como fue despachada una nueva tentativa, planteada por la siguiente comunicación:

ASAMBLEA DEMOCRÁTICA REPUBLICANA FEDERAL

La Comisión de la Asamblea republicana federal, nombrada para estudiar los medios de mejorar las condiciones de las clases jornaleras, y encargada de redactar un proyecto de bases económico-sociales, celebra sus reuniones los domingos, de dos a cuatro de la tarde, en la cuesta de Santo Domingo, 2, 2º, y vería con gusto que el Consejo central de la Asociación Internacional de Obreros (ni aun el nombre de la Asociación ni el de nuestro Consejo sabían poner en limpio), delegase uno o más representantes de su confianza, para que esta Comisión pueda oírles y con más conocimiento de causa llenar su cometido.

Madrid 12 de Junio de 1871.

Salud y fraternidad.

El presidente, F. Pi Y Margall.

El secretario, Eustaquio Santos Manso.

A los Ciudadanos del Consejo central de la Asociación Internacional de Obreros.

Esta comunicación fue contestada del modo siguiente:

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

CONSEJO FEDERAL DE LA REGIÓN ESPAÑOLA

En contestación a la atenta comunicación que la Comisión de la Asamblea republicana federal nos ha dirigido con fecha 12 del corriente, contestamos:

Que agradecemos el hecho y el objeto que la motiva, pero no podemos aprovechar su invitación por las razones que nos apresuramos a consignar.

Nuestra aspiración no es la que esa Comisión manifiesta: la vuestra, según declaráis, se limita a estudiar los medios de mejorar las

condiciones de las clases jornaleras y redactar un proyecto de bases económico sociales.

Empezaremos manifestando que no está en el círculo de nuestras atribuciones resolver por nosotros cuestiones que todos los asociados tienen el deber y el derecho de estudiar en el seno de sus respectivas secciones, estando destinados los Congresos obreros, así universales como regionales y de oficios, a aceptar o rechazar lo que crean oportuno, según convenga a los intereses de la Asociación, y en esos Congresos se puede discutir y estudiar la aplicación de todo lo que se considere útil y conducente a realizar la completa emancipación de todas las clases.

Nosotros no podríamos llevar al seno de la Comisión más que nuestras ideas particulares, en ningún caso comparables a las generales de la clase trabajadora, expresadas por todas las secciones, así locales como de oficios, por conducto de los delegados a quienes aquellas se dignen confiar la honra de representarlas.

Sólo como particulares nos sería permitido aceptar; pero a esto se oponen las siguientes consideraciones:

Que salvando anticipadamente la honrada intención que anima a los que se proponen la formación de esas bases económico-sociales, tenemos nuestra opinión respecto a todo aquello que tienda a determinar previamente la marcha y constitución de la sociedad, determinación que nosotros consideramos imposible sin incurrir en la falta grave, por sus consecuencias, de levantar un muro nuevo, que, ya que no pueda detener, trastorne y dificulte la tranquila cuanto majestuosa marcha del progreso. Esta consideración nace de la seguridad que tenemos de que aun siendo, como no dudamos que serán, los hombres más revolucionarios los que tienen ese sagrado y difícil encargo, no podrán dar cima a su obra sin constituir lo que juzguen más conveniente, y que en tal concepto han de procurar imponer; hallándose por el solo hecho de su convencimiento inutilizados para aceptar fácilmente lo que por ser el fruto de mayor suma de inteligencias, y por inspirarles menos simpatías como a padres o autores, venga a modificar y tal vez a mejo-

rar lo que ellos hicieron, por no conocer indudablemente nada mejor.

Comprendemos que creyeseis existía la necesidad de formular una aspiración; pero nosotros la tenemos formulada ya: no es la de esa Comisión, pero es buena como ella. La de esa Comisión consiste en Mejorar las condiciones de las clases jornaleras. La nuestra es Destruir las clases, o sea realizar la completa emancipación económico-social de todos los individuos de ambos sexos.

También creemos que existe la necesidad de estudiar y aplicar los medios de realizar nuestra aspiración, y a esa agradable tarea nos consagramos con verdadero placer, y sin cesar, diferenciándonos de esa Comisión sólo en el método; pues que nosotros, con la aspiración por único norte, discutimos, aceptamos y rechazamos todo lo que consideramos discutible, aceptable y rechazable; pero sin aceptar ni rechazar nada en la cuestión de medios con el carácter de ley impuesta, sino solamente con el de reforma que se impone sólo por la fuerza de su conveniencia.

Hemos creído de nuestro deber exponer estas ligeras razones, que no dudamos tendrán en consideración, no obstante su brevedad, para lo cual confiamos en que con su notable ilustración sabrán sacar de ellas todo el fondo que nuestro deseo no alcanza a manifestar, por la carencia de tiempo y principalmente por la más sensible aún de la facilidad en la manera de expresar nuestro pensamiento; por todo lo que abrigamos la esperanza de que no os dejaréis arrastrar por sospechas que son impropias de caracteres elevados y que haréis justicia a nuestros honrados propósitos, que hoy, al desearos salud y emancipación social, nos permiten despedimos de los individuos que componen esa Comisión a los gritos sagrados de ¡Viva la Humanidad! ¡Viva el Progreso! ¡Viva la Asociación Internacional de los Trabajadores!

Madrid 23 de Junio 1871.

Por A. y N. del C., el secretario, Francisco Mora.

A los Ciudadanos de la Comisión de la Asamblea republicana democrática federal.

Este documento mereció el siguiente juicio de *La Federación*, en su número de 9 de Julio de 1871:

Ya sabe ahora el partido republicano que no puede contar con el concurso de la clase trabajadora, en vista de la formal declaración del Consejo federal de la Región Española.

Sus trabajos, por lo tanto, van a carecer del sello de la popularidad por no merecer las simpatías de la inmensa clase proletaria, cuyas aspiraciones revolucionarias está bien lejos de satisfacer.

Ese partido, unido a la burguesía por tantos títulos, cuyos órganos en la prensa sólo tienen por misión ofrecer en espectáculo a sus ídolos para que el pueblo los venera, va cayendo rápidamente de la conciencia pública a medida que se despeja el horizonte revolucionario y nos enseña el camino por donde se llega a la extirpación del absolutismo más o menos enmascarado.

La República de carácter individual ha tenido su razón de ser a principios de este siglo, en que la clase media entraba a la vida pública, joven, ardiente y con arduos problemas a resolver, pero hoy, que más o menos penosamente ha llegado a la consecución de su fin con la monarquía; que con ella ha logrado hacer que desaparezca por completo la nobleza de sangre sobreponiéndose a ella; que se impone por igual a pueblos y a reyes, y adopta cuando le parece el programa democrático; esa República que ya no sirve a nadie, ni para nada sirve, y mucho menos a la causa del proletariado, es un anacronismo, y debe desaparecer o fundirse con los demás partidos, ya que no hay nada en su programa que los demás partidos no hayan realizado.

Más aún. Hoy, que la monarquía inglesa da lecciones de republicanismo a la República helvética, en cuya policía no hallan seguridad los refugiados de París, que en punto a derechos individuales es la nación cuyos códigos ofrecen a todos segura garantía de que son respetados, ¿qué pretende ese partido republicano histórico,

que se asocia en Francia a la reacción más tremenda que hayamos visto nunca al ver que el pueblo, en virtud de su derecho y de una necesidad apremiante, traspasa los menguados límites de su carcomido programa? ¿Qué consiente impasible que se asesine a millares de sus electores? ¿Qué aplaude con feroz venganza las heroicidades de una soldadesca ebria de sangre de ese pueblo que quiere redimirse?

¿Qué pretende de nosotros esa República formalista, esa servil adulatora de la clase media, de la cual es aborto?

Nada; no puede pretender más que el ridículo, y éste, por nuestra parte -lo decimos sin rebozo- ha caído sobre ella, en vista de la franca declaración de nuestro Consejo federal, la cual aplaudimos por estar en perfecta consonancia con el dictamen sobre la Actitud de La Internacional con relación a la política, aprobado por el Congreso obrero de 1870.

CAPÍTULO DÉCIMO OCTAVO

ARTÍCULOS DOCTRINALES

Si La Internacional como organización fracasó, no podía ocurrir lo mismo con el Proletariado Militante, que era como el espíritu inmortal de aquélla.

Los internacionales, interpretando el pensamiento predominante en su institución, obraban como si ésta hubiera de ser indestructible, considerándola, no sólo como medio revolucionario de lucha, sino también como fundamento científico de organización social.

Al efecto, las secciones y federaciones que en la sociedad del privilegio agrupaban los asalariados, los fortalecían con el vigor de la solidaridad, formaban estadísticas y organizaban la resistencia contra el capital, sobrevivientes luego al triunfo de la Revolución Social, habían de garantizar su persistencia imperecedera y proveer a la satisfacción de las necesidades del momento, hondamente perturbadas

en la rápida transición del régimen propietario-capitalista al anarquista-igualitario.

Prevían que había de llegar un día en que el mercado burgués, donde, mediante el pago del importe total de producción, más el de la abusiva ganancia de los intermediarios, hallamos fácilmente cuanto necesitamos, había de desaparecer, y como la necesidad humana es tan apremiante que no permite aplazamientos, es indispensable tener preparada su substitución racional e inmediatamente práctica.

Claro es que asunto tan complejo difícilmente podía tener entonces solución satisfactoria, pero mucho era ya haber planteado con acierto el problema y adelantar ideas, que, si no dan la solución definitiva, la preludian sin establecer preocupaciones contrarias a la verdad ni a la justicia.

Posteriormente, con inspiración científico-revolucionaria, ha aportado Kropotkin en *La Conquista del Pan* materiales importantísimos para tan necesario estudio, que ningún revolucionario inteligente puede dispensarse de conocer y juzgar.

A este propósito es útil recordar el célebre discurso de M. Berthelot, pronunciado en el banquete del gremio de fabricantes de productos químicos, algunos años después de la época en que se desarrolla mi relato, del cual cito los párrafos más importantes por la grandiosa concepción del porvenir de la humanidad que, en nombre del positivismo científico, en el mismo se desarrolla.

Dice M. Berthelot:

“En el año 2000 no habrá agricultura, ni pastores, ni labriegos; el problema de la existencia por el cultivo del suelo estará suprimido por la química. No habrá minas de carbón, ni huelgas de mineros por consiguiente; ni combustibles, ni aduanas, ni guerras, sustituyéndolo todo por operaciones físicas y químicas, que contarán con las fuerzas productoras sacadas de los manantiales inagotables del calor solar y el calor central de nuestro globo.

Al fondo de pozos de tres o cuatro kilómetros irán a buscar los ingenieros el calor central, fuente de energía termo-eléctrica sin límites y

renovaciones incesantemente. Quien dice fuente de energía calorífica o eléctrica, dice fuente de energía química. Con tal fuente, la fabricación de toda suerte de productos químicos es fácil, económica, en todo tiempo, en todo sitio, en cualquier punto de la superficie del globo.

Allí encontraremos la solución económica del problema más grande acaso cuya solución depende de la química: el de la fabricación de productos alimenticios. En principio, está ya resuelto: la síntesis de las grasas y de los aceites está realizada hace cuarenta años; la de los aceites y de los hidratos de carbono se lleva a cabo en nuestros días, y no está lejana la síntesis de los cuerpos azoados. Así el problema de los alimentos no hay que olvidar que es un problema químico. El día en que esté lograda económicamente la energía, no se tardará mucho en fabricar alimentos completamente artificiales, con el carbono extraído del ácido carbónico, con el hidrógeno y el oxígeno sacados del agua, con el ázoe que da la atmósfera.

Entonces cada cual llevará en pastillas o en frasquitos su alimentación completa, fabricada económicamente, sin temor a la lluvia o a la sequía y sin microbios posibles.

Aquel día la química habrá realizado en el mundo una revolución radical de alcance incalculable.

No habrá campos cubiertos de mieses, ni viñedos, ni prados atestados de cabezas de ganado. El hombre adquirirá mayor dulzura y moralidad, porque ya no vivirá de la carnicería, de la matanza y de las criaturas vivas. No habrá distinción entre regiones fértiles y las regiones estériles. Aun es posible que los desiertos de arena sean punto predilecto de residencia de las civilizaciones humanas, porque serán más salubres que estos aluviones pestilenciales y estos llanos encharcados abonados con la putrefacción, que son hoy asiento de nuestra agricultura.

Y no desaparecerá por ello el arte, la belleza, si la superficie terrestre cesa de ser utilizada y, por qué no decirlo, desfigurada, como lo está hoy por los trabajos geométricos del agricultor, volverá a cubrirse de

verdor, de bosque, de flores ... la tierra será un vasto jardín, en que reinará la legendaria edad de oro.

Para que la realidad se realice hay que trabajar, y por eso el hombre del año 2000 trabajará con celo, porque gozará del fruto de su trabajo, y en esta remuneración legítima e integral, todos los hombres encontrarán los medios para llevar al extremo su perfección intelectual, moral y estética”.

Y termina su brindis con estas palabras:

¡Al trabajo, a la justicia, a la dicha de la humanidad!

Expuestas las anteriores consideraciones, vuelvo a mi propósito, iniciado al principio de este capítulo, insertando el siguiente artículo publicado por *L' Internationale*, de Bruselas, que recorrió en triunfo toda la prensa obrera de la época:

LAS ACTUALES INSTITUCIONES DE LA INTERNACIONAL CONSIDERADAS CON RELACIÓN AL PROVENIR

La Asociación Internacional de los Trabajadores lleva en sí el germen de la regeneración social.

Créese generalmente que si la Asociación logra realizar su programa, habrá instaurado efectivamente el reinado de la justicia; pero que ciertas instituciones actuales de La Internacional son tan sólo temporales y destinadas a desaparecer.

Queremos demostrar, por el contrario, que La Internacional ofrece ya el tipo de la sociedad futura, y que sus diversas instituciones, con las modificaciones apetecidas, constituirán el orden social que en adelante habrá de reinar.

Examinemos, pues, la estructura que presenta actualmente la Asociación, tomando por objeto de nuestro estudio sus tipos más completos, pues que son todavía muchas las secciones que no han alcanzado una organización perfecta.

La sección o sociedad obrera es el tipo del municipio. Reúnense allí los obreros de todos oficios, y allí deben ser tratados los asuntos de interés de todos los trabajadores sin distinción alguna.

Al frente de la sección hay un comité administrativo encargado de poner en ejecución los derechos de aquélla; de manera que, contra lo que sucede en las actuales administraciones oficiales, en lugar de mandar, obedece a sus administrados.

El consejo federal está compuesto de los delegados de los diferentes gremios obreros, y a él incumben los asuntos de relación entre los diferentes oficios y de organización del trabajo. En este punto nótase una considerable laguna en nuestros actuales gobiernos, que lejos de ser la representación de los intereses comunes, solo consisten en turbas de individuos presupuestivos sin más norte que sus bastardas ambiciones y su deseo de medro personal.

Las distintas sociedades adherentes al consejo federal son sociedades de resistencia, las cuales responden así a los fines del porvenir como del presente. Agrupando alrededor de sí los individuos de un mismo oficio les enseñan a discutir sus intereses, a calcular el precio de venta y el coste de los géneros para basar sus pretensiones sobre el nivel de este último; y de este modo las sociedades de resistencia están destinadas a organizar el trabajo en el porvenir, mucho mejor que las de producción, que en el estado actual carecen de medios para extender su dominio. Por otra parte, nada más fácil que el transformar las sociedades de resistencia en talleres cooperativos, cuando llegue el caso, es decir, cuando los obreros posean el grado suficiente de organización para exigir a la sociedad explotadora de hoy la liquidación y abono de perjuicios causados por sus constantes defraudaciones.

Las sociedades cooperativas de consumo establecidas en la mayor parte de las secciones, están llamadas a reemplazar un día el actual comercio de la clase media, lleno de fraudes y sofisticaciones, por medio de su transformación en bazares comunales, donde estarán expuestos los diferentes productos con indicación exacta de su precio de coste. Dicha agencia recibirá los pedidos del interior y se encar-

gará de servirlos sin otro sobreprecio que el de los gastos de expedición.

Las cajas de socorros mutuos y de previsión tomarán más vasto desarrollo y llegarán a convertirse en sociedades de seguros universales, borrando el carácter de manantiales de miseria que hoy tienen las enfermedades, la ancianidad, la viudez y otras plagas. No más sociedades de beneficencia; la asistencia pública deshonra al obrero. No más hospitales donde la caridad sirve de máscara a los malvados; no más cuidados gratuitos; no más médicos de los pobres.

Ante la instrucción suministrada por las secciones desaparecerá otro de los manantiales de miseria, la ignorancia. No se trata de esa clase de instrucción reclamada a voz en grito por nuestros doctrinarios; sino de aquella que tiende directamente a formar hombres dignos; y como para ser tal es preciso ser trabajador e instruido a un tiempo, por ello es que los obreros reunidos en el Congreso de Bruselas en Septiembre de 1868 reclamaron la instrucción integral que comprende a la vez la ciencia y el aprendizaje industrial. Más esa instrucción no pueden hoy proporcionarla las secciones a causa de los estorbos materiales que a ello se oponen, y de aquí la necesidad de suplirla en cuanto cabe con la organización de meetings, conferencias y fundación de periódicos destinados a enseñar a los obreros los derechos del hombre y el camino de su reivindicación, destinados, en una palabra, a reunir los materiales para el edificio de la sociedad futura.

Las cajas de defensa han resuelto en el seno de La Internacional el problema de organización de la justicia. Esa institución tiene un punto de vista de actualidad, en cuanto al comité de defensa, después de examinar el negocio que motiva la querrela de injusticia contra un patrón, resuelve acerca de si deberá ser defendido el obrero ante los tribunales; y tienen asimismo una mira al porvenir en cuanto el propio comité decide las querellas que se originan entre los miembros, por medio de un jurado nombrado por elección y amovible dentro de un corto plazo. En el porvenir no habrá intrigantes picapleitos, ni jueces, ni procuradores, ni abogados: el derecho igual para todos y la justicia basada, no ya como ahora sobre textos más o menos embro-

llados, que sirven de tema a interminables disputas, sino sobre la razón y la equidad.

A su vez las distintas secciones se reúnen federalmente por comarcas y países, conteniendo también en sí dichas nuevas agrupaciones, la federación por oficios, tal como existe en los municipios. Esto facilitará las relaciones entre diferentes grupos y la organización del trabajo, así en el seno de los municipios como del país entero.

Vastas instituciones de crédito serán como las arterias y venas de esta organización; crédito que, basado sobre la igualdad de cambio, puede decirse que no será cual hoy instrumento de ruina, sino que, basado sobre la igualdad de cambio, puede decirse que será el crédito a precio de coste.

Aun cuando no ha podido hasta hoy fundar La Internacional una institución de ese género, por lo menos ha discutido ya en sus principios y estatutos en los congresos de Lausana y de Bruselas, en el último de los cuales la sección bruselesa presentó un proyecto de Banco de cambio.

Por fin un consejo general internacional asegura las relaciones entre los diferentes países, y encierra el germen de la futura diplomacia, en la que no habrá agregados de embajada, ni secretarios de legación, ni diplomáticos, ni protocolos, ni guerras.

Una agencia central de correspondencia, informes y estadística, he aquí el único medio de realizar y mantener la unión de las naciones por un lazo fraternal inquebrantable.

Creemos haber demostrado que La Internacional encierra en sí el germen de todas las instituciones venideras; sólo falta ahora ir ensanchando el campo de su dominio hasta lograr que ni una sola población, ni un solo rincón de territorio, carezca de su benéfica influencia; entonces se verá desaparecer como por encanto la vieja sociedad, y florecer el orden nuevo que ha de regenerar el mundo.

Con elevación de miras y generosidad de sentimientos, los internacionales tuvieron empeño en demostrar que la Revolución Social, a pesar de cuantas quejas pudieran aducirse contra la iniquidad de los

privilegiados, no era un acto de venganza, sino una reparación de justicia, impuesta, no por odio vindicativo de aquellos a quienes tocó siempre sufrir, sino como resultado final del perfeccionamiento progresivo de la humanidad.

Aquellos buenos y sencillos revolucionarios, que no querían el privilegio ni aun para sí mismos, no perdían ni un momento de vista el ideal, según el cual en el mundo ultrarevolucionario no pueden quedar clases preferidas, y contaban de hecho con la fraternidad universal sin distinción de antecedentes personales, pensando que la culpa de todo estaba en el régimen y no en la responsabilidad de los individuos.

Pronto demostraron los privilegiados que no tenían generosidad ni educación suficientes para merecer ese derecho a la fraternidad futura; la persecución contra los comunistas de París, desbordamiento de odio y de crueldad sin precedente, vino a probarlo ¡y de qué manera! No he de repetir aquí los infinitos reproches que el Proletariado Militante ha lanzado a la culpable burguesía constantemente y cada año en la conmemoración del 18 de Marzo; escritos están, harto conocidos son y no necesito extralimitarme para ello del plan de este trabajo; pero sí recordaré que hallándome en París muchos años después, proscrito a consecuencia de otra iniquidad burguesa que pasará a la historia con el nombre de Proceso de Montjuich, visité en el cementerio del P. Lachaise el Muro de los Federados, donde, como resumen de crueldad, se obligó a los infelices condenados a muerte a cavar su propia sepultura, para después, colocados en su borde y fusilados, facilitar su entierro. Imaginándome aquella escena desgraciadamente histórica, regué aquella tierra con lágrimas que no sabré decir si eran de lástima, de admiración o de rabia rencorosa.

De todos modos a La Internacional corresponde la gloria de haber inspirado el siguiente artículo, ¡bendito sea su autor! que, traducido a todas las lenguas de la civilización moderna, publicaron los periódicos obreros órganos de la Asociación Internacional de los Trabajadores:

Paz a los hombres, guerra a las instituciones

Cuando se estudia la historia del género humano a la luz de las ciencias naturales; cuando se examinan con una crítica desapasionada los fenómenos complejos que se llaman revoluciones; cuando se busca la razón exacta de sus causas y de sus efectos, se observa que la voluntad individual ha jugado siempre un insignificante papel en los grandes sacudimientos que cambian la suerte de los pueblos, y se obtiene el conocimiento de las verdaderas causas, es decir, de la influencia de los medios.

Para el hombre que se ha colocado en este punto de vista, el odio hacia los individuos cesa de existir.

¿Quién se atreverá a hacer responsable de su envilecimiento a un desgraciado vagabundo, que, tratado desde su nacimiento como un paria por la sociedad, se ha visto fatalmente arrojado a la pereza y al vicio por la inhumanidad de sus hermanos; o a una desgraciada mujer que se vendió porque su trabajo no la producía un pedazo de pan? El sentimiento que produce en nosotros la degradación de uno de esos infortunados, no es la indignación contra ellos, sino contra un orden de cosas que produce tales resultados. Lo mismo sucede, aunque de un modo más general, con los individuos y clases cuyos actos estudiamos en la historia. Los vemos producirse y desenvolverse en circunstancias dadas; juzgamos y condenamos lo que lo merece, pero no nos inspiramos en el odio.

Tales son los sentimientos que nos animan en nuestra crítica de la clase media y de las instituciones por ella creadas. Nosotros creemos que la clase media ejerce una dominación represiva, como toda dominación, que explota el trabajo, y que es un verdadero obstáculo al progreso de la humanidad. Decimos esto con calma, porque es una verdad científica y no el grito de la pasión ciega; y afirmamos, por lo tanto, que lo que conviene, lo que debemos hacer, es combatir las instituciones de la clase media, pero sin odio ni rencor hacia los individuos que la componen.

A poco que se reflexione, se verá que nuestros adversarios hacen todo lo contrario.

Los partidos políticos no buscan la justicia, se disputan el poder. Así es que los hombres políticos, lo mismo de un partido que de otro, y a nombre de esos mismos partidos, se aborrecen mutuamente, a pesar de que todos ellos, con corta diferencia quieren lo mismo. Se calumnian, se persiguen, se aprisionan, se acuchillan entre sí; pero todo pura y simplemente para apoderarse del poder; pero ni que sea Luis Felipe, Cavaignac o Bonaparte, Faci o Escher el que está al frente del gobierno, el pobre pueblo no deja de ser víctima de iguales abusos, que los gobernantes por su parte se guardan muy bien de destruir, porque esos mismos abusos son los que les permiten vivir.

Estamos bien seguros de que, si en vez de atacar las cosas, hubiéramos atacado a los hombres; si en lugar, por ejemplo, de atacar la religión, hubiéramos atacado tal o cual miembro del clero; si en lugar de atacar los privilegios de la clase media, hubiéramos atacado tal o cual individuo de esta misma clase, seguramente no hubiéramos levantado tan furiosa tempestad.

Como la mayor parte de los hombres de nuestra triste sociedad detestan cordialmente a sus vecinos, hubiésemos encontrado por cada uno de nuestros ataques individuales un grupo de aprobadores.

Pero nosotros amamos a los hombres y sólo odiamos la injusticia; por eso nuestra polémica no se parece en nada a la de nuestros periódicos políticos; y de aquí el que tengamos que resignarnos a no contar con las simpatías de aquellos de nuestros colegas que pertenecen a este número.

Se ha perdonado a Napoleón I el haber hecho matar dos millones de hombres, y no sólo se le ha perdonado, sino que hace cuarenta años ciertos liberales habían creído poder hacer de él la bandera de la causa popular.

Pero si Napoleón en 1814, para defender la Francia de la invasión extranjera, hubiese incendiado un barrio de París, ni Beranger, ni Víctor Hugo hubieran osado cantarle himnos de alabanza, y por el contrario, su nombre hubiera sido entregado a la execración general por espacio de medio siglo.

Tan cierto es que la destrucción de las cosas, siquiera sea de simples edificios, parece a ciertos espíritus mucho más criminal que la destrucción de hombres.

Sin embargo, el conocimiento de semejantes preocupaciones no logrará detenernos, y con el corazón lleno de amor a los hombres, continuaremos hiriendo sin piedad las malas instituciones.

Socialistas, seamos pacíficos y violentos.

Pacíficos para con nuestros hermanos, es decir, para todos los seres humanos. Tengamos compasión del débil, del supersticioso, hasta del perverso, porque las causas que contribuyeron a la formación de su personalidad fueron independientes de su voluntad. Acordémonos sin cesar de que no es matando a los hombres como se destruyen las instituciones, sino que por el contrario, destruyendo las instituciones es como se transforman y regeneran los individuos.

Pero seamos violentos para con las instituciones. En esto es preciso ser inquebrantables, hasta crueles; nada de cobarde transacción tratándose de la verdad y la justicia, no haya indulgencia para el error que nos conjura constantemente para que no deslumbremos sus ojos de murciélago con la resplandeciente luz de la justicia y la verdad, luz cuya claridad no puede resistir. Hagamos un San Bartolomé de errores, pasemos a cuchillo todos los privilegios, seamos, en una palabra, los ángeles exterminadores de todas las ideas falsas, de todas las instituciones dañosas.

Que nuestra consigna (palabra de orden) sea: Paz a los hombres y guerra a las instituciones.

CAPÍTULO DÉCIMO NOVENO

CONFERENCIAS DE SAN ISIDRO INAUGURACIÓN Y PRIMERAS SESIONES

El que se represente el progreso por una línea recta que vaya desde el punto de partida a su objetivo final, no se llevará mal chasco. Un amigo mío, competente en eso de representar gráficamente las ideas abstractas, me decía con aire de suficiencia que no admitía réplica:

El progreso no sigue la línea recta, como exigen nuestras conveniencias y como parece natural y lógico; ni siquiera traza una línea ondulada que, siguiendo determinada vía, hiciera, como los perros que van delante del amo, que entre idas y venidas andan muchas veces el camino, sino que viene a ser una espiral llena además de ondulaciones. Figúrate un muelle de esos que los tapiceros ponen en los sillones; si tiene una altura de dos centímetros ¿cuánto alargará el alambre si lo ponen tirante? y aun no es eso todo: supón el muelle formado con alambre ondulado. Saca la proporción y compárala con la marcha del progreso.

Yo no sé lo que habrá de cierto en esas concepciones de mi amigo, pero sí diré que en treinta y dos años he visto alguna de aquellas ondulaciones, y no sé si hasta la primera vuelta del espiral; porque es lo cierto que he tenido en alguna ocasión pretexto o motivo para decir como he leído que dijo Tertuliano de los cristianos de los primeros tiempos: ¡Somos de ayer y llenamos ya el mundo! y otras en que podría justificarse o al menos excusarse el negro pesimismo de los escépticos. Basta para eso recordar alguno de los primeros episodios de la vida de La Internacional española comparada con el estado de apatía e indiferencia de tiempos posteriores.

Y entro en el objeto de este capítulo.

La propaganda individual había dado brillantes resultados: nos seguía un número inmenso de trabajadores a quienes era necesario hablar de libertad, de bienestar, de felicidad; había que fortalecer sus ideas, alimentar sus esperanzas a la vez que robustecer su inteligencia para sustraerlos a la sugestión política, a la sazón activa y vigorosa. Al

efecto nos dedicamos a asistir a los clubs republicanos, donde tuvimos osadía suficiente para criticar y aun censurar la República, declarándola, no sólo ineficaz para redimir al trabajador, sino culpable de tiranía y de complicidad burguesa, toda vez que las Repúblicas existentes en el mundo están bajo el dominio de sus poderosos privilegiados lo mismo y algunas peor que cualquier monarquía. Así fuimos al club de Antón Martín, el más popular y concurrido de todos, donde se oyeron con respeto y acaso con pena tales manifestaciones. Pero esto no nos satisfacía: necesitábamos, no criticar y censurar al adversario, sino exponer por cuenta propia y ofrecernos con nobleza a las críticas y censuras de todos los que fuesen capaces de ponerse delante, y uso de intento de este lenguaje para que se comprenda la fuerza de nuestra convicción y la confianza en nuestros recursos persuasivos.

Recordando el reto de Gabriel Rodríguez en la última reunión de la Bolsa, que queda reseñada, formamos el propósito de celebrar conferencias públicas de propaganda y controversia en la capilla de San Isidro.

Y dicho y hecho: allá encaminamos la muchedumbre obrera, ávida de consuelos y esperanzas.

Formando parte del edificio de San Isidro, pasada la puerta del Instituto y ya en la calle de los Estudios, está o estaba la Escuela de Arquitectura; entrando por su puerta se va a un patio al que da la de una inmensa sala cuadrada con adornos y accesorios religiosos, que tal vez serviría para celebrar capítulo la comunidad que habitaba aquel convento antes de la exclaustación. Aquel local escogimos para nuestro propósito.

Como preliminar necesario imprimimos una circular que fijamos en las esquinas, dirigimos a los periódicos y enviamos con sobre e invitación personal y directa a todos los personajes, políticos sin distinción de partidos. El documento terminaba con un apercibimiento tan enérgico como original: Si los que, por usurpación de la riqueza social, detentan el saber que aprendieron en las universidades, abiertas al rico que explota y cerradas al pobre que trabaja, no acudieran a

nuestro llamamiento, nosotros los trabajadores celebraremos sin ellos nuestras conferencias, resolveremos y practicaremos. Si como consecuencia el privilegio, o su servidor el poder, o su ejecutor la fuerza pública nos lo impidiera, acudiríamos a la rebeldía, y si resultásemos vencidos en cien batallas confiamos al fin en nuestro triunfo ganando una, la última.

La inauguración de las conferencias se anunció con un cartelón en forma de bando fijado en las esquinas que empezaba con la sugestiva palabra ¡Alto! compuesta con letras excesivamente visibles, invitando a los trabajadores a estudiar la cuestión social y a resolverla en la teoría y en la práctica.

Sobrado cándida parecerá aquella sencillez con que se buscaba la verdad y se confiaba en la práctica de la justicia, pero tanto aquella candidez como la desconfianza pesimista que la ha reemplazado tienen una explicación racional: una generación heredera de muchas otras sumidas en la ignorancia de sus derechos y de su poder, que de pronto recibe la luz de una idea salvadora y el impulso que le mueve a la realización de un ideal, cree que el error era general, tanto por parte de los que de él se benefician como de los que de él son víctimas; la bondad ingénita en la naturaleza humana no podía sospechar malicia en una tiranía y en una explotación hijas de ideas erróneas, y por eso se daba a la propaganda tan grande importancia y de ella se esperaban tan espontáneos resultados. Al revés, ha ocurrido luego: entusiasmos enfriados por edad, desengaños, enfermedades y egoísmos suspendieron la propaganda, y quedó la juventud sin más guía que la torpe y rutinaria de la enseñanza a cargo de profesionales vacíos de mollera, y la de la educación tradicional, y aunque la injusticia de la sociedad es patente y pocos cuidan de defenderla en teoría la defensa encargada a la fuerza es terrible y cínica. Por eso vemos que si el Papa, por necesidad de conservar su prestigio lanzó urbi et orbi su famosa encíclica condenando el socialismo, que los publicistas burgueses aplaudieron porque con sus alabanzas se ahorran el trabajo de inventar sofismas para defender lo indefendible, más, mucho más se confió en las persecuciones, en los tormentos y en las leyes excepcionales.

En el día y hora designados, agolpábase frente a San Isidro un enorme gentío que, agrupado en corrillos o diseminado por entre los grupos, manifestaba agitación y alegría.

Abierto el salón, llenóse completamente, siendo insuficiente su capacidad para contener el gran número de trabajadores que acudieron al llamamiento.

Presidía Celso Gomis, joven catalán recién venido de Ginebra, donde estuvo emigrado por haber tomado parte en la gran insurrección republicana, con lo que tuvo ocasión de recibir inspiraciones directas de los maestros revolucionarios. Con claridad, sencillo estilo y voz bien timbrada, expuso el objeto de aquellas conferencias que se inauguraban.

Somos los más, dijo, somos los mejores, y en una sociedad que para acusarla de injusta basta decir que está compuesta de diferentes categorías, ocupamos el último lugar. Y esto que viene sucediendo en el mundo por culpa de todos los legisladores, por la complicidad de todos los gobernantes, por el egoísmo de todos los explotadores y ha obtenido la sanción de todas las religiones, no debe ser y no será, porque para que cese venimos aquí a instruirnos y a concertarnos, para que la justicia resplandezca de una vez y para siempre sobre la tierra.

Estas palabras, genuina expresión de los pensamientos y sentimientos de los asistentes, arrancaron unánime y entusiasta salva de aplausos.

Hablaron después otros trabajadores desarrollando el tema que constituía el objetivo principal de la reunión: la exposición de las penalidades proletarias y la necesidad de remediarlas con urgencia, y pidió la palabra el Sr. Bona, catedrático de economía política, si no recuerdo mal. Este señor comenzó exponiendo ideas que tendían a considerar como ilusorias nuestras esperanzas y poco reflexivo nuestro entusiasmo, y, como no podía menos de suceder produjo manifestaciones de desagrado en el auditorio. Entonces el presidente tuvo una de aquellas inspiraciones que imponen el respeto y la calma.

Compañeros, dijo, si en el mundo hay clases, aquí, nuestra casa en este momento, no las hay; todo el que viene a nosotros deja a la puerta los rasgos sociales que puedan distinguirlo; se nos asimila, y queda digno de esta reunión de hombres que ansían la verdad, que aspiran a la justicia; a no ser así ninguno de nosotros hubiera penetrado en este recinto consagrado en este momento a la gran fraternidad humana, que Impone como virtud predominante la tolerancia con las ideas honradamente profesadas y dignamente expuestas. Os invito por primera y única vez a la conservación del orden.

Era el Sr. Bona uno de los invitados personalmente y de los pocos que atendieron la invitación. Nos había visto en las reuniones de la Bolsa, comprendió el resultado que podían tener nuestros trabajos, conocía algo de la agitación obrera en el extranjero y poseído del laudable pensamiento de encauzar aquel nuevo orden de ideas, se acercó a nosotros para exponernos noblemente su sentir, el cual consistía en lo que todo el mundo sabe que consiste la economía política: en la manera de desarrollar el trabajo y el cambio de modo que aumente el capital en las manos de los que lo tienen vinculado, y el pauperismo en las últimas capas sociales, sirviendo de demostración evidéntísima el hecho de que las naciones más ricas son aquellas en que la miseria toma las proporciones más horrorosas.

Claro es que el buen catedrático no lo entendía así; sus preocupaciones de escuela se ofuscaban, y hablándonos del ahorro, de la cooperación, de las casas para obreros y hasta de la paciencia, virtud que en compañía de la caridad completan el mecanismo de la sociología cristiana, no podía faltarnos la paz en esta vida y la bienaventuranza eterna en otra ultraterrena.

A contestarle se levantó un joven obrero, diciendo:

En un documento firmado por sesenta obreros de París que Proudhon ha inmortalizado insertándolo en una de sus obras, se expone como resumen esta dignísima aspiración: Queremos vivir de la justicia, no de la caridad. Ella es también la nuestra; ella ha de ser la de todos los que, teniendo conciencia de su derecho, a él se atengan y rechacen la gracia como una compensación de la injusti-

cia. Entiéndanlo bien cuantos desde las alturas de una posición elevada se erigen en protectores de los pobres, de los humildes, de los ínfimos en las categorías sociales. Es posible que con el ahorro, con el planteamiento de cooperativas, con la paciencia y la caridad se obtengan todos esos beneficios que dice el Sr. Bona, como expresión de la doctrina que los privilegiados predicán para nuestro uso; pero conste que todo eso no puede satisfacernos: no queremos ser protegidos ni aconsejados, porque a nadie reconocemos sobre nosotros el derecho de ser protectores ni consejeros. No haremos, pues, concesión alguna a la desigualdad que puede servir de justificación a la tiranía, y si escuchamos por tolerancia tales ideas, no interprete nadie nuestro silencio como acatamiento, porque las rechazamos con energía protestando desde el fondo de nuestra honrada conciencia.

La sabiduría oficial, la doctrina del egoísmo privilegiado disfrazada de benéfica y caritativa sufrió tremendo mentís con las palabras de aquel muchacho, sancionadas con el entusiasta aplauso de la concurrencia.

Levantóse Gabriel Rodríguez. Con menos sinceridad pero con más arte que el Sr. Bona salió a la defensa de los sofismas de los economistas, procurando deslumbrar a los trabajadores con esas utopías que los que pretenden pasar por prácticos combaten lo que llaman utopías de los idealistas, siendo de notar que todos aquellos recursos oratorios hábilmente empleados se derrocharon en pura pérdida, porque el auditorio, distinguiendo perfectamente la falacia de aquella argumentación entre el oropel de la fraseología, permaneció absolutamente indiferente, revelando su desaprobación con el silencio.

CAPÍTULO VIGÉSIMO

FIN DE LAS CONFERENCIAS DE SAN ISIDRO

Gabriel Rodríguez tenía con nosotros una deuda de justicia, consistente en el sofístico e injurioso discurso con que contestó a los oradores obreros de la Bolsa, y Borrel se encargó de cobrársela.

Para que el efecto del suceso tenga el relieve necesario conviene tener presente que al prestigio de sabio economista que se concedía a Gabriel Rodríguez, contribuía su simpática y arrogante figura, su potente voz y su oratoria magistral, en tanto que su contrincante Borrel era un niño en apariencia, de poca edad, corta estatura, lampiño, vivaracho y risueño, sin otros títulos que garantizaran su intelectualidad que el de oficial sastre.

Si me sedujera el deseo de buscar analogías legendarias o históricas, diría que se trataba de una reproducción parlamentaria del suceso de David y Goliat.

Así se explica Borrel:

La intención de protegernos y aconsejarnos expuesta en un período revolucionario y después de manifestado nuestro propósito de alcanzar la integridad de nuestro derecho, hay que convenir por lo pronto en que es tardía, y si otros motivos no hubiera para dudar de su sinceridad, éste bastaría para rechazar por hipócrita y falsa la filantropía y la caridad, llamadla como queráis, de la economía política, especie de doña Juana de Robres que levanta un hospital para meter en él a los pobres a quienes despoja. Esto sentado, veamos que valor racional puede tener el consejo del ahorro que se nos propone: el ahorro, para el trabajador, con el sistema del jornal como retribución basado en las oscilaciones de la oferta y la demanda, es imposible, a menos que los que nos lo aconsejan quieran, no que nos privemos de lo superfluo, sino que limitemos lo necesario, en cuyo caso el ahorro como consejo es la sugestión del crimen y como práctica es un suicidio. Así ahorra aquel gallego del cuento que llevaba los zapatos debajo del brazo, y se consolaba del dolor causado por un tropezón con la idea del beneficio que experimentaron sus zapatos por ir cómodamente colocados bajo el sobaco. Además como no puede admitirse que haya dos pesas y dos medidas para los hombres, para que el ahorro sea bueno ha de ser aplicable a todos, y los señores economistas nos dirán qué sería de las ciencias, de las artes, de la industria, del comercio y del cambio si todos los humanos uno por uno, y como resumen las colectividades para ser prudentes y económicos hubié-

ramos de limitarnos a tan estrecho modelo de conducta. Esos grupos de obreros ahorrativos que nos presentan como modelo, que empezando por una insignificante cantidad han llegado a alcanzar sumas fabulosas y han realizado grandes operaciones industriales y comerciales se componen de individuos que por haber provocado exageradamente una de sus facultades, desarrolladas a expensas de la atrofia de todas las demás, quedan desequilibrados moralmente, rompen la armonía de proporciones que constituye el ser humano, faltan a las supremas condiciones de fortaleza, belleza y bondad y resultan una abominable mixtificación, una monstruosidad. Cultivando el ahorro se obtiene el avaro, no el ser perfecto para la armonía social. Limitándose el hombre a lo necesario y absteniéndose de lo superfluo se llega a considerar como únicamente necesario lo imprescindible, y decidme qué haríamos de catedrales, palacios, museos, teatros, ornamentación pública y privada, refinamientos del lujo y todo lo que da relumbrón y aparato a nuestra civilización y ocupación y jornal a tanto asalariado. Ya sé que se me dirá que el esplendor de la santidad, la majestad del poder, el prestigio de la autoridad, merecen las distinciones de la opulencia; pero yo replico: todo eso vale menos que la virtud, para la cual se deja la miseria. Vuestros consejos no nos seducen; quedaos con ellos, ya que no seremos tan cándidos que os pidamos que nos aconsejéis con el ejemplo. No os pediremos que sustituyáis vuestra levita de burgués, vuestra toga, vuestra sotana, vuestro uniforme o cualquiera otra prenda de privilegiado por nuestra blusa de obrero; ni que os alimentéis con pan y cebolla, ni que llevéis vuestros hijos al campo, a la mina o a la fábrica sin pasar por la escuela ni menos pensar en la universidad, ni tampoco que obliguéis a vuestras mujeres a reemplazar al hombre en las más rudas faenas para trabajar más barato que él y dar más ganancia al capitalista, ni que por último reduzcáis el término medio de vuestra vida a esa insignificante proporción a que generalmente llega la vida del trabajador y que causa el efecto cuando se considera como si se tratara de una matanza colectiva, no; ni somos tan cándidos que os pidamos un imposible, ni tampoco queremos rebajaros; pero es inútil que pre-

tendáis detenernos en nuestras reivindicaciones igualitarias con necios y ridículos sofismas.

A pesar de que en distintas ocasiones nos habíamos exhibido por las exigencias de la propaganda los que podíamos ser considerados como individuos activos del primitivo núcleo organizador de La Internacional, la burguesía nos desconocía por completo: no se había percatado de nuestros trabajos, y en las conferencias de San Isidro pudimos jugarle una broma que puso en ridículo a los buenos burgueses que llevaban la dirección en el asunto de la defensa intelectual del privilegio.

Cinco sesiones transcurrieron en que los señores Bona, Rodríguez (D. Gabriel), Casalduero, Suñer y Capdevila y algún otro cuyo nombre he olvidado nos venían proponiendo como remedio a la pésima condición del trabajador, los específicos de su preocupación particular o si se quiere la panacea de su botica. De dos clases eran éstos: económicos y políticos, y tanto con unos como con otros se nos prometía la bienaventuranza, mientras que nosotros criticábamos y negábamos sin hacer afirmaciones concretas por nuestra parte y sin dar pie a los sabios para que nos volvieran la recíproca.

Si previamente hubiéramos sabido el tema de los discursos de nuestros pretendidos redentores no hubiera sido posible distribuir mejor las tareas, ni preparar las réplicas, ni pasar por alto ciertas consecuencias que nos hubieran llevado a extremos a que no queríamos llegar.

Borrel fue una especialidad contra los economistas: su crítica del ahorro era contundente, y cuando había desmenuzado uno por uno los razonamientos y argumentos de aquellos satisfechos que nos predicaban la privación y abstención de todo lo que no era absolutamente indispensable para el sustento material, como si en nosotros no debiera haber otras manifestaciones vitales que las de la animalidad, las frases felices, los chistes agudos y el inevitable ridículo caían como lluvia menuda sobre el desdichado sabio que tan detestable criterio había manifestado, quedando patente que los consejos que se nos daban, más que para nuestra libertad y nuestra felicidad, se dirig-

ían a imponernos la calma y la paciencia para tranquilidad de los privilegiados.

Mora, con su aspecto grave y una elocución reposada y perfectamente ceñida al asunto, solía encargarse de los que nos prometían la Jauja republicana, demostrando con citas históricas y estadísticas de actualidad que, estando la máquina coercitiva del Estado fundada para mantener el orden, y por orden entienden los gobernantes el acatamiento incondicional a la autoridad, que llaman respeto a la ley, y ésta en último lugar no es más que la sancionadora de la usurpación de la riqueza natural, la producida por el trabajo y la de los medios de producir, no queda para nosotros los trabajadores más que la servidumbre, sea en forma de esclavitud, como en tiempos antiguos, o de salario como en los actuales; de los cambios de régimen político no podemos esperar nada verdaderamente serio y eficaz para nuestra emancipación; concluyendo que los que nos proponen que ingresemos en el Partido Republicano no se inspiran en la justicia de nuestras reclamaciones sino que solicitan nuestro concurso para su encumbramiento.

Ayudando yo a Mora en la tarea de combatir las sollicitaciones de los políticos suscité un incidente con Suñer y Capdevila, que explicaré previa la siguiente digresión. Tenía este señor por sistema, en sus controversias con los socialistas, presentarse más radical y revolucionario que ellos, para tener derecho luego a que éstos como compensación acatasen la República. Una noche, discutiendo con unos obreros en el club de la calle del Lobo, se proclamó comunista; pero su contrincante le replicó leyendo el siguiente párrafo de un discurso de Bakunin:

Porque me he declarado partidario de la propiedad colectiva, se me ha tildado de comunista. Yo detesto el comunismo, porque es la negación de la libertad y no puedo concebir nada humano sin libertad. No soy comunista, porque el comunismo concentra y absorbe todas las potencias de la sociedad en el Estado, porque conduce necesariamente a la centralización de la propiedad en el Estado, en tanto que yo quiero la abolición del Estado, la extirpación radical del principio

de autoridad y de tutela del Estado, que bajo el pretexto de moralizar y civilizar los hombres, los tiene avasallados, oprimidos, explotados y envilecidos. Quiero la organización de la sociedad y de la propiedad colectiva o social de abajo arriba, por el voto de la libre asociación, y no de arriba abajo por mediación de la autoridad, cualquiera que esta sea. Como consecuencia de la abolición del Estado, quiero la abolición de la propiedad individualmente hereditaria, que no es más que una institución del Estado y una consecuencia del principio fundamental del Estado mismo.

Ante semejante exposición, resultado de una convicción profunda, quedó Suñer y Capdevila sin saber qué contestar, demostrando claramente que la declaración comunista que acababa de soltar era una palabra vana, sin fundamento alguno en su inteligencia, que quebrantó no poco el prestigio que como médico y filósofo se había granjeado con su famoso lema: guerra a Dios, a la tisis y a los reyes.

Y vuelvo al incidente: Hablaba yo de cómo dividen las pasiones políticas a los que, por tener idénticos intereses, debieran estar unidos en sus aspiraciones emancipadoras; exponía los desastrosos efectos de las guerras civiles que tanta sangre, ruinas y atraso nos han producido; hacía notar el encono que divide a los adversarios políticos, mientras los jefes de los partidos, parodiando a los augures que se burlan de la credulidad de las gentes, viven en tranquila amistad después de haber lanzado en la tribuna los rayos de la elocuencia como si trataran de exterminarse recíprocamente, cuando de pronto se levanta Suñer y Capdevila, y, en términos descompuestos y con palabras inconvenientes, protesta negando la veracidad de mis afirmaciones respecto a los jefes de los partidos, que calificó de falsas e injuriosas. Por mi parte repliqué que los hechos en que fundaba mis afirmaciones eran hartamente patentes, y no era suficiente la preocupación política del Sr. Suñer y Capdevila para desvanecerlas. La única declaración que podía hacer en honor de dicho señor era asegurar que no había pensado en aludirle personalmente, porque hablaba en términos generales, y él, además, no tenía la significación ni el carácter de jefe de partido, rogándole moderase sus ímpetus, no se diera el caso de que alguno le aplicase aquel refrán: el que se pica ajos come.

Quedó el pobre médico algo corrido ante el fracaso de su protesta y patente la verdad de mis exposiciones, no siendo por nadie puesto en duda que con República y sin ella, en la repartición de los bienes constitutivos del patrimonio universal y en la repartición de los productos del trabajo el capitalista se lleva la parte del león, y por último, que ser republicano, matarse por la República en el campo o en la barricada o perder el tiempo en el colegio electoral para quedar asalariado como sucede en la monarquía era un vano cambio de etiqueta que distaba mucho de resolver el problema planteado.

Morago con sus geniales improvisaciones, varios compañeros cuyo nombres no recuerdo con su oportuna intervención, presintiendo diversos puntos de vista del asunto que se debatía, y Gomis desde la presidencia con su acertada dirección, sus discretas indicaciones y la serena imparcialidad con que procedía, todos los buenos amigos aquellos que obraban inspirados por los grandes ideales, se me representan jóvenes, alegres y fuertes como eran entonces, animados de bellísimos sentimientos, poseídos de ardiente entusiasmo, dispuestos al sacrificio si era necesario lo mismo que fraternizar magnánimamente con los vencidos después del triunfo de la futura Revolución Social, y al considerar que algunos han muerto, otros cayeron en enervante escepticismo y todos los sobrevivientes hemos entrado ya en el triste período de la vejez ...

Decía que en aquellas conferencias jugamos una broma a la burguesía, y en efecto, el hecho se patentizó en la quinta sesión.

Al declarar abierta la sesión el presidente manifestó que habiendo sido convocadas las conferencias en virtud del reto que D. Gabriel Rodríguez lanzó a los compañeros Morago y Lorenzo que intervinieron en las reuniones públicas celebradas en la Bolsa por la Asociación para la Reforma de Aranceles, y habiendo pedido el concurso de los intelectuales del privilegio, visto el éxito negativo de tal concurso, escaso de personal burgués y aun más escaso de ideas, puesto que cuanto han propuesto aquí los señores que han venido a ilustrarnos es reconocidamente ineficaz, declaro en nombre de los iniciadores de estas conferencias que no podemos aceptar los consejos que se nos

han dado, y que por nuestra parte tenemos un ideal concreto y bien determinado a la par que un medio positivo y seguro para conseguirlo, representamos la Asociación Internacional de los Trabajadores, y como ella y con ella queremos nuestra emancipación de la tiranía política y capitalista. Aspiramos a organizar la sociedad sobre la base del trabajo y la equitativa repartición de sus productos para que cese de una vez y para siempre la opulencia holgazana y la laboriosidad miserable. Somos hermanos y cooperadores de todos los trabajadores del mundo civilizado que en los actuales momentos se organizan y se agitan para conquistar sus derechos, que desconocieron todas las religiones, todos los regímenes políticos, todos los códigos, y con ellos, teólogos, moralistas, filósofos, legisladores y gobernantes. Queremos, en una palabra, que desaparezca la usurpación productora de todo antagonismo, para que se establezca la justicia y brille esplendente e inextinguible la fraternidad.

Con aplausos, aclamaciones y gritos de alegría fue acogida la declaración de la presidencia, aprovechando los sabios burgueses aquel entusiasmo para desaparecer ocultando su ridícula derrota.

CAPÍTULO VIGÉSIMO PRIMERO

EL DOS DE MAYO

En tiempos anteriores a la Revolución de Septiembre señalábase el día 2 de Mayo como nefasto para los extranjeros pobres. Los artistas mendicantes extranjeros que, sin experiencia o sin el consejo de un compañero, se metían confiadamente por los barrios populares pidiendo el óbolo público, pronto tenían que retirarse ante los insultos o las pedradas de los niños callejeros, excitados por los hombres, que creían obra meritoria de patriotismo humillar y maltratar a los franchutes que se presentaban, como llamaban a todo extranjero por incapacidad de distinguir, a causa de su ignorancia, las diferencias que caracterizan a los naturales de las diversas nacionalidades.

Contribuía a prolongar tan brutal costumbre el aspecto de fiesta oficial y popular con que se celebraba: el levantamiento de Madrid el 2

de Mayo de 1808 contra la invasión francesa; las salvas de artillería, las misas al aire libre celebradas en el monumento del Prado, las exequias en San Isidro, la gran parada, la procesión cívica desde dicho templo al mencionado monumento, la alocución del gobernador y la del alcalde, y por último la prensa con sus interminables columnas infladas de frases hechas, ripios y lugares comunes de altisonante y huero patriotismo, todo ello como montón de materia pútrida fermentando al aire libre obraba sobre los ineducados sentimientos populares y mantenía vivo un rencor estúpido contra un pueblo al que se deben grandes lecciones de humanitarismo, y que si, dominado por sus tiranos se lanzó en ocasiones a la guerra, ninguna otra nación, ni menos España podía echárselo en cara por haber incurrido todas en idéntica falta.

Hasta los mismos demócratas, en su deseo de aprovechar las circunstancias favorables a las manifestaciones públicas, se acogieron a la fiesta del Dos de Mayo como medio de propaganda, sin reparar en que con ello falseaban los principios de fraternidad humana que proclamaban. Al efecto recordaré que allá por los años 63 ó 64 se suprimió la fiesta oficial del Dos de Mayo. Con este motivo hubo gran agitación popular que se condensó en el Fomento de las Artes, donde, de aquella manera irregular e irresponsable por impersonal y opuesta a las formas corrientes con que se originan los motines, se formó el propósito de ir tumultuariamente al monumento del Prado y honrar como se pudiera el recuerdo de las víctimas de la independencia.

Achacábase la supresión de la fiesta a cobardía del gobierno ante ciertas amenazadoras indicaciones hechas al embajador de España por Napoleón acerca de la paz entre ambas naciones, expresadas en un discurso en la ceremonia solemne de recepción, que empezaba con esta célebre e inconveniente frase: De la reina de España depende... y ante semejante actitud los demócratas combatían gobierno y monarquía por antipatrióticos.

La manifestación-motín se llevó a cabo con éxito satisfactorio para sus iniciadores e instigadores: se abrieron las verjas que rodean el

monumento, casi todo Madrid recorrió los jardinillos y por la noche hubo conato de iluminación, música y discursos patriótico-revolucionarios con la tolerancia de la autoridad.

El impulso dado en aquel año continuó en los siguientes, en que se organizaron grandes manifestaciones populares para dirigirse, no sólo al Prado, sino a la puerta del Parque de Monteleón (convertido después en monumento nacional) y a la Moncloa, haciéndose verdadero derroche de coronas, gasas fúnebres y retórica de relumbrón.

En virtud de tales antecedentes, la Sección Madrileña de La Internacional juzgó necesario realizar un acto que fijara la necesidad de establecer la solidaridad humana a través de las fronteras enfrente de la insolidaridad que quieren establecer los tiranos de las naciones, y al efecto acordó celebrar un té fraternal entre franceses y españoles el día 2 de Mayo de 1871, en el Café Internacional, situado en la calle de Alcalá.

Mediante la inteligencia y acuerdo entre diferentes personas y entidades necesarios para asegurar el éxito, y previo la fijación de carteles con la invitación al pueblo en que se insertaba el artículo publicado el año anterior en La Solidaridad acerca de la fiesta del Dos de Mayo, fuimos tranquilos a la reunión confiados en nuestro derecho y en la bondad de la idea.

Conviene hacer notar que aquella iniciativa que impulsó a la Comuna de París a derribar la columna de Vendome como monumento erigido a la división, a la insolidaridad y por tanto a la tiranía del triunfador, fue la misma que un año antes inspiró a los internacionales madrileños la protesta contra la fiesta del Dos de Mayo. Debida a la pluma de Francisco Mora, es un documento que merece pasar a la historia, y por si, inserto en este pobre trabajo a título de tabla de salvación que le libre del olvido, puede fijar la atención de generaciones futuras más felices e ilustradas que esta que lucha al presente en condiciones tan desventajosas, me complazco en ponerlo a continuación.

Dice así:

A LOS TRABAJADORES DE MADRID: LA FIESTA DEL DOS DE MAYO

Trabajadores: No celebremos la fiesta del Dos de Mayo.

Cuando todos los obreros del mundo se tienden fraternalmente la mano a través de los continentes y los mares, pensar en fiestas patrióticas, pensar en la eterna causa de nuestra desunión, es el mayor de los crímenes.

El patriotismo es una idea que tiende a separar a los pueblos entre sí, y a mantener constantemente el odio entre hombres que, siendo hermanos, les hacen creer los tiranos y los explotadores que no lo son, porque se interpone entre ellos el profundo lecho de un río o las elevadas cumbres de una cordillera de montañas.

La idea de patria es una idea mezquina, indigna de la robusta inteligencia de la clase trabajadora. ¡La patria! La patria del obrero es el taller; el taller de los hijos del trabajo es el mundo entero.

Cuando la tierra yacía bajo la dura planta de la barbarie y la ignorancia, la idea de patria era el astro esplendoroso que iluminaba de cuando en cuando aquella larga noche de espesísimas tinieblas. Pero hoy, en los tiempos de las ideas internacionales, la patria no tiene objeto alguno.

El patriotismo ha cumplido su misión; que descanse en paz en el panteón destinado a las ideas del pasado.

Desde que la tribu salvaje y vagabunda de la infancia de la humanidad descendió de la montaña a apoderarse de los frutos de la tribu laboriosa que habitaba la llanura, hasta la época presente, no ha cesado esa larga serie de invasiones que han producido hechos tan memorables como el paso de las Termópilas, la batalla de Roncevaux, el Dos de Mayo y otros mil actos, en los cuales los vencedores de hoy han sido los vencidos de mañana. ¿Qué nación, qué provincia, qué pueblo, y en el pueblo, qué barrio, qué calle, y en la calle en qué casa no tendrán sus moradores que celebrar un triunfo alcanzado sobre sus vecinos, o llorar una derrota y un martirio ocasionado por los mismos?

Trabajadores: No vayáis al Dos de Mayo, porque es fácil que al lado de aquellas tumbas venerandas, cubiertas de laurel y siemprevivas, se levanten amenazadores los ensangrentados espectros de la raza americana sacrificada, destruida inhumanamente, a título de civilización, por nuestros antepasados los conquistadores del Nuevo Mundo. No vayáis al Dos de Mayo, porque es fácil que alrededor de aquellos gigantescos cipreses se encuentren vagando las víctimas que el fanatismo de nuestros padres hizo sacrificar en los Países Bajos y en la conquista de Italia. No vayáis al Dos de Mayo, adonde os impulsan a ir nuestros explotadores porque os embriagaréis de odio patriótico contra nuestros hermanos franceses, extranjeros en su patria como nosotros lo somos en la nuestra, gracias a la organización de la presente sociedad. Ellos no tienen la culpa de las víctimas causadas por los planes de un hombre ambicioso y cruel que cruzó por Europa como un meteoro de fuego, no dejando en pos de sí más que lágrimas y sangre.

Todos los habitantes de este planeta que gira en el espacio infinito en unión de un número inconmensurable de mundos, son hermanos. Todas las ideas que se opongan a la libertad, igualdad y fraternidad de los hombres, son injustas. El patriotismo, que se opone a la fraternidad de los pueblos es, pues, injusto.

Trabajadores: En nombre de la justicia, en nombre de la emancipación de la clase oprimida, en nombre de la Asociación Internacional de los Trabajadores, no celebréis la fiesta del Dos de Mayo.

Por la Sección Internacional de Madrid.

EL COMITÉ.

A las tres de la tarde hallábanse atestados los salones del Café Internacional.

Habíase preparado para celebrar el acto un patio espacioso, donde fue preciso retirar mesas y sillas para que la concurrencia en pie se colocara más fácilmente.

Conviene notar que el Café no estaba en la planta baja, sino en un entresuelo, y debido a esta circunstancia, y, por tanto, a no tener

puerta de calle sino que la entrada era por el portal y por una corta escalera, se debe quizá que el atropello y el conflicto no tomara mayores proporciones.

Expuesto el objeto de la reunión por el compañero Mesa en breves y apropiadas frases, habló en francés y español el popular escritor Roberto Robert, censurando la tradición de odio patriótico que nos separaba de la gran nación revolucionaria, y dedicando sentidas y elocuentes frases a mantener la fraternidad internacional como baluarte contra la tiranía.

Habló después Morago y su discurso fue interrumpido por un rumor tremendo, procedente del exterior, que parecía como la invasión de devastador torrente que invade la tranquila y pacífica llanura.

Todos nos pusimos en movimiento, dirigiéndonos hacia el salón, que tenía ventanas enrejadas a la calle. Por la ventana de un pasillo vi el portal ocupado por civiles de la guardia veterana, y por las que daban al exterior se veía aquella grandiosa calle de Alcalá cuajada de gente hasta el punto de impedir el tránsito de los carruajes.

- ¡Mueran los afrancesados! ¡Mueran los traidores! gritaba aquella multitud. Y al oírla, no la amenaza, sino el insulto, la consideración del abismo de atraso en que aquella gente se hallaba sumida, apenaba dolorosamente nuestro corazón.

Había aquel año aumentádose la fiesta con la gran formación en que fraternizaron o si no fraternizaron concurrieron juntos el ejército y la milicia ciudadana; soldados y voluntarios de la libertad en número de muchos miles habían ostentado sus vistosos uniformes; los voluntarios, después de comer salieron a lucir sus arreos militares, y en las tabernas cundió la voz de que unos afrancesados reunidos en la calle de Alcalá se proponían derribar el monumento del Dos de Mayo, y esta noticia y el alcohol exaltó su patriotismo hasta el punto de someterse a ser reclutas de la Partida de la Porra.

Lo que ocurrió después no sé como calificarlo, aunque habiendo mediado tantos años desde el suceso hasta el momento de referirlo, he visto muchas cosas tan malas y peores, y he sacado la cuenta de las

torpezas y tanteos que cuesta a la humanidad ir adelantando progresivamente, por lo que ahorraré al lector un párrafo sentimental e inútil, y diré simplemente que los que se aventuraron a salir en el primer momento fueron brutal y cobardemente apaleados por las turbas; que algunos pudieron escapar por una puerta trasera que daba a la calle de la Aduana, pero habiéndose apercebido de ello los patriotas amotinados, apalearon e insultaron a algunos y guardaron después la puerta. Yo salí ileso del lance, porque un compañero de trabajo llamado Aguilar, sospechando que estaría en el Café, entró a buscarme vestido de oficial de la milicia, y su uniforme me sirvió de égida protectora. En el portal vi al torero Suárez, jefe de la Partida de la Porra, dirigiendo la infame hazaña de aquel día. Era un hombre alto, de treinta y tantos años, moreno, con la nariz cruzada por una cicatriz, recuerdo sin duda de un navajazo merecido y alcanzado en garito o lupanar, escuelas del vicio de donde frecuentemente salen dignos funcionarios auxiliares del principio de autoridad. Los últimos rezagados pasaron la noche en el Café de donde no pudieron salir hasta la mañana siguiente.

El atropello de que fuimos víctimas en el Café Internacional nos incapacitaba para continuar las conferencias de San Isidro, las cuales, por otra parte, habían terminado su misión, según queda referido.

Las hazañas de la Partida de la Porra, iniciadas el Dos de Mayo, se hubieran repetido en las conferencias, y aunque había gente en cantidad y calidad suficiente para repeler toda agresión y aun deseosa de probar su coraje, la comisión organizadora creyó más prudente retirarse por el momento, poniendo un sambenito a la autoridad con el siguiente cartelón que se fijó profusamente en las esquinas.

¡ALTO!

A LOS HOMBRES HONRADOS

Todo el mundo conoce el escandaloso atentado contra el derecho de gentes cometido en la calle de Alcalá, la tarde del 2 del presente, por unos desgraciados seres que deshonran al pueblo en que viven.

Creyendo algunos ciudadanos que podían ejercitar el derecho de reunión, consignado en la Constitución, sin otras precauciones que llenar todas las prescripciones legales, fueron víctimas de un atentado que reprueba todo hombre de bien.

La autoridad, bajo cuyo amparo se creían en el ejercicio de ese derecho, no sólo tuvo que pasar por la humillación de dejar probada su impotencia durante el vandálico suceso, sino que no ha vuelto aún por su honra, apoderándose de los fautores e instigadores de aquel atentado salvaje, a pesar de ser demasiado conocidos por su constante participación en hechos de igual naturaleza.

Considerando que la autoridad no puede garantizar, contra la voluntad de ciertos individuos, el derecho de reunión;

Que es imposible adivinar si el objeto que nos proponamos será del agrado de esa gente, teniendo únicamente la seguridad de que no incurriremos en la falta de hacer lo que pudiera agradecerle;

Que esto bastaría para quedar expuestos a ser víctimas de sus agresiones;

Nos vemos obligados a suspender la celebración de las conferencias populares, hasta tanto que la autoridad, por el castigo de los culpables, nos dé prueba de su capacidad para hacer respetar la ley y garantizar la seguridad individual de los hombres honrados.

La Comisión.

Habiendo solicitado el gobernador una entrevista con esa comisión comparecimos en su despacho Baldomero Lostau, diputado por Gracia, Celso Gomis y el autor de estas líneas.

El Sr. Rojo Arias, a la sazón gobernador de Madrid, nos recibió con amabilidad calculada, viéndose contrariado por la presencia de Lostau, cuyo carácter de diputado ponía un freno a los intentos de arbitrariedad que pudieran ocurrírsele. Lamentóse de la declaración pública de la suspensión de las conferencias y nos dio todas las seguridades de que no seríamos molestados, rogándonos revocásemos el acuerdo y celebrásemos conferencia el domingo próximo. Nosotros,

alternando los tres en el uso de la palabra, nos mantuvimos fuertes en la negativa y demostramos al gobernador que no podía ofrecernos garantía positiva contra el poder de la Partida de la Porra.

Lástima y repugnancia causaba ver a aquel pobre funcionario mendigar una reparación ante la ofensa que con nuestro cartel le habíamos inferido, y después de mucho hablar y hartos de verle humillado nos retiramos dejándole madurar tal vez planes de venganza, con la que, si su honra no se rehabilitaba, quedaba dispuesto a cometer nuevas torpezas.

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

EN LISBOA

Los anteriores sucesos y el efecto que en el ánimo del gobierno español pudieran causar las excitaciones del gobierno francés contra los partidarios o amigos españoles de la Comuna, obligaron al Consejo federal español de La Internacional a poner a salvo los intereses morales y materiales que le estaban confiados.

Después de bien estudiado el asunto se acordó fraccionar el Consejo, quedando dos individuos en Madrid, y los tres restantes con toda la documentación pasarían a Lisboa. Ello nos imponía grandes sacrificios, porque teníamos nuestra familia en Madrid, donde con las condiciones generales del trabajador íbamos viviendo, en tanto que en el extranjero, sin recursos, sin relaciones y llevando además el bagaje de la responsabilidad como propagadores y organizadores de la revolución proletaria, corríamos inminente peligro de perdición.

Aunque con perfecto conocimiento de la situación, una vez bien pensado, no vacilamos un instante; la idea de salvar a los compañeros de la naciente organización, diseminados por España, en el caso probable de una persecución nos decidió, y la esperanza de llevar a la práctica un acuerdo del Congreso de Barcelona, implantando La Internacional en un país que no había respondido aún al movimiento proletario, nos entusiasmaba.

Si entonces no pensamos en ello, hoy, juzgando aquellos atrevimientos, descúbrese cierta poesía que los parangona con aquellas empresas apostólicas que en todo tiempo emprendieron los depositarios de las ideas salvadoras.

Lo recuerdo bien: el día del Corpus del 71, Mora, Morago y yo salimos de Toledo, donde permanecimos dos días después de nuestra salida de Madrid, y atravesamos el desierto de la Mancha y los eriales de Extremadura en dirección a Portugal. Era la segunda vez que salía de mi casa y me alejaba de mi familia, en una disposición de ánimo bien diferente de la primera. Antes iba honrado con el voto y la representación de muchos compañeros a una fiesta a la vez que acto importante cual el Congreso de Barcelona, donde podría contraer amistades y colaborar directamente a la declaración de la libertad de los trabajadores españoles en comunidad fraternal de los trabajadores de todo el mundo. Después, tropezando con las realidades de la vida e inaugurada la lucha contra el privilegio iba a ocupar un puesto de peligro y de honor en el combate, empezando por sentir en mí mismo el choque de encontrados sentimientos en razón de mi amor por lo que dejaba poco menos que abandonado en mi país y también de mi amor por lo que iba a buscar en el extranjero.

Entramos en Lisboa y desde la estación nos dirigimos a la rúa da Prata, donde sabíamos que, establecido en un tallercito de recomposición de paraguas de sombrillas y abanicos se hallaba un antiguo compañero del Orfeón del Fomento de las Artes de Madrid. Recibíonos fraternalmente nuestro amigo y nos proporcionó alojamiento adecuado a nuestro precario estado.

No siendo mi objeto detallar las peripecias de nuestra estancia en Lisboa, pasaré por alto el relato de nuestros apuros, que no fueron cortos en cantidad ni en calidad, pues llegaron hasta hacernos sentir hambre, y referiré lo que más directamente se relaciona con mi principal propósito.

No recuerdo cómo nos pusimos en relación con Fontana y Antero do Quental; lo que sí tengo presente es nuestra primera entrevista con ellos en casa del segundo. Fontana era un joven de unos treinta años,

alto, de aspecto simpático, suizo si no estoy equivocado, dependiente de una librería. Hablaba poco, pero con tal acierto cuando replicaba y con tanta sensatez y originalidad cuando exponía, que ganaba en seguida la consideración de la superioridad. Quental me pareció de alguna más edad y de aspecto no menos simpático y atractivo; había residido muchos años en París dedicado al estudio de las ciencias y tenía una ilustración vastísima y un carácter franco y leal que le llevaba a adoptar los radicalismos que lógicamente le imponían sus extensos conocimientos.

Frente de ambos jóvenes nuestro valer intelectual se hallaba en lamentable déficit, nada a propósito para inclinarlos a seguir nuestras iniciativas; pero a pesar de esta desventaja, de que nos dimos cuenta perfectamente, emprendimos nuestra tarea como si el resultado favorable nos hubiera sido previamente anunciado.

Expusimos el objetivo de La Internacional, la necesidad de agrupar a ella los trabajadores portugueses para constituir la gran falange del proletariado universal y terminamos exponiendo a grandes rasgos los absurdos de la sociedad, y de tal modo salimos airosos de nuestro trabajo, que aquellos jóvenes, junto con sus felicitaciones manifestaron su conformidad. No hicieron objeción alguna, únicamente manifestaron que con análogo radicalismo de aspiraciones trabajaban ellos en el seno del Partido Republicano; pero nosotros replicamos que lo que había podido ser conveniente antes, a partir del momento en que se lanzó al mundo el ideal de La Internacional dejaba de serlo por la disconformidad existente entre el limitado alcance que permiten los ideales políticos y el extensísimo que abarcan las reivindicaciones obreras.

Esta consideración produjo efecto decisivo en Quental, y no digo lo mismo de Fontana, por contarle ganado de antemano para las ideas revolucionarias, por relaciones de su país, aunque impedido de trabajar en pro de ellas por dificultades del medio y por carecer de ambiente a propósito.

De aquellos dos jóvenes, muertos ya hace años, conservo cariñoso recuerdo que me complazco en consignar en esta página en este mo-

mento en que dudo aun que pueda tener lectores. Tengo idea de que los anarquistas portugueses inscriben los nombres de Fontana y de Quental en el catálogo de los buenos.

El resultado de aquella primera entrevista fue convenir en celebrar una reunión con otros jóvenes, que nuestros amigos nos presentarían, con el fin de formar un núcleo organizador de La Internacional.

Reunímonos en la noche designada con nuestros amigos Fontana y Quental y cuatro o cinco jóvenes más, estudiantes y entre ellos un obrero; de los primeros sólo recuerdo el nombre de Batalha Reys, que me suscita el de uno de los delegados a la conferencia de Berlín, celebrada hace algunos años bajo los auspicios del emperador Guillermo, para el estudio de las reformas sociales, aunque no me consta que sea el mismo sujeto.

Como medida de precaución la reunión se celebró en una barca dirigida por uno de los mismos congregados, en medio del Tajo. La soledad del sitio, la obscuridad sólo atenuada por el brillo fosforescente del agua removida por los remos con perezosa lentitud, y aquel majestuoso silencio que parecía como una pausa impuesta al incesante movimiento de la naturaleza, predisponía de hermosa manera a aquella comunión del pensamiento y de la voluntad, precursora de un nuevo curso de las ideas, alejándose de ideales muertos, artificialmente sostenidos con hipócritas convencionalismos, para dirigirse franca y resueltamente a las nuevas fuentes de virtud, de justicia y de felicidad en buena hora halladas.

Pronto se estableció entre todos la más absoluta franqueza, siendo de notar que la diferencia de idiomas no suscitó la menor dificultad, no tanto por la analogía que existe entre el español y el portugués, como porque en previsión de las dificultades que pudiera presentar la sintaxis de ambos idiomas se buscaban los giros más adecuados al caso, y resultaba que cada cual hablando como sabía nos entendíamos todos perfectamente sin darnos cuenta siquiera de que hablábamos idioma distinto.

Impuestos ya todos del objeto de la reunión, nos ahorramos esa explicación previa, y entramos en materia en seguida, borrándose todas las diferencias hasta el punto de no distinguirse los que llevaban una misión de los que eran objeto de ella: todos allí éramos maestros y discípulos, y todos igualmente enseñábamos y aprendíamos, inspirándonos a todos por igual una especie de intuición, y, a causa de olvidarnos por un momento de las preocupaciones corrientes de la vida, unificábamos nuestra voluntad en el propósito de una acción común.

Pocas veces he sentido el entusiasmo de la inspiración y la alegría de pensar, sentir y querer al unísono con otros hombres como en aquella noche feliz.

El examen de los fundamentos sociales, la rápida exposición histórica, la crítica de las instituciones, la negación de cuanto la sociedad afirma y la razón y la ciencia niegan, hízose con método, con sencillez, sin aquella acritud que ofende al obcecado creyente, como si fuéramos una reunión de filósofos desligados de todo género de intereses mundanos en una Tebaida santamente altruista, diferente de aquella otra en que la santidad oculta el egoísmo que no se contenta sino con la posesión del goce individual y eterno en una soñada vida ultraterrena. Allí, como en visión profética, asistimos a la disolución de los Estados, a la consiguiente ruina del privilegio y de la desigualdad, faltos del apoyo que les presta la autoridad, a la desaparición de esas dos categorías antagónicas denominadas capitalistas y obreros, para formar la única de productores libres que comprenderá a todos los nacidos, y por último a la entrada de todos en la posesión del patrimonio universal, que será como el reingreso de la humanidad en aquel paraíso de la fábula genesiaca, enriquecido con los infinitos del progreso, donde, si de él fue arrojada por el pecado de la ignorancia y la violencia de un creador irritado, volvía regenerada por la virtud de la ciencia y el poder de la revolución.

Dos entidades surgieron allí: el núcleo organizador de La Internacional y el grupo de la Alianza de la Democracia Socialista; el primero, extendiéndose, asociaría a los trabajadores; el segundo, en constante

comunicación con ellos por formar lo que en la Federación regional española representaban las secciones varias, sería como un grupo de estudios sociales que impulsaría las ciencias desligándolas de las torpes ataduras con que el dogma, el privilegio y la autoridad las sujetan en las universidades y daría a los trabajadores la verdad pura.

Aquellos muchachos sentíanse poseídos de inefable felicidad, y, terminada la labor, agotados ya los conceptos que les sirvieron para expresar la sublimidad de sus pensamientos y los transportes de su entusiasmo, recurrieron al arte, cantando hermosas melodías en que exaltaban las naturales bellezas, el sentimiento de la libertad y la fraternidad entre los hombres.

Entregados por completo a nuestra inocente alegría, y dejada la barca al libre curso de las aguas, traspasó, sin duda, ciertos límites señalados por el poder arbitrario de la autoridad, y de ello nos advirtió el brillo de un fusil y la voz de un centinela del Arsenal, que gritó: ¡Quién vive! Nuestros amigos conjuraron el peligro contestando y echando mano a los remos para evitar el escollo que la autoridad, ¡confundida sea para siempre! oponía en el camino de nuestros grandiosos propósitos.

Magalhaes Lima, en *O Socialismo na Europa*, refiere este suceso en los siguientes términos:

Tres emisarios, delegados por las secciones de Madrid, llegaron a Lisboa con el propósito de tantear el terreno y preparar la propaganda... Entablaron relaciones con Fontana, y comenzaron las conferencias privadas, que tuvieron lugar en un bote *cacilheiro* (de los que atraviesan el Tajo desde Lisboa a Casilhas, pueblo situado en la orilla opuesta), vogando en el Tajo, reunidos los tres españoles con Fontana, Antero de Quental, y tres jóvenes más cuyo nombre no he podido averiguar. De esas conferencias brotó la idea clara y precisa de las aspiraciones y de la organización de la clase trabajadora. Los tres emisarios, Mora, Morago y Lorenzo, eran de los más enérgicos e instruidos de las secciones madrileñas. Oradores consumados y polemistas convencidos y ardientes, fácil les fue la tarea de hacerse comprender por espíritus tan elevados como Fontana y Quental.

Un año después, gracias al ardiente empeño de sinceros y honrados trabajadores de diversos oficios, Lisboa contaba diez mil asociados en las secciones de resistencia, y Oporto, unos ocho mil, y las poblaciones circunvecinas de las dos ciudades, algunos miles más.

Otra noche cometimos una imprudencia que nos pudo costar cara: fuimos a un café, y Morago, que hablaba regularmente francés, entabló conversación con un francés que casualmente se hallaba a su lado. La conversación, al principio insignificante, se fue animando a medida que el interés del asunto lo reclamaba, amenizado por la competencia de los interlocutores. El francés era un escéptico ilustrado de esos que entienden de todo, carecen de ideal humano y toman lo presente como expresión de lo que puede y debe ser, no aceptando más que hechos positivos sin dar valor alguno a las inducciones más racionales. Parapetado en estas doctrinas, y defendiéndose con fácil palabra y recursos oratorios propios del hombre de mundo avezado a la conversación y trato de gentes, era un contrincante verdaderamente fuerte; pero Morago, aunque positivamente menos instruido, valía más, por la fuerza de su convicción, su natural elocuencia y su entusiasmo. Colocado en el terreno firme de las reivindicaciones obreras en su lucha contra el capital, se elevó a aquellas alturas tribunicias a que tan fácilmente llegaba. Todos los concurrentes se acercaron a nuestra mesa; por las muestras la mayoría comprendía el francés, y por espacio de un par de horas aquel tranquilo café, donde ordinariamente no se alteraría el diapason de las monótonas conversaciones burguesas, se vio convertido en un club revolucionario, no sólo por el efecto causado en los concurrentes, sino además se llenó con la gente que transitaba por la calle. Resultó aquello algo así como un torneo inútil; carecía de objeto para los protagonistas del acto, a lo menos para el francés, que suscitó la controversia por mero pasatiempo; pero causó grandísimo efecto; los espectadores formaron corrillos luego y discutían con pasión, recordando su aspecto los habitantes de aquella ciudad oxigenada por el Dr. Ox de que nos habla Julio Verne. A qué altura llegaría la cosa, cuando al día siguiente leímos con temor y asombro en la prensa de la mañana la noticia de que habían llegado a Lisboa tres españoles emisarios de la

Internacional (aludiendo claramente a nosotros en vista de la sesión del café) con la misión de extender sus perniciosas doctrinas, y excitábase, por tanto, al gobierno a que nos vigilase y obrase en consecuencia.

Cuando nos hallábamos bajo la penosa impresión causada por el soplo policíaco periodístico, se nos presentó Fontana, en nombre de los demás amigos, indicándonos la conveniencia de cambiar de domicilio y de poner a salvo nuestra documentación, porque corríamos inminente riesgo de ser deportados a la Isla de Madera o a los Algarbes como perturbadores del orden social.

Nos sometimos a las indicaciones de nuestros buenos amigos y adoptamos ciertas prudentes precauciones, pasando el chubasco promovido por nuestra indiscreción con la buena fortuna de no ser molestados por la autoridad.

Los asuntos de la Federación seguían ocupándonos a pesar de todo, y fija la vista en los sucesos de España y atendiendo a nuestra activa correspondencia, desempeñábamos del mejor modo posible nuestras funciones de Consejo federal.

De Lisboa salió el siguiente documento, publicado en nuestros periódicos y en hoja suelta, y que fue reproducido y comentado por no pocos periódicos burgueses:

Asociación Internacional de los Trabajadores
CONSEJO FEDERAL DE LA REGIÓN ESPAÑOLA

Ciudadano ministro de la Gobernación: Las injustas persecuciones de que la Asociación Internacional de los Trabajadores ha sido objeto, no solamente en las demás regiones de Europa, sino también en la libre España, la nación que se precia de tener la Constitución más democrática del mundo, nos obligan a dirigiros nuestra ruda pero franca voz.

La Asociación Internacional de los Trabajadores ha venido a plantear de una manera clara y terminante el problema de la emancipación económico-social del proletariado. Esta poderosa Asocia-

ción significa el advenimiento de los trabajadores a la vida de la inteligencia. Cansados ya de la parte puramente material y mecánica que han venido desempeñando en la sociedad, han reconocido que las categorías y distinciones sociales, lejos de estar basadas en la naturaleza, único origen legítimo en que pudieran fundarse, sólo son producto de errores y conveniencias que nada valen ante la razón; y es que los proletarios, sintiéndose hombres y comprendiendo que entre ellos y los que ocupan las posiciones elevadas no hay más diferencias que los privilegios que éstos encontraron al nacer, protestan contra una organización social que separa a los hombres en dos grupos, uno de señores, ricos e inteligentes, y otro de esclavos, miserables e ignorantes; es que los proletarios que ven los progresos de la ciencia, y que por hallarse entregados desde la más tierna edad a las penosas tareas del campo o del taller, no disfrutan de ellas, piden su legítima participación en esa ciencia que consideran el patrimonio universal, fundándose en que es el producto del trabajo de todas las generaciones, no del de los que injustamente lo monopolizan; es, en fin, que los proletarios, que ven que se les pide fe para un dogma que no pueden analizar por falta de instrucción, y obediencia para una ley hecha por los privilegiados, sin consentimiento suyo, sienten su dignidad de hombres humillada y se disponen a repararla, organizándose para destruir cuanto se oponga al triunfo de la justicia.

El derecho, pues, que asiste a los trabajadores para realizar su completa emancipación, está basado en la misma naturaleza; además de natural es justo, y por ser natural y justo debe ser legal, si es que la ley no es un sarcasmo lanzado al rostro del infeliz proletario.

Bien comprendemos que no puede bastar en todos los casos afirmar sólo que se aspira al triunfo de la justicia. Es preferible en cada caso de ellos definir lo que por justicia se entiende, y demostrar cómo y con qué medios se espera obtener el triunfo.

El derecho romano, en el cual se han inspirado y se inspiran aún los legisladores de las naciones modernas, dice: Justicia es dar a

cada uno lo que le es debido. Preferimos intencionadamente esta definición por ser de un origen conocido y aceptado por la generalidad, con lo que evitaremos que se distraiga la atención buscando un medio de rechazar la que pudiéramos dar nosotros.

Pero ahora corresponde esta pregunta: ¿Qué le es debido a cada uno? Según nosotros, el hombre, ya sea considerado individualmente, ya lo sea refiriéndose a la especie, tiene necesidades físicas y morales; para satisfacer las primeras recurre a la producción, para las segundas a la instrucción; con la instrucción facilita y aumenta la producción y reduce cada vez más el esfuerzo material; con el aumento y facilidad en la producción se pone cada vez en mejores condiciones de instrucción. Esto sentado, declaramos que lo que es debido a cada uno de los hombres es Libertad e Igualdad; pero entended bien, ciudadano ministro, lo que estas palabras significan para nosotros; podréis comprenderlo fijando vuestra atención en lo que queda dicho. Libertad igual y completa para el desarrollo de las facultades humanas. Igualdad de derecho a los medios de aplicarlas siempre y tanto cuanto lo exija la necesidad de goces que todos y cada uno de los hombres experimenten. Con la perfecta armonía de estos dos principios es como únicamente puede realizarse entre los hombres la Fraternidad, y es la práctica de esta sublime serie: Libertad, Igualdad, Fraternidad, la que hará posible que se practique su síntesis: la Justicia.

Como comprenderéis, ciudadano ministro, la importancia de La Internacional no queda reducida a que los trabajadores hayan conocido su derecho, formulen una justa aspiración y se organicen para conseguirla. Destruída la antigua aristocracia y habiendo conseguido la clase media colocarse en su lugar y hasta hacerla su humilde vasalla, la clase trabajadora, el proletariado, que siente pesar sobre sus fatigados hombros la pesada carga de las otras dos; que no ve ni puede ver en las prerrogativas y privilegios del capital otra cosa que la sustitución del feudalismo señorial antiguo por el feudalismo capitalista; que ve, en una palabra, que éste tiende de una manera pertinaz y hasta podríamos decir fatal a separar los deberes de los derechos, reservándose éstos y haciendo caer

todo el peso de los otros sobre los trabajadores, ha visto en este hecho y en aquella tendencia la monstruosa y cruel ceguera que domina a esa clase, nuestra hermana ayer, y hoy nuestra más encarnizada enemiga, y ha creído que era de imprescindible necesidad que a cada uno le sea dado lo que le es debido, ni nada más ni nada menos, o como lo expresamos nosotros: que cada uno recoja íntegro el producto de su trabajo; más claro aún, ciudadano ministro, porque hay cosas que nunca se habrán dicho demasiado, que aquel que quiera consumir o gozar, tenga el deber de producir en la misma proporción del producto consumido.

Así se realizará nuestra fórmula: No más derechos sin deberes, no más deberes sin derechos, fórmula que contiene la más severa crítica del pasado y del presente y la más consoladora promesa para el porvenir.

Esta es la aspiración de La Internacional, ciudadano ministro; por eso la clase trabajadora, comprendiendo de una vez sus intereses y ese sublime ideal, se ha abrazado a su bandera sin reparar en los inconvenientes y peligros que la realización de este fin trae consigo.

Ahora bien; si La Internacional viene a realizar la justicia, y la ley se opone, La Internacional está por encima de la ley. Los trabajadores tienen el derecho, indiscutible, innegable, de llevar a cabo su organización y realizar la aspiración que se proponen. Esto lo conseguirán con la ley o a pesar de ella.

Pero no sucede así: lejos de esto, las leyes de España, inspiradas en las ideas democráticas de la revolución de Septiembre, consagran los derechos individuales y reconocen el derecho de asociación para todos los fines de la vida humana, aunque restringidos por la prescripción de que todas las asociaciones han de estar conformes con la moral universal y su dirección no ha de residir en el extranjero. Estas restricciones, que pueden considerarse como verdaderas limitaciones del derecho, porque la una pone sobre él el criterio de las autoridades y la otra le cierra el paso con las fronteras artificiales que los hombres han creado para las naciones, no

afectan en nada a La Internacional, porque ella no se opone a la moral universal, antes por el contrario, proclama la verdadera moral, esto es, la armonía de las relaciones humanas con las eternas leyes de nuestra madre naturaleza, y no tiene su dirección en el extranjero, ni puede tenerla, porque carece de dirección. El examen de nuestros Estatutos, de que os remitimos un ejemplar, os lo probará, sirviendo al mismo tiempo para desvanecer los errores que sobre este punto tengáis a causa de las declaraciones hechas en las Cortes por un conocido economista, y de la reciente circular de un célebre y funesto hombre de Estado.⁵ . Enemiga esta Asociación del principio de autoridad, fundada principalmente para destruirle, porque reconoce que él es la causa de la opresión que nos envilece y de la desigualdad que nos aniquila, no ha cometido la torpe inconsecuencia de conservarle en su seno; entre nosotros nadie manda ni nadie obedece, según la opinión que de estas dos ideas tiene la generalidad.

Por consiguiente, La Internacional no se parece a esas compañías comerciales permitidas por el gobierno, verdaderas sociedades cuya dirección reside fuera de España.

No se parece tampoco a esas sociedades de crédito, permitidas y protegidas por el Estado, y cuya verdadera dirección reside también fuera de la región española.

No se parece, en fin, a esa organización religiosa, protegida y pagada por el Estado, a despecho de la conciencia, de la libertad y de la bolsa de muchos miles de ciudadanos, que también tiene su centro directivo, verdadero poder, fuera de España.

No, la Federación Regional Española es tan libre dentro de la Federación Internacional de los Trabajadores, como puede serlo España, a pesar de su concierto y solidaridad con las naciones europeas.

⁵ Alude a Gabriel Rodríguez, el vencido en las Conferencias de San Isidro, y a Julio Favre, ministro francés en el gobierno de la Defensa nacional, que promovió en todas las naciones la persecución contra La Internacional.

Sin embargo, a pesar de estar la Asociación Internacional dentro de la justicia y de la ley y de venir a realizar una gran misión social; a pesar de todo esto, ciudadano ministro, ha sido objeto de absurdas calumnias y persecuciones en toda España por parte de las autoridades superiores y subalternas, patrocinadas por el anterior ministro vuestro predecesor. En distintas localidades yacen en las cárceles honrados ciudadanos con pretextos más o menos habilitados, pero en realidad por el solo delito de pertenecer a esta Asociación, sin que para ponerles en este estado se hayan llenado las formalidades que prescribe la ley. En algunos puntos se han negado las autoridades a permitir el establecimiento de nuestras federaciones locales; en otros las han disuelto, y finalmente, D. Práxedes Mateo Sagasta, revestido del carácter de ministro de la Gobernación, contestando a un digno internacional diputado a Cortes que le había interpelado sobre abusos de autoridad del gobernador de Barcelona, declaró que no admitiría la propaganda de las ideas de La Internacional. Después de este hecho las persecuciones han aumentado en muchas partes con pretextos más o menos fútiles, y los industriales y capitalistas, secundando el pensamiento de las autoridades, dificultan la buena marcha y el desarrollo de la Asociación.

Esto no debe continuar así, ciudadano ministro, vos, como jefe del nuevo gabinete, habéis proclamado a la faz del país la política de represión; nosotros preferimos esa política a la estúpida política preventiva; pero, como comprenderéis, no son suficientes las promesas, necesitamos pruebas de vuestra sinceridad; ¡se nos han prodigado tantas y son tantos los desengaños que hemos recibido, que no estamos en el caso de contentarnos con ellas!

La Internacional quiere cambiar por completo las bases de esta sociedad de esclavos y señores, de trabajadores y holgazanes, y sustituirlas con otras, para que el trabajo, única fuente de la riqueza y prosperidad de los pueblos, sea la categoría social a que aspiren los hombres, que, confundidos en una sola y única clase, la de productores libres, podrán realizar sobre la bien cultivada tierra los eternos principios que constituyen la justicia.

Pero esto sabemos demasiado que no se realiza ni con desórdenes inmotivados ni con efímeras revoluciones políticas. Sólo con la propaganda y activa discusión de nuestros principios nos proponemos lograr la unidad de miras necesaria para que su práctica sea un hecho en el mundo social.

Nosotros también queremos el orden, ciudadano ministro, le amamos más que los que se titulan sus defensores; ¡desgraciadamente sabemos lo caro que el desorden nos cuesta! Pero nosotros rechazamos el orden de la clase privilegiada; ese orden es la paz de los sepulcros, la losa de plomo puesta sobre los derechos del pueblo, el imperio de la fuerza dominando la fría y sensata razón.

Nosotros nos atenemos a las leyes del país, leyes que han sido hechas y promulgadas sin nuestro consentimiento, pero que consignan de una manera clara y terminante el derecho que tenemos de emitir libremente nuestras ideas. Si el gobierno cree que faltamos a esas leyes, y se cree además con el derecho de castigarnos, que lo diga francamente, declarándonos fuera de la ley; de lo contrario respete y haga respetar de una manera pública y solemne los derechos que como ciudadanos de una nación libre nos asisten, para lo cual pedimos el sobreseimiento de las causas que con habilitados pretextos, como antes hemos dicho, pero en realidad por ser internacionales, se siguen a muchos honrados y laboriosos obreros. Este es el único medio que hay para respetar y hacer que se respete la Constitución del Estado.

Esta garantía que con tanto derecho pedimos, puede inspirar al país la seguridad de que estáis dispuesto a cumplir lo que prometisteis; si la negáis, quedando, como queda probado, nuestro derecho, os colocaréis en un lugar que seguramente no causará envidia a los hombres honrados.

Esperando vuestra contestación, ciudadano ministro, os deseamos salud y emancipación social.

Por acuerdo y a nombre del Consejo federal.

El secretario. FRANCISCO MORA.

Hoy 6 de Agosto de 1871.

CAPÍTULO VIGÉSIMO TERCERO

LA CONFERENCIA DE VALENCIA

Las vicisitudes políticas, y más aún la deficiente organización de la Federación regional durante el primer año de su existencia, impidieron el cumplimiento del acuerdo del Congreso de Barcelona respecto de la celebración del segundo, que debía tener efecto en Valencia.

En su lugar el Consejo federal, de acuerdo con las federaciones locales a la sazón existentes, convocó una Conferencia secreta de delegados de las mismas en Valencia, que se celebró en los días 10 al 18 de Septiembre de 1871.

Necesitábase renovar el pacto federal que servía de base a la organización obrera española, fortalecer el prestigio de los que debían servir de lazo de unión entre las agrupaciones distribuidas por el territorio, inspirarles ánimo, revestirles de la confianza necesaria para que desarrollaran iniciativas a medida que lo exigieran las circunstancias, y para ello nada mejor que los mismos trabajadores interesados, por medio de sus representantes.

Lo que quedaba del primer Consejo federal al terminar el año de su existencia eran fragmentos a punto de incurrir en anulación de poderes, y ya casi en peligro de obrar arbitrariamente, no por intención, sino por falta de la necesaria correspondencia con las colectividades y los individuos.

Morago quedó en Lisboa; era demasiado libre para sujetarse a una tiranía, aunque fuera la del deber, y prefirió dar suelta a su inspiración y a sus genialidades antes que someterse a llevar la pesada carga de aquel Consejo federal que debía tener su inteligencia y su voluntad en tensión constante, pensando, resolviendo, y sin soltar la pluma para que aquel cuerpo debilitado que nació en Barcelona entre las explosiones del entusiasmo llegase vivo al acto de reconstrucción que se preparaba en Valencia. Borrel se desentendió de todo desde lo del 2 de Mayo y el concurso de Ángel Mora era limitado.

Mora y yo sosteníamos aquella existencia, abandonando nuestro trabajo, abusando de nuestras familias, careciendo de todo, faltos aun de

efectos de escritorio y de sellos para franqueo de la correspondencia, pero dispuestos a no ceder porque nos sobraba vida para luchar.

Por mi parte tuve el sentimiento de ver los primeros síntomas de la disidencia, surgida ya en Lisboa por incompatibilidad de carácter entre Mora y Morago, pero aquel dolor que afectaba primero a la amistad por ver enemigos entre sí a los que tanto aprecié como amigos, y luego porque calculé los resultados que habrían de sobrevenir en el curso de la propaganda y de la organización, no disminuyó mi vivísimo deseo de proseguir mi obra.

Un nuevo elemento vino a nosotros y que a la sazón nos fue utilísimo: José Mesa.

Este nombre tuvo triste resonancia en los momentos en que, divididos los hombres por la pasión, cada cual quería imperar creyéndose ser el mejor, y como ninguno se mantenía en lo justo, no creo necesario determinar aquí quien obraba peor.

Sucedía que siguiendo nuestra marcha teníamos adherencias y desprendimientos que no siempre pude explicarme, aunque, a decir verdad, tampoco me preocupaban gran cosa, fija como tenía la vista en la grandeza de nuestros propósitos.

Las condiciones de mi trabajo, harto penosas, me impedían frecuentar el trato de los amigos con la asiduidad deseada, debiendo limitarme en muchos casos a la asistencia a las reuniones en cumplimiento de los diversos cargos que desempeñé. Primero trabajé como cajista algunos años en el Diario de Avisos de Madrid, y luego en El Imparcial; en aquél se trabajaba siempre domingos y fiestas, y únicamente de cada ocho días festivos teníamos uno de descanso, y esto por tolerancia del burgués y convenio de los compañeros, que repartíamos entre todos el trabajo del que holgaba, y en el otro sin descanso alguno, y aun trabajando en las dos ediciones diarias de día y de noche de una manera insoportable. Así, sin saber como, durante las conferencias de San Isidro y en los preparativos de lo del 2 de Mayo me encontré a Mesa que alternaba con los que podría llamar de primera fila, siendo así recluta con honores de veterano. Su carácter, su

talento y sus relaciones le daban derecho a ello, y si no le facilitaban el acceso. Quizá de todos los primitivos era yo el único que le conocía, y nunca me paré a averiguar si se introdujo, le presentaron o si se apareció providencialmente; lo que sí diré es que al principio allanó dificultades, tomó laudables iniciativas, y los que después fueron sus enemigos celebraron su intervención en la Conferencia de Valencia y aplaudieron durante mucho tiempo su campaña en *La Emancipación*.

Por mi parte, ajeno a la obra demoledora, inspirada en el odio, que se desarrolló después, no fui enemigo de nadie; en la actualidad, lo mismo que entonces me siento libre de aquella deprimente pasión, y en cuanto alcanza mi memoria me complace en el recuerdo de aquellos amigos de la juventud y compañeros en la obra salvadora y puedo libremente entregarme a la verdad.

Tenía Mesa algunos años más que nosotros; había sido tipógrafo y como tal le conocí yo; fue periodista después y hallábase bien relacionado con la gente de acción y de doctrina del Partido Republicano, del cual se había separado. Era fino, amable, insinuante y activo en sumo grado. Su trabajo en el segundo Consejo federal, al que perteneció, y en *La Emancipación* sobre todo en este periódico, fue notable, del que hizo un órgano de exposición doctrinal y de lucha que llamó poderosamente la atención y extendió la propaganda por toda España, como puede verse en *La Federación*, que tan tremenda guerra le hizo después y al principio le copió con elogio muchos artículos.

Claro está que surgida la disidencia y viéndose atacado había de emplear para su defensa todas sus facultades, lo mismo hacían sus adversarios, y en guerras de esta clase resulta que los méritos de los combatientes redundan siempre en mayor perjuicio de las ideas.

Creo poder afirmar, no obstante, que el regreso de Morago de Lisboa, con su contingente de pasión, y la venida a Madrid de Paul Lafargue, no sé si con los fines que se atribuyeron, pero de hecho con su astuta intervención, llevaron a Mesa y a los que con él se agruparon luego a un terreno tan distante del ideal como el de los que se colocaron enfrente.

Fuimos, pues, a Valencia, a dar cuenta de nuestro mandato como Consejo federal, Mora y yo, acompañados de Mesa, delegado por Madrid, y allí, a más de algunos compañeros delegados que conocimos en Barcelona, encontramos gente nueva entre los que recuerdo Montoro, de Valencia, y Marselau, de Sevilla.

Montoro era un tipo de aquellos que inspiran simpatía a primera vista y favorecen la propaganda de una idea con sólo su presencia. Todo el que no es fanático o escéptico se deja influir por hombres como Montoro. De regular estatura, de constitución fornida, de rostro moreno, ojos grandes y expresivos, amable sonrisa, voz de timbre metálico y una barba negra y, poblada, era de seguro, un descendiente de aquellos moros que convirtieron la campiña valenciana en un paraíso.

Conocíamosle por la correspondencia y le queríamos mucho, y al tenerle delante y verle en posesión de una belleza tan en armonía con la sublimidad de nuestras aspiraciones le abrazamos con verdadero cariño. No sé qué ha sido de él después, ni sé tampoco si vive; si acaso llega a leer estas líneas y no es digno de ellas lo sentiré mucho; para mí será siempre como lo conocí en Valencia en aquella ocasión y después cuando fui con él compañero en el tercer Consejo federal, residente también en Valencia.

De Marselau, aunque por diferente concepto, ha de quedar también recuerdo. No puedo por falta de datos fijar bien su carácter ni determinar con exactitud su influencia en la Federación Regional, por lo que me limitaré a exponer mis impresiones. Le vi por primera vez en la Conferencia de Valencia, a la que fue delegado por la federación local de Sevilla. Procedía directamente del Partido Republicano, en el que se refugió después de haber abandonado el estudio de la teología, colgar los hábitos, renunciar a la carrera eclesiástica y pasar una temporada en Londres.

Comenzó su exhibición en las reuniones de propaganda republicana de Andalucía y en los clubs de Sevilla, donde comprometía al partido dando a sus discursos cierto carácter radical y demagógico que no encajaba en los programas de los republicanos gubernamentales, y que éstos toleraban por fuerza, reconociendo que lo principal por el

momento era el proselitismo y confiando en que después ya vendría, como no falta nunca, la rebaja de los discursos y programas ante las exigencias de la realidad.

Diose a conocer también en la prensa publicando artículos librepensadores, negando las interpretaciones de la Iglesia católica a la Biblia, hasta que fundó *La Razón*, en que alternaba los asuntos antireligiosos con los sociales, llegando por último a declararse socialista y convertir el periódico en órgano de La Internacional.

Su fácil y sugestiva palabra atrajo a los trabajadores, ansiosos siempre de consuelos y esperanzas, la brillantez, erudición y apasionado estilo completaron su prestigio, siendo prueba de ello, aparte de numerosas demostraciones públicas en las reuniones populares, el nombramiento de delegado a la Conferencia de Valencia.

Entre el corto número de delegados asistentes a aquella Conferencia, obreros todos, hombres prácticos y poco aficionados al oropel de la fraseología, manifestóse Marselau un tanto tímido y cortado; venía de donde era tenido como maestro y se hallaba donde tenía que aprender, y se acomodó fácilmente a la situación.

Su aspecto me fue casi repulsivo: era de estatura regular, más bien bajo, delgado, moreno, de mirada triste y casi recelosa, parecía uno de aquellos desgraciados que llevan consigo un misterio, de los que nunca se confían a un amigo, y en sus maneras y lenguaje no se hallaban nunca vestigios de la gracia andaluza.

Le vi tiempo después en la cárcel de Sevilla, procesado por delito de prensa, ocupando una celda de preferencia, en la que fue posible celebrar en obsequio a mi llegada a Sevilla una sesión de la sección sevillana de la Alianza de la Democracia Socialista.

Entre los sevillanos era Marselau un oráculo: a él se debió principalmente el éxito que alcanzó La Internacional en aquella comarca. Su prestigio fue en aumento llegando a ser uno de los cuatro delegados (Farga, Alarini, Morago y Marselau) que por sufragio directo de los internacionales españoles fueron al Congreso de la Haya, de triste

memoria, y que asistieron a la celebración del Pacto de Saint-Imier, que no pasó de la categoría de embrión.

Perdióse Marselau de vista, y pocos años después, cuando la guerra carlista ardía en las Vascongadas, Navarra, Cataluña y Valencia, un número de *El Cuartel Real*, periódico oficial del pretendiente, publicó la reseña del acto de abjuración de sus errores y reconciliación con la Iglesia de un joven novicio de la Trapa, celebrada en Tolosa en presencia de D. Carlos y toda su Corte. Aquel trapense era Nicolás Alonso Marselau. ¡Quién sabe lo que sería, después, de aquel desperdicio humano!

Útiles fueron los trabajos de aquella Conferencia en punto a organización aplicando las reformas aconsejadas por la experiencia: se rebajó la cuota federal por individuo; se dividió España en cinco comarcas denominadas Norte, Sur, Este, Oeste y Centro; se separó la resistencia de las Federaciones locales, creando para este fin las federaciones de oficios símiles; se creó un tipo de cooperación solidaria de consumos, y se dio una definición de la República destinada a limitar la influencia de los políticos respecto de los trabajadores, en los siguientes términos:

Considerando que el verdadero significado de la palabra República, en latín *res publica*, quiere decir cosa pública, cosa propia de la colectividad o propiedad colectiva;

Que Democracia es la derivación de Democrata, que significa el libre ejercicio de los derechos individuales, lo cual no puede encontrarse sino dentro de la Anarquía, o sea la abolición de los Estados políticos y jurídicos, constituyendo en su lugar Estados obreros, cuyas funciones sean puramente económicas;

Que siendo los derechos del hombre inapctables, imprescriptibles e inalienables, se deduce que la federación debe ser puramente económica;

La Conferencia de los delegados de la región española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, reunida en Valencia, declara:

Que la verdadera República democrática federal es la propiedad colectiva, la Anarquía y la Federación económica, o sea la libre federación universal de libres asociaciones obreras agrícolas e industriales, fórmula que acepta en todas sus partes.

Se aprobó con elogio la gestión del Consejo federal; se designó otra vez a Madrid para la residencia de dicha representación, ampliando hasta nueve el número de sus individuos y se designó a Zaragoza como punto de reunión del segundo Congreso internacional de la Federación Regional Española.

La Conferencia terminó con un meeting de controversia entre los delegados y los sabios de la Universidad de Valencia, en los claustros de la misma.

Hablaron en nombre de la ciencia oficial el rector de la Universidad, Dr. Pérez Pujol, y el catedrático de Economía política Sr. Villena, y en nombre de la razón y del sentido común la mayoría de los delegados.

Ausente del acto en cumplimiento de un deber, creo útil la reproducción del siguiente artículo publicado por *El Despertar del Pueblo*, periódico republicano de Valencia.

Juicio Crítico sobre el meeting obrero

La prensa conservadora se ha permitido apreciaciones absurdas y apasionadas sobre el último meeting habido en esta Universidad; deber es, pues, de la revolucionaria hacerlas luminosas e imparciales.

Las tres de la tarde del 17 de los corrientes era el día señalado por los obreros de La Internacional para exponer sus dolores y amarguras ante esta sociedad moderna que tiene la compasión en la lengua, el egoísmo en el corazón y el tanto por ciento en la cabeza.

Esta parte de la humanidad que descubre un mundo con Colón, tapiza los campos con Cuvier, une los mares con Lesseps y le deshace al sol sus rayos con Daguerre, iba a entrar en liza por medio de la dis-

cusión con esa otra parte que no hace nada, o que si hace algo es precisamente todo aquello que jamás debiera hacer.

Esta última, sin embargo, es dueña exclusiva de las bibliotecas; a fuerza de ergotizar, posee el sofisma a la perfección, se ejercita hábilmente en la retórica, sabe usar de la amenaza, del sentimiento y del ridículo y, verdadero camaleón, se metamorfosea en sirena o en titán para atraer o aterrar a su adversario, según mejor le convenga.

Contra ese atleta temible iba a oponer el hijo del trabajo su convicción íntima pero, por grande que sea, ¿puede equilibrar acaso en la balanza de la apariencia las muchas contrapesas que en el platillo opuesto se le habían de echar forzosamente? ... Así es que con el criterio frío e imparcial, sin ser profetas, presagiamos desde luego una derrota completa para los internacionales. Pero ¡oh sorpresa! sea que el doctrinarismo tiene ya agotado todo el arsenal de sus recursos, sea que las nuevas fórmulas del progreso, cual vendaval deshecho, todo lo arremolinan y arrebatan, lo cierto es que tres simples obreros deshicieron uno a uno todos los argumentos de sus contrincantes, a pesar de ser éstos las lumbreras de la ciencia en esta sociedad de convención y farsa.

¿Cuál es, pues, la causa de que el nuevo David haya vencido al Goliath de nuestra época? ... Es que la vigorosa mano de los tiempos ha abierto ante la humanidad el libro de sus destinos; es que la libertad no nos permite estar ni un minuto más en el estaticismo de convención a que se nos condena, y es, en fin, que la sempiterna ley del movimiento impele al pueblo de una manera fatal e irresistible a cumplir con su misión respecto a las generaciones venideras, y el pueblo, aunque no quiera, tiene que llenarla. ¿Quién podrá ya oponerse a la invariable ley de los destinos?

En vano se esforzaron los Sres. Pérez Pujol y Moreno Villena en deshacer lo que ellos llaman funesto error del obrero; éste, con el acento profético del hombre que, venciendo la ley de la gravedad, ha visto en los espacios el sol del nuevo día, presentó de la manera más franca y valiente la primera parte de las nuevas fórmulas del progreso, consistentes en las cuatro negaciones: religión revelada, familia

legislada, agrupación forzada o Estado y representación delegada o herencia.

Impotentes los hombres del eclecticismo para seguir al trabajador en el rápido vuelo que tomara, no hicieron más que perderse en considerandos que nada tenían que ver con el fondo de la cuestión.

El Sr. Moreno Villena, al que la prensa ha elogiado por haber estado confuso, difuso y obtuso, confundió el dinero con el capital; consideró a aquél como el motor de la producción, siendo así que la ciencia económica sólo le concede el papel de intermediario en el cambio de productos por productos; mezcló el sentimiento con la propiedad, como si ésta fuese cosa de lágrimas, y por último, no entendiéndose ya a sí mismo, este catedrático y autor de un tratado de economía por apéndice, tuvo que acabar antes y con tiempo, dejándonos sólo en la triste impresión de lo inútil que es por lo general la gente del Estado.

Más en su lugar, si se quiere, estuvo el rector Sr. Pérez Pujol, el cual pidió con tenaz empeño la segunda parte de las fórmulas del progreso, las cuales, si no se le dieron, fue sólo por no dejar tan mal parada como necesariamente había de quedar la respetabilísima figura de un rector de universidad al recibir lecciones de un trabajador. Por manera que el silencio en aquellos momentos no fue más que un acto de finura con el que correspondían los obreros al que se había dignado abrirles las puertas de su casa.

La prensa conservadora, esa prensa acomodaticia y sin conciencia, al verse incapaz de poder discutir en el terreno científico, ha dejado vislumbrar en sus columnas la conveniencia de la metralla, permitiéndose además insultos que absolutamente nada ilustran el debate.

Por nuestra parte no les hacemos caso; pero si esta sociedad filantrópica, que sabe verter tan dulces lágrimas cuando un Romea o un Valero nos han representado los cuadros de la miseria, llegara a hacerse eco de tan estupidas necesidades, nosotros preguntaríamos: ¿con qué derecho vienes a imponernos una religión, tú que has tratado de ignorantes a los creyentes? ¿Con qué título vienes a hablarnos de familia, cuando te has burlado del amor conyugal, de ese amor santo

que el pueblo respeta y respetará siempre, puesto que es el único tesoro de riqueza inagotable que los desvalidos y explotados pueden entregar a sus hijos? Y cuando a cada instante repites con cierto célebre poeta, *Una cosa es la amistad, y el negocio es otra cosa, ¿por qué vienes a llamarnos materiales, si tú eres la primera materialista?*

Hablas de ametrallar... ¡Cuán equivocada andas! ... ¿Cómo sin fe ni creencia podrás mover ya tus cañones? ...

Gastada hasta la médula de los huesos, ni aun merecerás los honores de la sepultura, porque viva todavía has entrado ya en estado de putrefacción. Así que, seca como el esparto y sin jugo alguno que te vigorice, a nadie como a ti tienen aplicación aquellos tan sabidos versos:

Sola, fatídica, inmóvil
en la inmensa oscuridad,
más entristece que alumbra
cual lámpara sepulcral.

J. M. C.

CAPÍTULO VIGÉSIMO CUARTO

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Las muestras de consideración y aprecio de mis compañeros, manifestadas por la elección de cargos importantes, causáronme siempre gran sorpresa.

Enorme fue la que recibí al notificármese mi nombramiento de delegado a la Conferencia de Londres.

Ocurrió que reunidos los de la de Valencia en el local del Centro Obrero, una tarde después de comer y antes de la sesión de la noche, varios compañeros se acercaron a obsequiarnos, y yo tuve la mala suerte de caer con uno de conversación torpe y empalagosa que no me dejó en paz, ni pude durante mucho tiempo desprenderme de él; me invitó por último a dar un corto paseo, y después me abandonó en

la calle, suponiendo que sabría volver fácilmente al Centro, que se hallaba cerca. Perdí el camino, me desorienté y vagué por las calles hasta que me decidí a preguntar a un transeúnte, lo que por cierta precaución quería evitar a todo trance. Cuando me presenté a la Conferencia se levantaba ya la sesión, y entonces me participaron mis compañeros que yo había sido elegido delegado a la Conferencia de Londres y que debía partir en el tren del día siguiente.

Profundamente emocionado acepté y me puse en marcha para Madrid, donde debía tomar el expreso de París si había de llegar a Londres el día designado.

Cruzar toda Francia, pasando por París, para asistir a una reunión internacional en aquellos momentos en que estaba en todo su vigor la persecución contra la Comuna y en que funcionaban normalmente los consejos de guerra que dictaban penas de muerte y deportación al por mayor, era peligroso Y, exigía algunas precauciones. Merced a ellas o tal vez a que el gobierno francés no dio importancia a la reunión de aquella Conferencia de Londres, pasé sin dificultad.

Gran sensación me causó la vista de París en aquella estancia de dos horas: al salir de la estación de Orleans para dirigirme a la de Saint-Lazare, se presentó a mi vista el Hotel de Ville en ruinas, del cual no quedaban más que las paredes exteriores, viéndose el cielo mirando al interior por las ventanas del piso bajo; vi el Sena, Nuestra Señora, el Palacio de Justicia, las Tullerías, la parte incendiada del Louvre, la rue de Rivoli, el pedestal sin columna de la plaza de Vendôme y diferentes edificios y casas particulares que ostentaban los efectos de la semana sangrienta. Al salir de París, pasado aquel puente de Asnières que tantas veces recorrí luego durante mi destierro a consecuencia de la bárbara persecución denominada de Montjuich, vi a los prusianos acampados entre Asnières y Colombes, y mientras el tren se deslizaba por aquella risueña y bien cultivada campiña que no había sufrido los estragos de la guerra, clasificaba en mi mente la multitud de ideas que en atropellado conjunto se me presentaban confundiendo el ideal, la misión que llevaba y las sensaciones recibidas y que recibía a cada momento.

Una tarde empleada en atravesar el canal de la Mancha desde Dieppe hasta Newhaven, molestado por el mareo, calmó la excitación producida por tantas sensaciones y me preparó para recibir otras nuevas que me esperaban en el término de mi viaje.

Toqué tierra inglesa, ya bien entrada la noche, cambié una corta cantidad de monedas para mis apremiantes necesidades y en hora y media llegué a la estación Victoria de Londres, después de haber recorrido durante buen rato calles, puentes y túneles dentro de la gran ciudad. Al apearme en la estación me acerqué a un coche, di al cochero la dirección escrita del secretario del Consejo general para España, Engels, y héteme recorriendo asombrado aquellas grandes vías, rectas, concurridísimas, perfectamente iluminadas y ostentando muchos y grandiosos establecimientos comerciales hasta llegar a Rigin's Park, término de mi jornada. Paróse el coche, acercóse un municipal, sacó una linterna que llevaba oculta, me miró, miró el número de una casa, y llamó; salió una mujer que parecía una sirvienta, hablaron, me dijeron algo en inglés que no entendí, les hablé algo en francés que no entendieron tampoco y púsose el coche nuevamente en marcha, y yo me dejaba conducir hacia lo desconocido con el natural deseo de ver en qué pararía aquello. Al cabo de poco rato paramos delante de una casa, llamó el cochero y presentóseme un anciano que, encuadrado en el marco de la puerta, recibiendo de frente la luz de un reverbero, parecía la figura venerable de un patriarca producida por la inspiración de eminente artista. Acerquéme con timidez y respeto, anunciándome como delegado de la Federación Regional Española de La Internacional, y aquel hombre me estrechó entre sus brazos, me besó en la frente, me dirigió palabras afectuosas en español y me hizo entrar en su casa. Era Carlos Marx.

Su familia ya se había recogido, y él mismo, con amabilidad exquisita, me sirvió un apetitoso refrigerio; al final tomamos té y hablamos extensamente de ideas revolucionarias, de la propaganda y de la organización mostrándose muy satisfecho de los trabajos realizados en España juzgando por el resumen que le hice de la memoria de que era portador para presentarla a la Conferencia. Agotada la materia o más bien deseando dar expansión a una inclinación especial, mi res-

petable interlocutor me habló de literatura española, que conocía detallada y profundamente, causándome asombro lo que dijo de nuestro teatro antiguo cuya historia, vicisitudes y progresos dominaba perfectamente. Calderón, Lope de Vega, Tirso y demás grandes maestros, no ya del teatro español, sino del teatro europeo, según juicio suyo, fueron analizados en conciso y a mi parecer justísimo resumen. En presencia de aquel grande hombre, ante las manifestaciones de aquella inteligencia, me sentía anonadado y a pesar del inmenso gozo que experimentaba, hubiera preferido hallarme tranquilo en mi casa, donde, si bien no me asaltarían sensaciones tan diversas, nada me reprocharía no hallarme en armonía con la situación ni con las personas.

No obstante, haciendo un esfuerzo casi heroico para no dar triste idea de mi ignorancia, suscité el parangón que suele hacerse entre Shakespeare y Calderón y evoqué el recuerdo de Cervantes. De todo ello habló Marx como consumado inteligente, dedicando frases de admiración al Ingenioso Hidalgo manchego.

He de advertir que la conversación fué sostenida en español, que Marx hablaba regularmente, con buena sintaxis, como sucede a muchos extranjeros ilustrados, aunque con una pronunciación defectuosa, debido en gran parte a la dureza de nuestras cc, gg, jj y rr.

A hora muy avanzada de la madrugada, me acompañó a la habitación que me destinaba, donde me entregué más que al descanso a la contemplación de las infinitas imágenes que en revuelta confusión bullían en mi mente a consecuencia del giro tan extraordinario que en pocos días había emprendido el curso de mi vida.

A la mañana siguiente fui presentado a las hijas de Marx y después a varios delegados y personajes que se presentaron, y me ocurrieron dos incidentes que relataré y que recuerdo con especial complacencia. La hija mayor, joven de hermosura ideal, incomprensible para mí por no tener semejanza con nada de cuanto respecto a hermosura femenina había visto hasta entonces, conocía el español, aunque, como su padre, pronunciaba mal, y me tomó por su cuenta para que le leyera algo por gusto de oír la pronunciación correcta; me llevó a

la biblioteca, que era grande y atestada de volúmenes, y de un armario dedicado a la literatura española tomó dos libros, uno el Quijote, otro colección de dramas de Calderón; del primero leí el discurso de D. Quijote a los cabreros, y del otro aquellas tiradas de versos grandilocuentes y sonoros de La Vida es sueño, reconocidos como joyas del idioma español y concepciones sublimes del pensamiento humano. La explicación que intenté para hacer resaltar los primores de fondo y de forma resultó inútil, porque mi joven y hermosa interlocutora tenía ilustración y delicadeza sobrada para el caso, como lo demostró añadiendo a mi exposición muchas otras consideraciones oportunas y atinadas que jamás se me habían ocurrido.

El segundo incidente consistió en que habiendo manifestado el deseo de dirigir un telegrama a Valencia anunciando mi feliz llegada a Londres, en cumplimiento del encargo que se me hizo por el peligro que se suponía existía en Francia, me dieron como acompañante y guía a la hija menor de Marx. Esa facilidad en prestar para ese servicio a una señorita, tratándose de un extranjero desconocido, cosa tan contraria a las costumbres de la burguesía española, me admiró y agradó en extremo. Aquella joven, casi una niña, soberanamente hermosa, aunque con una hermosura mas humana que la de su hermana, risueña y alegre como la personificación de la juventud y la felicidad positiva, no sabía aún el español, y aunque hablaba bien inglés y alemán como si fueran lenguas propias, estaba poco adelantada en el francés, en cuyo idioma, sí podía yo hacerme entender, no estaba en el caso de hacer maravillas; en resumen: nos comunicábamos en mal francés, y cada vez que una u otro decíamos un disparate, mi acompañante reía como una loca y yo ni más ni menos, con tanta espontaneidad y franqueza como si nos hubiéramos tratado fraternalmente toda la vida.

La reunión preparatoria de la Conferencia debía celebrarse aquella noche, reuniéndose previamente el Consejo General, al que serían presentados los delegados.

Marx me acompañó al local del Consejo. A la puerta, junto con algunos consejeros, se hallaba Bastélica, el francés que presidió la prime-

ra sesión del Congreso de Barcelona, quien me recibió con las mayores demostraciones de aprecio y alegría y me presentó a los compañeros, algunos de nombre ya conocido en la historia de La Internacional, entre los que recuerdo Eccarius, Young, Jhon Hales, Serrailier, Vaillant, emigrado de la Comuna de París, etc. Marx presentóme a Engels, quien desde aquel momento se encargó de darme hospitalidad durante mi residencia en Londres. Ya en la sala de sesiones vi a los delegados belgas, entre ellos César de Paepe, algunos franceses, el suizo Henry Perret y el ruso Outine, figura siniestra y antipática que en la Conferencia no pareció tener otra misión que atizar el odio y envenenar las pasiones, siendo completamente ajeno al gran ideal que agitaba a nuestros representados los trabajadores internacionales.

De la semana empleada en aquella Conferencia guardo triste recuerdo. El efecto causado en mi ánimo fue desastroso: esperaba yo ver grandes pensadores, heroicos defensores del trabajador, entusiastas propagadores de las nuevas ideas, precursores de aquella sociedad transformada por la Revolución en que se practicará la justicia y se disfrutará de la felicidad, y en su lugar hallé graves rencillas y tremendas enemistades entre los que debían estar unidos en una voluntad para alcanzar un mismo fin.

Si mi fe hubiera necesitado estímulos para sostenerse y si no tuviera descontados los efectos divergentes y disolventes de la ambición, de la vanidad y de la envidia, la Conferencia de Londres, en vez de una confirmación de mis ideas y de mis esperanzas emancipadoras, hubiera sido una desastrosa desilusión.

Por fortuna, pobre obrero, entonces como hoy después de treinta años, sin miras egoístas, amante entusiasta de aquella libertad, la única positiva y de extensión social que se apoya en la colectividad y hace desaparecer la clase de los oprimidos, tenía y tengo por cierto que las aspiraciones populares, seguras de su legitimidad, arraigan, se desarrollan, ganan espacio y consistencia y, por último, confirmadas por la ciencia y sancionadas por la revolución, dominarán contra todo lo que se les oponga, aunque entre los obstáculos se cuenten

aquellos santones prestigiosos que las fomentaron un día y luego pusieron el prestigio adquirido al servicio de pasiones vergonzosas.

Pocos trabajadores, o, si se prefiere determinar bien el concepto, pocos éramos los asalariados asistentes a aquella asamblea, siendo los más burgueses (ciudadanos de la clase media, como lo define la Academia), y éstos llevaban allí la dirección y la voz, ya que aquella reunión no vino a ser otra cosa que una prolongación del Consejo General, una sanción de sus planes, robustecida por el voto atribuido a la Asociación por medio de sus delegados parodiando en esto al parlamentarismo político, y en todo ello no pude ver nada grande, nada salvador ni siquiera en armonía con el lenguaje empleado para la propaganda.

Puede asegurarse que toda la substancia de aquella Conferencia se redujo a afirmar el predominio de un hombre allí presente, Carlos Marx, contra el que se supuso pretendía ejercer otro, Miguel Bakunin, ausente.

Para llevar adelante el propósito había un capítulo de cargos contra Bakunin y la Alianza de la Democracia Socialista, apoyada en documentos, declaraciones y hechos de cuya verdad y autenticidad no pudo convencerse nadie, sostenidos además con el testimonio de algún delegado presente como el ruso Outine, por ejemplo, y lo que es peor, con el silencio cobarde de algún aliancista presente, y lo que todavía es más malo, hasta con ciertas tímidas excusas; pero si todo esto, a pesar de ser repugnante por sí mismo, fue llevado en las sesiones de la Conferencia con cierta apariencia de regularidad, en el seno de las comisiones se manifestó el odio con toda su cruel desvergüenza. Asistí una noche en casa de Marx a una reunión encargada de dictaminar sobre el asunto de la Alianza y allí vi a aquel hombre descender del pedestal en que mi admiración y respeto le había colocado hasta el nivel más vulgar, y después varios de sus partidarios se rebajaron mucho más aún, ejerciendo la adulación como si fueran viles cortesanos delante de su señor.

Lo único en carácter, lo genuinamente obrero, lo puramente emancipador tuve yo el alto honor de presentarlo a aquella Conferencia: la

Memoria sobre organización formulada por la Conferencia de Valencia.

Ante delegados de naciones tan industriales como Inglaterra, Alemania y Bélgica, avezadas, especialmente la primera a las luchas económicas, causó gran efecto aquel engranaje de sociedades y federaciones de todos los oficios, de oficios similares y de oficio único, con sus comisiones de propaganda y correspondencia, sus estadísticas, sus congresos, sus caja de resistencia y toda aquella vida intelectual y de acción capaz, de ser bien practicada, de efectuar, no sólo la revolución social en breve plazo, sino de organizar por su propio funcionamiento la sociedad futura. Trabajo perdido: el Consejo General y la mayoría de los delegados no estaban para eso: lo que les preocupaba sobre todo era la cuestión de jefatura. Ya no era cuestión de sostener una fuerza revolucionaria y darle una organización y sostener una línea de conducta estrictamente encaminada a su objeto, sino de poner una gran reunión de hombres al servicio de un jefe.

En mis sentimientos y en mis pensamientos me vi solo, juzgué, acaso por un rasgo de soberbia, que yo era el único internacional allí presente, y me sentí incapaz de hacer nada útil, y aunque algo dije como expresión de mi desilusión y de mi disgusto, me oyeron como quien oye llover y no produjo sensación ni efecto alguno.

Únicamente en el resumen de los acuerdos de aquella Conferencia hay uno que dice:

La Conferencia da gracias fraternalmente a los miembros de la Federación española por su trabajo sobre la organización internacional, que prueba una vez más su abnegación por la obra común.

Terminada la Conferencia celebróse un lunch de despedida, en que abundaron las lamentaciones acerca de la persecución sanguinaria contra la Comuna, y en que algunos delegados hicieron el gasto de frases y profecías usados en tales actos, y yo mismo, instado por algunos que consideraban un español como fenómeno raro, tuve que intervenir en aquella exposición de lugares comunes, pero con desagrado, expresándome en español, dejando a Engels el cuidado de

traducir mis palabras al inglés y al francés, que los circunstantes de cada idioma aplaudieron cuando les tocó el turno.

¡Ah! me olvidaba de expresar esta circunstancia: los delegados y miembros del Consejo General ingleses sólo entendían el inglés, y un secretario destinado exclusivamente a este servicio traducía todos los discursos al inglés. Los delegados de las demás naciones todos hablábamos francés, y como algunos no entendíamos inglés, otro secretario traducía al francés los discursos de los ingleses.

Volvíme a España poseído de la idea, de que el ideal estaba más lejos de lo que había creído, y de que muchos de sus propagandistas eran sus enemigos.

Llegado a Madrid me encontré miembro del nuevo Consejo regional nombrado en Valencia, al que dí cuenta de mi cometido y de mis impresiones para cumplir las disposiciones reglamentarias.

En carta particular dirigida a los amigos de Barcelona explicándoles lo de la Conferencia, escribí esta frase: Si lo que Marx ha dicho de Bakunin es cierto, éste es un infame, y si no, lo es aquél; no hay término medio: tan graves son las censuras y acusaciones que he oído.

Alerini o Farga transmitieron estas palabras a Bakunin, y éste respondió con una carta extensa defendiéndose, que Alerini me transmitió algún tiempo después, hallándome en Vitoria, donde fui a parar después de haber dimitido mi cargo de secretario general del tercer Consejo federal residente en Valencia. De esta carta y de otra posterior que no recibí hace mención Víctor Vave en su artículo Michel Bakounine et Karl Marx, publicado en L'Humanité Nouvelle en Marzo de 1900.

Es sensible la pérdida de aquella carta: habiendo de pasar a Francia, la dejé, junto con todos mis papeles, confiada a mi buen amigo Manuel Cano, que murió después, perdiéndose en consecuencia aquel depósito.

Lo notable de aquel documento, según la impresión que conservo, es que entre las acusaciones dirigidas por Bakunin contra Marx descuellos como motivo especial de odio la circunstancia de que Marx era

judío. Esto, que contrariaba nuestros principios, que imponen la fraternidad sin distinción de raza ni de creencia, me produjo desastroso efecto, y dispuesto a decir la verdad, consigno esto a pesar del respeto y de la consideración que por muchos títulos merece la memoria de Bakunin.

CAPÍTULO VIGÉSIMO QUINTO

MEETING DE LOS CAMPOS ELÍSEOS

En el curso de la discusión sostenida en las Cortes sobre La Internacional dirigiéronse toda clase de insultos a los trabajadores que aspiraban a su emancipación.

Cuantas frases ofensivas inventó la hipocresía para calumniar a la honradez, fueron lanzadas por aquellos escépticos, parapetados en su inmunidad, con aplauso de cuantos se enriquecen y gozan a costa del sudor y del la sangre del ciudadano pobre.

La Federación Madrileña de La Internacional creyó de su deber formular una enérgica protesta, y al efecto se propuso la realización de un acto de carácter revolucionario que revestía cierta semejanza con aquellos que los clubs y las secciones de París efectuaban durante el período de la Convención.

La Comisión de propaganda del Consejo local de dicha Federación, previo el aviso correspondiente a la autoridad con veinticuatro horas de anticipación, citó solemnemente a los detractores de La Internacional a pública controversia por medio del siguiente cartel que apareció fijado en las esquinas de Madrid la mañana del 22 de Octubre de 1871:

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

¡ALTO! AL PUEBLO MADRILEÑO

A La Internacional se le está procesando en las Cortes.

El ministro de la gobernación la ha citado a la barra; pero como según parece las prácticas parlamentarias no permiten esto, puesto

que no ha sido avisada esta Asociación con tal objeto, el tribunal condenará a la víctima sin escucharla.

Nosotros protestamos contra ese atentado, y puesto que no quiere oírse nuestra defensa ante las Cortes, citamos nosotros ante el tribunal de la opinión pública a todos los que nos han atacado y principalmente a los diputados Sres. Jove y Hevia y Candau, para que, repitiendo las calumnias dirigidas a nuestra Asociación, podamos nosotros defenderla.

La opinión pública, constituida en jurado, fallará en esta causa y dará la razón al que la tenga.

La Comisión de propaganda del Consejo de la Federación local Madrileña se encarga de la defensa de La Internacional, y espera que los señores citados y todos los que como ellos piensen acudan a una reunión que tendrá lugar hoy domingo 22 del corriente, a las tres de la tarde, en el Teatro Rossini (Campos Elíseos) donde les probaremos que nos calumnian.

Si tenéis fe en la verdad de lo que habéis dicho, acudid a la cita; y tú, pueblo trabajador, puesto que de tus intereses se trata, no dejes que arrollen tu bandera, acude también.

Madrid 22 de Octubre de 1871.

La Comisión de propaganda.

A la hora indicada hallábanse los jardines de los Campos Elíseos llenos de gente esperando que se abriera el teatro, que se abrió con algún retraso, en virtud de algunas dificultades autoritarias que surgieron a última hora, pero que se vencieron al fin oyendo la voz de la prudencia.

Abrióse el teatro y llenóse en seguida, dando inmediato principio al acto.

Presidió Paulino Iglesias, quien expuso breve y sencillamente el objeto de la reunión, declarando que los Sres. Jove y Hevia y Candau

tenían el derecho y el deber de repetir allí cuanto en desdoro de La Internacional y de los trabajadores que la constituyen habían dicho en el Congreso, y que para refutarlos la Comisión había designado a varios compañeros. En su consecuencia, invitó a los Sres, Jove y Hevia y Candau o en su defecto a cualesquiera otras personas solidarias de sus ideas a que sostuviesen las imputaciones hechas en el Congreso por dichos señores contra la Asociación Internacional de los trabajadores.

Nadie respondió a la invitación de la presidencia, repetida dos veces más, y tras un corto silencio me concedió la palabra.

Tengo a la vista dos extractos de mi discurso: uno de *La Epoca* y otro de *La Emancipación*; aquél escrito por un enemigo y éste por un compañero, pero coinciden en lo substancial. Opto por copiar al enemigo:

Salió a la palestra Lorenzo, oficial tipógrafo, quien con palabra poco influyente pretendió demostrar que La Internacional tenía un alto fin moral; pero de cualquier manera, era un hecho fatal y no había más remedio que aceptarla. Quejóse del monopolio ejercido por las clases privilegiadas sobre la instrucción pública y de que el obrero, por las condiciones económicas a que la sociedad le tiene relegado, esté desheredado de todo progreso científico, siendo la ciencia que se adquiere en las universidades patrimonio exclusivo de los que pueden costear una lujosa educación. Máquinas vivas llamó a los de la clase a que pertenece, criadas en el servilismo del trabajo desde la infancia. Hemos pedido, exclamaba, rebaja en las horas del trabajo, porque necesitamos libertad para pensar, para estudiar, para aceptar nuestra responsabilidad de ciudadanos; hemos reclamado el tiempo que nuestros explotadores nos roban, y que necesitamos para dedicarlo a nuestros intereses morales. La rebaja en las horas de trabajo no es la holganza. (Aplausos). Nos llamáis inmorales porque atacamos vuestros intereses y no queréis reconocer los nuestros. Terminó con esta declaración: Si a La Internacional se la declara fuera de la ley, La Internacional declarará a la ley fuera de la razón y de la justicia. (Grandes aplausos).

El presidente concedió nuevamente la palabra a Candau, Jove y Hevia o a cualquier amigo suyo, sin que nadie aceptara la invitación.

Presentóse el compañero Mesa, quien haciéndose cargo de la acusación según la cual La Internacional quiere la destrucción de la familia, hizo notar la hipocresía de los acusadores, admirándose de que se atrevan a hablar de familia hombres tan corrompidos como los moderados, que dieron el ejemplo de haber constituido un ministerio en que ni uno solo podía presentar su familia en público porque, aunque casados todos y algunos con hijos, cada cual vivía en alegre concubinage. Nosotros, dijo, queremos que la familia tenga por base el amor, y que en ella, como en todas partes exista la libertad y la igualdad. En la sociedad presente la única familia honrada es la del pobre, a no ser cuando viene el rico y la prostituye.

Entrando en otro orden de consideraciones negó cuanto se había fantaseado en el Congreso acerca de los estatutos de La Internacional, evidenciando lo falso y ridículo de ciertas acusaciones lanzadas sin convicción y a tontas y a locas por los mismos acusadores.

Llamó la atención sobre la rara coincidencia de que cuantos combaten La Internacional por inmoral y peligrosa se muestren partidarios de las sociedades cooperativas. Jove y Hevia, dice, no las mira con mal ojo, y Candau se declara protector de ellas y se jacta de haber dado dinero y consejos a sus trabajadores para que las formen; porque, sépase que el Sr. Candau es un rico propietario de Morón, muy filantrópico; tanto, que estuvo a punto de ser elegido diputado en las elecciones de 1869, y lo hubiera sido si no fuera porque a un chusco se le ocurrió exhibir a la puerta de cada uno de los colegios electorales un tarugo de pan duro, negro e inverosímilmente malo con esta inscripción: Este es el pan que el candidato Candau da a sus jornaleros.

Otra vez concedió el presidente la palabra a los Sres. Candau, Jove y Hevia o a algún amigo suyo, tan inútilmente como las anteriores.

Francisco Mora extrañó la ausencia de los acusadores de La Internacional, deduciendo de ella que aquellos señores se habían rodeado de los privilegios que otorga el Congreso para mentir impunemente.

Expuso la historia de La Internacional, considerando como génesis la reunión de los delegados obreros de diversas naciones que concurrieron a la Exposición Universal de Londres de 1862, y como primera manifestación de su existencia el meeting celebrado en 28 de Septiembre de 1864 en Saint Martn's Hall, Londres continuada luego en la brillante serie de sus Congresos.

Explicó el colectivismo como la síntesis de estas dos ideas inharmónicas que vienen disputándose el dominio del mundo: la libertad y la igualdad. El comunismo con su tendencia a la igualdad absoluta perjudica a la libertad, en tanto que el individualismo con su libertad desenfrenada es absurdo y antisocial. El colectivismo toma del comunismo la propiedad común de la tierra y de los instrumentos del trabajo, lo da a título usufructuario a las corporaciones productoras agrícolas e industriales, y, conforme con el respeto al derecho individual, deja a los individuos la libre disposición de los productos del trabajo.

Manifestó que la cuestión de la herencia, de la que equivocadamente dijo Castelar que no se habían atrevido a resolver los Congresos internacionales, no podía ni debía ser objeto de una resolución, puesto que transformada la propiedad actual de la tierra y de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva de la sociedad entera, la herencia quedaría abolida naturalmente.

Declaró que no somos enemigos de las clases privilegiadas, ni las queremos destruir, sino sencillamente las llamamos a razonar para decirles: venid a trabajar con nosotros y tocaremos a menos fatiga y mayor goce; transijamos de una manera equitativa en beneficio de todos. Pero nuestra voz se pierde en el desierto porque la moral de la burguesía es como un gabán cortado a su medida y no viene a la clase trabajadora.

Dirigiéndose a la prensa, reclamó a su concurso para que todos trabajen al fin de la Asociación Internacional, puesto que todos tenemos intereses comunes, terminando con la afirmación de que los grandes ideales de progreso se fecundan y agitan con las persecuciones.

La acostumbrada concesión de la palabra a Candau y Jove y Hevia, también fue desatendida esta vez, presentándose Guillermina Rojas, quien en razonado y elocuente discurso hizo la apología de los principios de La Internacional; censuró la propiedad individual por injusta; la idea de patria, por antihumanitaria, y la actual constitución de la familia, por deficiente respecto del cuidado físico y moral de los hijos, y tiránica respecto de la mujer, afirmando que no es concebible racionalmente la unión del hombre y la mujer más que por el amor, y por tanto se declaró opuesta al matrimonio. En cuanto a religión, La Internacional no tiene ninguna, porque admite a toda clase de creyentes, y cada cual, en el sagrado de su conciencia podía levantar un altar al dios de su preferencia.

Calificó de cobardes a los diputados acusadores de La Internacional, y terminó dirigiéndoles estas palabras: Queréis oponeros al concurso majestuoso y avasallador de las aspiraciones proletarias, ellas os envolverán con su fuerza incontrastable.

Produjéronse dos o tres incidentes sin importancia, aunque demostraron que si los acusadores de La Internacional carecieron de valor para presentarse enviaron perturbadores con el fin de impedir la realización del acto.

Mora hizo el resumen de las ideas expuestas formando un bello y razonado conjunto.

El presidente preguntó a la reunión si opinaba que las imputaciones dirigidas a La Internacional en el Congreso eran ciertas o calumniosas.

Una exclamación grande, magnífica, espontánea, sin una voz contradictoria, se alzó para protestar contra los calumniadores.

Grande fue el efecto causado en la opinión por el acto que queda reseñado. El Gobierno y su satélite el Parlamento, claro está, llevaron

la farsa hasta el fin: a ello quedaron comprometidos gobernantes y legisladores desde el momento que iniciaron el asunto, y sabido es que esa gente cumple lo que promete cuando se trata de cosas malas.

Por su parte la prensa en general se manifestó mogigata y reaccionaria hasta un extremo inverosímil, tomando el nombre de Guillermina Rojas y sus declaraciones como pretexto para exponer hipocresías, doctrinas trasnochadas y ridículas lamentaciones.

Como muestra de las maniobras de la prensa sobre este asunto, inserto el siguiente comunicado que en su justificación y defensa vióse Guillermina obligada a publicar:

Sr Director de El Debate.

Muy Sr. mío: He leído en uno de los números del periódico que V. dirige, un artículo fundado sobre un escrito que ha aparecido en El Lusitano, de Mérida.

Según el referido periódico, he estado en aquella ciudad vendiendo botellas, no sé de qué, y drogas medicinales, en compañía de un caballero francés.

Sepa V., señor director, que tan pronto ha estado en dar crédito a lo dicho por El Lusitano, y que por las apreciaciones que se escriben en el periódico de su dirección parece se hace solidario de los insultos y dicterios que se me dirigen, que la que suscribe no ha faltado un momento de esta capital, que jamás ha vendido drogas ni botellas para explotar a los pobres y ricos, ni ha ejercido jamás ninguna clase de industria.

Ha estudiado dos años en la Escuela normal de Cádiz, y recibido su título de maestra superior después de llenar todos los requisitos que entonces se exigían, consistentes en certificados de las autoridades que probasen una conducta irreprochable. Ha estado después ejerciendo dicha profesión, por espacio de dos años, en una de las escuelas públicas de aquella ciudad, hasta que, comprendiendo era imposible poder armonizar sus ideas con la educación mística y la raquíca instrucción que se da hoy en las escuelas, presentó su dimisión y volvió a su primitiva ocupación, la cual era

costurera de sastre, para ganar honradamente el sustento sin tener que violentar su conciencia abdicando vergonzosamente de sus ideas en beneficio personal.

Conste, pues señor director, que no es Guillermina Rojas y Origis, natural de las Islas Canarias, esa embaucadora de que habla El Lusitano; sino una modesta hija del trabajo, que gana el pan, en perjuicio de sus pulmones, trabajando para una de las sastrerías más conocidas de esta villa.

No dudo ni un momento que hará V. esta rectificación en el número próximo, pues es deber de V., como hombre honrado el poner en el lugar que corresponde mi dignidad ultrajada por un miserable que, sin conocerme, me insulta de la manera más soez. Caso de que yo hubiese sido esa madame Guillermina, comprendo que se discutiesen las ideas vertidas por mí, pero no que se desgarré mi honra por hombres que sólo me conocen por haber vertido ideas contrarias a las suyas con toda la franqueza que mi conciencia me dictaba.

De V. afectísima amiga, que le desea salud.

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEXTO

SEGUNDO CONSEJO FEDERAL

Con la importancia adquirida por La Internacional, y con el desarrollo alcanzado por las ideas emancipadoras, aumentó naturalmente la significación y la responsabilidad del Consejo federal.

La terrible persecución de que eran víctimas los trabajadores en Francia, simbolizada en aquella frase de *Le Figaro*: *es necesario acabar con los lobos, las lobas y los lobeznos*, y coronada con la circular de Julio Favre a todas las naciones, denunciando a La Internacional como una asociación peligrosa, exigía prudencia y energía para no comprometer la asociación naciente ni ofuscar la claridad y el brillo de su ideal.

La situación particular de los miembros del Consejo era lo menos a propósito para llevar adelante tan importantes tareas: sujetos al traba-

jo, sin más recursos que el jornal para vivir, debíamos atender al Consejo, a la redacción de *La Emancipación*, a las reuniones públicas y a los mil y tantos detalles que se presentaban a cada paso.

De todo salimos con bien, sobrándonos aún alientos para más si las circunstancias lo hubieran exigido.

En el nuevo Consejo habían entrado individuos de valía. Del anterior quedábamos tres, los dos hermanos Mora y yo. Habíanse nos agregado jóvenes activos e inteligentes bien dispuestos a llenar su cometido, sobresaliendo entre ellos Mesa, de quien me ocupo en otro lugar, y Paulino Iglesias.⁶ Era este joven, entusiasta, vehemente, distinguiéndose por la facilidad de adaptación del pensamiento ajeno más que por la actividad intelectual propia. Puntual y exacto en el cumplimiento de los deberes de su cargo, atento con todos, buen amigo, sin dar preferencia a ninguno de sus compañeros del Consejo, hizo allí su aprendizaje de los negocios públicos que tan bien ha sabido utilizar después, aplicados al medio, para desempeñar el importante cargo de jefe de un partido. La situación política se agravaba por momentos en nuestro perjuicio. En las Cortes se hablaba de La Internacional con frecuencia hasta que llegó a plantearse el famoso debate que terminó cerrando a la Asociación las puertas de la legalidad; las autoridades de provincias menudeaban los desafueros y las arbitrariedades; la prensa, casi sin excepción, nos atacaba a diario con la difamación y la calumnia.

Con tal motivo dimos al público el siguiente manifiesto:

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

PROTESTA DEL CONSEJO FEDERAL DE LA REGIÓN ESPAÑOLA.

⁶ El mismo que en el momento de escribir el presente, treinta años después, se llama D. Pablo Iglesias, y ejerce de jefe del Partido Obrero Español y presidente de la Asociación del Arte de Imprimir, a la cual combatió en sus orígenes, en mi compañía, en una reunión celebrada para su constitución definitiva en la Escuela Pía de San Antón, fundándose en que en lugar de crear una sociedad nueva era preferible el ingreso de todos los trabajadores de la Imprenta en la Sección de Tipógrafos de la Federación madrileña de La Internacional.

A TODOS LOS TRABAJADORES Y A TODOS LOS HOMBRES HONRADOS DEL MUNDO

En las Cortes españolas se está formando un proceso a la Asociación Internacional, y según las declaraciones del Gobierno, hechas por boca del ministro de la Gobernación, se nos declarará fuera de la ley y dentro del Código penal, se nos perseguirá hasta el exterminio, a fin de que esta justa y culta sociedad viva, y los privilegiados puedan gozar tranquilamente de las rapacidades llevadas a cabo con los infelices trabajadores.

Se nos dice que somos enemigos de la moral, de la religión, de la propiedad, de la patria y de la familia, y en nombre de tan santas cosas, que tienen convertido el mundo en un paraíso, es necesario que nosotros dejemos de existir.

¡Ah, trabajadores!

No basta que nos exploten; que nos arrebaten el fruto de nuestro trabajo; que nos tengan sumidos en la esclavitud intelectual por la ignorancia, y en la esclavitud material por la miseria; es necesaria la calumnia, es necesario el insulto, y esto por la espalda, cuando saben que no podemos defendernos.

Nos llaman holgazanes, porque pedimos rebaja en las horas de trabajo como aconsejan la higiene, la ciencia y la dignidad humana, ellos que no tienen ni han tenido nunca callos en las manos, que quizás no han producido una idea útil; eternos parásitos que son la causa, por su improducción y monopolio del capital, de la miseria que corroe las entrañas de la sociedad.

Dicen que somos ambiciosos, porque pedimos la justa retribución de nuestro trabajo, porque pedimos lo que es nuestro. No usarían otro lenguaje los dueños de ingenios con sus esclavos.

Dicen que somos enemigos de la moral, y sin embargo defendemos la práctica de la justicia. ¿Qué más moral queréis que la justicia en acción?

Que atacamos la religión: ¡Calumnia! La Internacional no ha dicho nada sobre este punto en los Congresos universales, que es donde se formulan sus doctrinas.

Que somos enemigos de la propiedad: ¡calumnia también! Queremos, si, que la propiedad sufra una transformación, ya que tantas ha sufrido, para que cada uno reciba el producto íntegro de su trabajo, ni más ni menos.

El que quiera comer que trabaje.

¡Que somos enemigos de la patria! Sí queremos sustituir el mezquino sentimiento de la patria con el inmenso amor a la humanidad, las estrechas y artificiales fronteras, por la gran patria del trabajo, por el mundo. No hay otro medio de evitar guerras como la de Francia y Prusia, aunque nos privemos así de héroes como Daoiz y Velarde.

¡Que somos enemigos de la familia! Volvemos a decir que se nos calumnia. La Internacional no ha dicho tampoco nada sobre esto; el querer la enseñanza integral no es querer la destrucción de la familia; el desear, como muchos internacionales desean, que la base de la familia sea el amor, no el interés, no es ir contra la familia. Apelamos de esto a todos los hombres honrados.

Se ha dicho también que han venido a España trescientos emisarios del extranjero, que se dan una vida sibarítica a costa del óbolo del pobre trabajador; y esto lo ha dicho el ministro de la Gobernación, un funcionario que debe saber que lo que dice no es cierto. Nosotros reconocemos igual derecho en los obreros de todos los países para propagar las ideas de justicia por el mundo entero; mas como la intención de los que hacen circular tales patrañas es introducir la desconfianza y la desunión entre nosotros, lo declaramos altamente: esta es una nueva calumnia.

Ya lo sabéis, trabajadores; los que por amor a la causa de la emancipación humana, sacrificáis vuestra tranquilidad y los intereses que escapan a la explotación de vuestros señores, propagando las ideas que siente vuestro corazón y formula vuestra inteligencia,

los que esto hacéis, sabed que sois agentes pagados por el extranjero, que os dáis una vida regalada, aunque no tengáis sino privaciones.

Al atacar a La Internacional en el Congreso, no han perdonado medio, por ruin que fuera, con tal de salir airosos en su empresa y en odio a la clase trabajadora, se ha faltado descaradamente a la verdad. Se han truncado los pensamientos y las doctrinas de la Asociación, diciendo lo que les convenía decir, a trueque de cometer injusticias. Cuando todo estaba convenientemente preparado el ministro de la Gobernación dijo con énfasis que traería a la barra a la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Pues bien, ministro de la Gobernación, nosotros acudiremos a la barra por más que no tengáis el derecho de llevarnos a ella; nosotros acudiremos a defendernos de las calumnias que nos han dirigido, y de este modo podrán oír las paredes del Congreso palabras de verdad que jamás han escuchado.

Pero no lo haréis porque esto no conviene a vuestros intereses de clase; que es, después de todo, lo que aquí se ventila. Nos condenaréis sin oírnos, y un tribunal que es juez y parte, y por lo tanto incompetente, sentenciará a la víctima sin apelación.

Pues bien; nosotros protestamos ante todos los hombres honrados:

Del atentado que se trata de cometer con nosotros al privarnos de nuestros derechos naturales, anteriores y superiores a toda ley y por consecuencia ilegales;

De la provocación que se nos hace a la lucha desatentada y brutal, en vez de dejamos hacer tranquilamente la propaganda, completar nuestra organización y llegar por los medios pacíficos, y después de un maduro estudio a la realización de la justicia, que es lo que nos proponemos, en bien de esta misma sociedad que nos tiraniza y explota;

De las calumnias de que somos objeto por parte de los hombres mismos encargados de velar por el derecho y de sostener la verdad;

Del llamamiento que nos dirigen a una guerra de clases, puesto que como clase se nos ataca y se quiere sujetarnos eternamente al carro de la ignorancia y de la miseria;

Y finalmente, del derecho que se atribuyen unos legisladores que todo lo han negado, todo lo han puesto en tela de juicio, instituciones políticas y sociales, para impedirnos que nosotros podamos reformar, transformar o suprimir esas mismas instituciones.

Pretendéis destruir La Internacional ¡vano empeño! Para destruir La Internacional es necesario que destruyáis la causa que le dio el ser. Mientras haya en el mundo hombres que estén sumidos en la ignorancia y la miseria, mientras existan explotados y explotadores, esclavos y señores, la pavorosa cuestión social estará siempre a la orden del día, y los privilegiados no hallarán tranquilidad ni en el silencio de las tumbas: que el ejercicio del mal atormenta casi tanto al verdugo como a la víctima.

Nosotros no cederemos, sino a la fuerza, ni un ápice de nuestro derecho.

Si nos declaráis fuera de la ley, trabajaremos a la sombra; si esto no nos conviene, prescindiremos de la organización que tenemos hoy, formaremos un partido obrero colectivista e iremos a la Revolución social inmediatamente.

En tanto repetiremos lo que hemos dicho en otra ocasión:

Si La Internacional viene a realizar la justicia y la ley se opone, La Internacional está por encima de la ley. Los trabajadores tienen el derecho innegable, indiscutible, de llevar a cabo su organización y realizar la aspiración que se proponen. Esto lo conseguirán con la ley o a pesar de ella.

Madrid 17 de Octubre de 1871.

El Consejo federal de la Región Española. El tesorero, Ángel Mora, carpintero. El contador, Valentín Sáenz, dependiente del comercio. El secretario económico, Inocente Calleja, platero. El secretario corresponsal de la comarca del Norte, Paulino Iglesias,

tipógrafo. El secretario corresponsal de la comarca del Sur, José Mesa, tipógrafo. El secretario corresponsal de la comarca del Este, Anselmo Lorenzo, tipógrafo. El secretario corresponsal de la comarca del Oeste, Hipólito Pauly, tipógrafo. El secretario corresponsal de la comarca del Centro, Víctor Pagés, zapatero. El secretario general, Francisco Mora, zapatero.

Los trabajos de organización siguieron su curso, alentados más que dificultados por la actitud del gobierno y de la burguesía en general.

El gobierno llevó a cabo su propósito. La Internacional fue declarada fuera de la ley en una circular ridículamente famosa en que Sagasta calificaba el ideal del proletariado de utopía filosófica del crimen, a que por nuestra parte respondimos de la siguiente manera:

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

MANIFIESTO: EL CONSEJO FEDERAL DE LA REGIÓN ESPAÑOLA A LOS FEDERADOS Y A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA

Compañeros: El atentado incalificable llevado a cabo por el poder ejecutivo contra el natural y sagrado derecho de asociación, nos pone en el deber ineludible de dirigir nuestra voz. Si no lo hemos hecho antes ha sido porque creíamos que la circular del más insolente de todos los ministros quedaría sin efecto ante la vergonzosa derrota sufrida por el mismo en el Parlamento burgués, y no queríamos distraernos de nuestros habituales trabajos de organización, ya que tan poco tiempo nos deja para ocuparnos de ellos la insaciable codicia de nuestros explotadores. Pero hoy que el poder legislativo ha muerto a mano airada, a pesar de la derrota del ministerio, creemos que la situación se ha normalizado, y de aquí el consideramos en el deber de hablaros de la situación creada para nosotros por la circular de Sagasta.

No protestaremos del acto llevado a cabo por el poder: esto lo hicimos ya cuando el Parlamento, con más apanencias de derecho que ahora el Gobierno, se ocupó de la misma cuestión. Lo que en

aquella protesta decíamos dicho está, nos ratificamos en ello, y no perderemos ninguna ocasión que se presente para recordárselo a todos los gobiernos, que, olvidándose de su única misión, la de simples administradores de la cosa pública, se convierten en matones sin pudor que cobran el barato a la clase media en este juego inmoral que se llama explotación del hombre por el hombre.

Hasta hoy La Internacional en España ha querido vivir en paz con los poderes constituidos; es más, lo quiere aún, y por eso intentaremos el último esfuerzo apelando al poder judicial de los abusos cometidos por el ejecutivo. No es la esperanza de un fallo favorable lo que nos mueve a obrar así; ¡desgraciadamente tenemos sobradas pruebas de la venalidad de los llamados tribunales de justicia y de sus serviles complacencias con el poder! pero de todos modos, habremos cumplido una vez más con nuestro deber brindando paz a la clase media y tratando de resolver pacíficamente las pavorosas cuestiones sociales. Si después de todos nuestros esfuerzos para conseguir nuestra emancipación por las vías pacíficas se nos cierran las puertas de la legalidad, sabremos cumplir con nuestro deber; que cuando toda la clase obrera se ve privada del derecho de asociación, que es como su centro de gravedad, no le queda otro recurso que el triste y funesto de la revolución armada.

En tanto que esta llega, y para que se sepa lo que hemos hecho y lo que queremos hacer, y se vea además la ligereza e injusticia con que se nos trata, diremos cuáles son nuestras aspiraciones y cuál ha sido nuestra conducta como Asociación en el tiempo que llevamos de vida en la Región Española.

Dos consideraciones nos mueven a obrar así: una es la de que no se diga jamás que en los momentos de peligro hemos permanecido silenciosos arrollando nuestra bandera, la única que no está manchada con la sangre de los trabajadores; la otra es la de que nuestros hermanos de trabajo sepan a qué atenerse respecto a las ideas de La Internacional y no las confundan con las de los partidos políticos que están acechando la ocasión revolucionaria para apoderarse del gobierno, so pretexto de realizar desde allí la emancipa-

ción del proletariado, pero en realidad para engañarnos una vez más después de ayudarlos a conseguir sus fines utilitarios.

Terminadas estas explicaciones preliminares, que son la justificación del paso que damos, véase ahora a lo que aspira la Asociación Internacional de los Trabajadores, y de qué modo ha llegado a formular esta aspiración.

Lo que caracteriza propiamente la actitud de la autoridad burguesa es la tendencia a convertir en una especie de dogma de fe el criterio económico de nuestros explotadores, y combatir por medio de la fuerza las ideas y los propósitos que sobre el mismo asunto tenemos los obreros.

Es necesario fijar la atención sobre este punto tan importante: se quiere formar con las injustas e irracionales doctrinas de los economistas una ortodoxia económica, y por medio de la fuerza y en nombre de la libertad se condena y se castiga a los herejes, parodiando a la teocracia de la Edad Media que en nombre de Dios quemaba a centenares a los culpables de herejía.

Este procedimiento es contrario a la razón, y no ha producido ni puede producir jamás sino el apartamiento de la verdad y el derrame de torrentes de sangre.

Nuestra Asociación, inspirada en un recto criterio de justicia, ha encontrado el medio de colocar a todos los individuos en situación de contribuir al conocimiento de la verdad. Convencida de que el privilegio de la ciencia sólo produce sectas a las cuales prestan su concurso masas inconscientes que siguen incondicionalmente al maestro, dando por único resultado esa multitud de sistemas que han dividido hasta aquí a la humanidad, ha organizado a los trabajadores de modo que concurren todos a la elaboración del pensamiento general, por medio del estudio incesante de todas las cuestiones que se relacionan con el problema social, y su discusión en las asambleas de sección de oficio, de federación local y en los Congresos regionales e internacionales. Así, la verdad hallada por el concurso de todas las inteligencias encuentra a todos los indivi-

duos dispuestos a practicarla, sin trastorno, sin imposición, dejando el campo abierto a todas las reformas y al examen de todas las cuestiones que el progreso presente.

Por este procedimiento, el único razonable y legítimo, ha formulado nuestra Asociación sus principios, y hoy pueden exclamar los internacionales a la faz del mundo:

Nosotros queremos que se realice la Justicia en todas las relaciones humanas.

Queremos la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de productores libres, honrados e inteligentes.

Queremos que sea el trabajo la base sobre que descansa la sociedad; que el mundo se convierta en una inmensa federación de libres colectividades obreras de una localidad, federándose entre sí, formen una federación local completamente autónoma, que las federaciones locales de una misma comarca formen la federación comarcal, que las diversas federaciones comarcales de una región constituyan la federación regional, y por último, que entre todas las federaciones regionales del mundo formen la gran federación internacional.

Queremos que los instrumentos del trabajo, la tierra, las minas, los arsenales, los buques, ferrocarriles, fábricas, máquinas, etc.. etc., sean propiedad de la sociedad entera, debiendo ser únicamente utilizados por las colectividades obreras que las hagan directamente producir, en el seno de las cuales recibirá el obrero el producto íntegro de su trabajo.

Queremos la enseñanza integral para todos los individuos de ambos sexos en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, a fin de que desaparezcan estas desigualdades intelectuales, en su casi totalidad ficticias, y que los efectos destructores que la división del trabajo produce en la inteligencia de los obreros, no vuelvan a reproducirse, obteniendo entonces las únicas, pero positivas ventajas, que esta fuerza económica encierra para la más

pronta y abundante producción de las cosas destinadas a la satisfacción de las necesidades humanas.

Creemos que con la fusión de todas las clases sociales en una sola de trabajadores libres desaparecerán las luchas intestinas que corroen las entrañas de la sociedad, porque no teniendo el individuo intereses opuestos a los intereses generales, todos perseguiremos un mismo fin: el bienestar general de la humanidad.

Creemos que con la organización de la sociedad en una vasta federación de colectividades obreras, teniendo por base el trabajo, desaparecerán todos los poderes autoritarios, convirtiéndose en simples administradores de los intereses colectivos, y que el perjudicial espíritu de nacionalidad, el patriotismo, tan contrario a la unión y solidaridad de los hombres, desaparecerá ante la gran patria del trabajo, que es el mundo entero.

Creemos que siendo de la propiedad común los instrumentos del trabajo, utilizados únicamente por las colectividades obreras que directamente los hagan producir, y siendo de la propiedad individual el fruto del trabajo de cada uno, lograremos que desaparezca el monopolio, fuente de donde manan todos los males que aquejan a la sociedad: a la propiedad individual lo que deba ser propiedad individual.

Por último, creemos que sólo con la práctica de estas fórmulas colectivistas pueden armonizarse la libertad y la igualdad, resultar la fraternidad y realizarse la Justicia.

Nuestro lema no puede ser más claro ni terminante: No más derechos sin deberes; no más deberes sin derechos.

0 en otros términos: El que quiera comer que trabaje.

Este es el socialismo que proclama La Internacional, cuyas dos afirmaciones principales son, en economía el colectivismo; en política, la anarquía, El colectivismo, es decir, la propiedad común de los instrumentos del trabajo, utilización de los mismos por las colectividades obreras que los hagan directamente producir, y propiedad individual del fruto íntegro del trabajo de cada cual. La

anarquía, es decir la abolición de los gobiernos, o. sea su conversión en simples administradores de los intereses colectivos.

Respecto a Dios y a la actual constitución de la familia, La Internacional no ha dicho nada sobre estas cosas, y cree que si son una verdad y un apoyo para la práctica de la Justicia en las relaciones humanas ellas subsistirán a pesar de todo.

Cambiamos los fundamentos económicos sobre que descansa la sociedad actual, y entonces veremos las ideas e instituciones que resisten a esta prueba de la piedra de toque de la verdad.

Ahora bien, ¿qué actos ha realizado La Internacional en el tiempo que lleva de existencia en la región española, para que se haya decretado su disolución de una manera tan injusta y tan escandalosa? Examinense las actas de sus Congresos, de sus conferencias o de sus meetings, sus manifiestos, sus folletos o sus periódicos; véase cualquiera de las manifestaciones de su vida, y se observará una completa separación de la política activa, de los motines o desórdenes de que es ésta engendradora y que, por el contrario, todos sus esfuerzos se han dirigido a la organización de los elementos obreros, para hacerlos cada vez más razonables, más inteligentes y justos en sus peticiones de mejoramiento social. Ha tratado de organizarlos para que se acostumbrasen a la gerencia de sus propios intereses y ponerles en condiciones económicas para poder contratar con los maestros y fabricantes. Ha tratado, en fin, ya que la revolución social es inevitable, de que ésta encontrase a los trabajadores dispuestos a recibirla y aprovecharla, y que en vez de ser la revolución un trastorno general que sumiese a la sociedad en el caos, fuese, por el contrario, el iris de paz que anunciase a todos los hombres el reinado de la Justicia.

A estas generosas aspiraciones, a esta noble conducta de los hijos del trabajo contestan los hombres de la clase media con la intolerancia, con la calumnia y con la persecución. Apelamos de este modo de proceder ante todos los hombres honrados y justos, y echamos la responsabilidad de todo lo que suceda sobre la cabeza

de los que, saliéndose del derecho, impulsan a la clase obrera por las vías de la fuerza.

Trabajadores que sufrís con nosotros las consecuencias de la injusticia social, escuchadnos.

Acontecimientos superiores a nuestra voluntad y contrarios a nuestros deseos pueden llevarnos a un terreno de donde hasta ahora hemos huído, ocupados en formular nuestra gran aspiración y fuertes con nuestro derecho. La revolución, la revolución armada está quizás próxima. Es probable que, arrastrados por nuestros generosos impulsos, por nuestro amor a la libertad, por el sentimiento de nuestra dignidad pisoteada, tomemos parte en la contienda. Necesario es que no reincidamos en antiguos y funestos errores; que, ansiosos de conquistar la libertad y dar asiento inquebrantable al derecho, no vertamos una vez más nuestra sangre, en tantas ocasiones derramada, para apretar más aún el dogal que nos oprime.

Trabajadores, es menester que esa libertad que todos proclaman, que todos dicen amar, tenga una garantía, la única que puede hacerla imperecedera; la transformación de las condiciones sociales.

Es menester que si la revolución llegase, si en ellauviésemos alguna participación, no abandonemos el campo de la lucha, no soltemos las armas, sin haber visto realizada nuestra gran aspiración: la emancipación social de los trabajadores por los trabajadores mismos.

Es menester que no fiemos a ninguna clase, a ningún partido, a ningún poder la obra de nuestra emancipación. Es menester que antes de que vuelva a constituirse poder alguno, los trabajadores entren en posesión de lo que legítimamente les pertenece: el usufructo de los instrumentos del trabajo, sin lo cual no puede haber garantía para la vida del obrero, ni por consecuencia para su libertad.

Es menester que los trabajadores, una vez triunfantes, en el perfecto uso de su derecho, se constituyan en cada localidad en asamblea

general de federados y acuerden solemnemente la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva, entrando inmediatamente a usar de todos los instrumentos de trabajo, como tierras, minas, ferrocarriles, buques, máquinas, etc., etc., haciéndolos administrar por medio de los Consejos locales de sus federaciones respectivas.

Es menester, en fin, que el proletario realice por sí mismo la Justicia.

¡Trabajadores, acordaos! Salud y emancipación social.

El Consejo federal:

El secretario económico, Inocente Calleja, platero. El secretario de la comarca del Norte, Paulino Iglesias, tipógrafo. El secretario de la comarca del Sur, José Mesa, tipógrafo. El secretario de la comarca del Este, Anselmo Lorenzo, tipógrafo. El secretario de la comarca del Oeste, Hipólito Pauly, tipógrafo. El secretario de la comarca del Centro, Víctor Pagés, zapatero. El secretario general, Francisco Mora, zapatero.

Madrid 31 de Enero de 1872.

Estos dos manifiestos dan idea del carácter de aquel Consejo federal, y a esto limito este capítulo, completado además con los referentes a otros asuntos en que sus individuos como tales y como colectividad tomaron parte.

CAPÍTULO VIGÉSIMO SÉPTIMO

LA EMANCIPACIÓN

Estábamos aún en Lisboa los que componíamos la fracción emigrada del Consejo federal, cuando un día entre nuestra correspondencia recibimos un periódico nuevo.

Rompo la faja, lo despliego y leo *La Emancipación*. Al fijar la vista en el programa siento emoción vivísima.

Este programa es mío, dije a mis compañeros, lo he escrito yo; ¿te acuerdas, dirigiéndome a Morago, una noche en tu casa que preparábamos original para el periódico que intentábamos publicar para que sirviera de continuador de *La Solidaridad*? Pues entonces y allí lo escribí, y junto con otras cuartillas vuestras quedó en tu mesa.

Nuestros amigos de Madrid nos prepararon esta sorpresa: fundaron el periódico sin decirnos una palabra, a pesar de estar en correspondencia constante.

He aquí el programa:

Somos las víctimas de todos los tiempos y de todas las sociedades que, agotada ya la esperanza y perdida la fe en mentidas promesas, venimos a pedir cuentas a la religión, a la filosofía y a la ciencia del influjo que han ejercido en la marcha de la humanidad. Somos los parias que en todas las sociedades han existido, que todos los sistemas han conservado, que venimos a arrojar al rostro de la civilización moderna sus mentidas palabras de justicia y moralidad, y a juzgar la historia con un criterio inflexible, como sólo tiene derecho a usarle el que vive en la miseria, ese legado de los siglos que acusa de insuficiencia a todos los principios que hasta ahora han aceptado los hombres.

Sí, privilegiados: vais a oír verdades que nunca se han dicho y que la dignidad humana reclama que se digan. Venimos a turbar vuestros placeres, vuestras alegrías y hasta vuestro fastidio, porque somos la conciencia de la humanidad que se levanta a gritar: ¡Caín, que has hecho de tu hermano! Vamos a levantar el tupido velo de vuestras hipocresías, y a enseñar al mundo, para su vergüenza, el repugnante espectáculo de vuestros crímenes.

Resueltos estamos a analizar uno por uno todos los principios que constituyen la base ya carcomida de la actual sociedad, y a señalar a la demoleadora piqueta de la revolución todos aquellos que, no entrañando la justicia, deban ser destruidos.

Exentos de todo compromiso de partido, venimos a colocarnos resueltamente frente a frente de todas esas fracciones que se disputan

el poder, ya se llamen tradicionalistas, ya conservadoras, ya revolucionarias, puesto que unas y otras, más o menos embozadamente, tienden a lo mismo, esto es, a la conservación de los privilegios de la burguesía en contraposición al derecho de la clase trabajadora.

Enemigos acérrimos de la política de la clase media, permaneceremos constantemente alejados de su círculo de acción y aconsejaremos siempre a los trabajadores la abstención completa en cuanto a esa política directa o indirectamente se refiera, puesto que, de tener participación en ella, no podrían menos de hacerse solidarios de los crímenes que en nombre de la misma diariamente se cometen.

La clase trabajadora que necesita hoy de todas sus fuerzas para realizar su gigantesca organización, y tiene apenas tiempo suficiente para llevarla a término, no debe malgastar éste ni agotar aquéllas en otra lucha que en la que directa y principalmente le concierne.

Aspirando constantemente a la libertad, y convencidos de que ésta no será una verdad ínterin los hombres no disfruten de igual derecho a los medios de conservación, instrucción y trabajo, derecho que los ha de emancipar de la explotación del capital monopolizado, defenderemos en toda su pureza los principios colectivistas aprobados en los Congresos internacionales de Bruselas y Basilea.

No teniendo otro objeto que la completa emancipación de los trabajadores todos, de toda esclavitud religiosa, política, económica y social, subordinaremos a este fin toda nuestra conducta, no transigiendo con nada ni pactando con nadie que no se encamine al mismo fin.

Este fin no puede realizarse sino por medio de la revolución social, revolución que será más o menos violenta, según sean menores o mayores los obstáculos que la clase privilegiada oponga a su realización.

Acerca de esto no nos forjamos ilusiones; un orden de cosas basado en la fuerza, sólo con la fuerza puede destruirse, pero nosotros

distinguiamos perfectamente el período de propaganda del período de destrucción y del de organización. Hoy por hoy nos hallamos de lleno en el primero, y faltaríamos a nuestro deber si no empleásemos los poderosos elementos que nos presta una idea regeneradora para reunir dentro de ese período todas las fuerzas vivas de la futura revolución.

Grande es la empresa, mas no superior a nuestra perseverancia ni a nuestra fe. Sabemos que hemos de triunfar porque la justicia está con nosotros, y creemos que el triunfo no está muy lejano cuando vemos a nuestros enemigos todos coaligarse apresuradamente para combatirnos y emplear para exterminarnos la más refinada crueldad, signo evidente de miedo y flaqueza.

Ellos nos enseñan el camino: Todos contra nosotros; nosotros contra todos.

La Redacción.

Periódico de combate, tanto como de doctrina, lo mismo acudía a parar los efectos de una acusación, o a dirigir una justísima censura, que exponía una tesis revolucionaria con magistral competencia.

La conducta seguida por el Partido Republicano con La Internacional mereció que *La Emancipación* le dirigiese el siguiente artículo:

De por qué combatimos al Partido Republicano

Importa que deslindemos bien nuestra posición en el campo político, y sobre todo nuestra actitud respecto del Partido Republicano Federal. En estos tiempos de confusión, de mala fe, de divagaciones e intrigas, no hay pensamiento que no se tuerza ni intención que no se adultere.

Vamos, por lo tanto, a aclarar a aquél y a descubrir francamente ésta, por lo que toca a nosotros y a la conducta que con la agrupación republicana venimos observando.

Nosotros no combatimos la República, combatimos al Partido Republicano, lo combatimos precisamente porque es incapaz, a causa de sus preocupaciones y de su organización burguesa, de llevar a cabo la revolución social, y por consecuencia de establecer la República democrática; lo combatimos porque, componiéndose, en su parte más influyente, de privilegiados y monopolizadores, no aspira ni puede aspirar a la destrucción de ningún privilegio ni monopolio; lo combatimos porque no concibe la sociedad sin Estado político y autoritario, y su misma organización como partido establece jerarquías y se apoya en el principio de autoridad; lo combatimos porque, con su tibieza y su conducta vacilante, con sus semi-reformas y su ambición de mando, con su miedo a quedarse fuera de la ley, contribuye a sostener esta viciosa y corrompida organización social, y se pudre y descompone por no haber osado huir de la podredumbre. Y como nosotros hemos venido a luchar, y para luchar se necesita una bandera, he aquí la razón por que hemos levantado la bandera de la Revolución social en contra de todo lo existente, en contra de todo paliativo, en contra de las revoluciones políticas.

Por eso nos llamamos socialistas y no republicanos; del mismo modo que los republicanos dejaron de llamarse demócratas al ver que otro partido falseaba la democracia, y el partido progresista abandonó el título de liberal cuando vio al moderado ejerciendo en nombre de la libertad la más repugnante tiranía.

Nadie con más sinceridad que nosotros ama la libertad; el progreso forma parte de nuestro dogma; la democracia es el principio en que se apoya nuestra organización; la República fue no ha mucho tiempo nuestro grito de guerra. Mas por lo mismo que queremos que la República, la democracia, el progreso y la libertad no sean vanas fórmulas y palabras engañosas, disentimos de todos los partidos políticos existentes. Primero, en su organización esencialmente conservadora y antirrevolucionaria, y segundo, en que ellos prescinden, a sabiendas, de la igualdad, al paso que nosotros consideramos la igualdad como la base más firme y duradera de la sociedad del porvenir.

La agrupación más avanzada de los republicanos burgueses, ha escrito, sin embargo, en su bandera esta mágica palabra que hace palpitar tantos corazones oprimidos y sedientos de justicia. ¿Pero tiene ese partido una noción bastante clara de lo que la palabra igualdad significa? ¿Y en esto, como en otras muchas cosas, obedece sólo a un instinto ciego, a una aspiración indeterminada?

No se concibe la igualdad política sin el derecho práctico y realizable de intervenir cada ciudadano en la gestión de los negocios públicos, o sea el gobierno directo, la administración del pueblo por el pueblo; problema que no han podido resolver todavía, dentro del Estado, ninguno de los eminentes pensadores que hacen de él objeto constante de sus estudios.

¿Cómo pretende resolverlo el Partido Federal Español?

Hasta ahora no conocemos de su programa otro sistema que el de delegación o representación con el fraccionamiento del Estado, o formación de muchos Estados pequeños, que él llama pomposamente sistema federal y cree, quizás de buena fe, que amenguará la fuerza del poder político; mas nosotros opinamos, por el contrario, que servirá sólo para apretar los tornillos de esa máquina gubernamental, montada con el único objeto de sostener la esclavitud social, máquina de despotismo de clase que tan útil es en manos de la burguesía.

En semejante sistema, la República democrática o el gobierno del pueblo es una utopía, el sufragio universal un elemento corruptor o una arma de dos filos, y la libertad individual una halagadora mentira que a cualquier gobierno puede antojársele calificarla de inaguantable.⁷

Entre la República parlamentaria de Thiers y Julio Favre, y la República representativa que los burgueses quieren establecer en España, no acertamos a ver la más leve diferencia; allí significa el mando de las eminencias de la burguesía, aquí no sería otra cosa que el imperio del caciquismo, y de cualquier modo la explotación del trabajo

⁷ Alusión a la calificación de inaguantables que en pleno parlamento aplicó Sagasta a los derechos individuales, siendo ministro de la Gobernación.

por el capital y la servidumbre inicuas del trabajador. No conocemos ningún republicano federal que admita que el pueblo puede gobernarse por sí solo, sin delegar su soberanía y muy pocos aceptan el mandato imperativo. Así es que, sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que si los republicanos subieran al poder y les pidiéramos la aplicación rigurosa de los principios democráticos, nos contestarían ni más ni menos que sus correligionarios de Francia, por la boca de los cañones y expulsándonos de los comicios, que para eso sin duda han tenido la prudencia de no rechazar de su seno el elemento militar, representado por unos cuantos generales que merecen toda la confianza del partido.

Hemos admitido hipotéticamente, para no apartarnos por completo del criterio de nuestros adversarios, la posibilidad del establecimiento de la República democrática en toda su pureza, sin que le haya precedido la revolución social que emancipe al proletario y cambie la manera de ser de la propiedad. Pero esta hipótesis es inadmisibile, y aunque se nos probase que el Partido Republicano individualista tiene una solución al problema político de la democracia, o sea del gobierno directo, quedaría por resolver la cuestión principal, y que no vacilamos en llamar previa, la cuestión del capital y el trabajo, de la abolición de todas las clases y de la transformación de la propiedad.

Tenemos, pues, que el Partido Republicano, burgués ante todo, conservador del Estado político, se halla incapacitado para plantear una organización verdaderamente democrática que consiste en el gobierno del pueblo por el pueblo, y, defensor acérrimo de la propiedad individual, se hace solidario de todas las iniquidades que en nombre de la propiedad se cometen, y ha de oponerse, por lo tanto, a la realización de la justicia, al triunfo de la revolución y a la emancipación completa económico social de las clases trabajadoras.

No creemos equivocarnos al juzgar así al Partido Republicano Federal; sus actos, sus programas, los antecedentes de sus jefes están ahí para darnos la razón. Pero si los hubiésemos interpretado mal, o si nuestros adversarios, inspirados por un sentimiento de justicia estuviesen dispuestos a abjurar funestos errores, pedimos a sus órganos

en la prensa una declaración franca y explícita sobre estos dos puntos fundamentales:

1° ¿Aceptan o no la transformación de la propiedad individual de la tierra y de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva de la sociedad entera y la abolición del odioso privilegio de heredar?

2° ¿Aceptan o no la disolución de todos los Estados políticos y autoritarios hoy existentes y su refundición en la unión universal de libres asociaciones de trabajadores agrícolas e industriales?

Si no se nos contesta, como puede muy bien suceder, sabremos a qué atenernos sobre la buena fe de los partidos burgueses, y nos convenceremos de que se quiere seguir representando esta comedia indigna que tantas lágrimas y tanta sangre ha costado al pueblo.

Como prueba de sinceridad revolucionaria y de la competencia doctrinal con que se trabajaba en *La Emancipación*, inserto a continuación el siguiente artículo, verdaderamente digno de ser conocido:

La Familia

La Internacional se propone destruir la religión, la propiedad y la familia. Tres afirmaciones igualmente absurdas e infundadas, que los estúpidos burgueses propalan con el propósito de retardar todo lo posible el día de la reivindicación.

Sabido es que las creencias religiosas que residen en la conciencia del hombre no se destruyen si no se reemplazan con otras creencias, y La Internacional, que viene a mejorar la condición humana, a dar al hombre elementos de vida y de libertad, y que por otra parte encuentra a la religión vencida y reemplazada por la ciencia, no tiene nada que hacer en este terreno; no necesita combatir con un cadáver.

Acercas de la propiedad, hemos dicho ya lo suficiente en periódicos y manifiestos, en discursos y en nuestros mismos estatutos, para que se sepa que nosotros no queremos destruir la propiedad, en el sentido exacto de la palabra, sino por el contrario, queremos, transformarla,

universalizarla, hacer patrimonio de todos lo que todos tienen derecho a disfrutar.

En cuanto a la familia, palabra que tienen constantemente en los labios los hombres más viciosos e inmorales, y que sirve de asunto a tanta hipócrita declamación, merece que nos detengamos un momento a examinar su organización presente, los principios en que hoy se funda, los vicios que la deshonran y el papel que representar le toca en un orden social basado en la libertad y en la justicia.

Ante todo debemos declarar que nosotros, en nuestra empresa emancipadora y revolucionaria no nos proponemos reconstruir la familia, sino que su transformación ha de ser la natural consecuencia, el resultado ineludible del establecimiento de la justicia y de la práctica sincera e igualitaria de la libertad. Decís que la propiedad individual y la autoridad paterna son las condiciones esenciales de vuestra familia; y tenéis razón. Por eso queremos que la propiedad no sea individual y que la propiedad del padre desaparezca, para que desaparezca también vuestra familia adúltera, despótica y antisocial, dejando el puesto a la familia basada en el amor, en la igualdad y en el libre contrato.

Si fuese cierto que la propiedad individual es necesaria para la existencia de la familia, vuestra organización social ¡oh burgueses! sería la condenación más terrible que pudiera pesar sobre vosotros, puesto que al privar a tantos millones de ciudadanos de toda clase de propiedad, los privabais al mismo tiempo de familia.

Mas no es así, por fortuna, y a pesar de cuanto habéis hecho para destruirla, para desmoralizarla, para hacerla servir en pro de vuestros bastardos intereses y vuestros asquerosos apetitos, la familia existe. ¡Pero, en qué estado!

No conocemos nada más cínico y repugnante, nada más atentatorio a los fueros de la moral pública que la vida, que ellos llaman privada, de los campeones de la religión, de la propiedad y de la familia. Con rarísimas excepciones, el amor es para ellos una palabra sin sentido, o cuando más una pasión que debe satisfacerse fuera del matrimonio.

Escudados por una ley que todo el mundo, y ellos los primeros, violan, y que sin embargo, ¡oh injusticia! establece la indisolubilidad de una unión voluntaria, han convertido el matrimonio en innoble especulación, el amor en vil mercancía; y con la autoridad que esa misma ley concede, tiranizan a la mujer, a quien no considerarán como igual, sino como a inferior; no como compañera, sino como a esclava.

El matrimonio indisoluble, que ha servido sin duda a la civilización y al progreso como la misma propiedad individual, con la que está íntimamente ligado, no podría justificarse hoy sino con una condición, y es que fuera sinceramente respetado. Por reconocida que sea la utilidad de una ley en principio, pierde todas sus ventajas desde el momento en que su violación es sistemática y universal. La institución del matrimonio indisoluble puede resumirse del modo siguiente: toda unión ilegítima y todo adulterio constituyen un crimen. Para que el matrimonio respondiese al espíritu de la ley sería, pues, necesario que ambos esposos fuesen vírgenes y se guardasen hasta la muerte perfecta fidelidad. ¿Sucede así en la sociedad presente? Responded con la mano puesta sobre la conciencia, hombres de la clase media, hombres de las clases altas; burgueses y explotadores de todos calibres. Vuestra literatura, vuestro teatro, vuestras costumbres publican todo lo contrario.

Vuestra ley no tiene ninguna sanción formal ni positiva; se apoya solamente en la opinión pública, y la opinión no obliga más que a las mujeres a la castidad y a la fidelidad; los hombres son libres, pueden tener todos los devaneos que les plazcan, sus amores son elogiados y enaltecidos, y las mismas mujeres son las primeras que los aplauden.

A las mujeres, el menor desliz las deshonor. Y aun así ¡cuántas injusticias! según la sociedad el matrimonio lo borra todo. Una mujer ha tenido un amante, se casa con ella, la sociedad olvida la falta y la mujer se rehabilita. Por el contrario, si su amante la abandona, todo el mundo la desprecia y la escarnece. La sociedad castiga en un caso con crueldad lo que en el otro perdona, y la causa del perdón no es de ningún modo la conducta de la perdonada, sino la conducta de su amante.

Así pues, la familia organizada sobre el matrimonio indisoluble y la autoridad paterna tiene por base la injusticia, como las demás instituciones sociales y es atentatoria a la libertad;

Contraría las leyes sagradas del amor, siendo, por lo tanto, causa principal de la degeneración de la especie;

Se apoya en una legislación que sólo podría obtener sanción legal y positiva por medio del establecimiento de una verdadera inquisición;

Y finalmente, las violaciones de las leyes del matrimonio son tan generales que son rarísimas las uniones que se conforman con el espíritu de la institución y permanecen fieles hasta el fin.

Cuando las consecuencias de una institución son tan desastrosas, puede decirse que la institución está juzgada, y que de no transformarse, vendría a ser causa generadora de vicio, de miseria y de muerte.

¿En qué consiste, sin embargo, que a pesar de la terrible crítica de que diariamente es objeto de los mismos conservadores, a pesar de los rudos ataques que de todos lados se la dirigen, la familia actual subsiste inmutable y refractaria a toda reforma? ¿Qué fuerza resistente posee esa institución que todos o casi todos están conformes en considerar viciosa y antisocial? Esta fuerza no es, no puede ser otra que la propiedad individual.

El hecho de la familia, tal como hoy existe, es de origen posterior y no anterior a la propiedad; su organización obedece a las necesidades de ésta, y, como las demás instituciones sociales, les sirve de garantía y afianzamiento. Lo mismo que el Estado monárquico o propietario a quien ha servido de pauta, la familia tiene por principio fundamental la herencia. Suprímase la propiedad individual, prohíbase la facultad de transmitirla por medio de la herencia, origen de tantos crímenes, de tan espantosos dramas dentro de la familia misma, y ésta se transformará por sí sola y dejará de ser obstáculo al progreso social y piedra de inmoralidad y escándalo. ¡Cómo dudarle al oír las diarias declamaciones de los burgueses en contra de las doctrinas colectivistas!

Nosotros estamos firmemente persuadidos de que la transformación de la familia se llevará a cabo sin violencia, sin ningún acto legal ni colectivo, y sólo por efecto de la transformación de la propiedad, y por la libertad omnímoda de los contrayentes, que iguales en derechos, la mujer lo mismo que el hombre, establecerán para unirse las condiciones que crean más convenientes y equitativas.

Libre la familia del cuidado de la educación, que la sociedad asegurará a todo ser humano sin distinción alguna, el hombre podrá aplicar toda su actividad al desarrollo de los grandes intereses sociales, al cultivo de las ciencias y las artes, a la obra indefinida del progreso humano, y la mujer, elevada en consideración y en derechos, entrará a ejercer la función que la naturaleza le ha asignado, la de jefe de la familia encargada de velar por la educación moral de los hijos, de formar el corazón de éstos, de sembrar en él los gérmenes fecundísimos del amor.

Con la mira de no malgastar la energía y la sangre de los trabajadores, en Julio del 71 publicó *La Emancipación* el siguiente llamamiento:

A los trabajadores todos

Cada día son más persistentes los rumores de próximos trastornos.

Nosotros vivimos demasiado alejados de esos centros políticos en que las conspiraciones se fraguan, para saber lo que en aquellos rumores pueda haber de cierto, pero no estamos menos obligados a dirigir nuestra voz amiga a nuestros hermanos los trabajadores para que no se dejen sorprender.

Caso de que se inicie algún movimiento insurreccional, no podrían tomar parte en él más que los carlistas, los republicanos o los montpensieristas.

Los carlistas se han puesto demasiado en ridículo en sus recientes intentonas para que se atrevan a probar de nuevo fortuna, y aun cuando se atrevieran, es seguro que serían nuevamente batidos.

Los republicanos no supieron o no quisieron aprovechar la única ocasión que se les presentó de luchar con probabilidades de éxito contra el gobierno monárquico-democrático de Serrano y compañía, en Octubre del 69, y fueron derrotados, gracias a la impericia y a la traición de muchos de los que se llamaban y siguen llamándose sus jefes. Hoy lo que se llama parte oficial del Partido Republicano cuenta con menos gente y menos armas que entonces, y estando los mismos hombres a la cabeza, no hay para que decir que no puede intentar, hoy por hoy, ningún movimiento serio.

Descartados de la lucha los carlistas y republicanos, quedan frente a frente los hombres de la situación y los montpensieristas.

Si éstos se sublevan, apoyándose en el elemento militar, donde tantos adictos tienen, y triunfan, inaugurarán un gobierno de fuerza que empezará por negar el libre ejercicio de los derechos individuales.

Si vence la situación, sucederá lo que ha sucedido siempre después de una insurrección vencida; vendrán los estados de sitio, los fusilamientos, las deportaciones, el silencio de la prensa, la suspensión o abolición de los derechos de reunión y asociación, etc., etc.

¿Qué actitud debe adoptar la clase trabajadora en presencia de esta insurrección que se anuncia, sea de la naturaleza que sea?

Para nosotros, hacer esta pregunta es contestarla.

Lo mismo colocándose al lado de un partido que al de otro, la clase trabajadora saldría perdiendo si perdiera el partido a cuyo lado estuviese y perdiendo también si salía aquél triunfante.

Por consiguiente, nosotros aconsejaremos siempre a los trabajadores todos que conserven una actitud expectante, que no se coaliguen ni ayuden a ninguno de los partidos rivales, que procuren organizar y conservar unidas todas sus fuerzas para el día de la Revolución social, única que a nosotros interesa.

En prueba de nuestro acierto en cuestión tan delicada, y de la perfecta unidad de miras existente entre los agitadores del proletariado es-

pañol, copio de La Federación, las siguientes afirmaciones acerca del artículo transcrito:

Sabemos que una comisión del Partido Republicano Federal ha salido de Madrid para diseminarse por todas las provincias a fin de saber a punto fijo la actitud que tomaremos los obreros, si, como es de esperar, los partidos históricos burgueses se lanzan al campo de la lucha a medir sus fuerzas.

Esperamos que nuestros obreros... resolverán permanecer neutrales ante un combate que, si se verifica, ni el más insignificante de nuestros intereses se ventilará. Nosotros debemos mirar con la misma indiferencia a tirios y a troyanos... Nuestra actitud debe ser fría y severa contra todos los infames que luchan para repartirse nuestros miserables jornales, producto de nuestros sudores. Proceder de otra manera sería servir, como siempre, de carne de cañón durante la batalla, y de carne de burgués después de la victoria.

Comprendemos que la comisión exploradora usará de todos los ardis para inclinar el ánimo de los obreros a que intenten una batalla en unión con el Partido Republicano, pero esperamos que nuestros compañeros no se dejarán fascinar por el brillo de pomposas frases ni por halagüeñas y falsas promesas. Réstanos recomendar a la prensa obrera que, imitando a nuestro apreciable colega La Emancipación, hablen desde sus columnas en este sentido, a fin de impedir que un puñado de ambiciosos derramen de nuevo inútilmente la sangre de miles de infelices.

Si digno y firme estuvo el periódico La Emancipación frente a los políticos, no lo estuvo menos frente al gobierno cuando éste preparaba los pretextos legales para iniciar la persecución contra los propagandistas de la emancipación de los trabajadores.

Véase, en prueba de ello, lo que publicó en Enero del 72:

Declaración

Faltaríamos al deber que nuestra propia dignidad y la grandeza misma de la causa que defendemos nos imponen, si en los momentos actuales, a la vista del peligro y bajo las amenazas de la perse-

cución no proclamásemos altamente nuestras opiniones, nuestros principios, nuestras aspiraciones todas; que el triunfo de las grandes ideas se debe, no tanto a su propia bondad, como al vigor y entereza de los caracteres que las dan vida.

Al fundar La Emancipación, razones de conveniencia para la Asociación de que formamos parte nos aconsejaron no presentarnos ostensiblemente con el carácter de órgano oficial de una sección o federación determinada: aspirábamos a defender las doctrinas y los intereses generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores, y a este alto fin se han dirigido hasta el día nuestros humildes esfuerzos. Pero La Internacional, con escarnio del derecho y menosprecio de la justicia, acaba de ser declarada fuera de la ley; su admirable organización, disuelta aparentemente, y sus miembros, amenazados con todos los rigores de un poder sin freno. Ha llegado, pues, la hora de que despleguemos al viento de la reacción la bandera de La Internacional.

Lo declaramos a la faz del mundo, y sobre todo a la faz de ese gobierno despótico: somos internacionales.

Profesamos todas las doctrinas que proclama y defiende la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Queremos la abolición de todo poder autoritario, ora revista la forma monárquica, ora la republicana, poco nos importa.

En su lugar estableceremos la libre federación de libres asociaciones agrícolas e industriales.

Queremos la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva. Por propiedad colectiva entendemos los instrumentos necesarios a la producción, como tierras, minas, ferrocarriles, buques, máquinas de todas clases, herramientas de diversos géneros, valores monetarios, etc., los cuales sólo podrán pertenecer a la sociedad entera, que los entregará en usufructo a las asociaciones obreras que han de hacerlos producir.

Queremos la enseñanza integral para todos los individuos de ambos sexos, a fin de que, cesando el monopolio que de la ciencia

ejercen hoy las clases privilegiadas, desaparezcan las desigualdades ficticias que produce.

Queremos que en el porvenir todos los individuos puedan aceptar libre y conscientemente el medio social que se establezca; no habiendo ya unos seres destinados a la vida del goce, del mando y de la inteligencia, ni otros condenados al embrutecimiento y a la servidumbre.

Queremos que, inmediatamente después de una revolución, las asociaciones agrícolas se incauten en debida forma de todas las fincas que no estén cultivadas por sus dueños actuales, o que hayan pertenecido a los pueblos en concepto de bienes de propios, declarándose todos estos bienes de propiedad común, como instrumentos de trabajo.

Queremos asimismo que las asociaciones industriales puedan trabajar inmediatamente por su cuenta, entrando desde luego en posesión, como usufructuarias, de los instrumentos indispensables para su trabajo.

Queremos, en una palabra, que el obrero viva y que el holgazán trabaje; que acabe el monopolio por unos cuantos de lo que a todos pertenece; que se establezca la igualdad; que cese el espantoso antagonismo de clases, engendrador perpetuo de desórdenes; que se funde la armonía y la paz; que reine la justicia.

A estas reformas fundamentales subordinamos toda acción, todo movimiento político; sólo a condición de plantearlas iremos en su día a la lucha armada, ya que se nos expulsa del ancho y abierto campo de la asociación; porque, lo repetimos, nuestro ideal es la justicia, y es necesario, fatalmente necesario, que la justicia se realice en el mundo, y porque estamos íntimamente persuadidos de que la transformación económica que reclamamos es condición indispensable del afianzamiento de las libertades políticas, que de otro modo serán siempre instituciones transitorias a merced de los poderes autoritarios.

Tal es el programa que nos proponemos seguir desarrollando en las columnas de La Emancipación y emplearemos hasta verlo realizado todas nuestras fuerzas. Prepárese el gobierno de Amadeo de Saboya a arrancarnos violentamente la pluma de las manos, como nos ha privado violentamente del derecho de asociación, pues ofrecemos de un modo solemne no dejarle un momento de reposo ni cejar un punto en la lucha desigual a que el poder nos provoca.

Si sucumbimos en ella, habremos cumplido con nuestro deber, y esto nos basta.

Por el Consejo de Redacción, el Secretario, Anselmo Lorenzo.

Así era La Emancipación en aquel primitivo período de unidad de principios y comunidad de ideal, embellecido por un entusiasmo capaz de no retroceder ante el sacrificio.

Una divergencia doctrinal en su origen que no hubiera tenido consecuencias lamentables si la pasión, falseando los principios, no hubiera acudido a envenenarla, dio lugar a que aquella organización, que en poco tiempo llegó a ser poderosa y temible, viniese abajo, y aquellas rotundas afirmaciones que se imponían por la majestad de la evidencia, empleadas por la prensa obrera para consuelo de los oprimidos y terror y vergüenza de los opresores, se convirtieron en insultos entre hermanos, produciendo desilusión y escepticismo de las víctimas y mefistofélica alegría de los verdugos ... En resumen: mucho esfuerzo perdido, un retraso para los que sufren, un aplazamiento para los que tiranizan y una imperceptible nonada para el progreso que va adelante a pesar de esas miserias.

CAPÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO

LA INTERNACIONAL EN LAS CORTES DE LOSTAU Y SALMERÓN

En la sesión del Congreso de 22 de Mayo de 1871 presentó Baldomero Lostau la siguiente proposición:

Pedimos al Congreso se sirva declarar y hacer presente al Gobierno, y a los efectos oportunos, que ha visto con profundo disgusto la

conducta del gobernador de Barcelona violando los artículos constitucionales que autorizan a los ciudadanos para reunirse y asociarse.

En su defensa adujo Lostau todos los datos necesarios a la demostración de la verdad de la proposición y a la necesidad de que fuese aprobada. Terminando con estas palabras:

En Barcelona, por más que fuera una farsa todo lo que en la Constitución está garantido, siempre, en todas épocas, han existido los derechos de reunión y asociación. Si nos priváis del derecho de discutir a la luz del día, ¿qué sucederá? que se discutirá y se resolverá en la obscuridad. Se nos ha querido hacer el bú con la asociación llamada Internacional. Si los obreros tenemos ideas erróneas sobre la organización social, como no rechazamos a nadie, venid a discutir con nosotros. Entretanto, yo os diré que allí (en Barcelona) quien ha guardado la propiedad y la familia en circunstancias críticas han sido los obreros.

Pedimos, pues, libremente ejercido el derecho de asociación: la conducta de los individuos de La Internacional es clara; yo soy individuo de esta Asociación, y declaro que no nos separamos de la línea de la justicia y de la moral. Cumplo, pues, el deber que me han impuesto mis conciudadanos, y concluyo diciendo que si la libertad de reunión y asociación no se respeta, por más que se cuente con el apoyo de la fuerza bruta del ejército, los obreros sabremos cumplir con nuestro deber.

Motivó esa proposición una huelga de los trabajadores de la casa Batlló, en que la autoridad cometió las arbitrariedades de costumbre, y los obreros se defendieron con aquella mesura y cortedad que tantos esfuerzos y sacrificios malogran.

Contestando a Lostau, Sagasta, ministro de la Gobernación, hizo uso de la astucia gubernamental, desfigurando los hechos, inventándolos a su antojo, haciendo insinuaciones malévolas como esta:

Basta por hoy de La Internacional; necesito guardar ciertas cosas que sé, para poder saber más; o hipócritas indicaciones de este géne-

ro: *hay otras asociaciones que pueden dar mejores frutos al pobre trabajador.*

La proposición Lostau fue naturalmente desechada, y quedamos en que la violación de la Constitución en lo que afecta a los derechos que la misma consigna en favor de los trabajadores es una cosa baladí que nadie, ni los más furibundos demócratas, pueden tomar en serio.

Justo es consignar aquí que Lostau, diputado por Gracia, aunque internacional, se presentó candidato como republicano y por los republicanos gracienses fue elegido, y no llevó al parlamento misión alguna de los internacionales, quienes, al contrario, siempre abominaron de la política, y en sus reuniones y sus periódicos, dando única importancia a su carácter de productores, despreciaban el de ciudadano, que es el que, en confusión desigual de explotadores y explotados, sirve de unidad a la política.

Poco tiempo después el ministro Sagasta juzgó conveniente para sus miras políticas agitar el espectro rojo, y dio lugar a la presentación de la siguiente proposición:

Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con satisfacción las manifestaciones que acaba de hacer el señor ministro de la Gobernación acerca de La Internacional.

Palacio del Congreso 18 de octubre de 1871. Joaquín Saavedra. Cándido Martínez. Francisco Barrenechea. Joaquín Garrido. Ángel Mansi. Pedro Muñoz Sepúlveda. Pío Gullón.

En la discusión de aquella proposición, oradores como Candau y Jove Hevia, ofrecieron el puro carácter burgués, con su ignorancia de la sociología, su cinismo respecto del goce de la fortuna y su hipocresía afectando creencias religiosas y morales que sólo juzgan necesarias para los pobres; otros, como Martínez Izquierdo, que presentaron la caridad como recurso único y divino, y otros, como los republicanos, que defendieron el derecho de asociación con el criterio constitucional. Entre todos distinguióse Salmerón, de quien dijo en su número más inmediato *La Federación*:

Si Salmerón hubiese pronunciado su discurso en una sesión sola, seguramente nos habría privado de la grata emoción que nos produjo la lectura de su primera parte.

Nada más contundente, más digno, más valiente ni más profundo que la parte científica de su discurso.

Habla después de la inutilidad de aconsejar a la burguesía y termina:

Bien a pesar nuestro, por no permitirlo los límites de nuestro periódico, hemos de renunciar a insertar y analizar el discurso que ha pronunciado en las Cortes españolas el verdaderamente filósofo Salmerón, y que ha sido una gran lección para todos aquellos que, teniendo pretensiones de hombres científicos, no son más que vulgo.

He aquí lo más interesante de tan importante discurso:

Como nosotros somos un partido que no pugna por el poder, sino que al presente trata sólo de afirmar el derecho, en la inquebrantable convicción, en la firme seguridad de que el día en que se hayan afirmado definitivamente en la práctica del gobierno y en la conciencia del país los derechos del individuo y del ciudadano, aun con esos deslindes y amojonamientos que, como hoy se ha dicho, logró trazar el doctrinarismo en la Constitución de 1869, habremos de ganar enteramente la opinión, cayendo entonces como un pobre y deleznable castillo de naipes la dinastía que levantéis sobre la soberanía del pueblo, y que ya queréis oponer a aquellos derechos que con la majestad de su palabra calificaba el Sr. Ríos Rosas de derecho divino; como, en suma al derecho servimos y por el derecho nos guiamos, tenemos y debemos natural benevolencia, sin mengua de la severidad de nuestra conducta, y sin necesidad de alianzas bastardas, a todo gobierno que afirme, no con palabras, que pueden ser mentidas, sino con actos, que son siempre inconcusos, los derechos fundamentales de la personalidad humana, y los respete y ampare con el criterio democrático a que responde el título I de la Constitución.

Pero no debemos aspirar a esto solo: porque el Partido Republicano no es meramente un partido político (y aquí hablo por mi cuenta y

riesgo); porque el Partido Republicano no es sólo un partido doctrinario órgano de las clases medias, que venga a discutir únicamente la forma de gobierno, la organización de los poderes del Estado y la gestión administrativa, sino que patrocina una tendencia social para servir a la completa emancipación del cuarto estado, y preparar el libre organismo de la igualdad, que haya de afirmar para siempre el imperio de la justicia entre los hombres.⁸

Cierto que no hemos reducido a dogma, ni lo queremos, los principios de la reforma social; pero si no hemos inscrito una fórmula social en nuestra bandera, siempre hemos dicho que no aspirábamos sólo a la emancipación política de todas las clases de la sociedad, ni el sufragio, que en mi opinión no es un derecho, sino un poder, es lo único que para el cuarto estado deseamos; antes bien trabajamos por conquistar la capacidad para el ejercicio de ese poder...

De todo lo que respecto de La Internacional se ha dicho, resulta desde luego este hecho, por todos igualmente confesado, a saber: que por virtud de la reforma iniciada en el siglo XVI, que arrancando de lo más íntimo y profundo de la vida, que es la conciencia religiosa, ha venido proyectándose en lo al parecer más externo y más íntimo, que es la vida política, se ha modificado la antigua organización social, y alterado en sus cimientos y en su clase.

Ha venido a resultar de aquí, que rota la antigua jerarquía social, que enlazaba como los miembros del cuerpo humano los órganos de la vida en las naciones y los Estados, y hacía que todo partiera del espíritu común, que se alimentara de una misma aspiración y que se diri-

⁸ Bien hizo el Sr. Salmerón en declarar que hablaba por cuenta propia y no es pequeño el favor con que juzga a sus correligionarios; algunos años más tarde, cuando por hallarse en firme la restauración fue permitido al Partido Republicano intentar su reconstitución, celebre en Zaragoza una Asamblea republicana, presidida por el Sr. Pí y Margall, donde se aprobó un dictamen sobre reformas en beneficio de los trabajadores, que quedó trasapelado en las Constituyentes de la República, en el cual se lee esta asaz significativa frase: no haría poco la República si garantizara a justa cifra de los salarios. Desdichadas palabras, expresión de la ignorancia y de la mezquindad, que prueban cuán lejos estaba el Partido Republicano español de aspirar a la emancipación del cuarto estado, como lo están sus colegas de todas las naciones republicanas.

giera también a un mismo fin han venido a quedar disueltos por completo los vínculos que existían entre las clases sociales, abriéndose una lucha, al parecer de muerte entre todas ellas; en cuya lucha, cada cual no busca sino la manera de afirmar lo que es para ella su derecho, lo que es para las demás su privilegio o su monopolio.

Y faltando la solidaridad entre las clases sociales, y siendo aquellas que no han tenido comunes principios y comunes intereses, que les diesen cohesión, explotadas por las clases anteriormente constituidas, buscan una organización para oponerla a la antigua y confiando en el número y en lo que ellas estiman su derecho, aspiran a librar la batalla, y la batalla decisiva, a fin de sustituir la jerarquía cerrada de la antigua organización por la libre y expansiva de una nueva organización democrática ...

Pero no basta para que se origine una institución social, para que se produzca una transformación en la vida, que se sienta su necesidad, que haya el acicate del interés, sino que siempre es menester un principio, un fundamento, llámese como quiera, por el cual se legitime y justifique el nacimiento de aquella institución, de aquel nuevo organismo en la sociedad, y en cuyo nombre pueda recibir la consagración de su bautismo; que no hay instituciones, como no hay seres en el mundo, que no tengan su misión, consagrada, ya por el sentido tácito de la naturaleza, ya por las tendencias e inclinaciones de su conciencia.

Si de la armonía entre la necesidad y el principio que anima a toda institución humana resulta su vida, ¿cuál es el principio que legitima la existencia de la Asociación Internacional de los Trabajadores?

Ha venido rigiendo secularmente y siendo el espíritu que inspirara una civilización de quince siglos, la religión cristiana, como impuesta por la fe, como profesada y creída, según decía Tertuliano, por imposible y absurda. Este principio trascendental impuesto al hombre, y desde el cual se pretendía regir la vida toda, que así daba fundamento a la moral como a la constitución de los pueblos, y así determinaba las relaciones entre los Estados como hacía que todos los miembros del organismo social se rigieran por la palabra infalible de la Iglesia,

órgano de la verdad absoluta y divina; este principio trascendental, repito, servía para determinar todas las manifestaciones de la vida y señaladamente de la vida pública. Y así como al término de la antigua sociedad pagana se venía a consignar como la última afirmación del espíritu gentil, aquel principio de que sólo era ley lo que agradaba al príncipe, aquí se pudo decir: es ley lo que agrada al Dios de la Iglesia, al Dios impuesto y creído, no al Dios indagado y reconocido libremente por la razón humana.

Por virtud de una evolución que yo no pretendo razonar, proponiéndome sólo hacer constar el hecho, es lo cierto que este principio trascendental de la vida, que ha venido rigiendo señaladamente en la existencia de los Estados cristianos, ha perdido su fuerza, y la ha perdido, no solamente en el foro interno, sino también en el externo y público. Ya no hay individuos, ya no hay gentes, incluso los mismos tradicionalistas; no hay individuo alguno, repito, porque a la ley de los tiempos nadie puede escapar en absoluto, que crea con la misma fe que se creía en la Edad Media los principios fundamentales afirmados en nombre del Dios confesado y creído por los hombres y a cuya libre indagación imponía un veto infranqueable la fe dogmática. Y tanto no los hay... (Varios diputados: Sí, sí.) No basta decir los creo: es necesario decir los he vivido, los vivo y los viviré. Por esto afirmo que, incluso aquellos mismos que dicen pura e ingenuamente que los profesan y los creen, no los tienen en la vida como la norma perpetua y eterna de su conciencia, como se han tenido y guardado por tantos siglos. Esto es evidente.

¿Quién de nosotros vive, o mejor dicho, quién de vosotros vive según el ideal del Evangelio? ¿Quién de vosotros aspira a vivir en nuestros tiempos como se vivía en los primeros tiempos del cristianismo? ¿Quién deja de estar más o menos picado por lo que vosotros llamáis la víbora del positivismo y en los intereses materiales? Declaráis y confesáis en vuestra última hora estos principios que se imponen en nombre de Dios, que se llaman y presumen sobrenaturales; pero no hay ciertamente apóstoles ni mártires que den con su vida el testimonio de su fe. (El Sr. Nocedal (don Ramón): ¿Y las misiones?) Tienen las misiones una razón muy distinta de ser: que no me provoquen los

tradicionalistas a esta discusión, porque acaso pudiera demostrarles que los misioneros no hacen más que cumplir, como los del Japón, aquel principio no cristiano, sino anticristiano, de los jesuitas: *perinde ac cadaver*.⁹ La religión convertida en medio político, muestra la decadencia irremediable de la fe dogmática. Por más que pretendáis negarlo, es un principio de vida, del cual os da testimonio toda la historia, y del que no pocos en la sociedad presente pueden ofrecerlo auténtico: que cuando se llega a perder la fe en una religión positiva, no se restaura jamás.

Acontece con la fe como con la virginidad, permitidme la comparación, que una vez perdida no se recobra. Pero así como cuando la virginidad se pierde con la santidad del matrimonio, se adquiere una cosa que vale más que ella, que es superior a ella, la maternidad alcanzando la plenitud de la persona humana...¹⁰

Os decía, señores diputados, que se adquiere una cosa más alta que la fe dogmática mediante el esfuerzo y el trabajo del hombre, que es la convicción racional en el orden supremo de la realidad y de la vida. Que existe al presente esa tremenda lucha entre lo que el Sr. Nocedal llamaba el filosofismo y las religiones positivas, es indudable; y que dogma revelado que se discute queda herido de muerte, es verdad inconcusa. Por este camino ha llegado a divorciarse el pensamiento moderno de los principios tradicionalmente creídos por la Iglesia católica, hasta el punto de llevar aquél una tendencia dominante hacia la negación de todo lo trascendental, y de condenar ésta por impíos todos los adelantos de la civilización contemporánea y aun el progreso mismo que como ley de la humanidad proclama. En esta profunda crisis que tantas alternativas ofrece, un hecho definitivo se afirma, el progreso: la sociedad comienza a regirse por los principios de la razón común humana, y donde el Estado no se ha sobrepuesto a la Iglesia, ha recabado al menos la plenitud de su soberanía.

⁹ *Perinde ac cadaver* (como un cadáver). Según el Diccionario Larousse, locución que expresa la obediencia pasiva, absoluta, y que se dice es la divisa de los jesuitas.

¹⁰ A este pasaje alude D. Fernando de Castro en la felicitación dirigida a Salmerón por este discurso, de que hago mención en otro lugar.

Ahora bien; en esta situación todos reconocemos, y notad que busco sólo los términos comunes para apoyar mi razonamiento, que la antigua organización social, rota en pedazos, no puede reconstituirse con la mera representación del poder público, por más que quieran sublimarlo en el mayestático imperio de los príncipes, ya por otra parte incompatible con la soberanía de los pueblos. Buscando un nuevo principio para regir las nuevas relaciones de la vida, porque sin regla, sin ley,¹¹ es de todo punto imposible vivir racionalmente, y en la necesidad de que sea universalmente reconocido y aceptado, no se halla otro más inmediato y accesible que aquel que lleva el hombre en sí, en la unidad de su naturaleza, y que la voz de la conciencia en todos dicta. De aquí que se pretenda erigir, como los autores de la Constitución vigente en parte han hecho, en principio de todas las relaciones sociales la individualidad humana, consagrando la fórmula que no es ya privativa de los científicos, que los políticos repiten, que circula por la plaza pública y que no debe sorprender a los legisladores, de que lo inmanente, que tiene su raíz y principio lisa y llanamente en la naturaleza individual humana, ha de substituir a lo trascendental que se impuso al hombre por la fe.¹² Se ha vivido según lo trascendental: hoy se nos anuncia con un nuevo sentido, con nuevas aspiraciones, un nuevo código jurídico, artístico, científico, moral, ya que religioso en este ideal no cabe todavía. Partiendo el hombre de la nuda individualidad, busca en la mera relación de individuos la forma de su libertad, la ley de su derecho, el principio de la organización social.¹³

¹¹ Los efectos de esa imposición los expresa así Bakunin en Dios y el Estado:

Hasta ahora toda la historia humana no ha sido más que una inmolación perpetua y sangrienta de millones y millones de pobres seres humanos en aras de una despiadada abstracción: Dios, patria, poder del Estado, honor nacional, derechos históricos, derechos jurídicos, libertad política, bien público.

¹² La palabra ley tiene aquí el mismo sentido que da Bakunin en Dios y el Estado a leyes naturales, en el siguiente párrafo:

La libertad del hombre consiste solamente en esto: en obedecer las leyes naturales, puesto que él mismo las ha reconocido como tales, y no porque le sean impuestas por una voluntad externa cualquiera, divina, humana, colectiva o individual

¹³ Este mismo pensamiento, calificándolo además de anarquista, lo expresa así Pí y Margall en La Reacción y La Revolución:

Es extraño que cuando este movimiento social, que no nace acá o allá, sino que está en el espíritu común de la sociedad presente, hasta en los mismos que lo pretenden negar en absoluto; es extraño, repito, que al ver que no quedan sino restos, cenizas y escombros del antiguo edificio social, se intente reorganizarlo bajo el nuevo principio. ¿Quién ha destruido el antiguo ideal? La clase media. ¿Quién trata de sacar los antiguos escombros y echar los cimientos del nuevo edificio? El cuarto estado, vuestro legítimo sucesor. El ha aprendido de vosotros a perder la fe en lo sobrenatural, y no pudiendo vivir en medio de la general disolución del antiguo régimen, sin principio, ni ley ni regla de conducta moral, aspira a formar conciencia de su misión para realizarla en la vida. No tiene educación, porque no se la habéis dado; no tiene medios para levantarse desde el fondo de su conciencia hasta el conocimiento racional del orden divino del mundo, mas busca las bases de una nueva comunión social. ¿Cuál será la cúpula de este nuevo edificio? El no lo sabe, pero vosotros ni siquiera lo presentís.

Ved aquí, señores diputados, cómo en estos términos, que son comunes entre los polos más opuestos de la Cámara, puedo afirmar que La Internacional representa estas dos cosas, primero: la ruina, por todos confesada, de la antigua organización humana; segundo, el esfuerzo, y no sólo el esfuerzo; sino el ensayo de una reorganización y reconstitución social bajo un principio antitético del antiguo.

Horno sibi Deus, ha dicho un filósofo alemán: el hombre es para sí su realidad, su derecho, su mundo, su fin, su Dios, su todo. Es la idea eterna, que se encarna y adquiere la conciencia de sí misma, es el ser de los seres, es ley y legislador, monarca y súbdito. ¿Busca un punto de partida para la ciencia? lo halla en la reflexión y en la abstracción de su entidad pensante. ¿Busca un principio de moralidad? lo halla en su razón, que aspira a dominar sus actos. ¿Busca el universo? lo halla en sus ideas. ¿Busca la divinidad? la halla consigo. Un ser que lo reúne todo en sí es indudablemente soberano. El hombre pues, todos los hombres son ingobernables. Todo poder es un absurdo. Todo hombre que extiende la mano sobre otro hombre es un tirano. Es más: es un sacrilego. Entre dos soberanos no caben más que pactos. Autoridad y soberanía son contradictorios. A la base social autoridad debe, por lo tanto, sustituirse la base social contrato. Lo manda así la lógica.

Que esto es así, pudiera fácilmente mostrároslo en todas las relaciones de la vida moral, de la vida artística, de la vida religiosa, de la vida política. ¿Representan por ventura otra cosa los llamados derechos individuales? En la misma palabra, ¿no notáis ya que el criterio del derecho que actualmente rige es éste y sólo éste, la dignidad del hombre como individuo, erigida en principio y fundamento superior a toda ley y a toda expresión del espíritu común de la patria y aun de la humanidad misma? Los derechos individuales son la fiel y genuina consecuencia del principio de lo inmanente, que viene riñendo tremenda batalla Con lo trascendental, que al presente va de venceda.

Aparte del egoísmo de clase y el interés por los bienes materiales, no deben ni pueden asustaros, a no ser que os asustéis de vuestra propia sombra, las aspiraciones de La Internacional por reconstituir la sociedad bajo el principio de que el hombre sólo encuentra la norma de la ley en su autonomía, como sujeto de derecho.

... Al preguntar dónde está el límite de los derechos individuales, contéstase una de estas dos cosas: o en la coexistencia del derecho de un sujeto con otro, o en, la subordinación de los derechos del ciudadano a los derechos del Estado, que es el criterio más conservador, o por mejor decir reaccionario y evidentemente hostil a los derechos individuales. En este punto y cuando se intentan limitar los derechos constitucionales, lo que cumple a quienes pretenden mantener la vieja entidad, el verdadero ídolo del Estado antiguo, según era entendido y profesado desde Aristóteles acá, es declarar qué entienden por el Estado, cuál es el principio de sus derechos y cuál el fundamento, si lo hay, de que el Estado ponga límites a los derechos individuales. El Congreso, y sobre todo el país, tienen derecho a saber si los que luchan contra el espíritu del Código fundamental, que arranca de la naturaleza del individuo, lo hacen en nombre del derecho mismo o de algo extraño al derecho, porque sólo de esta manera es como podemos poner en luz si hay o no justicia en imponer los límites que se pretenden.

Cierto, que para mí el nuevo principio de vida, de que la Internacional es una de tantas manifestaciones, no es ni la última palabra de lo

que la ciencia del derecho hoy nos enseña, ni lo que puede estimarse como ideal definitivo de las sociedades. Mas no vayáis a creer por esto que yo pretenda limitar a mi vez los derechos individuales; antes por lo contrario, entiendo que tienen un fundamento más alto, que con una inspiración verdaderamente superior llamaba el Sr. Ríos Rosas el derecho divino de los tiempos presentes. Permitidme que os exponga sumariamente mi criterio, ya que tanto se viene discutiendo este trascendental asunto con ocasión de La Internacional.

Los llamados derechos individuales, para mí con impropiedad de frase, porque no son derechos del individuo, sino del ser y de la naturaleza humana, en cuanto tiene el hombre un fin racional que proseguir y necesita condiciones esenciales para poderlo realizar, los derechos ingénitos, naturales de la personalidad humana, se dan, no en razón de la limitación en que se constituye el individuo, sino en razón del ser, del hombre mismo, que en todos y en cada uno igualmente existe.

Por ser los llamados derechos individuales una relación de la naturaleza humana misma, es por lo que yo los estimo como derechos en sí absolutos; y porque la naturaleza racional del hombre, en la cual se arraigan y de la cual no son sino la determinación de la relación infinita en que el hombre vive en el universo, se dan igualmente en todos los individuos sin excepción, sea cualquiera la familia, la patria o la raza a que cada sujeto pertenezca.

Reivindicar esta unidad común de la naturaleza racional humana, afirmarla en cada pueblo y en cada individuo es el más alto progreso que se ha cumplido hasta ahora en la historia; y claro es que no pueden llamarse con propiedad individuales los derechos que no se afirman por razón de éste o de aquel individuo, sino por razón de la dignidad humana. Pues qué, si se afirmaran estos derechos sólo por la relación al individuo, ¿cómo habían de ponerse por encima de la existencia de las Sociedades y de los Estados, según es el sentido con que hasta ahora se profesan los preceptos del título I de la Constitución? Pues qué, si sólo se afirman por ser derechos del individuo, por la llamada autonomía individual, ¿podéis presumir siquiera que se

limitara el Estado pura y simplemente a garantizarlos? Pues qué, entendido el todo social como formado por mera suma y colección de miembros cual si no hubiera más que individuos en el mundo, ¿no había de valer más el todo que la vida y la existencia de los particulares? Si tal fuera, prevalecería eternamente el principio del pueblo romano: *Salus populi suprema lex*. Si no se reconociera más que el individuo, la personalidad humana desnuda en cada sujeto, entonces la salud del Estado pondría límites a este derecho, porque no reconocería el ser, la naturaleza racional en cada uno. Y este es precisamente el sentido y la tendencia de que, aun cuando no lo queráis confesar, parte siempre toda escuela doctrinaria ...

No hay, no puede haber justicia en los límites que el Estado imponga a los derechos fundamentales del hombre, cuando la esfera de sus atribuciones está determinada por su fin, que la realización del derecho mismo. Se ponen, es verdad, límites históricos; pero lo histórico no es siempre justo, y al progreso toca destruir estas limitaciones, a la razón aconsejar el procedimiento para lograrlo. Y por eso discutimos aquí. Por lo demás, estamos aún lejos de haber llegado a entender a amar y a vivir el derecho, según en la conciencia racional se ofrece.

Pero, es que a la limitación que a los derechos llamados individuales se quiere imponer en nombre del Estado es, como os decía, hija de un desconocimiento u olvido voluntario de la naturaleza del derecho; y no sé por qué el Sr. Bugallal se maravilla de que el Sr. Rodríguez, alumno oficial del primer año de derecho, se permita discutir sobre los eternos principios de justicia, como si para ser un buen legislador se necesitara el título de abogado, y para conocer el espíritu de los preceptos constitucionales fuera preciso haber aprendido a poner pedimentos. Precisamente se observa que los peritos en el derecho positivo adquieren por virtud de su profesión, no diré una incapacidad, pero al menos una disposición intelectual que les aparta de la investigación de los principios jurídicos, para atemperarse al texto, no siempre justo ni racional de la ley escrita. Lo que importa es saber si con la autoridad de la razón, no está vinculada en los letrados, sos-

tenía el Sr. Rodríguez la verdadera teoría de los derechos individuales...

... Habéis visto cómo del principio de la inmanencia, que legitima la existencia de La Internacional, han venido los llamados derechos individuales; y habréis reconocido cómo son, por decirlo así, hermanos la existencia de aquella sociedad y estos derechos, y vosotros que habéis proclamado los derechos individuales en la Constitución del Estado: o habéis de mostrar la fraternidad de Caín y de Abel, o tenéis que reconocer la legitimidad con que La Internacional viene a la esfera de la vida: es uno mismo el principio.

Pues, si con esta plenitud de derecho viene La Internacional a la vida, ¿qué es lo que La Internacional, según este principio, profesa y propaga? Lo que La Internacional predica como dogma concreto, ya que tan aficionados somos a dogmas, es pura y simplemente esto: la propiedad no debe ser individual, sino colectiva. Esta declaración terminante, única hasta ahora hecha por aquella Asociación, ¿basta para legitimar su proscripción? Sepámoslo: si vais a perseguir a La Internacional sólo porque profesa una doctrina contraria a la propiedad individual, tened el valor de decirlo, porque sabremos entonces que ponéis fuera de la ley nada menos que el derecho que existe en todo ciudadano para pedir y sostener reformas en la actual organización de la propiedad, y que para proscribirlo hacéis del régimen económico vigente un Corán cerrado a todo progreso. ¿A tanto había de llegar vuestro fanatismo de propietarios?

¿Qué otros motivos alegáis para proscribir La Internacional? Decís que no sólo combate la propiedad, sino la familia, el sentimiento religioso y la patria. Yo acepto como término del debate estas conclusiones del Sr. Candau. Veamos en primer lugar si son exactas; y en segundo, si de serlo no caben bajo los derechos individuales consagrados por la Constitución.

Con respecto a la familia, ¿qué piensa y se propone La Internacional? En las declaraciones particulares de sus miembros (hasta ahora ninguna resolución definitiva existe), se ha afirmado la teoría del amor libre; pero la entienden, por ventura, los internacionalistas, salvo

alguna torpe exageración individual, que acaso profesen y aun practiquen algunos de sus más encarnizados enemigos; la entienden, repito, ¿según ha sido aquí interpretada?

No, ciertamente. El matrimonio por el amor, que es la expresión más fiel y generalizada de su idea, significa sólo que no quieren mantener la unión conyugal cuando el espíritu y el corazón de los esposos se divorcian. Y si no podéis alegar un testimonio auténtico de que es la grosera sensualidad lo que La Internacional predica, ¿a qué queda reducida esta acusación? ¿Es que estimáis inmoral la teoría del divorcio, vosotros los que habéis establecido el matrimonio civil? Los tradicionalistas son quienes pudieran decir que es inmoral sostener la disolubilidad del matrimonio; pero vosotros sólo podéis afirmar que es contrario al derecho positivo.

Yo, que tengo a gran dicha el haber constituido familia hace ya largos años, apenas pude llevar esta amorosa carga, y que procuro hacer una verdadera religión del matrimonio, y del hogar un templo, vacilo en esta cuestión gravísima, y no tengo por inmoral el pensamiento ni aun el hecho del divorcio cuando los santos fines del matrimonio no pueden cumplirse; porque ante la falta del amor que ha unido los corazones en una aspiración piadosa, si se tiene religión, y sino en la íntima comunión de la vida, que completa la personalidad humana en cuerpo y en espíritu, y que la procreación de los hijos santifica; ante la falta de amor, repito, que puede ocasionar intestinas discordias, cruel y aun criminal enemiga que haga imposible la educación de los hijos, vacilo y me estremezco, pensando si no sería mejor que los esposos se separaran para no corromper con su ejemplo a la familia y la sociedad, y evitar las uniones licenciosas a que una grosera y ya sin freno sensualidad arrastra. Cuando no representa otra cosa lo que se llama matrimonio por el amor, ¿os atreveríais a decir que es inmoral esta doctrina? Modelos de esposos y de padres la han profesado; y es cosa digna de tenerse en cuenta, porque es muy fácil de predicar, pero no lo es tanto el practicar este principio de la santidad del matrimonio.

Si esto es lo que dicen y afirman en punto a la familia, ¿qué es lo que afirman en punto a ese otro principio más íntimo y que toca más a la inviolabilidad de la conciencia, el principio religioso? ¿Lo sabe el señor ministro de la Gobernación? Para ello necesita estudiar todo el movimiento de la civilización cristiano-europea en los cuatro últimos siglos...

... Repito que si oímos a los maestros de la teoría que en La Internacional se pretende condenar, veremos que no niegan a Dios, mas dicen, que no sabiendo si existe o no, y no pudiendo dar sobre esto enseñanza alguna, debe quedar a la conciencia y al criterio individual el que cada uno confiese lo que bien entienda. ¿Es esto inmoral para los autores y para los fieles guardadores de la Constitución? ¿Es inmoral el que haya un hombre que diga: yo no entro a discutir si hay un Ser absoluto, principio y creador del mundo, ordenador de las universales relaciones; yo afirmo sólo que no lo sé, pero si hay otro que lo crea y confiese no le censuro; es cosa pura y simplemente reservada a la inviolabilidad de la conciencia individual? ¿Es esto, sobre todo, contrario al art. 21 de la Constitución del Estado? O ¿es que pretende el señor ministro de la Gobernación que este artículo sea interpretado en términos de que todos, valiéndome de una frase vulgar, *velis nolis*, hayamos de confesar a Dios, aunque no le tengamos en nuestro corazón ni en nuestra conciencia? ¿Quiere el señor ministro hacer una sociedad de hipócritas; o una sociedad de hombres sinceros y varoniles que sean capaces de decir ante los demás: yo no tengo Dios, pero ved mi vida moral y observad cómo cumplo mis deberes?

... A vosotros os está vedado el proclamar desde ese sitio, como ministro del Estado, si es o no inmoral; no podéis tener más criterio que el de la Constitución, bajo cuyo amparo tienen derecho a vivir todos los españoles sin acepción de sus ideas religiosas; y si como representantes del país quisiérais restringirla o reformarla, antes debíais abandonar ese banco para no ser reos de una tentativa de golpe de Estado.

Examinemos la última afirmación por que se acusa a La Internacional. ¡Ah, señores! los internacionalistas no son los primeros que han profesado esas ideas sobre la patria: reveladores y filósofos la han predicado en todos los tiempos. Pero en ellos es verdad que han cobrado nueva fuerza y se ha convertido en una organización, donde los trabajadores persiguen un fin común de clase sobre las diferencias de nacionalidad.

Afirman, es cierto, que por encima de la idea y del sentimiento de la patria hay otra idea superior, la de la comunidad de la raza y de la civilización en medio de la cual se vive; y sobre ésta, la comunión de la humanidad. ¿No veis aquí, aunque partiendo de un principio meramente humano y para un fin puramente económico, la aspiración al cosmopolitismo, que ha levantado siempre los espíritus, y que santificó el cristianismo, llevándolo hasta la comunión de los vivos con los muertos?

Pues cuando este sentido late en la historia de la humanidad, ¿es inmoral quien dice: no es que yo niegue la patria, no; es que existe la comunión humana entre nacionales y extranjeros, es que hay comunidad de fines entre todos los hombres? Así como no se cultivan ya la ciencia ni el arte en el estrecho círculo de las escuelas patrias, sino con espíritu universal humano; así como la religión no debe ser anglicana ni romana, sino que, salvando las diferencias de razas y aun de comuniones particulares dogmáticas, debe ser la religión que una a todos los hombres en la conciencia y amor de Dios, ¿por qué no ha de ser permitido a los trabajadores que formen una asociación internacional para establecer las leyes universales del régimen económico, con lo cual se preparará hasta la desaparición del antagonismo de las industrias nacionales? ¿Puede estimarse esto como inmoral, ni como atentatorio a la seguridad del Estado? ¿Es que se ataca con esto por ventura la existencia del Estado nacional? Invócase como prueba de la relajación del sentimiento de la patria, la conducta de los internacionalistas franceses y alemanes en la última guerra.¹⁴

¹⁴) Alude a las protestas de los trabajadores contra la guerra franco-prusiana, de que se trata en otro lugar, y que constituyen una modesta gloria del siglo.

¡Ah, señor ministro, qué bellos presentimientos nos ofrece esta conducta de las clases jornaleras! ¡Qué diferencia de la soberbia satánica y de las pequeñas miserias de los príncipes, que han dividido las gentes y regado de sangre la tierra! El cuarto Estado nos permite esperar que llegará un día en que todos los pueblos se traten como hermanos, y en que sólo prevalecerá la noble competencia del trabajo; que con la guerra es imposible que prosperen las artes de la paz.

Pues estos son, señores diputados, los cargos que contra La Internacional se han dirigido. ¿A que queda reducida su inmoralidad; a que la acusación de que compromete la seguridad del Estado?

... En cuanto a la propiedad, único punto que La Internacional ha definido en una conclusión, por decirlo así, dogmática, permitidme que exponga algunas consideraciones, las bastantes a probar que nada hay ciertamente de pavoroso, a no ser para los siervos de un estrecho egoísmo, en las aspiraciones de La Internacional; y que, antes por lo contrario, en ellas se revela la misma tendencia que en las otras afirmaciones habéis iniciado los hombres de la clase media, de cuyo espíritu participan hoy todos los pueblos civilizados. No entraré a discutir si ha de estimarse o no como inmoral, y si es o no atentatoria a la actual organización de los Estados. Basta sólo poner de un lado el hecho de que se trata de reformar la propiedad, y de otro el juicio que sobre la teoría económica del colectivismo pretendéis formular, para reconocer que, por absurda que ésta sea, en nada ciertamente afecta a la moral pública ni en nada compromete la seguridad del Estado. No toca ciertamente esta cuestión sino a los intereses y relaciones económicas, y la esfera de la economía se rige por principios propios, independientes del criterio moral y aún del derecho que inmediatamente toca al Estado, por más que deban estar en armonía con las leyes morales y las prescripciones eternas de la justicia. Pero, ¿qué es lo que en sí representa la afirmación de la propiedad colectiva?

La propiedad, como en este debate se ofrece, que no ha de confundirse con el derecho de propiedad, sea cualquiera el criterio bajo el cual se la considere, no es sino el medio y la condición sensible puesta al alcance del hombre, para poder realizar los fines racionales de su

vida. No es ciertamente algo íntimo, algo inherente, algo ingénito en la naturaleza racional del hombre, por más que el derecho a ella tenga su principio y razón en la propiedad de sí mismo y de sus relaciones que el ser de propia conciencia tiene. Consistiendo, pues, en los medios materiales que necesitamos apropiarnos para realizar los fines de la vida, no se da sólo en razón de la personalidad humana de cada sujeto o individuo, sino en relación al fin de la vida racional que debe cumplirse mediante actividad y trabajo. Por consecuencia, la propiedad es justa y es legítima, en tanto que viene a servir a los fines racionales de la vida humana; y cuando esto no sucede, la propiedad es ilegítima, la propiedad es injusta, la propiedad debe desaparecer. Y esto no es sólo una afirmación dogmática, no es una conclusión de escuela; es un hecho que revela con su testimonio elocuente e irrecusable la historia.

Cuando una clase social, un pueblo, una raza dejan de servir al fin que debía realizar y cumplir, nuevas clases, pueblos y razas surgen del fondo de la humanidad y adquieren, arrebatan o usurpan si queréis la propiedad de las entidades decrépitas, pervertidas e impotentes, para emplearla como medio esencial a la realización de los fines sociales desamparados.

¿Qué otra cosa, por ventura, representa todo el movimiento social en la historia del pueblo rey? ¿Qué otra cosa vale y significa todo el movimiento político y social de los bárbaros que al caer sobre el imperio romano, quitan la propiedad a los vencidos? Es que traen virtud y fuerza para cumplir un nuevo ideal en la religión, en la moral, en el derecho y hasta en la misma constitución de las nacionalidades, imposible de realizar por la sociedad gentil de los romanos.

Y, aun dentro ya de la historia de los pueblos cristiano-europeos, ¿qué otra cosa representa la condensación de la propiedad en manos de los señores feudales y de la Iglesia? Es que en los seres feudales estaba el poder, en la Iglesia estaba la idea. ¿Cómo explicar la radical transformación que ha disuelto los feudos, abolido los derechos señoriales, desvinculado los mayorazgos, desamortizado los bienes eclesiásticos, ni cómo justificar sino el enriquecimiento de las clases me-

días, a veces logrado con medidas violentas? Es que en el estado llano radica el vigor, la idea, la médula de la sociedad moderna.

Este es el hecho; tales son las enseñanzas de la historia, y es de notar que en cada reforma han ido siendo más razonables los medios y más extenso el círculo de los nuevos propietarios. No podía ser otra cosa rigiendo a la humanidad la ley del progreso.¹⁵

Pues hoy, ¿quién, que no cierre los ojos a la evidencia, no reconoce que el cuarto Estado, llamado a la vida política por ministerio del sufragio universal (única cosa que le ha otorgado la clase media, y de la cual acaso esté en su egoísmo arrepentida), que el cuarto Estado que tiene ya el poder, que es no sólo el que trabaja y cultiva la tierra con sus brazos, el que ejerce la industria y el comercio; sino el que se dispone a recibir y a encarnar en sí el verbo de la civilización, y a quien acaso por vuestra ceguera haréis el Cristo de las nuevas ideas,¹⁶ qué extraño es, repito, que el cuarto Estado, prescindiendo de los medios, que seguramente habrán de ser menos violentos que los pasados, porque tal es la ley del perfeccionamiento humano, diga con toda justicia: yo quiero la propiedad, mas no para mi goce y en mi egoísta provecho, como pretenden retenerla hoy las clases dominantes, sino porque soy el que trabajo y el que produzco, y de hoy más el que comienza a tener la idea y el sentido de la nueva dirección de las sociedades?

¹⁵ A pesar de las enseñanzas de la historia, contrariando el progreso y por un movimiento regresivo que se opera en la actualidad, debido a que los revolucionarios burgueses se inclinaron respetuosos ante la propiedad tal como la instituyeron otras generaciones para servir al privilegio, tenemos hoy la gran propiedad y el gran capital, representados por los sindicatos europeos y los trusts americanos, que todo lo monopolizan y dan a sus socios el carácter de millonarios, cienmillonarios y, horror causa tan enorme iniquidad, hasta milmillonarios, siendo alguno de estos últimos ciudadano de la República Federal de los Estados Unidos lo mismo que los semiesclavos de las minas de antracita de Pensylvania.

¹⁶ Profecía que tuvo pronta confirmación en Alcoy durante la República española, y continuó confirmándose en Chicago, Jerez, Montjuich, Milán, Coruña, Sevilla, etc.

Cuando todo esto lo siente con la amargura del dolor y lo presente con la inspiración que siempre reciben las clases como los individuos que son llamados en la vida a realizar una gran idea, nada de extraño tiene que el cuarto Estado pretenda y pida con enérgica decisión, no el pan y las fiestas con que en otros tiempos han querido hacerle llevar su servidumbre los poderosos de la tierra, que ya no quiere vivir de la sopa de los conventos, ni de la caridad, ni de la beneficencia pública, sino de estos dos principios de su emancipación social: trabajo y justicia. Por el trabajo tiene la evidencia de que adquirirá la propiedad; por la justicia, la seguridad de legitimarla, porque como la va a emplear en servicio de los fines humanos, no a gozar muellemente de ella siendo un miembro ocioso en la sociedad, y va a multiplicarla con su esfuerzo y a devolverla así en idea u obras de arte al comercio de la vida, abraza el sentimiento profundo de la justicia, del derecho que le asiste para proclamar la reforma que le negáis.

(...) Las clases inferiores de la Sociedad son verdaderos pupilos; y si los que tienen el deber de ejercer la tutela, en vez de ejercerla justamente, la ejercen de una manera cruel y despiadada, expiarán su falta con una pena terrible: con la degradación y la anulación social y pública.

Para terminar: hay para mí en todo el movimiento social contemporáneo, del cual no es más que una manifestación La Internacional de Trabajadores, la tendencia a consagrar un nuevo principio de vida, poniéndole por encima, no ya de las instituciones y de los poderes, sino de los mismos principios religiosos y morales impuestos por la fe dogmática. Este principio es el de la razón inmanente en la naturaleza humana.

El principio tradicional ha sucumbido: y si tenéis sentido y conciencia del progreso, debéis abrir paso a esta nueva dirección de la vida para que se realice plenamente.

Si aceptáis ese nuevo principio de la sociedad contemporánea, como elemento que viene a sustituir al principio tradicional antiguo, llegará la hora en que los individuos y los pueblos eleven de concierto un

verdadero sursum corda, realizándose su misión en el mundo bajo el dictado de la razón y las prescripciones de la justicia.

Tal es el famoso discurso de Salmerón sobre La Internacional en su parte más culminante, prescindiendo de algunos párrafos de oportunidad política y los destinados a probar su legalidad.

Con motivo del movimiento obrero del 1° de Mayo de 1891, un redactor de *El Liberal* consultó a Salmerón sobre el socialismo, y dio la siguiente respuesta que se publicó en aquel diario en 19 de abril de 1891:

Mi punto de partida en este arduo problema social es el discurso que pronuncié en las Cortes el año 1871 con motivo de la declaración de legalidad de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Entiendo que es aquel discurso la obra más sustantiva de mi vida política, y no tengo que rectificar ni una tilde de las afirmaciones con todo convencimiento y la debida meditación expresadas en las Cortes hace veinte años.

Si algún móvil impulsárame a rectificar lo que entonces dije, me lo impediría la igualdad de término en que hoy se plantee la cuestión. Porque por encima de todo, imprimen los obreros a sus reclamaciones un carácter humano, universal, pidiendo acuerdos y resoluciones internacionales, en armonía con la exigencia también general y humana de sus necesidades.

Las declaraciones del transcrito discurso y su confirmación veinte años después justifican en absoluto el movimiento proletario, exteriorizado por La Internacional, por las manifestaciones del 1° de Mayo o de cualquier manera que se presente; lo que no se justifica es la actitud del Sr. Salmerón: reconociendo que la exposición de estas ideas es lo más sustantivo de su vida, pudo seguir trabajando en ese sentido único, sin distraerse en otros asuntos de carácter burgués. Con ello hubiera evitado incurrir en la nota de inconsecuencia merecida por el hecho reconocido de haber realizado una sola cosa buena

en su larga vida pública, y hubiera emulado la respetable fama de un Kropotkin o de un Reclus.

CAPÍTULO VIGÉSIMO NOVENO

LA INTERNACIONAL EN LAS CORTES: DISCURSO DE PI Y MARGALL

En la discusión sobre el derecho de la Internacional en el Congreso quedó patente la profunda división que separa a los hombres en la sociedad.

Tanto los que negaban el derecho de coaligarse internacionalmente a los trabajadores como los que le defendieron, todos combatieron el ideal emancipador.

La minoría republicana acordó dejar libre el criterio de cada uno de sus miembros en este asunto, lo que, a juicio de La Federación, significa que ni aun como partido quiso aceptar el compromiso de defender el derecho que los trabajadores tienen a asociarse.

Los que de aquella fracción defendieron La Internacional, con la única excepción de Salmerón, tuvieron empeño en dejar bien sentado que nada de común tenían con los ideales obreros.

Según el periódico citado y mis propios recuerdos, Castelar defendió con elocuencia la existencia legal de La Internacional, condenando a continuación su objetivo con su odio de rencoroso privilegiado, y respecto de Pi y Margall, dijo lo que copio a continuación:

El discurso que en defensa de La Internacional ha pronunciado el Sr. Pi y Margall no ha satisfecho las esperanzas que en él algunos tenían depositadas.

Somos los primeros en reconocer que su discurso es una joya arrancada a la filosofía de la historia y a la historia misma; pero también creemos que si el Sr. Nocedal, a no impedírsele intereses de partido, hubiese querido apreciar la historia del mismo modo, el Sr. Nocedal

hubiese pronunciado un discurso semejante, porque en realidad a nada obliga.

¿Qué opinión tiene hoy formada del socialismo el Sr. Pi y Margall? No lo sabemos, ni en su discurso nos lo dice.

Y que teníamos derecho a saber cuáles eran sus ideas en este punto, lo dice claramente que el Sr. Pi y Margall ha condenado la propiedad colectiva. ¿En nombre de qué otro principio propio? En nombre de ninguno.

Pero, ha hecho más este señor: ha dirigido a La Internacional la suposición denigrante de que pedía mucho para obtener algo.

Esta afirmación y la reserva que hizo notar La Federación acerca de la opinión que pudiera tener Pi y Margall sobre la propiedad son verdaderamente impropias del hombre que en La Reacción y La Revolución escribió estas palabras:

Yo, que no retrocedo, ante ninguna consecuencia, digo: El hombre es soberano, he aquí mi principio; el poder es la negación de su soberanía, he aquí mi justificación revolucionaria; debo destruir este poder, he aquí mi objeto. Sé de este modo de dónde parto y a dónde voy, y no vacilo.

Prescindiendo de lo que distara Pi y Margall, rebajándose, de aquellas sublimes alturas intelectuales, juzgo conveniente incluir aquí su opinión sobre la evolución histórica de la propiedad.

El poder y la propiedad contraen una unión indisoluble: la propiedad lleva anejo el poder; el poder lleva aneja la propiedad. Esta y no otra cosa fue el feudalismo, la consolidación del poder y de la propiedad. Pero esa consolidación fue una inmensa tiranía para las clases subalternas, y produjo más tarde el movimiento de las municipalidades de los siglos XII y XIII, movimiento que no ha sido consumado sino por vosotros. Vosotros sois los que habéis coronado la obra empezada por las municipalidades de la Edad Media.

¿Qué era la propiedad antes de la revolución? La tierra estaba en su mayor parte en manos de la nobleza y del clero. En manos de la no-

bleza estaba amayorazgada, en manos del clero amortizada, en unas y otras manos, fuera de la general circulación. Como quedaban todavía grandes restos del antiguo feudalismo, sucedía que la propiedad, ora estuviese en manos del clero y ora en las de la nobleza llevaba en muchas provincias aneja la jurisdicción y el cobro de tributos, así reales como personales, a pueblos enteros.

¿Qué hicisteis vosotros, es decir, qué ha hecho la revolución? Por un decreto devolvió al Estado la jurisdicción que había sido entregada a los antiguos señores feudales, y declaró abolidos los derechos señoriales; por otro declaró libre la mitad de los bienes amayorazgados en manos de los que entonces los poseían, y la otra mitad en manos de sus inmediatos sucesores.

Después de haber ahuyentado con la tea en la mano las comunidades religiosas, declaró por otro decreto nacionalizar los bienes de esas comunidades; y no satisfecha con esto, se fue apoderando sucesivamente de los bienes del clero secular, de los de beneficencia e instrucción pública, de los de los municipios y las provincias.

¿Y cómo habéis hecho esto? Para abolir los señoríos habéis rasgado las prerrogativas y las cartas selladas de los antiguos reyes, sin tener para nada en cuenta que muchos de los hombres que los cobraban eran los descendientes de los antiguos héroes de la reconquista del suelo patrio contra los árabes; o los descendientes de los otros que hablan ido a llevar por todos los ámbitos del mundo nuestra lengua y nuestras leyes.

Para desmayorazar los bienes de los nobles habéis rasgado las cartas de fundación que habían otorgado sus fundadores, las cédulas por las que los reyes las habían confirmado, las leyes seculares a cuya sombra se hablan establecido.

Para apoderarse de los bienes del clero secular y regular habéis violado la santidad de contratos, por lo menos tan legítimos como los vuestros, habéis destruido una propiedad que las leyes declaraban poco menos que sagrada, puesto que la consideraban exenta del pago del tributo, inenajenable e imprescriptible.

¿Qué principio habéis proclamado para hacer esas grandes reformas? La conveniencia pública, el interés social. Y vosotros que eso habéis hecho en materia de propiedad, cosa que yo de todo corazón aplaudo, ¿os espantáis ahora de que vengan clases inferiores a la vuestra a reclamaros la mayor generalización de la propiedad? Porque en último resultado La Internacional no pide sino que la propiedad se generalice más de lo que la habéis generalizado vosotros, que la propiedad se universalice. ¿No es acaso esa tendencia lo que la propiedad viene teniendo? Si la examináis a través de la historia, ¿no encontráis que la propiedad está hoy más generalizada de lo que nunca estuvo? Lejos de considerar inmoral la aspiración de la clase jornalera a la propiedad, ¿cómo no advertís que vosotros mismos, por la definición que de ella dais y por las circunstancias y el poder que le atribuíis no hacéis más que encender en el alma de las clases proletarias el deseo de adquirir, no sólo la de la tierra, sino también la de los demás instrumentos de trabajo? ¿No estáis diciendo aquí a todas horas que la propiedad es el complemento de la personalidad humana, que es la base sine qua non de la independencia de la familia, que es el lazo de unión de las generaciones presentes y las generaciones futuras? Es natural que la clase proletaria diga: si la propiedad es el complemento de la personalidad humana, yo que siento en mí una personalidad tan alta como la de los hombres de las clases medias, necesito de la propiedad para complementarla. Si la propiedad es la conditio sine qua non de la independencia, para la independencia de la familia necesito de la propiedad. Si la propiedad es el lazo que une la generación presente con las generaciones venideras, necesito de la propiedad para constituir ese lazo entre yo y mis hijos...

Ya sé yo, señores diputados, que después de las grandes reformas efectuadas por la revolución, no ha faltado entre vosotros quien haya creído que la propiedad es sagrada e inviolable; pero hartos comprenderéis también que esto es completamente absurdo...

Pues qué, la tierra, que es nuestra común morada, que es nuestra cuna y más tarde será nuestro sepulcro, que contiene todos nuestros elementos de vida y de trabajo, que entraña todas las fuerzas de que disponemos para dominar el mundo, ¿había de ser poseída de una

manera tan absoluta por el individuo que la personalidad social no tuviera derecho de someterla a las condiciones que exigen sus grandes intereses? ¿Por dónde venís, pues, a decir que es inmoral la aspiración de las clases jornaleras? Ya se lo que vais a contestarme: lo que tenemos por inmoral, diréis, no es que las clases jornaleras deseen la propiedad individual, sino que quieran la propiedad colectiva. ¿Y esto es inmoral para vosotros? ¿No ha existido antes la propiedad corporativa, que en el fondo venía a ser la propiedad colectiva? ¿No es propiedad colectiva la del Estado? ¿No existe hoy mismo en el Oriente dé Rusia? Todos vosotros conoceréis probablemente la organización de la propiedad en los pueblos eslavos, donde el municipio es el propietario de todas las tierras del término. Esto no quiere decir, sin embargo, que los pueblos eslavos vivan en común ni siquiera que cultiven en común la tierra. No: el municipio lo que hace es repartir las tierras del término entre las diversas familias que constituyen la municipalidad, y cada trece años practica un nuevo reparto, si es que las dos terceras partes de los vecinos no lo decretan antes.

La propiedad es allí colectiva sin que haya un verdadero comunismo: cada familia tiene allí su hogar; cada familia tiene tierras que cultiva por su cuenta.

Y qué, ¿creéis que los pueblos eslavos son pueblos que cuentan corto número de habitantes? Los pueblos eslavos los cuentan por millones.

De cuanto dijeron en aquella discusión famosa los enemigos declarados del trabajador, ni vale siquiera la pena de ser mencionado. Afirmaciones calumniosas, razonamientos sofísticos, lamentaciones hipócritas y amenazas lanzadas tras el resguardo de la inmunidad autoritaria y parlamentaria, de todo eso, en antiartística y repugnante confusión, hízose verdadero derroche.

Una sola frase quiero conservar, porque es un arranque de brutal franqueza, que arrolla convencionalismos de todo género y se dirige en línea recta al objeto, valiendo por sí sola tanto como la declaración de la íntima injusticia del privilegio y la razón de ser de las aspiraciones proletarias. Lanzóla Cánovas del Castillo, y es esta:

No hay más medio de discernir lo que es justo y bueno que la lucha y el triunfo.

Por eso, por lo que en esa cínica declaración se revela acerca del poder decisivo de la fuerza, es por lo que se constituyó el Proletariado Militante, para luchar contra el privilegio y vencerle, bien persuadido de este pensamiento de Pascal: La justicia sin la fuerza es impotente, la fuerza sin la justicia, tirana. La justicia sin la fuerza es desoída: la fuerza sin la justicia, despreciada.

Conocían los iniciadores y organizadores de La Internacional la triste verdad que en la sociedad burguesa encierran estas palabras de uno de los más cínicos apóstoles de la burguesía. El derecho no es nada cuando no se cuenta con la fuerza para que prevalezca, tremenda justificación, especie de Evangelio con que Guizot animaba a los suyos diciéndoles, ¡Enriqueceos! pero los internacionales, por la voz del Consejo general de La Internacional en su protesta contra la guerra franco-prusiana, declaran:

Frente de la antigua sociedad con sus miserias económicas y su delirio político, surge una nueva sociedad cuya misión internacional será la paz, porque su misión nacional será la misma para cada uno de sus individuos, el trabajo. Los primeros obreros de esta nueva sociedad son los que actualmente componen la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Declaración conforme con este hermoso y profundo pensamiento de Víctor Hugo:

No se pone la paz debajo de la fraternidad; la paz es su resultado: no se decreta la paz, como no se decreta la aurora.

CAPÍTULO TRIGÉSIMO

EL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Para evidenciar que el movimiento proletario tiene derecho a la existencia legal, si el gobierno fuera progresivo y no diera preferencia a todo lo reaccionario y regresivo, prescindo de los razonamientos de

los políticos que en el Parlamento y en la prensa defendieron a La Internacional y prefiero copiar la circular dirigida a las Audiencias por el fiscal del Tribunal Supremo, D. Eugenio Díez, con fecha 23 de Noviembre de 1871. Dice así:

Tienen los funcionarios del ministerio fiscal la obligación de promover la formación de causas criminales por delitos o faltas, cuando tengan conocimiento de su perpetración.

Todo español, según la Constitución del Estado, tiene el derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios a la moral pública.

Conviene mucho tener siempre presente estos dos preceptos.

Las Constituciones y las leyes establecen o declaran los derechos: los tribunales de justicia, por sus sentencias, mantienen a los ciudadanos en el uso de estos derechos o dicen que no pueden ejercitarlos.

Si se constituye una asociación con fines contrarios a la moral pública, o cuyos individuos delincan por los medios que la misma les proporciona, los asociados no podrán continuar siéndolo; pero es necesario que lo digan antes así los tribunales de justicia en sentencia definitiva sobre causa formada de oficio o a instancia de un funcionario del ministerio fiscal.

Establecen las escuelas políticas con variedad, notable diferencia entre la sociedad y el Estado, negando o dando a éste las facultades que conceden o niegan aquélla.

El ministerio fiscal, que carece de autoridad para resolver estas cuestiones, tiene competencia para formar su criterio sobre esta materia y la formará en muy pocas palabras.

El hombre no puede vivir sin estar asociado: es sociedad la reunión, la colectividad de todos los individuos que forman una familia; es sociedad la de los que habitan en una misma parroquia; es sociedad la de aquellos que están domiciliados en un mismo municipio; forman sociedad, los comprendidos en una misma provincia; y es la gran sociedad, la que forman los individuos de una misma nación.

Esta última sociedad puede considerarse, aunque las otras también en menor escala, como una gran compañía de seguros mutuos, cuyo objeto y fin en la de la nación, es mantener y defender los derechos de cada uno de los asociados contra las invasiones de cada uno de los demás.

El Estado, a quien la sociedad encomienda esta defensa y protección, es el gerente de la gran compañía de seguros, es la junta directiva de la sociedad.

Tal es para este ministerio la diferencia entre la sociedad y el Estado.

Y como el hombre, ser físico y a la vez ser inteligente, tiene derechos que la naturaleza le da, y sin cuyo ejercicio no podría vivir físicamente; y como la inteligencia de ese ser moral le presenta el horizonte de la perfección de su espíritu, horizonte que no puede recorrer sin guía y sin acompañamiento ... por eso los derechos naturales, que no da la sociedad, de que no puede privar la sociedad, que no puede limitar la sociedad, el Estado gerente y director de la gran compañía debe mantener y proteger; y si otra cosa hace es tiránico y opresor; va contra la naturaleza del hombre, tiende a destruir su ser físico, se opone a su desarrollo y perfección intelectual.

Otros son los derechos individuales, más o menos en número, que tienen los ciudadanos a medida que son más a menos libres sus Constituciones políticas.

Si hay una asociación establecida o en propósito de serlo, cuyos fines conocidos sean contrarios a la moral pública, tienen los funcionarios del ministerio fiscal la obligación ineludible de promover contra ella la formación de causa. Esta es muy fácil de decir y facilísima de comprender; pero las dificultades empiezan al tratar de definir la que se entiende por moral pública, para poder luego, con acierto, con justicia calificar una asociación dada de contraria a la moral pública por su objeto o por sus fines.

(...)

Para el ministerio fiscal, es contraria a la moral pública todo lo que por el Código penal está calificado de falta o de delito; ni más ni me-

nos. Los hechos, delitos a faltas están prohibidos y penados por la ley; los hechos que la ley no califica de faltas a delitos, podrán no ser morales, ni en concepto público, ni en concepto privado; pero, así y todo no pueden ser materia de proceso criminal.

La moral pública para los fiscales consiste en que los ciudadanos se abstengan de hacer lo que la ley penal prohíbe; en que hagan lo que están obligados a hacer, y por cuya omisión en su casa se harían reos de delito; y es para ellos contrario a la moral pública lo que los ciudadanos hacen produciendo por sus hechos delitos o faltas comprendidas en el Código penal.

Saber respetar prácticamente los derechos naturales del hombre, los que la sociedad reconoce y establece para el ciudadano, y los que les concede la Constitución y las leyes; y hermanar con este respeto la persecución sin tregua de los delitos y de los delincuentes, de manera que ningún delito y autor conocido quede impune, y que al mismo tiempo no sufran detrimento alguno los derechos legítimos y naturales del hombre, es el gran trabajo y el gran deber de nuestro ministerio.

Que los obreros de una fábrica de curtidos, por ejemplo, se reúnan y se asocien para tratar de mejorar su condición; que uno de ellos diga a los demás: Nosotros ponemos en la fábrica un trabajo que vale por sus productos 20 reales al día, y recibimos solamente 12; salimos perjudicados en ocho reales diarios y beneficiado injusta o inequitativamente el dueño de la fábrica; o se nos da el jornal de cinco pesetas que ganamos, o no trabajamos más en ella.

Y si los reunidos aplauden esta manifestación, y la ponen en conocimiento del fabricante y éste mantiene el jornal de los 12 reales que los obreros no quieren recibir y se constituyen en huelga, todo esto se hace por el uno y por los otros con perfecto derecho: éstos no queriendo dar su trabajo por menos precio del que a su parecer merece, y el fabricante negándose a dar a su capital menor interés del que hasta entonces se producía y que quiere que continúe produciéndole.

Todavía, si los obreros pasan este límite, y asociados, establecen, con fondos propios o ajenos, una fábrica de la misma especie, y por ello

sufre perjuicio el fabricante, de este caso no hay responsabilidad a cargo de los que antes fueron sus obreros. Estos, en general, es decir, comprendiendo a los de todas las clases, no pueden coaligarse con el fin de encarecer abusivamente el precio del trabajo, no pueden sin faltar a la ley y sin hacerse merecedores de pena, regular abusivamente las condiciones del trabajo; pero, propietarios del trabajo, dueños del trabajo, señores del capital trabajo, tienen el derecho de hacer valer por los medios legales el interés de este capital.

Si cuatro son los capitales que de ordinario concurren a la formación de los productos fabriles, a saber: el *capital dinero*, propiedad del fabricante o puesto por él, aunque sea ajeno; el *capital edificio-fábrica*; el *capital inteligencia*, propiedad del director industrial, y el *capital trabajo* propiedad de los obreros; si estos cuatro capitales valen respectivamente cada uno de ellos tanto como cada uno de los demás; si estos capitales reunidos producen el 40 por 100; si este beneficio se distribuye dando al capital dinero el 10 por 100, el 6 al edificio fábrica, el 15 a la inteligencia directiva industrial, que dura poco porque acaba con el hombre, y el 3 1/2 solamente al capital trabajo, resultando un sobrante no distribuido de 15 1/2 por 100 de los capitales acumulados, éste, que en lo equitativo sería interés del último capital, capital trabajo, va a parar a manos del fabricante, que recibe por este sistema 15 1/2 por 100 por interés de un capital igual al de los obreros, a quienes se da únicamente el 3 1/2 por 100.

Y como todos los hombres cuando meditan sobre sus intereses, examinan una por una todas las circunstancias, todas las causas que pueden contribuir a aumentarlos o disminuirlos, los obreros, que ven por los resultados de fabricación la prosperidad siempre creciente de los fabricantes sin que ellos sientan mejora en su condición, llegan a creer, con acertado o con errado cálculo, que la gran fortuna del fabricante se forma de las porciones de jornal de cada uno de los obreros que, debiendo recibir, por ejemplo, por su trabajo, cuatro pesetas al día, recibe dos y media solamente, y su primera resolución es la de pedir al fabricante el que ellos creen el completo de su jornal, siendo de ordinario la segunda procurarse los medios, sin faltar a la ley, de

hacer fuerte el capital trabajo para que el capital dinero no se le imponga.

Y si esto proyectan, y si para esto se reúnen, si no ejecutan hecho alguno que constituya falta o delito no hay motivo para procesamiento criminal; no lo hay para considerar como ilícita la asociación, mucho menos lo hay para tener por delincuentes a los asociados con estos objetos.

¿Hay en España una asociación, veinte asociaciones formadas con éste o parecidos propósitos, sea el que sea el nombre que se den, y que en ninguna de ellas existe como fin u objeto contrariar a la moral pública, cometiendo algunos de los delitos penados en el Código? Pues esa asociación, esas veinte asociaciones son lícitas, los asociados a ellas usan derecho que la Constitución y las leyes tienen establecidos y en la forma que deben hacer uso de ellos.

Es conforme con la moral pública, en la acepción jurídica de estas palabras, lo que no está prohibido por las leyes penales.

Nada de abstracciones filosóficas en esta materia para el ministerio fiscal, hechos determinados, hechos concretos, hechos u omisiones que las leyes penales hayan calificado de faltas o de delitos, esos son los que deben y sus autores perseguirse judicialmente.

Y como son delitos o faltas los hechos u omisiones así calificados en el Código, la acción u omisión no penada ni es falta ni es delito; el que hizo, el que dejó de hacer en este caso, no es delincuente.

El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia termina afirmando con dignísima entereza que los jueces no deben preocuparse por afecciones políticas de ningún partido ni escuela y que en su conciencia amoldada al deber legal deben resistir con fuerte valor todo peligro y adversidad.

Por la publicación de esta circular fue destituido de su cargo D. Eugenio Diez. Alonso Colmenares, ministro a la sazón de Gracia y Justicia, escribió en el decreto de destitución estas palabras:

Sólo así podrá el ministerio fiscal hacerse fiel intérprete de los sentimientos, de las ideas y de la política del Gobierno de S. M.

Inconsciente desliz o brutal franqueza: lo mismo da. Ello es que esas palabras revelan que ante la voluntad del mandarín la legislación no pasa de accesorio decorativo.

CAPÍTULO TRIGÉSIMO PRIMERO

LA EXCURSIÓN A ANDALUCIA

Las amenazas gubernamentales contra La Internacional, precursoras de una persecución que no podía tardar en iniciarse, tenían alerta al Consejo federal. Bien lo prueban los manifiestos preinsertos, en los cuales se revela además que el temor no era tenido en cuenta para nada y que el propósito de tener en tensión la energía revolucionaria no cedía ante ningún género de consideraciones.

En previsión, pues, de la persecución o de tentativas revolucionarias por parte de los republicanos, formuló el Consejo un plan de organización clandestina que podría reemplazar a La Internacional en caso de que esta asociación fuera violentamente disuelta, y que sirviera además para impulsar un movimiento revolucionario si los republicanos se determinaban a iniciarlo.

En cada localidad donde existieran secciones de oficios y federación local se crearía un grupo denominado de Defensores de La Internacional, que corresponderían entre sí y con el Consejo central. Por su carácter de secreto, los grupos contarían de poco número de individuos de convicción firme y carácter enérgico, procurarían por todos los medios y según las circunstancias locales de extender su acción y su influencia a todos los trabajadores, transmitiendo noticias, organizando suscripciones, declarando huelgas y fomentando la propaganda. En el caso de una insurrección, los grupos procurarían tomar la iniciativa en la constitución de juntas revolucionarias, con exclusión, a ser posible, de todo elemento burgués, evitando así la formación de manifiestos y programas de radicalismo altisonante y ridículamente estéril a que tan aficionados se muestran nuestros burgueses cuando

la ocasión lo requiere, sin perjuicio de entregarse luego incondicionalmente al poder central, después de haber contenido de ese modo los impulsos proletarios, como sucedió en toda España en los días que mediaron desde la batalla de Alcolea hasta la constitución del Gobierno provisional.

Para hacer efectivo el proyecto acordó el Consejo dos excursiones de propaganda, una a la comarca del Este y otra a la del Sur. A la primera fue Francisco Mora, que recorrió Cataluña y Baleares, y a la segunda fui yo.

De aquella excursión conservo gratos recuerdos. Visité las federaciones de Sevilla, Carmona, Utrera, Jerez, Cádiz, San Fernando, Puerto-Real, Málaga, Loja, Granada y Linares, y en ellas pude gozar de la satisfacción inmensa de ver los resultados de aquellos primeros trabajos efectuados tímidamente y en la reducida esfera en que se desarrollaba el núcleo organizador instituido en Madrid por el insigne Fanelli.

En Sevilla estaba Soriano, continuando la obra emprendida anteriormente en Barcelona, acompañado de Mingorance, barbero, que tenía la gracia del Fígaro sevillano, junto con la inteligencia y la energía del verdadero revolucionario; de Marselau, preso a la sazón, como he indicado en otro lugar; de varios otros jóvenes ilustrados y entusiasmados, sobresaliendo entre todos Miguel Rubio, zapatero filósofo, mentor y casi oráculo de la juventud revolucionaria de Sevilla. Es Rubio todo lo contrario de esos tipos atávicos, que se encuentran con harta frecuencia, en los que se manifiesta el ser de generaciones remotas y aun de razas desaparecidas; mi querido amigo y compañero es un hombre de lo porvenir, pertenece a esa categoría de precursores que sirven como para inspirar confianza y dar seguridad de que el ideal no defraudará las esperanzas de los que a él se dirigen. Sabe mucho más que lo que ha estudiado, como si una selección que aun no ha podido verificarse le suministrara un capital de conocimientos que en realidad aun no existen. Su intuición es admirable, y es bien seguro que si la necesidad no le hubiera esclavizado sujetándole al jornal, y en su lugar hubiérase dedicado a escribir lo que piensa y lo que sien-

te, el caudal intelectual de la humanidad tendría a estas horas considerable aumento, ya que lo que principalmente distingue a Rubio es una originalidad excepcional de pensamiento.

Expuesto en sesión privada del grupo de la Alianza de la Democracia Socialista, celebrada en la cárcel, única manera de que Marselau asistiera al acto, el pensamiento del Consejo federal, respecto a la creación de los grupos de Defensores de La Internacional, fue considerado útil y oportuno y aprobado unánimemente, dándome aquellos compañeros algunas indicaciones de personas y razonables consejos para su mejor éxito en las diferentes poblaciones que debía recorrer.

La aprobación de grupo tan inteligente e influyente me dio ánimo para continuar mi obra y me infundió confianza en su resultado.

En Carmona, siguiendo las indicaciones de los amigos sevillanos, me dirigí a los compañeros que me designaron y constituí sin dificultad el correspondiente grupo.

¡La acogida que tuve en aquella población fue excelente! Existía una federación importante por su número y por su calidad; la sección dominante era la de agricultores, por ser la agricultura el principal medio de vida de la localidad, habiendo además algunas secciones de oficio con escasos federados. La nota capital era el sentimiento, sin que por eso faltase y aun pudiendo ser considerada como a suficiente altura la inteligencia. Bien pude convencerme de ello en las conversaciones que sostuve con aquellos buenos compañeros durante los tres días que pasé en su compañía, en los que pude observar la rectitud de sus juicios y la confianza en el ideal.

En reunión celebrada una noche en *La Lata*, como llamaban, ignoro por qué, al local que les servía de Centro, vasto espacio con honores de camaranchón, y con asistencia de algunos centenares de hombres, entre los que había no pocos caracterizados con el típico traje andaluz, expuse la significación de La Internacional y el ideal emancipador del proletariado, fijándome en el limitado alcance del radicalismo político y en el egoísmo de clase de los privilegiados. No sé hasta qué punto llegaría mi claridad de exposición y la fuerza de mis razo-

namientos, lo que observé fue la facilidad de adaptación y rapidez de juicio de aquellos trabajadores, manifestada por las muestras de asentimiento breves y poco ruidosas pero extremadamente significativas con que acogían mis indicaciones apenas declaradas. Pude bien convencerme de ello; aquellos campesinos eran excelentes elementos revolucionarios y además individuos aptos para una sociedad justa. Escasos de iniciativa, lo reconozco; pero esta circunstancia aumenta la responsabilidad de los que dedicándose a directores abren falsas vías o guían por falsos derroteros, inspirados por mezquinas pasiones.

Años después, en la época de las disidencias, cuando vi que los trabajadores carmonenses tomaban parte, acaso guiados por alguno que entre ellos ejercía de cabecilla, en pro o en contra de tirios o troyanos, sentí honda pena; parecíame ver un edificio en construcción bastante adelantada derribado por un terremoto.

En Utrera sólo pude ver al compañero cuyo nombre nos servía para la correspondencia y unos pocos más. Estos, no sé si por falta de entusiasmo o por sobra de temor, no se atrevieron a convocar la federación, y aun me aconsejaron que me largara cuanto antes, no fuera el caso que se enterara el cacique allí dominante de mi estancia en la villa y me jugase alguna pasada. Lo extraño del caso es que el cacique de Utrera, siempre refiriéndome a la opinión de aquellos compañeros en cuanto mi memoria me lo permite, no era un Pantorrilles monárquico de esos que tanto abundan en España después de la restauración, sino un republicano federal de lo más adelantado, que dominaba por el terror. No recuerdo su nombre, sólo diré que tenía forma italiana porque acababa en ini u oni.

En Jerez recibí impresiones análogas a las de Carmona. Aquellos viticultores eran hombres dispuestos para la verdad y para el bien si vivieran en una sociedad digna y honrada, pero en la sociedad actual son como aquellos esclavos que por orden de Nerón se arrojaban a los estanques para saciar la voracidad de las murenas que se criaban para ser presentadas a la mesa imperial. Con la diferencia de que aquellos esclavos convertidos en carne de murena eran devorados por el emperador y sus cortesanos, y la sangre de los trabajadores jereza-

nos, que trabajan de estrella a estrella en el verano a cambio de gazpacho, es consumida en forma de vino riquísimo por los privilegiados de todo el mundo. Detalle que parecerá inverosímil: tres días estuve en Jerez; parecióme que más de la mitad de los edificios de la población eran bodegas, y a pesar de ello y de que los compañeros dieron pruebas patentes de querer obsequiarme, no probé el vino de Jerez. Fuera de las comidas, en que se bebe un vino común, aguado y vulgarísimo, cuando querían obsequiarme me ofrecían una copita de mal aguardiente, que llamaban carabanchel, del cual, una vez probado, tuve buen cuidado de no aceptar una segunda.

Hubo también en Jerez constitución de grupo, reunión de federados en un local que llamaban París, en oposición a un casino republicano al que daban el nombre de Versalles, aludiendo a la significación revolucionaria de la Comuna y a la tiránica y cruel del gobierno republicano francés de la defensa nacional residente en aquella población. Muchos y buenos compañeros encontré allí, de los cuales sólo recuerdo un nombre, Pedro Vázquez, que consigno aquí en testimonio de grata memoria.

Llegué a Cádiz y fui presentado al Centro Internacional en ocasión de estar celebrando asamblea general la sociedad de mujeres. A pesar de mi deseo de pasar inadvertido y formar juicio cómodamente del aspecto de aquel centro y de la asamblea que se celebraba, la obrera que presidía, al terminar su peroración la que hablaba cuando yo entré, me dirigió breves y fraternales palabras de bienvenida, invitándome a dirigir la palabra a la reunión. Entre el ruido de aumento de concurrencia y de cierto movimiento de curiosidad y expectación ocupé la tribuna y procurando ponerme a nivel de la ilustración y cultura de los obreros gaditanos expuse las causas generadoras de la creación de La Internacional, su historia, organización y propósitos, contingencias probables que podrían sobrevenir dada la actitud del gobierno español a consecuencia de la persecución organizada por el francés contra los comunistas de París y preparé el terreno para los trabajos que debería llevar a cabo el futuro grupo local de Defensores de La Internacional.

Todo fue a pedir de boca: las obreras y obreros gaditanos me dispensaron la más cariñosa acogida, y esto facilitó mi tarea hasta el punto de quedar constituido el grupo de Defensores aquella misma noche, en una pequeña reunión celebrada a última hora. Allí conocí a Salvachea, que se presentó a mi consideración con los prestigios de heroísmo y de las virtudes revolucionarias, aumentado desde entonces hasta el día con los del sufrimiento y de la constancia.

La proximidad y la relación constante de Cádiz con San Fernando y Puerto Real me permitieron visitar esas dos localidades en un solo día y dejar ultimados mis trabajos con la compañía del compañero Albarrán, cuyo nombre consigno con fraternal complacencia. De un salto, y aprovechando la baratura del ferrocarril en competencia con los vapores que pasan el estrecho de Gibraltar, me planté en Málaga.

Admirable grupo de la Alianza era el de Málaga. Ilustración, buen juicio y mucho entusiasmo eran la característica de aquellos jóvenes de quienes recuerdo Deomarco, Guilino, Ojeda, y sobre todos Pino, que era puritano y fuerte como pocos, valiendo mucho como hombre de acción y como prudente y de consejo. Le abracé por última vez en Madrid, de vuelta del Congreso de Zaragoza, cuando nos despedimos para ir él a Málaga y yo a Valencia a formar parte del tercer Consejo federal. Era alto, derecho, ostentaba alta y ancha frente, ojos de fuego y una hermosa barba negra. La majestad de los principios hacía patente en la severidad y en la lógica de su conducta, y en su autorizada y sugestiva palabra brillaba la verdad y la justicia de las aspiraciones proletarias. Fue el apóstol de la provincia de Málaga en cuya comarca quedarán indestructibles los efectos de su propaganda.

Aceptada mi misión por aquellos buenos amigos, quedaron encargados de extender los trabajos por el país, y yo partí para Loja, donde tras una entrevista con un corto número de compañeros, que oscilaban entre el socialismo y la política, pasé a Granada.

Poco trabajo tuve respecto de la idea en aquella hermosa ciudad: corto número de compañeros, pero inteligentes y bien dispuestos para cuanto fuera necesario en bien del ideal, pronto estuvimos de acuerdo en todo, y únicamente con el objeto de aprovechar mi breve estancia

en bien de la propaganda, se celebró una reunión en un teatrillo casero, donde ante un regular número de trabajadores expuse la significación de La Internacional.

Mis principales recuerdos de Granada los constituye la ciudad misma. Paseé por los callejones, cuestas, encrucijadas y revueltas de la ciudad antigua; vi la parte moderna que pretende europeizarse abriendo algunas calles nuevas algo más anchas y rectas pero con casas de cinco pisos; visité la Alhambra y el Generalife, y en la parte opuesta subí al Sacro-Monte, en cuyo empinado camino vi las viviendas de gitanos, y la impresión general que saqué de todo ello es como si en breve resumen hubiera visto el conjunto del mundo y la historia de la humanidad. En las cuevas y entre los peñascos del Sacro-Monte tienen sus madrigueras gitanos semisalvajes cuyos cachorros vagan desnudos por aquellos andurriales sin asomo de pudor, en tanto que en los paseos de la ciudad se ven turistas extranjeros y elegantes damas y caballeros como en un boulevard de París. Es aquello como si suprimiendo la incontable serie de los siglos fuesen contemporáneos el troglodita de la edad de piedra y el ciudadano de nuestras modernas democracias.

Apoyadas en la hermosa y pintoresca Sierra-Nevada, que preside el elevado Mulhacén de blanca cima, y separadas por aquel Darro que tanto dio que decir a los poetas, despréndense dos altas colinas, la primera al Sur, coronada por el Generalife, ostenta en su promedio las torres bermejas de la Alhambra; la segunda al Norte remata con un monasterio. Símbolos de dos ideales, muerto el uno, agonizante el otro. Del primero puede decirse que termina su influencia material. Entre nosotros queda únicamente la marca del alcance que tiene el poder del arte en un orden determinado de ideas; del segundo, como lucha aún, como está sujeto a encontradas pasiones, sólo nuestros descendientes podrán deducir conclusiones positivas. Ambos, como concepciones absolutas del sensualismo el uno y del misticismo el otro, serán como dos capítulos del código de la belleza. Extendiendo la vista por aquella vega incomparable desde cualquiera de las mencionadas eminencias, se siente las penalidades de la vida progresiva sólo por la influencia de lo que a uno le rodea, pero se ensancha el

corazón a la vista de aquella naturaleza riente y serena que se muestra dispuesta a otorgar la felicidad de vivir en paz a las generaciones que la comprendan y a ella asimilen sus instituciones, sus costumbres y sus sentimientos.

Desde Granada, y ya en dirección a casa, me dirigí a Linares, donde tuve el gusto de admirar una población laboriosa que alberga un proletariado de primer orden. El estado de aquella federación era muy próspero, mis gestiones fueron favorablemente acogidas y en su residencia social dí una conferencia de propaganda ante gran concurso de trabajadores que acogieron con entusiasmo la exposición de las doctrinas y aspiraciones internacionales. No sé por qué causas esa importante población obrera lejos de continuar activamente en las legiones del Proletariado Militante se desvió del buen camino dejando en estado débil y canijo la acción económica para entregarse por el libre pensamiento y la República a merced de la burguesía. Es de presumir que los desengaños y la consideración del tiempo perdido la vuelvan a mejor acuerdo.

De vuelta en Madrid y habiendo terminado Mora su excursión por el Este, el Consejo aprobó nuestras gestiones y se consideró fuerte para resistir contra el poder y confiado ante las eventualidades políticas que pudieran sobrevenir.

¡Hermoso aspecto presentaba a la sazón el proletariado español!

Por desgracia nuestros enemigos el capital y la autoridad tuvieron como aliados en su nefanda obra de persecución y desorganización las pasiones de los mismos trabajadores.

CAPÍTULO TRIGÉSIMO SEGUNDO

CONCLUSIÓN

Al llegar a la época de la celebración del Congreso de Zaragoza doy por terminada esta primera parte de mi trabajo, dudando mucho, a pesar de mi voluntad, de poder emprender la segunda, a causa de graves dificultades propias de mi estado.

En esta especie de ensayo literario, llevado a cabo con harta fatiga, me propuse en primer término, dejando para otra ocasión la época de las escisiones, presentar aquella dichosa explosión de entusiasmo que levantó a los trabajadores españoles de la abyecta condición de parias, consentida y aceptada como irremediable, a la de hombres libres que por boca del insigne Farga Pellicer exclama en la tribuna del primer Congreso Obrero de Barcelona:

El derecho, el deber y la necesidad nos reúnen para discutir los problemas de la economía social; o que por medio de una carta del Consejo federal dice al ministro de la Gobernación:

Ciudadano ministro: El derecho que asiste a los trabajadores para realizar su completa emancipación está basado en la misma naturaleza; además de natural es justo, y por ser natural y justo es legal, si es que la ley no es un sarcasmo lanzado al rostro del infeliz proletario; o que en la protesta contra la guerra franco prusiana lanza esta hermosa excitación:

¡Trabajadores de Prusia y Francia: aun sería tiempo; aun podríais evitar la guerra dándoos un abrazo fraternal y arrojando al Rhin esas armas que, lejos de constituir vuestra fuerza, son, por el contrario, el más sólido eslabón de vuestra cadena!

Porque es de notar que de tal modo se trabajaba entonces, que los actos colectivos de aquella entidad que se llamó Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, tanto si eran ejecutados por un individuo inspirado por ella y encaminado al bien de su objetivo, como si eran obra de una colectividad, lo mismo que si se tratase de la exposición de Ideas en un documento, en un manifiesto o en un escrito de cualquiera de sus periódicos, representaba a la entidad en pleno; no había la menor discordancia. Y no es que se tuviera siempre el don de acierto; sucedía; sí, que había confianza mutua, y de lo bueno se sacaban todas las consecuencias posibles, y cada cual se sentía intérprete del pensamiento general e individualmente interpretado con perfección, y de lo menos bueno, y de lo indiferente, y no diré de lo malo, porque eso no existía o no se

atreví a manifestarse, se hacia caso omiso; es decir, se vivía en regular comunión de pensamiento.

Felicidad como la entonces sentida al contarse en el número de los primeros depositados de una verdad evidentísima, redentora y potente, en lucha con un error hundido en lo más profundo del absurdo y de la inmoralidad, que a pesar de su arraigo y de su resistencia ha de rendirse un día soltando su presa y desvaneciéndose para pasar a ser miserable recuerdo histórico, creo que sólo podrán sentirla los trabajadores de la última generación del privilegio que pasen a convertirse en los primeros hombres libres de la primera generación del régimen anarquista.

En punto a alegrías no pueden sentirse mayores que las experimentadas, en el primer instante en que la inspirada palabra de Fanelli hizo brotar en nuestra inteligencia aquella concepción esplendorosa de la sociedad justa y perfecta que ha de formarse por la efusión fraternal de los que fueron víctimas y tiranos dignificados por la libertad y la igualdad; o al ver por primera vez nuestra firma impresa al pie de aquel primer manifiesto de los internacionales de Madrid; o al recibir el primer número de *La Solidaridad*; o al asistir a la sesión inaugural del primer Congreso de Barcelona; o al dejar el germen salvador en una barquilla del Tajo frente a Lisboa; o en otras muchas ocasiones, que no hay para qué relatar ahora, y en que llenaba nuestra conciencia la idea cierta y positiva de que nuestro trabajo no era perdido, y de que en aquella felicidad que han de disfrutar las generaciones futuras, existirá nuestra influencia directa como obra permanente, presente y aun necesaria.

Claro está que así hubiera debido continuarse, y que de haberse producido los sucesos de esa manera recta, sencilla, vigorosa, como legítima consecuencia de una verdad aceptada incondicionalmente y de una voluntad decidida puesta a su servicio, precipitándose los acontecimientos en recíproca proporción, la Revolución Social, hubiera anticipado mucho, mucho, su ansiada aparición; pero las cosas han seguido otro rumbo: se han aceptado rodeos; han sobrevenido desfallecimientos y traiciones; ha habido ambiciosos, jefaturas prestigio-

sas, personalismos serviles, engaños de los llamados desengañados, y ha faltado, por desgracia, energía suficiente por parte de los destinados a ser dirigidos, administrados y adoctrinados para dirigirse, administrarse y adoctrinarse por sí mismos, arrojar al enemigo interior, prescindir de él, desentenderse por completo de sus críticas, censuras o quejas y castigar sus intrigas, demostrando con ese primer acto de emancipación positiva que estaban dispuestos a emanciparse de veras de la tutela del Estado y de la explotación capitalista.

Triste es, pero inevitable: hay que conceder su parte a las debilidades humanas, y seguir la vía del progreso en tortuoso zig-zag en vez de seguir como es de razón la vía recta.

En grave responsabilidad incurrieron los que antepusieron sus pasiones e intereses a la conveniencia o, mejor, a la urgencia de la transformación de la sociedad; pero como esta responsabilidad no hay quien la exija, inútil es consignarla; ni siquiera puede consolarnos de pérdida tan grande como el retraso indefinido de nuestra libertad la idea de que aquellos ambiciosos que tanto mal causaron no lograron jamás el objeto de sus ansias, y de que, desprestigiados y malditos, se revuelquen en repugnante escepticismo o disfruten a lo sumo de alguna ganga, o vayan tirando de una representación mejor o peor remunerada a la manera de un burgués de mala sombra que lleva con penas y trampas su negocio.

Lo verdaderamente doloroso en todo este asunto es que no haya penetrado hasta la médula este pensamiento que Farga Pellicer expuso con palabra magistral en el Congreso de Barcelona:

La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, dicen los Estatutos de La Internacional, afirmación fundada en el hecho de que no hay institución ni clase social alguna que por la obrera se interese; todas las que del monopolio y de la explotación viven, sólo procuran eternizar nuestra esclavitud.

Fin del Libro Primero

FIN DEL LIBRO
PRIMERO

